

FACULDADE DE LETRAS DO PORTO

VERBO E ESTRUTURAS FRÁSICAS

Actas do IV Colóquio Internacional
de Linguística Hispânica

(Leipzig, 22-25 de Novembro de 1993)



PORTO — 1994

REVISTA DA FACULDADE DE LETRAS

Série

LÍNGUAS E LITERATURAS

Anexo VI

COLÓQUIO INTERNACIONAL DE LINGUÍSTICA
HISPÂNICA, 4.º, Leipzig, 22-25 de Novembro
de 1993

Verbo e estruturas fráscas/Colóquio Internacional de
Linguística Hispânica. — Porto : Faculdade de Letras
do Porto, 1994. — 311 p. ; 24 cm

Anexo VI da Revista da Faculdade de Letras;
Série Línguas e Literaturas

Local: Porto

Editor: Conselho Directivo da F.L.U.P.

Ano: 1994

Impressão e acabamento: Imprensa Portuguesa – Porto

Depósito Legal: 78669/94

Tiragem: 500 exemplares

Edição organizada por ANNETT ENDRUSCHAT,
MÁRIO VILELA e GERD WOTJAK

ÍNDICE

PRÓLOGO

<i>Sintaxis y semántica de los verbos en el español y el portugués de hoy</i>	11
---	----

DESCRICHÕES COGNITIVAS E SEMÁNTICAS

1. CARLOS HERNÁNDEZ SACRISTÁN <i>Valencia y tipos generales de semántica verbal: transiciones vs. prototipos categoriales</i>	21
2. PABLO KIRTCHUK <i>La naturaleza del verbo: aspectos lingüísticos y cognitivos</i>	33
3. LONE SCHACK-RASMUSSEN <i>Esbozo de una teoría semántica de los verbos españoles y su influencia sobre las construcciones adverbiales</i>	45
4. GERD WOTJAK <i>Actantes y sus correspondencias semánticas en verbos</i>	71

CAMPOS SEMÁNTICOS CONSTITUÍDOS POR VERBOS

1. DAGMAR DIETZ-HERTRICH <i>El campo semántico-funcional de los sonidos producidos por la voz humana</i> ..	95
2. PAMELA FABER <i>Rasgos perceptuales en la estructuración del léxico</i>	111
3. CATALINA JIMÉNEZ <i>La pragmática en el léxico — Un análisis lexicológico contrastivo de los verbos del decir en español y alemán</i>	121
4. BRENDA LACA <i>¿Existen los verbos presentativos?</i>	141

DESCRIÇÕES MORFOSSINTÁTICAS

1. ANNETTE ENDRUSCHAT <i>A triade adverbial - verbo - pronome clítico no português actual: gramaticalização vs. pragmatização</i>	155
2. EBERHARD GÄRTNER <i>Oraciones adverbiales — ¿dependientes de la valencia del predicado?</i>	171
3. INMACULADA PENADÉS MARTÍNEZ <i>El análisis de alguns verbos atributivos en el Diccionario de Uso del español de M. Moliner</i>	183
4. MÁRIO VILELA <i>Circunstancias e predicados complexos</i>	195
5. CARLOS SUBIRATS RÜGGERG <i>Restricción de Proyección y la pasiva con se en español</i>	217
6. LUIZ CARLOS TRAVAGLIA <i>O verbo e a ordenação referencial de situações em diferentes tipos de textos.</i>	225
7. RICARDO MALDONADO <i>Dativos de interés, sin intereses</i>	241

COLOCAÇÕES VERBAIS

1. CHRISTINE HUNDT <i>Construções de verbo + substantivo: estrutura, semântica e posição dentro da fraseologia</i>	267
2. JESUS IRSULA <i>Entre el verbo y el sustantivo quién rige a quién? El verbo en las colocaciones sustantivo-verbales</i>	277
3. FERDINAND JAVIER DE COS RUIJ E MANUEL RIVAS ZANCARRÓN <i>Construcciones con andar: modelo de análisis en una teoría del signo lingüístico</i>	287
4. KAZUMI KOIKÉ <i>Construcciones del verbo soporte andar + sintagma posposicional</i>	299

SINTAXIS Y SEMÁNTICA DE LOS VERBOS EN EL ESPAÑOL Y EL PORTUGUÉS DE HOY

1. Los verbos siguen ocupando un lugar destacado en los análisis lingüísticos que se sitúan en la encrucijada entre lexicología y morfosintaxis y que se centran alrededor de la gramática de dependencias y la teoría de la valencia en la continuación de L. Tesnière. Este, discípulo durante cierto tiempo de la universidad de Leipzig y profesor de lingüística eslava y general durante largos años en Estrasburgo, ha sido homenajeado por la Universidad de Ciencias Humanas de Estrasburgo en septiembre de 1993 por un coloquio científico con motivo del centenario de su nacimiento. La universidad de Leipzig, consciente de su larga y prestigiosa tradición en la investigación lingüística y heredera y promotora de las ideas de Tesnière relativas a la valencia y al papel central sintáctico y semántico estructurador de oraciones desempeñado por los verbos, en la Escuela valenciana fundada por G. Helbig y su grupo en la germanística, con la organización del IV Coloquio Internacional de Lingüística Hispánica, del 22 al 25 de noviembre de 1993, ha retomado la temática del verbo tratada en el anterior Coloquio de 1988 (cf. G. Wotjak/A. Veiga (coord.): *La descripción del verbo español*. Anexo 32 a *Verba*. Universidade de Santiago de Compostela 1990), ampliándola, esta vez, por el adverbio. Este último ha encontrado tanta aceptación que publicaremos otro tomo temático aparte bajo el título Complementos circunstanciales y adverbios en el español actual (ed. G. Wotjak, editorial: Narr. Tübinga).

Vista la estrecha interrelación existente entre el verbo y el adverbio, semánticamente predeterminado por él, no puede sorprender que en el tomo que aquí presentaremos y que se centra primordialmente en el verbo, estén presentes también reflexiones sobre construcciones adverbiales (cf. Gärtner, Schack-Rasmussen e Vilela). No es por casualidad que los elementos lingüísticos algo descuidados que han sido los adverbios de toda índole, en un

enfoque semántico-funcional, especialmente valencial, vayan adquiriendo cada vez mayor importancia. No hay que presuponer, sin embargo, que los llamados adjuntos libres y su relación con los actantes (complementos obligatorios y facultativos del verbo que conforman su marco predicativo-casuístico y conforman su valencia) ya hayan recibido una descripción cien por cien convincente y generalmente reconocida. Como lo tematizarán algunos artículos, quedan por investigar todavía hasta cuestiones centrales que la teoría de la valencia ha debatido, sin llegar a un acuerdo satisfactorio, a lo largo de su existencia (cf. la bibliografía especializada sobre la valencia publicada por H. Schumacher en 1988/2a ed. que registra mucho más de 1000 títulos, preferentemente en alemán y sobre este idioma).

En España (menos en Portugal donde — gracias a la labor meritoria realizada por M. Vilela, muchas veces en colaboración con W. Busse — cf. W. Busse/M. Vilela: *Gramática de valencias*. Coimbra 1986 y M. Vilela: *Gramática de valencias: teoria e aplicação*. Coimbra 1992 — se han promulgado algo más), las ideas de la valencia (y la gramática dependencial) han sido propagadas gracias al libro de V. Báez San José *Fundamentos críticos de la gramática de dependencias*. Madrid 1988 sin que se pueda decir que ya se hayan establecido como algo comunmente (re)conocido. Nos parece que la familiarización parcial y aproximativa con ideas centrales de la descripción valencial en los círculos lingüísticos hispanohablantes se debe menos a la meritoria introducción de Báez, sino más bien al caso específico que hace de ellas, por ejemplo, N.Chomsky en su libro *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht 1981 o bien S.C.Dik en el cuadro de su *Functional Grammar*, Amsterdam 1979 (cf. los esfuerzos estimulantes del equipo de L.Martín Mingorance de Córdoba, representado en este tomo con artículos de P.Faber y C.Jiménez).

Si bien aparecen ciertas convergencias en cuanto a cómo tratar el potencial combinatorio-sintagmático del verbo y en lo que se refiere al papel desempeñado en esto por el semantismo verbal, esto no significa que ya coincidan los enfoques presentados a continuación. Nos ha parecido útil, al contrario, presentar diversas metodologías y enfoques divergentes, no solo en matices, sino hasta en posiciones fundamentales, para contribuir así a mejor conocer esta *bella desconocida* que suele permanecer el verbo, pese a tantos intentos estimuladores de descripción publicados después de la selección mencionada de ponencias presentadas en 1988 también en España y en Portugal.

Si con esta nueva selección pudiéramos profundizar algunos aspectos, ante todo semánticos y cognitivos, nos sentiríamos muy contentos. Ya en el anterior coloquio se habían señalado tentativamente posibles interrelaciones entre lo semántico y lo cognitivo, entre el semema/significado léxico sisté-

mico o su núcleo denotativo-referencial y la escena, el script cognitivo-designativo nocional, la situación referencial instanciada o instanciable por el significado verbal. En este IVo Coloquio se ha ampliado y perfilado esta preocupación por los aspectos cognitivos en la que se traduce el desarrollo vertiginoso de la corriente cognitiva en la lingüística actual.

Resulta fácil comprobar que no pocos trabajos presentados en noviembre de 1993 en Leipzig se inscriben, por lo menos parcialmente, en la tradición de la Escuela valencial de Leipzig enriqueciéndola por consideraciones marcadamente semánticas y tributarias a una semántica léxica de corte componencial (estructural) y de lógica de predicados que postula una proposición básica dentro del significado verbal cuyo potencial argumental influye decisivamente en la actantificación, en el potencial actancial morfosintáctico del verbo, en la cantidad y cualidad semántico-denotativa y funcional de los sustantivos, pero también en los adjetivos y adverbios/grupos adverbiales que acompañan al verbo en su entorno inmediato.

Nos parece oportuno reflexionar si vale la pena conservar el término de valencia, que de esta forma se hace más heterogéneo y vago, para describir lo que se ha acostumbrado nombrar valencia semántica o hasta valencia pragmática. Podríamos volver a la valencia inicial, o sea, entendida como fenómeno sintáctico y dejar la descripción de la multitud de aspectos importantes que se habían señalado con valencia (lógico-)semántica (— cf. W.Bondzio desde 1971, en especial W.Bondzio: *Funktorenstrukturen in der deutschen Sprache. Ein Beitrag zur Grundlegung einer semantischen Valenztheorie*. En: F. Simmler (ed.): *Probleme der funktionellen Grammatik*. Berlin/Bern/Frankfurt etc.: Peter Lang 1993, 21-88) o pragmática para las descripciones semánticas y pragmáticas propiamente dichas que bastan para asegurar debidamente las microestructuras semémicas sistémicas del verbo y su uso comunicativo-pragmático contextual y situativo en el enunciado/texto.

Si bien no se puede esperar que los últimos secretos acerca del verbo, su semantismo y su combinatoria morfosintáctica y comunicativa, quedarán descubiertos en los 5 años venideros hasta el Vº Coloquio Internacional de Lingüística Hispánica que se celebrará en 1998 en Leipzig, por prudencia y también para ampliar aún más la temática nos propondremos tratar entonces primordialmente el adjetivo y el adverbio, desde luego, siempre delante del trasfondo del verbo y la teoría valencial desde enfoques multifacéticos y aparentemente divergentes, pero en cierta forma convergentes también, por lo menos en lo que se refiere a la importancia que se le conceden al léxico paradigmático y sistémico en su estrecha interrelación con lo sintagmático y morfosintáctico. Tal vez, entonces, podrá debatirse, sobre la base de datos empíricos convincentes, sobre la relación isomórfica o no, existente entre lo

semántico y lo sintáctico aspectos que, en los artículos presentados a continuación, predominan ampliamente y, en una visión extendida, lo pragmático y lo semántico así como lo sintáctico.

GERD WOTJAK

2. Este volume reúne as comunicações apresentadas no IV Colóquio Internacional de Linguística Hispânica em Leipzig, que se debruçaram sobre o verbo em espanhol e em português moderno. Foram tratados nomeadamente aspectos cognitivos, semânticos e morfossintácticos da categoria verbo. Na base das linhas gerais mencionadas, chegámos a uma estruturação temática dos trabalhos, tentando ter em consideração tanto os pontos comuns assim os divergentes, relacionando os fundamentos teóricos e métodos aplicados com os resultados obtidos pelos diferentes estudiosos. Em seguida serão esboçados, por ordem alfabética dos autores, os assuntos dos trabalhos aqui reunidos, que agrupamos em quatro subdivisões:

- 1) Descrições cognitivas e semânticas
- 2) Campos semânticos constituídos pelos verbos
- 3) Descrições morfossintácticas
- 4) Colocações verbais.

1) Descrições cognitivas e semânticas

Carlos Hernández Sacristán («Valencia y tipos generales de semântica verbal: transiciones vs. prototipos categoriales»), partindo de um modelo psico-linguístico e fenomenológico («frames») evidencia a relação entre a valência do verbo e a sua semântica. Tenta mostrar-se que, para uma análise sintáctica da valência e de categorias sintáctico-semânticas tais como AGENTE ou TEMA, OBJECTIVO ou CAUSATIVO, é importante considerar os aspectos perceptivos expressos pelo verbo.

Pablo Kirtchuk («La naturaleza del verbo: aspectos lingüísticos y cognitivos») estuda, a partir de um ponto de vista filosófico, a origem da categoria «verbo» no decorrer da ontogénese e filogénese, demonstrando que o verbo se distingue, tanto na sua morfologia como na sua função deictica, das outras categorias de palavras.

Lone Schack-Rasmussen («Esbozo de una teoría semántica de los verbos españoles y su influencia sobre las construcciones adverbiales») descreve o potencial semântico dos verbos no quadro da semântica intensional. Segundo ela, os lexemas representam instruções de interpretação mínimas para o ouvinte. Mostra que os verbos podem ser classificados por meio de dois paradigmas: esquemas de ação e campos semânticos.

Gerd Wotjak («Actantes y sus correspondencias semánticas en verbos»), apresentando a teoria semântica de valência, sublinha a estreita interrelação entre actante (sintáctico) e argumento (semémico) com a co-participação da cena cognitiva e referencial, estudando as possibilidades de uma determinação semântica e cognitiva dos argumentos como corolários semânticos dos actantes sintácticos.

2) Campos semânticos constituídos por verbos

Dagmar Dietz-Hertrich («El campo semántico-funcional de los sonidos producidos por la voz humana») estuda o campo semântico de verbos que expressam sons humanos, que são classificados em três variantes textuais: actos sonoros (interjeições), descrições ou denominações do acto sonoro (verbos) e enunciados explícitos relacionados com os actos sonoros.

Pamela Faber («Rasgos perceptuales en la estructuración del léxico»), partindo da Gramática funcional de S. C. Dik, analisa a estruturação dos verbos nos diferentes níveis da língua. Põe-se em evidência que os campos semânticos reflectem aspectos perceptuais ligados à nossa visão da realidade, mas de um modo selectivo e incompleto.

Catalina Jiménez («La pragmática en el léxico — Un análisis lexicológico contrastivo de los verbos del decir en español y alemán»), focando os verbos de «falar», propõe um modelo para tipologizar a componente pragmática das unidades lexicais, na base da teoria de L. Martín Míngorance, que prevê quatro níveis da língua (oração, proposição, predicção e predicado) a fim de diferenciar entre um léxico cognitivo e um léxico linguístico.

Brenda Laca («¿Existen los verbos presentativos?») tenta delimitar uma classe semântica de verbos presentativos cujo sujeito, na oração, não coincide com o tópico, formando juntamente com o verbo um «bloco remático». Mas, nem a posposição do sujeito, nem outros critérios sintácticos justificam de maneira suficiente a postulação, para já, duma tal classe de verbos.

3) Descrições morfossintáticas

Annette Endruschat («A tríade *adverbial - verbo - pronome clítico* em português actual: gramaticalização vs. pragmatização») aborda o já velho problema da colocação dos pronomes clíticos em português que, segundo as gramáticas, parece estar gramaticalizada em dependência da estrutura da oração. Mas, na realidade comunicativa, o falante pode colocar os pronomes clíticos, seja antes, seja depois do verbo principal, em conformidade com o valor semântico do elemento que precede o complexo verbal.

Eberhard Gärtner («Oraciones adverbiales — ¿dependientes de la valencia del predicado?») mostra que em português e em espanhol existem orações adverbiais que dependem da valência do predicado, sendo substituíveis por advérbios e cumprindo a função de complemento adverbial obrigatório.

Inmaculada Penadés Martínez («El análisis de algunos verbos atributivos en el “Diccionario de Uso del Español” de M. Moliner»), através de uma análise das entradas de verbos neste dicionário, chega à conclusão que *ser*, *estar* e *parecer* não constituem os únicos verbos atributivos espanhóis, dando uma lista de mais de vinte verbos que são capazes desempenhar este papel e que seguem todos o mesmo esquema sintáctico-semântico.

Mário Vilela («Circunstantes e predicados complexos»), partindo do verbo como centro da frase, revela que, no caso dos verbos complexos, o núcleo actancial contém não só argumentos como também circunstantes, constituindo ambos a semântica predicativa frásica.

Carlos Subirats Rüggeberg («Restricción de Proyección y la pasiva con *se* en español») aponta para a possibilidade, em espanhol, de reduzir a frase completiva, elidindo-se o sujeito, no caso da correferência, dos sujeitos da oração principal e subordinada. Certos verbos admitem construções passivas com “*se*”, no lugar de um sujeito concreto, havendo ou não correferência dos sujeitos. Ao facto de certos verbos exigirem correferência de sujeito no caso da presença duma passiva com “*se*” chama “restrição de projecção”.

Carlos Luis Travaglia («O verbo e a ordenação referencial de situações em diferentes tipos de texto») estuda a ordenação referencial de situações expressas pelo verbo, diferenciando entre tempo referencial (real), tempo do texto (linearidade textual) e tempo da enunciação (tempo da fala), que se encontram em estreita ligação.

Ricardo Maldonado («Dativos de interés, sin intereses»), com base na noção de «proximidade» analisa em termos cognitivos aquilo a que chama «datividade», distinguindo o complemento indirecto em sentido estrito (e comandado pela valência do verbo) das expansões do objecto indirecto: o «dativo de afectação» e o «benefactivo». O dativo de «interesse» é caracterizado como um «participante» do discurso.

4) Colocações verbais

Christine Hundt («Construções de verbo + substantivo: estrutura, semântica e posição dentro da fraseologia») analisa o estatuto das construções de verbo + substantivo no interior da fraseologia, partindo de uma descrição das suas estruturas sintácticas e semânticas. As colocações são estáveis e lexicalizadas mas nem sempre modificam ou especificam a semântica verbal e raramente têm traços idiomáticos.

Jesus Irsula («¿Entre el verbo y el sustantivo quién rige a quién? El verbo en las colocaciones sustantivo-verbales») aborda aspectos denotativos, semântico-gramaticais (valência), pragmáticos e comunicativos das colocações de verbo + substantivo, mostrando que existe entre eles uma interdependência, apesar da estrutura determinante — determinado, o que leva o autor a uma posição filosófica nominativa.

Ferdinand Javier de Cos Ruis e Manuel Rivas Zancarrón («Construcciones con andar: modelo de análisis en una teoría del signo lingüístico») partem da teoria do signo linguístico para mostrar que o verbo «andar», nas suas diversas ocorrências combinatórias, apesar de aparecer sob a mesma forma fonológica, não revela uma invariante de conteúdo. Segundo os autores, a desemantização é um conceito fictício, uma vez que «andar», p.e., adquire, em cada uma das combinações com substantivos, novos valores semânticos.

Kazumi Koike («Construcciones del verbo soporte andar + sintagma preposicional») faz uma descrição das diversas combinações do verbo *andar*, defendendo a tese de que não se trata de um verbo intransitivo com um sintagma preposicional de valor adverbial, mas sim de um verbo suporte e um sintagma preposicional de valor predicativo, formando juntos um predicado complexo.

As comunicações centradas no *advérbio* assim como as que abordam a temática *tempo-modo-aspecto* serão publicadas separadamente.

Os editores querem exprimir o seu agradecimento a todos os autores por terem colaborado no processo de publicação das *Actas* e agradecer à Comissão Científica de Línguas e Literaturas Modernas e ao Conselho Científico da Faculdade de Letras a inclusão deste volume nos «Anexos» da Série LÍNGUAS E LITERATURAS. Um agradecimento especial vai para Jorge Alves Osório, da Universidade do Porto, pela sua colaboração na organização final do livro, assim como para a Maria Lämmel, da Universidade de Leipzig, que ajudou de diferentes modos e sempre que foi preciso na realização dos trabalhos preliminares da publicação.

ANNETTE ENDRUSCHAT

MÁRIO VILELA

VALENCIA Y TIPOS GENERALES DE SEMÁNTICA VERBAL: TRANSICIONES VS. PROTOTIPOS CATEGORIALES

CARLOS HERNÁNDEZ SACRISTÁN
Universitat de València

Ha sido común en la reciente y ya abundante literatura que se inserta en el modelo cognitivo (LAKOFF 1987, y LANGACKER 1987) el intento de determinación de los criterios generales que nos permiten establecer prototipos categoriales. Nos podemos referir también a los prototipos como centros categoriales recogiendo así el término común ya en la literatura lingüística desde los *Travaux Linguistiques de Prague II* (1966) y, en particular, DANES (1966). Las estructuras sintácticas (a las que nos referimos aquí normalmente como sintáctico-semánticas) han sido naturalmente también objeto de estudio desde esta perspectiva. WINTERS (1990) establece, por ejemplo, una serie de criterios que nos permiten determinar la prototipicidad de las mismas. Pero apuntes relativos a esta cuestión aparecen prácticamente en todos los estudios generales de orientación cognitiva.

En lo presente estudio no nos vamos a referir, sin embargo, tanto a los prototipos o centros categoriales cuanto a las manifestaciones que se alejan de los prototipos o periferias categoriales. Se nos dirá que tanto vale una cosa como otra y que este cambio de perspectiva nada sustancial introduce en el modelo cognitivo. Referirse a las periferias categoriales no es, por supuesto, algo que un modelo cognitivo deje de hacer, desde el momento en que centro o prototipo contienen analíticamente la idea de periferia. Pensamos, sin embargo, que no se ha insistido suficientemente en el valor funcional de las periferias categoriales en tanto que espacios de transición y conexión categorial.

Que la intersección entre categorías se observará normalmente es algo que la teoría de prototipos no puede dejar de percibir:

«Related to this matter of extension is a further question of category membership. When extensions are sufficiently far from the centre, there is the possibility (in matters pertaining to the lexicon and the grammar) that the unit may be perceived as a member of two categories or, conversely, as not clearly belonging to any» (WINTERS 1990, 297).

El admitir, sin embargo, que un mismo elemento pueda ser asignado a dos categorías y explotar así esta situación desde el punto de vista funcional no es algo que el modelo en el que se enmarca el trabajo de WINTERS pueda, al parecer, permitirse, ya que, en efecto, la autora afirma:

«Here the question is again a matter of assigning the appropriate category rather than claiming a lack of category: «the poor», «the rich», «(the) famous» can be described as nouns, as adjectives, or as adjectives used as nouns, but not as not belonging at all to any category of English grammar» (WINTERS, 1990, 297)

Pero forzarnos a elegir de forma unívoca la categoría equivale sencillamente a ignorar la posición fronteriza del elemento, lo que conlleva a un tiempo el negar valor funcional al gradiente característico de toda categoría. Pero aclaremos primero en qué sentido el gradiente presenta implicaciones funcionales para pasar de inmediato a la manera en que -desde nuestro punto de vista- deberían entenderse las intersecciones categoriales. El gradiente categorial no podrá nunca entenderse como un espacio en el que las propiedades de un foco o núcleo se dispersan de una manera uniforme o simétrica en un medio neutro por lo que se refiere al sentido de la dispersión. Por supuesto, debe obviarse la tentación reduccionista que equipararía gradiente lingüístico y físico.

La dispersión de las características propias de determinado foco o núcleo categorial lingüístico se encontraría siempre de alguna forma orientada por el medio en el que se produce que es justamente un sistema lingüístico. Ello supone que, en general, alejarse de determinado núcleo categorial equivale necesariamente a aproximarse a otro, si bien ello no excluye que las categorías de esta forma puestas en conexión puedan pertenecer a sistemas semióticos diferentes, uno verbal y otro paraverbal. A esta idea, sin explotar todas sus implicaciones se refiere, por ejemplo, TAYLOR (1989, 120) cuando nos dice:

«We might thus suggest, as a second constraint, that category extension will be restricted by the existence of neighbouring categories. It seems reasonable that a category will extend in order to fill

semantic gaps in the language, i.e. to express meanings not already conventionally lexicalized. By the same token, we might suppose that a meaning chain will be cut short once it begins to encroach on the range of meanings belonging to some other category.»

Puede afirmarse, por otra parte, que el número de centros categoriales al que nos podemos aproximar a partir de uno dado se encuentra de alguna forma limitado. Esto es, desde una categoría -al menos en el nivel sintáctico-semántico- no podemos aproximarnos en primera instancia a cualquier otra, sino a determinado tipo de categorías que constituyen lo que podríamos llamar las vecindades de la primera. Nuestra tesis es que justamente el estudio de las vecindades puede ser tan útil como el estudio de las características del núcleo a la hora de determinar lo que podría conocerse como «naturaleza» de una categoría. Esto es otra forma de decir que el gradiente de una categoría, en tanto que orientado por otras dentro de un sistema o intersistema semiótico, contiene en efecto un valor funcional.

En HERNÁNDEZ SACRISTÁN (1992a, 159) hemos propuesto de forma tentativa lo que podemos considerar un mapa de conexiones entre las categorías que podemos conocer con el nombre de tipos generales de semántica verbal y que son naturalmente a un tiempo tipos generales de entorno argumental. Antes de nada, el mapa debemos decir que admitiría tanto una lectura sincrónica como diacrónica. Desde el punto de vista sincrónico se pretendería visualizar por medio de él un tipo de representación mental del puesto relativo que mantienen entre sí las referidas categorías. Desde el punto de vista diacrónico, se apunta a lo que serían posibles vías por las que los cambios históricos que operan sobre las mismas resultan concebibles.

La conexión entre categorías se establece por dos criterios, uno que podríamos denominar de intersección categorial y otro de dependencia metalingüística entre categorías. Por intersección categorial nos referimos a aquella situación en la que se constituye entre dos categorías un subtipo que podríamos considerar mixto, esto es, que participa de notas características de las dos categorías puestas en conexión. Puesto que las categorías de las que aquí se habla son tipos generales de semántica verbal en tanto que determinadas por entornos argumentales característicos, los subtipos mixtos se pueden caracterizar normalmente por compartir aspectos de los entornos argumentales de las categorías puestas en conexión. De inmediato nos referiremos a varios ejemplos de este tipo de situación, en concreto, los representados por verbos y entornos argumentales con los que se significa posesión, pseudorreflexividad y diátesis pasiva.

Por dependencia metalingüística entendemos un tipo de conexión metafórica entre dos categorías de este nivel sintáctico-semántico o de cual-

quier otro: la conexión se establece en este caso sin que llegue a establecerse un subtipo mediador. Una operación mental asimilable a un proceso metafórico, que lleva de lo concreto a lo abstracto o viceversa, nos permite, en efecto, relacionar directamente un tipo general de semántica verbal con otro. Esta entendemos que es la relación entre predicados biargumentales y monoargumentales de existencia, dentro del tipo general de semántica estativa, entre verbos que significan desplazamiento local y verbos que significan cambio interno, dentro de la semántica procesual, o entre acciones triargumentales y biargumentales, dentro de la semántica activa.

Consideremos ahora los ejemplos anteriormente propuestos de transición categorial con categoría mediadora. La categoría sintáctico-semántica de la posesión sería una de las vías que nos permiten establecer un puente entre el significado puramente estativo, que es el propio de una posesión inalienable o con sujeto de cosa, y un significado estativo que presupone acción virtual, que sería lo expresado por la posesión alienable. Esta última, que representa por este motivo una aproximación de lo estativo a lo activo, debe ser considerada como la realización modélica o paradigmática de la posesión. Existen razones de diverso tipo para pensar que, en efecto, la posesión alienable representa más el centro de la categoría de la posesión que la inalienable. Lo que esta situación nos permite ilustrar es el hecho más general de que la manifestación prototípica de una categoría puede justamente situarse en el límite de la periferia de otra o ocupar lo que podemos considerar espacio de intersección de otras dos.

Lo que podemos considerar prototípico en una categoría como la de posesión, que puede en principio ser valorada como una subcategoría dentro de los predicados estativos, es justamente lo que permite diferenciarla del estativo común o prototípico. Pero sucede además que los rasgos de semántica verbal y las características de entorno argumental que permiten establecer esta diferenciación son rasgos y características que nos aproximan al dominio sintáctico-semántico de las acciones.

Consideremos ahora el caso de otra subcategoría que permite vehicular una conexión entre lo que suponemos que son dos categorías básicas: procesos y acciones. Nos referimos a las construcciones reflejas con sujeto animado. Si para los predicados que significan posesión nos atreveríamos a afirmar que el prototipo o modelo venía representado por el tipo de significado verbal y entorno argumental que representa el origen lógico de la categoría, algo parecido no nos parece razonable para las construcciones reflejas, al menos en español. No nos atreveríamos, en efecto, a afirmar que la construcción refleja propia constituye la manifestación prototípica de lo reflejo. La reflexividad propia constituye la expresión más próxima al algoritmo o regla lógica que subyace a todo tipo de construcción refleja, pero

ello no transforma a la reflexividad propia en prototípica desde el punto de vista lingüístico. Tampoco puede aducirse como apoyo argumental en la determinación de la prototipicidad el origen histórico, aparte de que este resulta más que problemático en el ámbito de la reflexividad. Aunque podría inicialmente pensarse que en el origen de toda construcción refleja se encuentra la reflexividad propia, esto no parece poder demostrarse para las construcciones pseudorreflejas con sujeto animado que presentan contenidos diatéticos mediales. La expresión de contenidos mediales es algo tan intrínseco al pronombre reflejo como la expresión de una reflexividad propia.

Podemos decir, en cualquier caso, que la construcción refleja da expresión a una categoría léxico-argumental puente entre lo activo y lo procesual. Al mismo tiempo que por medio de ella se ligan dos tipos de semántica verbal se ligan o ponen en conexión dos tipos de esquema sintáctico-semántico. Uno de ellos es característico de los procesos que significan algún tipo de cambio interno. Este esquema sintáctico-semántico es de naturaleza biargumental y presenta un Sujeto/TEMA y un Complemento Regido/CAUSATIVO. El otro es un esquema sintáctico semántico donde aparecen los argumentos Sujeto/AGENTE y Objeto Directo/OBJETIVO (o EXPERIMENTADOR)

Lo esencial de una construcción pseudorrefleja que expresa diátesis media es la constitución de un espacio sintáctico-semántico ambiguo en el que la función sujeto se aproximará al valor TEMA o al valor AGENTE dependiendo de una serie de factores contextuales, mientras que la función Complemento Regido se aproximará a CAUSATIVO u OBJETIVO en las mismas circunstancias. Esto es TEMA y AGENTE, por una parte, y CAUSATIVO y OBJETIVO, por otra, constituyen los límites entre los que la sensibilidad de una forma lingüística respecto al contexto de uso de la misma se manifiesta. Pero esta presentación de los hechos implica aún algo más. Aunque para una construcción pseudorrefleja del tipo:

(2) Juan se ríe de todo

nos vemos obligados a decidir entre los análisis A y B:

A) Sujeto/AGENTE - Complemento Regido/OBJETIVO

B) Sujeto/TEMA - Complemento Regido/CAUSATIVO

Esta decisión no implica, sin embargo, un tipo de opción exclusiva, sino más bien el realce de una de las estructuras sintáctico-semánticas sobre la otra, que se mantendría presente a modo de fondo perceptual.

La eventual conexión histórica entre verbos reflejos básicamente procesuales y básicamente activos se realizaría por la constitución de un

entorno argumental ambiguo AGENTE/TEMA — OBJETIVO/CAUSATIVO que se actualiza necesariamente con realce de AGENTE-OBJETIVO o con realce de TEMA-CAUSATIVO: El tránsito del dominio categorial activo al procesual, o viceversa, puede fácilmente presentarse así en términos de inversión gestáltica dentro de dicho espacio argumental ambiguo que suponemos que se asocia a toda construcción pseudorrefleja, cuya forma característica en español viene representada por la combinación de partícula refleja con las funciones Sujeto y Complemento Regido.

Vayamos ahora sobre el papel transicional de la construcción pasiva con «ser», algo por otra parte bien conocido, pero que trataremos de traducir a los términos de un modelo perceptivo como el que aquí sucintamente presentamos. También en este caso entendemos que la construcción constituye un espacio sintáctico-semántico intrínsecamente ambiguo que se sitúa entre lo activo y lo estativo. Es esencial para una construcción pasiva, al menos desde la óptica que el español nos ofrece, que el sujeto se mueva entre los valores argumentales de OBJETIVO (o EXPERIMENTADOR) y TEMA. Una construcción pasiva -es otra manera de expresarlo- hace que la sensibilidad del argumento representado por la función sujeto se manifieste entre los límites que OBJETIVO y TEMA representan. Lo que libre de contexto llegaría a simbolizar, pues, la función sujeto de una construcción pasiva sería un espacio argumental ambiguo OBJETIVO/TEMA, que tiene necesariamente que actualizarse destacando alguno de los dos términos, pero sin que ello implique reducir a cero la presencia del otro. El proceso que lleva de lo activo a lo estativo a través de la construcción refleja contendría los hitos fundamentales bien conocidos:

— Aplicación de la regla pasiva, que en términos perceptivos debe interpretarse de la siguiente forma: situando al argumento AGENTE en una posición perceptivamente relegada es posible asociar el argumento OBJETIVO al valor argumental TEMA, lo que se consigue naturalmente al vincular el OBJETIVO a la posición funcional de Sujeto.

En el espacio argumental ambiguo OBJETIVO/TEMA que así se constituye, TEMA se mantiene como un fondo perceptivo mientras el argumento AGENTE sigue presente, aunque relegado perceptivamente, en el entorno argumental. En general la presencia de cualquier tipo de segundo argumento en una construcción pasiva, como por ejemplo INSTRUMENTAL o DATIVO respectivamente en:

- (3) La puerta fue abierta con una ganzúa.
- (4) La carta fue enviada a Pedro.

suele exigir la presencia implícita de AGENTE. En definitiva, una estructura biargumental mantiene en el Sujeto al OBJETIVO como valor argumental dominante y al TEMA como valor argumental recesivo.

— La inversión gestáltica, que transforma al TEMA en valor argumental dominante y, consecuentemente, al OBJETIVO en valor argumental recesivo, viene propiciada por la pérdida del segundo argumento.

— Cuando el valor argumental OBJETIVO, relegado perceptivamente en la fase anterior, desaparece finalmente, la construcción pasiva deberá recategorizarse como atributiva, lo que va naturalmente asociado a la recategorización del participio como adjetivo (a su «reanálisis», por utilizar el término de LIGHTFOOT, 1979, modelo en el que sólo en parte cabría enmarcar la presente discusión).

Los cambios categoriales en el dominio sintáctico-semántico se vehiculan normalmente por reorganización de configuraciones perceptivas. A veces es la desaparición de un elemento en la configuración, otras sencillamente su tránsito de la condición de figura a la de fondo perceptivo la que propicia determinado cambio.

Lejos pues de resolver a ultranza todo tipo de ambigüedades sintáctico-semánticas -lo que durante un tiempo ha sido una de las metas finales del análisis sintáctico-, el investigador debe explotar su valor interpretativo en tanto que manifestaciones que son de posibles conexiones categoriales. Naturalmente, deberemos ser especialmente sensibles a la hora de distinguir este tipo de ambigüedades constitutivas de categorías sintáctico-semánticas mediadoras de las que no lo son. La distinción a la que apuntamos es en el fondo correlativa de la distinción que en el dominio léxico se establece entre una ambigüedad polisémica (esto es, funcionalmente motivada) y una ambigüedad homonímica (que la naturaleza de un sistema lingüístico hace previsible, pero que no se encuentra funcionalmente motivada) (Cf. también al respecto TAYLOR 1989, 99 y ss.)

Particularmente en el ámbito de las categorías sintáctico-semánticas y en el correlativo de los tipos generales de semántica verbal, la teoría de prototipos debe combinarse con una teoría gestáltica (Esto es algo asumido en principio para todo tipo de categorías lingüísticas por LAKOFF (1987) y LANGACKER (1987)). La determinación de los núcleos categoriales y de la forma en que nos alejamos de los mismos, sea en el eje de las consideraciones sincrónicas o en el de las diacrónicas, depende de un análisis de las configuraciones argumentales para el que los modelos perceptuales de tipo gestáltico parecen realmente apropiados.

Pero el modelo gestáltico resulta, con todo, insuficiente desde nuestro punto de vista para captar la naturaleza de la transición entre categorías sintáctico-semánticas y tipos generales de semántica verbal. La afirmación anteriormente formulada de que al alejarnos de un núcleo o prototipo categorial necesariamente nos aproximamos a otro no es un simple enunciado descriptivo con el que nos referimos a un hecho empíricamente constatable, sino que apunta a lo que entendemos que es la conciencia metalingüística del cambio, lo que en otros términos equivale a su componente teleológico. La explicación de un cambio lingüístico exige -como es sabido- no solo tener en cuenta el punto de partida y las causas eficientes que operan sobre el mismo, sino también el punto de llegada que constituye a un tiempo el motivo o causa teleológica del cambio. Nunca nos alejamos de un prototipo sintáctico-semántico, nunca hacemos nuestra sintaxis marcada, si no es porque otro prototipo se ha fijado como meta y motivo del cambio.

Este presupuesto transforma de inmediato nuestra manera de representarnos el dominio de lo irregular, lo idiomático o excepcional en cualquier ámbito y también, en particular, en el de las categorías sintáctico-semánticas. La manifestaciones aparentemente marginales de una categoría sintáctico-semántica constituyen realmente las puertas con que una categoría se abre paso hacia otras. Estas manifestaciones pueden ser reveladoras también de la conexión que existe entre categorías del nivel sintáctico-semántico y otras del nivel pragmático-comunicativo (Cf. al respecto el procedimiento explicativo de LÓPEZ GARCÍA, 1994). De manera que, desde este punto de vista, el dominio de lo irregular, idiomático o excepcional no solo no pierde valor funcional, sino que puede llegar a poseerlo por partida doble, en el sentido de que debe ser explicado teniendo en cuenta las estructuras sintáctico-semánticas funcionales que pone en conexión.

Los fondos perceptivos a los que repetidamente nos hemos referido cobran también de esta forma un sentido muy especial que la teoría gestáltica no alcanza a captar, pero una teoría de base fenomenológica sí. El fondo perceptivo asociado a una estructura sintáctico-semántica no es algo que podamos considerar marginal, ya que constituye justamente el elemento clave para la valoración de su puesto relativo en el mapa de conexiones categoriales y nos permite también captar en términos dinámicos esta conexión. El fondo perceptivo nos permite constituir y conocer la figura desde un punto de vista fenomenológico. Por este motivo es posible afirmar que en el dominio de las categorías lingüísticas los fondos perceptivos representan a la instancia metalingüística en tanto que saber natural asociado a todo sistema lingüístico. Asignar fondo perceptivo a determinada estructura es tratar de captar su realidad dinámica, el desde dónde o hacia dónde de la estructura.

Para finalizar, permítasenos plantear una cuestión que ha quedado implícita en la discusión precedente. Dado el esquema de conexiones:

A-1-B-2-C-3-A

se nos podrá en muchas ocasiones preguntar si debemos considerar a A, B y C como categorías básicas y a 1, 2, 3 como categorías de conexión, o viceversa. La respuesta a esta pregunta no es fácil, y no queremos aquí ocultar que el mapa de conexiones anteriormente referido sea problematizable en este sentido, esto es, no ya solo en el tipo de conexiones que en él se proponen, sino por el tipo de categorías que se realzan o se toman como coordenadas básicas del espacio de significación verbal.

Es esta una cuestión que exigirá previsiblemente respuesta diferenciada según sea el tipo de lengua considerado. El papel tan relevante que, por ejemplo, las construcciones pseudorreflejas presentan en español es desempeñado por otro tipo de mecanismos formales en inglés. La elevada frecuencia con que este tipo de construcciones se presentan en español podría llevarnos a dudar de si se trata realmente de un modelo transicional entre categorías básicas o si, por el contrario, representa como tal una categoría básica. En otros términos, lo que nos preguntamos es si un significado verbal correspondiente a una estructura argumental en la que los papeles de AGENTE y TEMA, por un lado, y OBJETIVO y CAUSATIVO, por otro, aparecen perceptivamente asociados, deberá considerarse como categoría mediadora entre las semánticas activa y procesual puras o si, por el contrario, lo activo y lo procesual puro serían manifestaciones periféricas de una categoría básica activo-procesual.

Una respuesta a este tipo de pregunta no es, sin duda, fácil de ofrecer y exige, en todo caso, tener en cuenta no solo características tipológicas generales de la lengua concreta sometida a estudio, sino posiblemente también consideraciones relativas a la particular cosmovisión que el tipo lingüístico lleva asociada. En un trabajo reciente (HERNÁNDEZ SACRISTÁN 1992b) nos hemos referido a la oposición entre una concepción lineal y otra circular de las relaciones causales (oposición de fundamento gestáltico y fenomenológico, cf. KWANT 1965, 24-25). La concepción lineal, que nos resulta más familiar, presupone una clara diferenciación de los argumentos origen y los argumentos destino de un proceso. Por el contrario, en la concepción circular todos los argumentos, aunque en diferente grado, participan de los rasgos o características de origen y destino. En la concepción circular, que puede ser característica de una lengua como el náhuatl, un AGENTE se sentiría siempre también como afectado por el proceso que inicia, y un OBJETIVO o un EXPERIMENTADOR se sentirían también como

motivos o causas del proceso en el que se ven implicados. Para la referida lengua podría decirse que lo que entendemos por AGENTE o acción puros serían manifestaciones periféricas de una categoría básica medial.

El español, aunque no alcance posiblemente la situación extrema manifestada por el náhuatl, es una lengua que se aproxima en buena medida a esta concepción circular de las relaciones causales, lo que resulta consecuente no solo con la clara preeminencia de la construcción pseudorrefleja, sino también con otros fenómenos correlativos, en el sentido de KÖRNER (1989), como serían los fenómenos de conjugación objetiva, el orden VS y la relativa libertad posicional de los argumentos. Las lenguas en las que, por el contrario, domina una concepción lineal más o menos estricta de la relación causal, simbolizan esto con un papel marginal para la construcción pseudorrefleja, ausencia de conjugación objetiva, orden relativamente fijo de argumentos y otras manifestaciones que derivarían de éstas (como muy bien ha sabido ver KÖRNER).

Con independencia de qué deba ser considerado categoría básica o categoría de conexión entre otras dos, concluimos insistiendo en que el análisis de las periferias y transiciones categoriales puede resultar tan decisivo para una teoría de la categorización lingüística como la determinación de centros o prototipos categoriales. Nos atreveríamos incluso a decir que la atención sobre este dominio transicional llega a ser, desde el punto de vista heurístico e interpretativo, posiblemente más relevante que la determinación de la naturaleza del prototipo, cuya existencia en tanto que realidad unívoca no deja de ser problemática (las categorías, ciertamente, presentan en muchos casos un carácter policéntrico (TAYLOR 1989, 99 y ss.)). La razón de esto es posiblemente que el análisis de las transiciones categoriales nos sitúa en el dominio en que el saber metalingüístico natural del sujeto hablante se expresa con mayor claridad, y que todo modelo de análisis lingüístico que consigue adoptar o sintonizar de alguna forma con esta perspectiva gana, por principio, en capacidad heurística e interpretativa sobre los hechos de lenguaje.

REFERENCIAS

- DANES, FRANCIS (1966): «The relation of centre and periphery as a language universal», *Travaux Linguistiques de Prague*, 2, (Klincksieck).
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, CARLOS (1992a): *A Phenomenological Approach to Syntax*, València (Universitat de València).
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, CARLOS (1992b): «Aspectos metodológicos en los estudios sobre náhuatl» *Estudios de Lingüística Amerindia*, València (Universitat de València), 73-84.
- KÖRNER, KARL H. (1987): *Korrelative Sprachtypologie. Die zwei Typen romanischer Syntax*, Stuttgart (Franz Steiner).

- KWANT, REMY C. (1965): *Phenomenology of Language*, Pittsburgh (Duquesne University Press).
- LAKOFF, GEORGE (1987): *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal About the Mind*, Chicago (University of Chicago Press).
- LANGACKER, RONALD W. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar. Theoretical Prerequisites*, Stanford (Stanford University Press).
- LIGHTFOOT, DAVID (1979): *Principles of Diachronic Syntax*, London, (Cambridge University Press).
- LOPEZ GARCIA, ÁNGEL (1994): *Gramática del Español. I. La oración compuesta*, Madrid (Arco/Libros).
- TAYLOR, JOHN R. (1989): *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*, Oxford (Clarendon Press).
- TSOHATZIDIS, SAVAS L. (ed.) (1990): *Meanings and Prototypes. Studies in linguistic categorization*, London and New York (Routledge).
- WINTERS, MARGARET E. (1990): «Toward a theory of syntactic prototypes», en TSOHATZIDIS (ed.) (1990), 285-306.

LA NATURALEZA DEL VERBO: ASPECTOS LINGÜÍSTICOS Y COGNITIVOS

PABLO KIRTCHUK
Universidade de Lyon

A fin de poder tratar de la naturaleza del verbo y ubicarla en un marco más amplio, es necesario ante todo examinar por un lado la relación entre dos partes del discurso que en apariencia no están ligadas al verbo y sin embargo, como veremos más adelante, son las que permiten que dicha categoría emerja en diacronía y funcione en sincronía. Se trata de lo que comunmente se da en llamar respectivamente *nombre*, ya sea sustantivo o adjetivo, y *pronombre*. Como lo demuestra este segundo término, la unidad que así se llama es tradicionalmente considerada como un sustituto del nombre. Es esta cuestión que examinaré en primer lugar. Por otra parte, puesto que se trata de un tema fundamental, cuya importancia trasciende los límites del español, es necesario enfocarlo desde un punto de vista teórico y tipológico propio de la lingüística general. Por ello, voy a ilustrar mis conceptos con consideraciones teóricas, tomando ejemplos de lenguas diversas y distantes en el tiempo y el espacio que permitirán generalizar la argumentación. Por ende, las conclusiones se aplicarán también al verbo en español actual.

En sincronía ante todo: si el pronombre presupusiera o implicara al nombre, se podría imaginar un idioma sin «pronombres», pero no un idioma sin nombres como lo hacen ciertos autores. Empero, la realidad lo desmiente: todos los idiomas poseen pronombres, como clase de palabras distinta, pero no forzosamente *nombres* (como clase morfológicamente opuesta a la de los *verbos*, por ejemplo).

Luego, en diacronía: si el elemento X se sustituye a Y, se podría suponer que Y es diacrónicamente anterior. Solo que los nombres no son diacrónicamente anteriores a los pronombres en la historia de las lenguas, ni en la historia del lenguaje. En cualquier estado de cualquier lengua, los pronom-

bres son morfofonológicamente mas simples que cualquier otra parte del discurso que constituye un sistema (cosa que las partículas y las interjecciones, tal vez más simples aún, no son). Toda lógica conduce a pensar que un elemento no descomponible es anterior y más fundamental que otro, que lo es.

Este último «test», el examen histórico de la cuestión dentro de una familia lingüística dada, luego de otra, etc., conduce a analizar el problema de dos puntos de vista suplementarios : la ontogenia y la filogenia.

Cuando un niño de muy corta edad pronuncia el esbozo de una palabra, cualquiera que sea, se trata de un acto de comunicación en contexto, en el que no está representado un concepto abstracto, sino un referente concreto en un contexto inmediato definido por las coordenadas personales (los interlocutores, a comenzar por el niño mismo), espaciales (se trata de un referente preciso, en el marco espacial donde tiene lugar el intercambio) y temporales (el contenido de la enunciación es concomitante con el momento en que se produce). En ese sentido, sean cuales fueren las emisiones de ese niño, todas son eminentemente deícticas, y los sustantivos funcionan en las mismas como nombres propios referenciales, (cf. COSERIU 1981 : 19).

Lo propio cabe en filogenia. Aún conociendo lo complejo de la cuestión, que se presta a fantasías tan atractivas como infundadas, la lingüística no es libre de renunciar a la formulación de hipótesis , por cierto puntuales y bien definidas, en cuanto al origen del lenguaje, máxime cuando otras ciencias no se privan de hacerlo (cf. LIEBERMAN 1991). Desde ese punto de vista, el orden de aparición en el lenguaje de los nombres y los pronombres, y sobre todo de las funciones que representan, no es un falso problema. La ciencia puede emitir hipótesis y luego confirmarlas o refutarlas, incluso sobre objetos demasiado alejados o demasiado pequeños para hacer de ellos una observación directa; las lenguas y el lenguaje son objetos tan concretos como los agujeros negros o la antimateria. Por ende, tenemos derecho a interrogarnos sobre esa cuestión, a condición de hacerlo de manera que permita desembocar en una respuesta coherente. En este caso, es pertinente preguntarse si en la historia del lenguaje la ostensión y la comunicación en contexto precedieron o no a la categorización, la abstracción y la memorización necesarias entre otras cosas para desligarse del contexto deíctico inmediato.

Todo sugiere que la deixis como función y los deícticos en tanto que categoría son los primeros en emerger, seguidos luego por radicales léxico-semánticos indiferenciados gramaticalmente que señalan entidades, y ello tanto en ontogenia como en filogenia. Estos radicales se refieren a *entidades*, en el sentido de B. Pottier, ya que en esa etapa del lenguaje la distinción morfosintáctica entre verbo y nombre aún no se concretó: sólo una vez

que la función predicativa se morfologiza emerge la categoría verbo, por adjunción de un morfema léxico y un deíctico que puede tomar la forma de un índice personal. El nexa entre los dos resulta en un enunciado, dando lugar al mismo tiempo y por oposición a la categoría nominal, constituida de predicados pero no de predicaciones. No parece pues que haya que postular un nacimiento simultáneo de los deícticos y de los lexemas ni tampoco, entre estos últimos, de los nombres y los verbos. Sobre todo, no hay que postular un nacimiento simultáneo de las funciones que deícticos y nombres expresan. En sincronía también se impone una jerarquización análoga, lo que demuestra que la diacronía, lejos de ser un aspecto negligible del análisis lingüístico tiene correspondencias y proyecciones sincrónicas reales y concretas, que sólo ella explica.

Esta problemática atañe al corazón del lazo entre el lenguaje y el mundo. Si la lengua es un sistema de expresión y de comunicación de lo dicible, es dado pensar que esas funciones disponen de mecanismos lingüísticos diferentes, que ciertamente están ligados, pero que son irreductibles los unos a los otros y que hay que jerarquizar. Lingüísticamente y cognitivamente hablando, deixis y conceptualización no pertenecen a la misma función.

Ahora bien, si el verbo suele ser el soporte de ciertas categorías semánticas, especialmente la del *aspecto*, con menos frecuencia la del *tiempo* y mas raramente aún la del *modo*, estas no están ligadas al verbo de manera exclusiva ni exhaustiva: el guaraní (Paraguay) es una lengua que conoce una oposición verbo-nominal marcada tanto por los paradigmas diferentes de morfemas personales prefijados al radical como por el comportamiento sintáctico de los complejos formados de esa manera. Sin embargo, los nombres pueden tomar sufijos temporales, aspectuales y modales (LIUZZI et KIRTCHUK 1989) :

/peru	rembirekone/	/peru	rembirekota/
peru	r-embireko-ne	peru	r-embireko-ta/
Pedro	3poss-esposa-hip	Pedro	3poss-esposa-inm

«la que podría ser la esposa de P.» «la novia de Pedro»

/peru	rembireko/	/peru	rembirekokue/	/peru	rembirekore/
peru	r-embirekoperu	r-embireko-kue		peru	r-embireko-re
Pedro	3poss-esposa	P. 3poss-esposa-prét1		P.3poss-esposa-prét2	

«la mujer de Pedro» «la ex-mujer de Pedro» «la viuda de Pedro»

etc. Lo que importa, es que algunos de esos morfemas son exactamente los mismos que sirven a marcar el tiempo/aspecto/modo en el verbo, *cf.* por ejemplo

/ára vai	hína, okyta/	/ára vai	hína, okyne/
ára vai	hína o-ky-ta	ára vai	hína o-ky-ne
tiempo malo	icc 3-llover-inm	tiempo malo	icc 3-llover-hip

«el tiempo es malo, va a llover » «el tiempo es malo, podría llover.»

Ciertamente, este estado de cosas no es corriente: por un lado, en español, por ejemplo, las marcas temporales que se hallan en *el ex-futuro candidato* son exclusivamente nominales ; por otro lado, en guaraní mismo hay marcas que operan sobre los nombres y otras que se aplican al verbo. En muchas lenguas no se trata sólo de las categorías ya mencionadas, sino de otras marcas modalizadoras también, mediativas, por ejemplo, que se aplican al verbo. Pero aún si estas afectan las más de las veces la forma verbal, sería erróneo decir que la afectan en tanto que categoría morfológica : se aplican al verbo en tanto que enunciado. No es al verbo al que modifican, sino al *nexus* constituido por sus dos partes (JESPERSEN [1924] 1971), igual que, con más razón, en las lenguas donde el verbo no porta índices personales morfológicamente expresados, las marcas de aspecto, tiempo y modo afectan a los enunciados de los que esos verbos forman parte. Hay otras pruebas de ello, como por ejemplo el hecho de que en una lengua que posee la categoría morfológica del adverbio, este puede actuar como adverbio de *verbo*, que modifica el radical verbal, o como adverbio de enunciado, aplicándose al *nexus* entero.

La diferencia mayor entre verbo y nombre, y en realidad entre el verbo y cualquier otra parte del discurso es tanto sintáctica como cognitiva. El verbo como tal es una categoría compuesta en sincronía y derivada en diacronía. La oposición verbo-nominal en tanto que realidad morfosintáctica es interdependiente, mientras que la oposición entre *entidad* y *comportamiento* no lo es, ya que la diferencia entre ambos es del grado de dinamismo: *casa* y *cambio* ambos son nombres, pero el segundo es más dinámico que el primero. Empero, tal como lo vislumbrara ya el gramático árabe del tercer siglo de la Hégira (X^e s. d. de J.-C.): «El verbo no puede dispensarse de un actante ni renunciar a él, obligatoriamente, por lo que le fue agregado un índice personal que se convirtió como en una de sus letras, y el enunciado devino en una palabra única.» (*ap.* GOLDENBERG 1988). Los

gramáticos árabes de aquella época ¹ tuvieron intuiciones y forjaron conceptos geniales, cuya relevancia para la lingüística actual se confirma continuamente.

Los idiomas semíticos manifiestan con gran claridad y persistencia dicha evolución, atestiguada en akadiano desde el tercer milenario antes de J.-C. En realidad, uno puede preguntarse si es lícito, al comienzo de dicha evolución, hablar de *verbo* por oposición a *nombre*, ya que en ese estadio, las dos categorías aún no se han diferenciado. Sería más correcto hablar de función predicativa, cumplida por uno de los elementos, que no porta marca morfológica específica. Estas serán suministradas por los deícticos cuya presencia o ausencia, tanto como su posición relativa respecto a los dos términos determinará cual de ambos es el predicado. Dichos deícticos pueden afectar tanto (lo que se convertirá) en el verbo que (lo que se convertirá) en el nombre: si se trata de un (índice) deíctico personal *stricto sensu* (1^{era} o 2^{nda} persona) o, sólo por analogía, de un índice cero o de un deíctico demostrativo que se convierte en índice de tercera la forma afectada será verbal. Si, por el contrario, es un deíctico no personal que funciona como artículo definido, la forma afectada será nominal. Lo que importa, es que el verbo resulta de la «morfologización de la función predicativa» o de la «relación predicativa», para utilizar los términos adecuados que emplean DAVID COHEN (1984: 591) y GIDEON GOLDENBERG (1987: 15) respectivamente.

Un hecho que no es falta de interés en este respecto concierne los idiomas que tomaron una proporción más o menos grande de préstamos, como por ejemplo el español al árabe o el vasco y las lenguas amerindias al español. Se constata que (a) dichas lenguas han asimilado más nombres que verbos, y que (b) si se han tomado verbos, estos fueron despojados de sus atributos gramaticales y recibieron los de la lengua cuyo sistema pasan a integrar. Dicho en otras palabras, de dichos verbos se extrajo un radical, que

¹ No se puede llamarlos «medievales_» sin caer en el anacronismo : este adjetivo, relativo al Medioevo occidental, caracterizado por una Iglesia omnipresente y omnipotente y por una parálisis de toda creación intelectual y artística que no fuera religiosa, así como también por un analfabetismo generalizado, no se aplica ni al florecimiento cultural del mundo musulmán de esa época ni a la liberalidad de sus costumbres (y cf. los *Rubaiyat* de Omar Khayyam). Desde su irrupción al escenario de la historia con el advenimiento del Islam hasta su expulsión definitiva de Andalucía ocho siglos más tarde, el mundo musulmán no vive su Medioevo, sino su Antigüedad clásica. Su entrada a una edad que los factores ya citados (doble yugo de la religión y del iletrismo) permiten llamar medieval no se produce sino más tarde. Además, el término Edad *media*, o sea intermedia, se justifica solo si se sitúa entre una etapa que le precede y otra que le sucede: es el caso de Occidente, cuyo medioevo está entre la Antigüedad y el Renacimiento, que inicia la era moderna. El mundo musulmán, en cambio, vivió su Antigüedad, paralela al medioevo occidental, y luego entró en otra era, pero aún no se vislumbra una tercera época, necesaria para que el término *medio-eval* tenga sentido.

recupera eventualmente su status verbal más tarde. Ello no pasa con los nombres : no solamente son prestados con mayor frecuencia, sino que son prestados tal cual, con sus respectivos gramemas : esp. *alcohol*, guaraní *kavajú* (< esp. *caballo*) contienen los índices gramaticales de sus lenguas de origen, ya que las únicas adaptaciones son fonológicas. Ese fenómeno afecta, naturalmente, a las lenguas antiguas también. Porqué? Porque el verbo es más compuesto y más construido que el nombre a todo nivel, y por lo tanto más difícil de integrar, al igual que el nombre lo es más que el deíctico, y dichas diferencias son ante todo funcionales : la deixis precede la conceptualización, y en el marco de esta, la de las entidades precede las de los comportamientos. A nivel morfosintáctico, los formantes gramaticales no modifican el rol del nombre, aún si son índices personales (por ejemplo los de un nombre posesivado) y no son de la misma jerarquía que el radical. En cuanto al verbo, está compuesto de tres elementos : el radical, el índice actancial y la relación que los une o *nexus*, y que los transforma, al fin de cuentas, en enunciado. La existencia formal del *nexus* verbal resulta del hecho que se puede rematizarlo (*cf.* angl. *he does know*), nominalizarlo (*cf.* *tienes razón, pero el hecho de que tengas razón (la razón) no cambia nada*), negarlo, etc. El verbo es pues la morfologización del *nexus*; en términos de TESNIÈRE, sería la translación de un radical gracias a la acción de un deíctico personal, explícito o cero, que cambia de status tanto morfológica como sintácticamente. Todo verbo es un enunciado, sea cual fuere la manera en que la relación entre sus dos partes se realiza: *comemos* es un enunciado, de la misma manera que *ven!* En toda lengua que posee la oposición verbo-nominal, la distinción entre ambos está precisamente en que el verbo es un enunciado y el nombre no lo es, aún si puede estar afectado de índices personales (posesivos, por ejemplo). Si el nombre posesivado fuera un enunciado, ello significaría simplemente que en la lengua en cuestión la oposición verbo-nominal no existe, en todo caso a nivel morfosintáctico — al cual es propia, al fin de cuentas. La conclusión es que el verbo no es una parte elemental del discurso. Es por ello que, cuando se efectúa un préstamo, los formantes del nombre se conservan, como los formantes no personales del verbo, los «satélites» (TALMY 1993) espacio-aspecto-temporales, por ejemplo. No así sus formantes personales: para recuperar su status morfológico de verbo y sintáctico de enunciado en la lengua cuyo vocabulario pasa a integrar, el verbo prestado debe adoptar los índices actanciales de esta última. Esto se ve inclusive en un idioma como el inglés, cuya morfología se empobreciera considerablemente dando un sistema casi aislante y que puede por lo tanto crear nombres y verbos indistintamente a partir de otras palabras preexistentes, de palabras prestadas, de siglas, de onomatopeyas, etc. En todos estos casos, los verbos se distinguen de los nombres por su

índice actancial morfológicamente afijado, sintácticamente expresado o contextualmente implicado, cf. *the clank of metal upon stone: metal clank-s*.

Otro hecho notable es que cuando un sistema verbal se simplifica, en razón por ejemplo de la pérdida de los segmentos portadores de los índices personales, estos no desaparecen sino que son frecuentemente trasladados a otras marcas. Es el caso del francés donde, para simplificar el proceso, la marca personal expresada por /-o/ del latín *am-o* se traslada a /ʒ (ə)-/ (gráf. *je < ego*), dando /ʒ-ʒm/, etc. Cuando esta simplificación no se «oficializa», constituyendo una isoglosa dialectal o registral, provoca raramente la desaparición de las marcas personales: en la mayor parte de los idiomas árabes hablados, que también simplifican sus sistemas verbales, la primera persona del singular (imperfecto) fusiona con la del plural, sin que por ello desaparezca: es únicamente la oposición de número la que se neutraliza. En cambio, el sistema casual del nombre en las mismas lenguas se pierde prácticamente en su totalidad. Ese correlato entre evolución diacrónica y funcionamiento sincrónico pone en relieve la importancia de los hechos diacrónicos, indispensables para la comprensión de toda estructura lingüística inclusive en sincronía.

Una pista adicional para confortar esta afirmación sería la emergencia de las partes del discurso en ontogenia, y luego su pérdida gradual como consecuencia de molestias afásicas. Un estudio de este tipo debería tomar como punto de partida la hipótesis que los nombres se adquieren antes que los verbos y se pierden después. Mejor dicho, que las unidades morfosintácticamente compuestas se adquieren después de las otras y se pierden antes.

Un problema que surge en una región conceptual bien delimitada de nuestra disciplina concierne el origen de los índices actanciales en el verbo. Este problema no ha sido resuelto porque la actitud siempre ha sido la misma morfológica mientras que la morfología no dispone de los útiles conceptuales para resolverla. En efecto, si, una vez que la evidencia morfológica constatada tanto en su pertinencia material como en su impotencia explicativa se tiene en cuenta del camino hecho hasta ahora tratando el problema por los costados cognitivo y sintáctico, la solución se perfila por sí misma.

Porque el camino recorrido hasta ahora impone por una vía nueva una hipótesis evocada otrora con escepticismo, y que se convierte pues en un teorema demostrado : los morfemas personales en el verbo, en las lenguas aglutinantes y flexionales que los poseen, repercuten a los deícticos personales autónomos. Iré más lejos: esos morfemas ligados provienen de deícticos personales integrados.

En efecto, si en semítico ello está claro, es más que plausible que en indoeuropeo también las desinencias personales, como por ejemplo en gri-

ego /-mi/ para la primera del singular (cf. /deik-mu-mi/ «indico») sean avatares del deíctico autónomo de primera persona (caso oblicuo) /-mi/. Igualmente en latín para *vid-e-m*, etc., donde /-m/ podría representar a *m(e)*. Que sea el caso oblicuo de los deícticos personales que haya sido integrado, y no el caso recto, eso se desprende de la mayor rematicidad del primero.

Porque el primer actante temático es, al comienzo, dado por el contexto : es el que habla o su interlocutor, y no es necesario atribuirle un índice lingüísticamente expresado. Esa necesidad no se manifiesta más que cuando ese primer actante es rematizado: es el caso oblicuo del deíctico correspondiente que es integrado al verbo (para el detalle de la demostración, cf. Kirtchuk 1993). En esa óptica, *ame-m*, por ejemplo, habría significado al comienzo «que sea yo quien ame» y no «que yo ame» (en latín mismo, o lo que es más probable, en i.-e. común). De hecho, sería un deíctico que juega desde el punto de vista morfosintáctico un papel anafórico-rematizador. Y es su aglutinación definitiva al verbo que da origen al sistema de concordancias sujeto-predicado en IE : cuando en ciertas estructuras, además del verbo y el índice actancial, al comienzo remático y transformado en obligatorio, ese actante es tematizado, será representado por su deíctico autónomo. Se obtiene esto :

{Sujeto-V_{sujeto}}

Esas desinencias no tuvieron ese status desde el origen de la lengua, y por lo tanto hay que suponerles uno : una trama como la que acabamos de describir es altamente plausible. Es probable que el deíctico personal nominativo y temático autónomo que está a la base de *ego* (y por ende de *yo*) sea diacrónicamente posterior al que está en la base del caso oblicuo y remático, */-m/ y sus avatares ; la ergatividad probable del proto indo-europeo podría confirmarlo. *Mutatis mutandis*, este razonamiento podría aplicarse a los otros índices personales también.

SZEMERÉNYI (1970, § IX 2) evoca la posibilidad que las desinencias personales en IE repercutan deícticos autónomos (*ibid.*, § IX 7. 1. 2), recordando que había sido contemplada desde el siglo XVIII y que BOPP la menciona en sus primeros escritos. Sin embargo, no la funda sobre otros criterios que el morfológico ni le propone explicación, como tampoco lo hacen sus predecesores, lo que les impide tratarla con algo más que alguna simpatía. Lo propio hacen autores más recientes para otras familias lingüísticas (cf. SZEMERÉNYI, *loc. cit.*).

En cambio, la trayectoria que propongo en este trabajo, que, partiendo de hechos en lenguas particulares los analiza y los encuadra en un marco general, responde a la complejidad de BRUGMANN (1904), al mismo tiempo

que descalifica definitivamente la negativa de aceptar esta filiación con lo que ella implica, aún viniendo de la pluma de Antoine MEILLET (1911: 143) según el cual «presque aucun linguiste s'occupant de langues indo-européennes n'oserait affirmer que le *-mi du type grec φημι soit un ancien pronom personnel.». Sí. Misma respuesta a la oposición de OTTO JESPERSEN (1922: 384), aún más difícil de comprender dada su justa comprensión del verbo como concretización de la relación que une a dos elementos, uno lexical y otro personal y los convierte en un enunciado: aplica ese razonamiento en sincronía, pero se niega a examinar sus implicaciones en diacronía. En cuanto a G. GOLDENBERG, toma la precaución de decir que, aunque reconoce que el verbo está compuesto de un radical y un índice personal, ello no constituye una toma de posición en cuanto al origen de las desinencias personales en cada lengua (1985: 321, n. 109). Esos excesos de rigor ya no parecen justificarse.

Desde el momento en que en un idioma dado la presencia de un índice personal en el verbo es la condición necesaria y suficiente para fundar el nexos, el sujeto es ese índice mismo : el nombre autónomo no es más que su expansión. Esta situación es transparente en el idioma bereber, donde el nombre autónomo como expansión de un actante, inclusive del agente, es marcado morfológicamente. El enunciado no marcado está obligatoriamente provisto de índices pronominales (actanciales) pero no de nombres (Galand 1975). Un estado de cosas análogo por lo menos para el primer actante se encuentra en selayarés, lengua austronesiana de Indonesia, donde «All participants that function as clause topics are already obligatorily represented in every clause by overt *morphologically bound pronouns* [...] the features that usually enter into the selection of subjects in accusative languages, namely person and agentivity, are *systematically distinguished on the pronouns*» (MITHUN 1990: 182). Los «overt morphologically bound pronouns» no son evidentemente otra cosa que los índices pronominales. Si es necesario a la construcción del verbo, es porque el índice deíctico es obligatorio, mientras que el nombre, que es su expansión, no lo es. Por lo tanto, es el deíctico el que es el sujeto del verbo y no el nombre que lo explicita. Es lo mismo para el segundo actante en lenguas como el búlgaro o el tercero en idiomas como el español, donde este también se expresa por un índice deíctico obligatorio. En *al niño le duele la cabeza* el tercer actante es el índice *le* y no *el niño*, ya que *le duele la cabeza* (sin *al niño*) es posible, pero *al niño duele la cabeza* (sin *le*) no lo es. Más notable aún es el caso de los deícticos que se refieren a actantes fantasmas : no pueden ser expandidos por nombres, y sin embargo esos actantes están ahí, cf. *lluev-e* (KIRTCHUK 1993). Por ende, hay que considerar dichos índices como los verdaderos actantes, de la misma manera que el primer actante integrado al verbo hace *nexus* con él y consti-

tuye por lo tanto el verdadero «sujeto». Es decir que en las estructuras a «reiteración pronominal», es el nombre el que reitera y no el pronombre por lo menos, desde los puntos de vista morfosintáctico y referencial. Sólo la especificación semántica es asumida por el nombre de reiteración, siempre y cuando esté presente en el enunciado, lo que no es obligatorio. El DE ÂPADÉVA ya lo había formulado, diciendo que en una forma verbal es la raíz la que está subordinada a la desinencia personal, de manera que en el verbo *yaje-ta* «que él sacrifique» es el índice personal (optativo) /-ta/ que es modificado por la raíz /yaj/ «sacrificar» (Claude Boisson, com. pers.).

En las lenguas que poseen al verbo como clase de palabras distinta, el primer actante temático puede pues estar morfosintácticamente integrado al verbo en tanto que índice deíctico (personal) explícito. Esto se desprende por una parte de su agentividad/potencia mayores (en términos de T. Givón y de B. Pottier respectivamente), y por otra parte, de su referencia contextual : en una lengua acusativa, el agente está construido como la fuente de la acción ; es frecuentemente individuado, humano y morfosintácticamente a la primera o segunda persona, lo que significa en efecto que es semánticamente potente, pragmáticamente conocido y definido; el rema y el actante Y, por el contrario, tienen afinidad ya que son las más de las veces no potentes y son pragmáticamente desconocidos, o sea morfosintácticamente no-personas. Desde el punto de vista del orden de los elementos, ocupan con frecuencia la misma posición. Por lo tanto, necesitan un nombre para especificar su significado, contrariamente a los agentes, cuyo sentido es con frecuencia «yo que hablo» o «tú que escuchas», y cuyo referente está dado por el contexto.

En los idiomas donde el verbo está marcado, además, de índices temporales, es doblemente deíctico ; si, además, está afectado de un índice espacial, por ejemplo de un satélite del tipo indoeuropeo *trans-*, *in-*, *ex-*, etc., cf. también alemán *aufnehmen* vs. *ich nehme auf*; lo es triplemente. Una marca deíctica suplementaria es del tipo que se halla en el imperativo futuro del latín: en realidad, *bibi-to*, *bibi-to-te* son injuntivos a deíctico incorporado al ablativo (/to-/), con efecto semántico de «de ahora en adelante», o sea a partir de un punto futuro expresamente mencionado o, caso contrario, a partir del punto cero de la deixis que es el momento de la enunciación. Lo importante es, en todo caso, la prospectividad de la acción. En cuanto a la marcación temporal, es del verdadero sentido del término que se trata y no de una marca aspectual que, precisamente, representa el desarrollo o la existencia de la acción/proceso/comportamiento, abstracción hecha del tiempo. Ese marcaje temporal indica que un idioma puede evolucionar no solamente hacia una mayor abstracción del contexto sino también, al contrario, hacia una intensificación de su anclaje deíctico, ya que al comienzo de

su evolución los idiomas conocen solo al marcaje aspectual, como se ve en la etapa más antigua del IE, en las lenguas semíticas clásicas y en los idiomas criollos.

BIBLIOGRAFIA

- COHEN, DAVID: (1984) *La phrase nominale et l'évolution du système verbal en sémitique*. Paris, S.L.P. (Collection linguistique, vol. 73).
- COSERIU, EUGENIO: ([1957] 1978) *Sincronía, diacronía e historia*. Madrid, Gredos.
- GALAND, LIONEL: (1975) «Représentation syntaxique et redondance en berbère», in: *Benveniste* (1975): 171-177.
- GIVON, TALMY: (1976) «Topic, pronoun and grammatical agreement», in: *Li* (ed.) (1976).
- GOLDENBERG, GIDEON: (1988) «Subject and Predicate in Arab Grammatical Tradition», in: *Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft* 138: 39-73.
- JESPERSEN, OTTO: (1922) *Language*. London, Allen & Unwin.
- ([1924] 1971) *Philosophie de la grammaire*. Paris, Minuit.
- KIRTCHUK, PABLO: (1993) «/Qet/ ou ne pas /Qet/: L'actant Y en hébreu et au-delà. *Actances* 7: 91: 137. Paris, CNRS.
- (en prensa): *Deixis, anaphore, accords, classification: Morphogénèse et fonctionnement*. Publicación a partir de la Tesis de Doctorado (Sorbona-Paris IV, ISSN 0294-1767, n.º 0347.15273/93 del *Atelier National de Reproduction des Thèses*, Lille).
- LIEBERMAN, PHILIP: (1991) *Uniquely Human*. Harvard University Press.
- LIUZZI, SILVIO & KIRTCHUK, PABLO (1989) Tiempo y aspecto en guaraní. *Amerindia* 14: 9-41. Paris, A.E.A.- CNRS.
- MEILLET, ANTOINE: (1911) Compte rendu de : *St. Langdon — A Sumerian Grammar and Chrestomathy*, in: *BSL* 6 : 142-143.
- MITHUN, MARIANNE: (1990) «The Role of Motivation in the Emergence of Grammatical Categories: the Grammaticization of Subjects», in: *Traugott & Heine* (eds.): 1990.
- POTTIER, BERNARD: (1992) *Sémantique générale*. Paris, P.U.F.
- SZEMERÉNYI, OSWALD: (1970) *Einführung in die vergleichende Sprachwissenschaft*. Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- TALMY, LEONARD: (1983) «How language structures space. Spatial Orientation: Theory, research and Application», in: H. Pick & L. Acredolo (eds.) (1983), pp. 220-225. New York, Plenum Press.
- TRAUOGOTT, ELIZABETH & HEINE, BERND (eds.): (1990) *Grammaticalization* (2 vols.). Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins.

ESBOZO DE UNA TEORÍA SEMÁNTICA DE LOS VERBOS ESPAÑOLES Y SU INFLUENCIA SOBRE LAS CONSTRUCCIONES ADVERBIALES

LONE SCHACK RASMUSSEN
Universidad de Copenhague

1. Introducción ¹

Entre las construcciones adverbiales las preposiciones ocupan un lugar preferente. Se ha vertido mucha tinta describiendo la complejidad de este grupo reducido de palabras, llegando incluso a discutir su estatus de signos. No quiero unirme a este coro, sino de entrada afirmar que soy partidaria de la postura, últimamente compartida por la lingüística cognitiva, de que todos los factores lingüísticos tienen su significado (véase p.ej. LANGACKER 1990), no sólo los morfemas, sino también las funciones sintácticas y las diversas construcciones, completiva e infinitiva, por ejemplo, o los sintagmas preposicionales. Para poder comprobar aquello es preciso disponer de un aparato analítico adecuado, que sea capaz de explicitar de manera satisfactoria, los muchos factores semánticos que entran a formar parte del significado oracional. Un primer paso en esta dirección es elaborar una teoría semántica de los lexemas verbales, debido a que el verbo juega un papel crucial en la estructuración de la oración en su función de elemento constitutivo de la misma.

La idea general en que se basa mi teoría sobre la organización semántica de los lexemas verbales es la **semántica instruccional**. Según ella los lexemas representan instrucciones de interpretación mínimas al oyente. En la situación de comunicación, las palabras tienen la función de dar **instrucciones** al oyente para que éste se construya un modelo mental a base de ellas (cfr. SPERBER y WILSON (1986), LUNDQUIST y SCHACK RASMUSSEN

¹ Quiero expresar mi agradecimiento a Pedro Carbonero, la universidad de Sevilla, y Martina Emsel, universidad de Leipzig, por su ayuda y comentarios.

(1990)). Aparte de obtener una visión más procesual de lo que es el significado, con este enfoque se consigue establecer la descripción lingüística a base del signo, unidad solidaria de contenido y expresión, con la subsiguiente exigencia de que se elabore una teoría de la organización de ambos planos, tanto de la expresión como del contenido y de la relación entre ellos. Además este punto de vista no invita a buscar una descripción exhaustiva del contenido, por otra parte imposible. El significado léxico se define como un **potencial de significado**, es decir, como una entidad cuyo significado se ha fijado sólo parcialmente en forma de un conjunto de instrucciones al oyente. El Potencial Semántico puede ser de índole componencial e integrar un conjunto de instrucciones, no es necesariamente una noción primitiva.

2. Teoría semántica

2.1. *Los verbos simples*

Los verbos simples se pueden definir semánticamente como verbos que señalan una 'situación exterior' cuya descripción no implica ningún factor modal, y sintácticamente, como verbos que constituyen el eje organizador de la oración simple. Mi estudio de la estructura semántica de ellos, me ha llevado al siguiente resultado:

El potencial semántico de los verbos simples se puede definir por medio de dos paradigmas básicos: el de los esquemas de acción, que indica los tipos de situación que un verbo simple pueda designar, y el de los campos semánticos, que establece el marco conceptual en el que se desarrolla la situación.

El sistema de los esquemas de acción está configurado por un conjunto de tipos situacionales, *estático*, *dinámico* y *de influencia*. En conjunto constituyen el 'marco semántico' sobre el que se configuran los lexemas particulares. El 'marco semántico' integra y organiza los factores que intervienen en las situaciones designadas por los verbos. Refleja la base conceptual del significado verbal en español al fijando los elementos que forman parte de los modelos situacionales que construimos mentalmente y su organización general. Luego el Potencial Semántico de los lexemas verbales son manifestaciones parciales de este marco.

En lo siguiente me limitaré a indicar los factores generales que intervienen en su configuración. No obstante, quiero subrayar que el marco semántico no constituye ningún sistema lógico ideado a priori, sino que representa la esencia de la estructura del léxico verbal en español, extraído a base de un amplio estudio de lexemas concretos.

Un esquema de acción se formula como un predicado con los argumentos *Entidad* y *Lugar*, que son obligatorios en todos los verbos, y un argumento Instigador, en los verbos que designan una relación de influencia. En total, el Potencial Semántico comprende tres tipos de argumentos, los '*participantes*', I y E, un '*punto de referencia*', L, y un argumento '*Modificador*'², que es optativo. El esquema de acción dinámico comprende dos tipos, uno direccional y otro no-direccional. Difieren en que en el esquema direccional son elegidos como decisivos los puntos del Lugar que enmarcan el evento, S y T: el *Punto de Partida* y el *Punto de Llegada*³.

El Potencial Semántico de un lexema verbal se presenta en fórmulas como:

I.

estát(E,L)

din(E,L), din(E,L), din(E,S,T), din(E,S,T), din(E,S,T), din(E,S,T)

infl(I,estát(E,L)), infl(I,estát(E,L)), infl(I,din(E,L)), infl(I,din(E,L)),
infl(I,IR(E,S,T)), infl(I,din(E,S,T)), infl(I,din(E,S,T)), infl(I,din(E,S,T))

El argumento Modificador tiene la peculiaridad de poder aparecer en diferentes lugares del predicado: $\text{din}_M(\text{E,L})$, $\text{din}(\text{E}_M,\text{L})$, $\text{infl}(\text{I}_M,\text{din}(\text{E,S,T}))$, etc. (cf. 3.1).

Los ejemplos (1) - (4) muestran los diferentes tipos de predicado:

estát(E,L)^t:

(1) Juan_E yacía en la cama_L

din(E,L)^l:

(2) Pedro_E andaba por el pueblo_L

infl(I,din(E,L)I)^J:

(3) María_I lleva un paquete_E

infl(I,din(E,S,T)^l)^J / infl(I,estát(E,L)^l)^J:

(4) Juan_I guarda el queso_E en la despensa_{T/L}

² Resulta necesario introducir un argumento Modificador para describir ciertos tipos de verbos (cfr. 3.3), y además se muestra útil para describir verbos con componentes lexicalizados, como *comportarse* [+ Manera], o *martillear*, *planchar*, etc. con Instrumento encapsulado [MARTILLO], [PLANCHA].

³ No hago una distinción en cuatro del punto de referencia, como propone Emsel (1993), que también opera con «cuatro perspectivas situacionales»: «Ziel, Quelle, Weg, Lage», o sea, Destino, Origen, Vía, Situación. La razón del porqué omito Vía, o Camino, es que no lo considero un valor argumental, sino un significado combinatorio que se crea cuando un verbo de estructura direccional (E,S,T) se construye con una indicación de lugar (L) (vea 3.3.). Esta distinción también explicará la diferencia con que aparece Camino es muy inferior a las otras perspectivas.

Existen muchos verbos que presentan una situación desde una perspectiva direccional:

- (5) Juan_E sube la escalera_L
- (6) El caballo_E retrocedió_(S,T)

En ellos los puntos de referencia más importantes suelen ser, no el Lugar, sino el Punto de Partida y el Punto de Llegada:

- (7) El agua_E sale del caño_S
- (8) Saltó_(E) al río_T

Los verbos tienen además otro medio para diferenciar los argumentos: los pueden perfilar presentándolos como prominentes. La prominencia significa que el argumento constituye una parte obligatoria del significado independientemente de que éste sea manifestado o no⁴. Los argumentos participantes, I y E, normalmente se configuran como prominentes, mientras que los puntos de referencia, L, S, T, exhiben mayor variación en cuanto a su perfilación; el argumento Modificador se perfila muy raras veces. Sólo en los predicados estáticos es obligatoriamente prominente el punto de referencia, debido a que la existencia de dos elementos es una precondition para que se pueda establecer una relación⁵. En los demás tipos de predicado los puntos de referencia varían respecto a prominencia. El español es una lengua cuyo léxico verbal básicamente tiene estructura direccional, y son más que nada los verbos direccionales los que perfilan sus puntos de referencia, es decir su Punto de Partida o Punto de Llegada, siendo especialmente frecuentes los verbos con Punto de Llegada prominente⁶.

⁴ Empleo el término de 'prominencia' como un factor de la lengua y definido lingüísticamente. Tiene su contrapunto cognitivo; LANGACKER, que lo emplea como término conceptual, lo define así: «The first dimension of imagery, observed in every linguistic predication is the composition of a 'profile' on a 'base'. The base of a predication is its domain.. Its profile is a substructure elevated to a special level of prominence within the base, namely that substructure which the expression designates.» Da como ejemplo, entre otros, 'punta' es la parte prominente de 'objeto alargado', es decir, lo tiene como tiene como base, lo mismo que 'tío' tiene como base 'relaciones de parentesco, etc. (LANGACKER 1990, 5)

⁵ La definición más general del 'verbo es que 'es un elemento oracional que establece una relación entre otros elementos oracionales'.

⁶ Esta idea es un desarrollo del análisis tipológico de Talmy (1991), que distingue entre lenguas que son «verb framed» y lenguas que son «satellite framed». El aparato analítico de la semántica instruccional permite mostrar que esa diferencia depende de si una lengua emplea el patrón de los verbos direccionales o no-direccionales para estructurar la oración.

La prominencia se indica con negrilla en las fórmulas, dando lugar a las combinaciones indicadas en tabla I:

(9) Juan_E salió de su casa_S, cruzó la calle_L y entró en el bar_T

(10) María_I trajo a un amigo_E a casa_T

El significado particular de cada verbo es el resultado de una especificación de los parámetros generales en forma de restricciones ('± anim', ± Agente, etc.), incorporación de componentes léxicos a los argumentos, y variación mediante la prominencia.

Hasta ahora los ejemplos dados, todos han sido con verbos locativos, es decir, verbos que indican estancia, o movimiento concreto de entidades concretas. Pero los esquemas de acción establecidos se pueden rastrear en otras áreas de significado donde aparecen variaciones estructurales parecidas a las que hemos indicado, es decir, verbos estáticos, dinámicos, de influencia, con Punto de Partida o Llegada prominente, o sin puntos de referencia prominentes, etc. (para una presentación más pormenorizada de todas las posibilidades de combinación, véase SCHACK RASMUSSEN 1992).

En una perspectiva general, se puede señalar la existencia de cuatro áreas de significado que dividen los verbos simples en cuatro campos semánticos. La noción de 'campo semántico' resulta, pues, ser el otro paradigma básico. Los cuatro campos semánticos son: *Locación*, *Posesión*, *Condición*, y *Circunstancia*. El campo de Condición comprende los verbos que expresan 'característica' o clasificación', y el de Circunstancia los lexemas de carácter situacional⁷. El concepto de campo semántico no es una

⁷ Aunque el sistema de campos semánticos aquí presentado se pueda parecer al de Jackendoff, el parecido es sólo superficial. Una de las mayores diferencias consiste en que establezco criterios exactos para decidir a qué campo(s) pertenece un lexema dado. Otra es que el campo de Circunstancia aquí aparece como un campo plenamente estructurado a la par de los demás mientras que en la descripción de Jackendoff tan sólo comprende un grupo reducido de verbos aspectuales: start, stop, keep, etc. (cfr. Jackendoff 1990).

La noción de 'verbos de influencia' está inspirada por la de «force dynamics» de Talmy (1985), que permite dar una descripción más adecuada de verbos que designan situaciones irracionales, es decir, en mi terminología, verbos que expresan una situación en que intervienen dos 'entes', Instigador y Entidad, sin carácter de punto de referencia, de manera que el Instigador influye sobre el comportamiento de la Entidad del modo opuesto al que es intrínseca en la Entidad. El resultado final depende de la fuerza relativa entre ellos. El patrón prototípico corresponde al de los verbos 'causativos': I > Eo: 'un Instigador más fuerte que la Entidad vence la tendencia natural de E hacia el movimiento / acción o inmovilidad/ inacción.

Sin embargo quiero llamar la atención al hecho de que la combinación del esquema de acción con el paradigma de campos semánticos hace más potente el presente enfoque, haciendo posible describir verbos como *aliviar*, *alumbrar*, *comer*, *fregar*, *gritar*, *regar*, etc. dentro del mismo marco teórico.

noción primitiva. Se puede definir como un paradigma configurado por los parámetros distintivos: ‘extensión / intensión’ y ‘relación esencial / relación episódica’:

cs / param.	extensión	intensión	r. esencial	r. episódica
Locación	+			+
Posesión	+		+	
Condición		+	+	
Circunstancia		+		+

La ‘extensión / intensión’ es una noción que restringe a los argumentos; en concreto significa, por ejemplo, que los dos campos intensionales, Condición y Circunstancia, exigen que al menos uno de sus argumentos sea intensional:

- (11) a. Juan_E cayó enfermo_T
 b. Lo_E nombraron_(I) director_T

Son sobre todo los *puntos de referencia* que cambian de carácter en los campos no locativos. En el campo de Posesión, que impone obligatoriamente la restricción de ‘animado’ a sus puntos de referencia, éstos adquieren el significado de ‘dueño’ (actual, anterior, posterior), mientras que en el otro campo extensional, el de Locación, lo normal es que los puntos de referencia sean ‘inanimados’ (cfr. arriba). En los campos de Condición y Circunstancia, el punto de referencia intensional necesariamente adopta un cariz más abstracto; sólo se conserva el significado estructural de ‘en’, ‘desde’, ‘hacia’ — definido por HJELMSLEV (1935), y luego POTTIER (1970), como una ‘relación nocional neutral, negativa, o positiva’.

El otro parámetro define el tipo de relación que establece el lexema, como una *relación esencial o episódica*, es decir, enfoca la situación como una relación pura o como una relación susceptible de cambios, como una ‘fase’.

Para que se puedan percibir las diferencias internas, daré algunos ejemplos de verbos amplios, que lexicalmente abarcan varios campos, expresando relación, bien de carácter episódico, bien esencial:

- (12) Juan está en la ruina →
 a. Juan se encuentra en ese lugar
 b. Juan se encuentra en esa situación económica

(13) La muchacha ha quemado tu camisa → a. está destruida; b. tiene agujeros

- (14) Esterilizaron a Juan →
a. ‘Juan es infecundo’
b. ‘Juan está ‘aséptico’

La noción de campo semántico se incluye en el Potencial Semántico en forma de una modificación al predicado: *estát*Loc(**E,L**), *infl*(**I,dinCirc**(**E,S,T**), etc. A modo de ilustración, daré algunos ejemplos de verbos de diferentes campos semánticos, pero con el mismo esquema de acción:

Verbos estáticos, no-durativos, *estát*(**E,L**)^t

(Loc): *estar, faltar*, (Pos): *pertenecer, poseer*, (Cond): *existir, valer*, (Circ): *habitar, residir*

- (15) Juan_E reside en Sevilla_L

Verbos estáticos, durativos, *estát*(**E,L**)^l

(Loc): *permanecer*, (Pos): — (Cond): — (Circ): *continuar, perdurar*

- (16) La guerra_E continúa_(L)

Este matiz sólo se da en los campos de relación esencial, está reñido con un significado episódico.

Verbos dinámicos, no-direccionales, *din*(**E,L**)^l

(Loc): *correr, temblar*, (Pos): — (Cond): *cambiar, variar*, (Circ): *brillar, jugar*

- (17) Juan_E corre_(L) y juega_(L)

Esta estructura no se da en el campo de Posesión.

Verbos dinámicos, direccionales con S prominente, *din*(**E,S,T**)^l

(Loc): *escapar, surgir*, (Pos): *perder*, (Cond): *estallar, reventar*, (Circ): *cesar, terminar*

- (18) La foca_E surgió del agua_S

Verbos de influencia direccionales, sin argumentos prominentes,
 $\text{infl}(\mathbf{I}, \text{din}(\mathbf{E}, \mathbf{L}))^{\mathbf{J}}$

(Loc): *llevar, transportar* (Pos): — (Cond): *cebar, cultivar*

(Circ): *gritar, usar*

(19) El niño_I usaba una pala_E

Verbos de influencia direccionales con T prominente:

$\text{infl}(\mathbf{I}, \text{din}(\mathbf{E}, \mathbf{S}, \mathbf{T}))^{\mathbf{J}}$

(Loc): *arrimar, hundir*, (Pos): *adquirir, conseguir* (Cond): *ahogar, construir*, (Circ): *cansar, encender*

(20) Juan_I encendió_(T) la lámpara_E

La teoría instruccional, aplicada al nivel léxico, lleva a la elaboración de un modelo con una capacidad descriptiva muy grande que hace posible presentar los componentes que integran el significado verbal de una manera diferenciada. Al mismo tiempo, y quizás más importante, es que resulta ser un medio eficaz para analizar y describir los fenómenos lingüísticos relacionados con los verbos simples, tanto de índole semántica como sintáctica. Entre los primeros podemos mencionar la teoría de los casos, la teoría de los campos semánticos, los modos de acción, lexicalización, y polisemia. No menos importante es su eficacia a la hora de establecer criterios para decidir los esquemas de las valencias de los verbos, y asimismo permite dar una presentación coherente de las funciones sintácticas, del uso del pronombre reflexivo y las construcciones perifrásticas.

2.2. Los verbos complejos

Los verbos simples constituyen un grupo de verbos muy central medido tanto cuantitativamente, en términos de frecuencia, como cualitativamente, si tomamos en cuenta su «peso» cognitivo. Esto se debe a que ontológicamente corresponden a verbos que designan las situaciones más elementales, de carácter locativo-perceptivo. Sin embargo, contemplados en la perspectiva del léxico verbal total, aparecen como un subgrupo entre muchos otros verbos que denotan situaciones más complejas, indicando toda clase de fenómenos mentales, relaciones de tipo epistémico, o deóntico.

Aunque mi estudio de los verbos complejos está todavía sin terminar, me atrevo, a base de los resultados obtenidos, a dar una presentación de los principios estructuradores que rigen la semántica de este tipo de verbos.

Los verbos complejos se definen semánticamente como verbos que establecen una relación entre dos situaciones y sintácticamente como verbos subordinadores. Desde un punto de vista cognitivo se pueden describir como verbos cuya función es establecer un nuevo espacio mental (FAUCONNIER 1985). Por lo tanto no es de extrañar que se necesite ampliar el aparato analítico para describir su Potencial Semántico. Los paradigmas que forman la base estructuradora de los verbos complejos son '*estratificación*' y '*modalidad*'. Es mi hipótesis que estos factores no se dan de forma arbitraria, sino que se integran en el sistema semántico verbal total formando parte de las categorías anteriormente descritas. Considero que los paradigmas complejos forman una superestructura para los paradigmas básicos, de manera que *estratificación* constituye un desarrollo de los esquemas de acción, y *modalidad* pertenece a la misma categoría que campo semántico, la de '*áreas de significado*'.

En la teoría de gramática funcional de FOLEY y VAN VALIN (1984) encontramos la idea de emplear un modelo '*estratificado*' para poder captar todos los aspectos de la semántica oracional, que luego fue adoptado por DIK (1989). DIK distingue los «niveles de predicado (lexema), predicación nuclear, predicación central («core predication»), predicación extendida, proposición, y cláusula». El modelo interesa en conexión con la descripción de los verbos complejos, porque mientras que los verbos simples pertenecen plenamente al nivel nuclear y central, la función de los verbos complejos es precisamente la de explicitar relaciones a partir del nivel de la predicación extendida, de tipo aspectual, proposicional o pragmático.

A nivel de predicación extendida encontramos verbos que ubican la situación designada por el verbo no finito respecto a parámetros espaciales, temporales, y cognitivos: *intenta salir*. Los verbos a nivel de proposición expresan la actitud o el compromiso del hablante acerca de una situación: *odio que salga*, y por fin a nivel de cláusula encontramos los verbos ilocutivos que explicitan el acto de habla que expresa el enunciado: *te prohíbe que salgas* (cfr. DIK 1989, 247s.).

El paradigma de *modalidad* es un factor de carácter global, que estructura los verbos en '*universos semánticos*'. Cognitivamente define lo que se puede denominar '*espacios conceptuales*'. Se basa en los parámetros '*alético*', '*deóntico*', y '*epistémico*'. En total, para la descripción léxica de los verbos complejos, parece adecuado establecer cuatro universos semánticos: un '*universo alético*', otro '*epistémico*', otro '*deóntico*', más un '*universo no modal*'. Cada *modalidad* está configurada internamente alrededor de una serie de factores distintivos: La '*modalidad alética*' se basa en las oposiciones '*necesario / posible*'; la '*modalidad deóntica*' tiene como fundamento '*obligación*', '*compromiso*', o '*voluntad*', y la '*modalidad epistémica*' opera

a base de la oposición ‘creer / saber’. Tiene dos variedades, una objetiva, que hace una evaluación del grado de probabilidad del anunciado: *creo que sale a las 6*, y otra subjetiva, que expresa su grado de aceptación de él: *me alegra que salga a las 6*.

Para abreviar, y para dar una idea conjunta de cómo es la organización semántica de los verbos complejos, los presentaré a modo de esquema, dando ejemplos de los tipos que pertenecen a cada casilla:

III.

ESTRAT/UNIV	No modal	Epistémico	Alético	Deóntico
Ilocutivo	9	10	11	12
Proposición	5	6	7	8
Extendido	1	2	3	4
Nuclear	V simples			

El nivel de *predicación extendida* expresa diferentes modalidades orientadas hacia la realización de una situación. A ese nivel encontramos:

1. Verbos no modales. **Aspectuales:** *comenzar, ir, soler*; **causativos:** *causar, hacer*; **implicativos:** *evitar, lograr*

(21) Aprendió a nadar

2. Verbos epistémicos. **Aprendizaje:** *aprender, enseñar*; **percepción inmediata:** *sentir, ver*; **actitud (pos/neg):** *aburrir, encantar*; **sentimiento:** *gustar, odiar*

(22) Lo siente nadar (‘percibe que nada’)

3. Verbos aléticos. **Operadores de necesidad/ posibilidad objetiva:** *bastar, necesitar, poder*

(23) Puede nadar

4. Verbos deónticos. **Deseo:** *ansiar, desear*; **manipulación:** *forzar, obligar*; **propósito:** *intentar, proyectar*; **voluntad:** *querer*

(24) Quiso nadar

Los *verbos a nivel de proposición* hacen referencia a las condiciones de verdad del enunciado:

5. Verbos no-modales. Suceso: *resultar, suceder*

(25) Sucedió en aquellos días que nació un niño

6. Verbos epistémicos. **Actitud** (pos/neg): *sentir, temer*; **aprendizaje**: *aprender, enseñar*; **cognitivos**: *imaginar, pensar*; **creencia**: *creer, saber*; **percepción mental** *sentir, ver*

(26) Siente que nadan/naden ('percibe que nadan'/'deplora que naden')

7. Verbos aléuticos. **Operadores de necesidad/ posibilidad** objetiva: *bastar, necesitar, poder*

(27) Puede que nade ('quizás nade')

8. Verbos deónticos. **Deseo**: *ansiar, desear*; **juicio**: *jurar, juzgar*; **voluntad**: *querer*

(28) Quiere que nade

Los verbos a nivel de cláusula explicitan el tipo de acto de habla:

9. Verbos no-modales. De **relación**: *añadir, gritar, repetir, responder*

(29) Grita que nada

10. Verbos epistémicos. **Declarativos objetivos**: *anunciar, decir*; verbos **declarativos subjetivos**: *asegurar, lamentar, reprochar*

(30) Afirma que nadan

11. Verbos aléuticos. No se han encontrado lexemas que correspondan a estos parámetros.

12. Verbos deónticos. **Consejo**: *aconsejar, proponer*; **declaración**: *disponer, establecer*; **mandato**: *exigir, mandar*; **permiso**: *conceder, consentir*; **prohibición**: *prohibir*; **promesa**: *ofrecer, prometer*; **ruego**: *pedir, rogar*

(31) Les aconseja que naden

Sin entrar con detalle en la sintaxis de los verbos complejos, quiero mencionar que considero, de acuerdo con DIK y HENGEVELD (1989), que una de las cosas que distingue al universo de predicación extendida de los de proposición y cláusula, es la elección de construcción infinitiva o completa respectivamente. Compáren (22) y (26), y:

- (32) a. Sabe nadar ('tiene la facultad de poder nadar')
b. Sabe que nada (es consciente de que está nadando')

En cuanto a los verbos de las casillas, 1, 5, 9, del 'universo no-modal', deben considerarse 'parcialmente complejos', ya que sólo exhiben complejidad en un parámetro.

El sistema léxico-verbal se puede concebir como una red semántica multidimensional en la que los lexemas forman los nudos. De este modo se obtiene un modelo que puede desarrollarse en varias dimensiones. Esto significa que se evita el tener que definir necesariamente todo significado en términos binarios, método que se ha mostrado no siempre apto para captar las oposiciones significativas de las lenguas naturales.

Cada verbo tiene un significado prototípico que le ubica respecto a los demás verbos. Este significado está configurado por los diferentes paradigmas, tal como hemos visto. Es decir, también la estructura interna de los lexemas tiene forma de red. Los lexemas particulares son realizaciones parciales de los paradigmas y realzan determinados aspectos de esa red semántica formada por la totalidad de los lexemas.

Un lexema puede parecerse a otros o diferir de ellos en cualquiera de los parámetros que hemos establecido. Cuantos más componentes tengan en común dos lexemas, mayor será su parecido. Sinonimia, esa meta casi inalcanzable, se puede definir como coincidencia en todos los parámetros: un posible candidato, sería *encontrar* / *hallar*, que ambos tienen el Potencial Semántico: $\text{dinLoc}(\mathbf{E}, \mathbf{S}, \mathbf{T})$. Quizás más interesante, también será posible fijar con precisión el grado de sinonimia entre dos lexemas de significado cercano, como p.ej. *escapar*, *huir* que difieren en que *huir* no siempre presenta el Punto de Partida como prominente $\text{dinLoc}(\mathbf{E}, \mathbf{S}, \mathbf{T})$ / $\text{dinLoc}(\mathbf{E}, \mathbf{S}, \mathbf{T})$.

En esta red lo estable son los paradigmas, que establecen las distinciones categoriales. El significado de los verbos, en cambio, puede ser más elástico. Pueden ser amplios respecto a uno o varios de los paradigmas, o pueden extender su significado cambiando de parámetro. Muchos verbos admiten variación en su esquema de acción:

- (33) a. Están hirviendo las patatas
b. Juan está hirviendo las patatas

Pueden variar entre:

estático/dinámico:	<i>continuar, desbordar, seguir</i>
dinámico/influencia:	<i>arrancar, cambiar, hervir, subir, terminar, volar</i>
estático/influencia:	<i>adornar, colgar, formar, sujetar</i>
estático/dinámico/influencia:	<i>rodear, servir</i>

La causa más frecuente de una variación de significado es, sin embargo, un cambio de campo semántico:

- (34) a. Juan ha heredado la finca de su abuelo
b. Juan ha heredado los ojos de su abuelo

Locación/Posesión:	<i>acumular, recibir, tener</i>
Posesión/Condición:	<i>contribuir, gastar, heredar</i>
Condición/Circunstancia:	<i>alargar, cegar, coser, suavizar</i>
Locación/Circunstancia:	<i>bailar, conducir, fregar, mantener</i>

Y también es frecuente la polisemia que surge en forma de un cambio de universo semántico convirtiendo el verbo simple en uno complejo:

- (35) Juan vaciló, pero al final → a. recobró el equilibrio; b. tomó una decisión

Exterior/Epistémico:	<i>comprender, elevar, vacilar</i>
Exterior/deóntico:	<i>dejar, mandar, proyectar, rechazar</i>
Exterior/Alético:	<i>deber</i>

Por cierto parece que la teoría semántica instruccional confirma la vieja idea de TRIER de que existe una estructuración total del vocabulario. El hecho de que no se haya demostrado hasta ahora, se debe probablemente a que los lingüistas se hayan interesado más por la estructuración del léxico a un nivel más bajo, como son las investigaciones de los términos de parentesco, de los colores, de las palabras de cocina, vasijas, de la edad, etc., es decir por los *campos léxicos*.

Los **componentes encapsulados en las plazas argumentales** establecen un núcleo conceptual alrededor del que se reúnen varios lexemas creando así un '**campo léxico**'⁸.

⁸ Los verbos de un campo léxico se caracterizan por tener en común un elemento encapsulado, pero lo pueden encapsular de muchas maneras. Dependiendo de la manera en que lo integran, el elemento encapsulado sirve para expresar diferentes aspectos de una misma situación o aspectos similares de situaciones diferentes. Ejemplos de verbos que incluyen componentes específicos en diferentes posiciones argumentales como parte de su Potencial Semántico son los verbos que encapsulan AGUA, como: *chorrear* (=E), *empapar* (=E), *hervir* (=L), *regar* (=M (Ins)).

A modo de conclusión a esa breve presentación de mi teoría verbal, intentaré ilustrar el sistema de estratificación mediante un conjunto de esquemas. Desistiré de ilustrar gráficamente la red semántica multidimensional que forma el léxico verbal en su totalidad y me limitaré a mostrar las posibilidades paradigmáticas que comprende el sistema verbal, enseñando cómo se combinan los factores semánticos de los diferentes estratos a nivel de lexema. Depende del tipo de lexema qué estratos son incluidos en su Potencial Semántico.

IV A. Nivel de Lexema

ESTRAT/UNIV S.	No modal	Epistémico	Alético	Deóntico
Ilocutivo proposición extendido nuclear	<i>V simples</i>			

El paso de A a B se realiza al escoger como muestra los lexemas de nivel nuclear y universo no-modal, e.d. los verbos simples.

B → Verbos simples

<u>ESQ</u> → / ← CAMPO S.	Locación	Posesión	Condición	Circunstancia
influencia dinámico estático				

La estructuración interior de los campos semánticos se explicita en tabla II. Tabla C especifica la estructura de los argumentos pertenecientes al esquema de acción.

C → argumentos

espec/arg	Instigador	Entidad	Lugar	<i>P Partida</i>	<i>P Llegada</i>	<i>Modif</i>
promin restric <u>Encaps</u> →						

El factor de las encapsulaciones llevan a su vez al nivel de los campos léxicos.

D → campos léxicos

Por fin quiero subrayar que los verbos simples no son los únicos que tienen argumentos, esquemas de acción, campos semánticos, componentes encapsulados, etc. También forma parte de la estructura básica de los verbos complejos.

3. Preposiciones

Hasta ahora la presentación de la teoría semántica instruccional se ha ceñido estrictamente a la descripción de los factores semánticos en un intento de ofrecer una idea conjunta del sistema lexemático de los verbos. Pero obviamente uno de los puntos claves de un análisis del contenido, y donde radica quizás su principal interés, es que nos lleve a una mayor comprensión de la expresión, que al fin y al cabo es lo único tangible que tenemos. Por eso, en mi estudio de la semántica verbal hay un constante afán por demostrar la conexión que existe entre el sistema del contenido y el sistema de organización de los elementos oracionales, o sea la sintaxis. Quiero ejemplificarlo mostrando cómo la teoría instruccional nos ayuda a obtener una visión coherente de las preposiciones.

Para describirlas nos tendremos que situar en la parte más baja del modelo estratificado, a nivel del esquema de acción (vea tabla IV C). Las preposiciones en español son:

a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, sin, sobre, tras.

Mi hipótesis es que **las preposiciones son manifestaciones de argumentos no-participantes**, es decir, su significado corresponde al de un punto de referencia o al argumento modificador. Este punto de vista dista mucho de ser nuevo, pero cuando se intenta aplicarlo, en seguida surgen mil y un ejemplos contradictorios, que parecen mostrar que esto no es sino una pequeña parte de su significado; comparen (36 a,b) con (36 c-f):

- (36) a. Sacaron el conejo de su madriguera
- b. Vino de Cuba
- c. Vino de pie
- d. Llenaron la botella de agua
- e. Hablaba del tiempo
- f. Hablaba de noche

Sin embargo, mantengo la hipótesis a rajatabla como principio. Lo puedo hacer mostrando que la complicación o tergiversación de su significado se produce a otro nivel.

El terreno de la sintaxis es la descripción de cómo se combinan los signos. Ateniéndonos a la definición del signo, esta combinatoria se da tanto en el plano del contenido como en el de la expresión, y no son necesariamente idénticas. Por lo tanto habrá que tomar en cuenta las relaciones que contraen las preposiciones a ambos niveles. Esto se puede hacer, distinguiendo entre una manifestación típica, en que hay iconicidad entre el sistema de contenido y el de la expresión, y una manifestación atípica, en que hay ruptura entre contenido y expresión. Por fin, el análisis revela que además hay que contar con un tercer tipo variante, en que sólo hay identidad parcial entre contenido y expresión.

3.1. *Manifestación típica*

Aunque las preposiciones se dan con verbos de los cuatro campos semánticos, es consabido que su terreno predilecto es el campo de Locación. Encontramos muestras de la asignación típica en ese campo en los ejemplos (1) *en*, (2) *por*, (7), (9) *de*, (8), (10) *a* (vea p. 45-47). Los ejemplos (37-45) procuran ilustrar que en los demás campos se emplean de manera parecida:

(37) El regalo_E consiste **en** un viaje a París_L

(38) Juan_E reside **en** Sevilla_L

(39) Cambió_(I) la moto_E **por** un coche_L

(40) **De** su tío_S heredó un solar_E

(41) Juan_E nació **de** madre gitanas_S

(42) Juan_I libró **a** Pedro_E **de** la cárcel_S

(43) Juan_E llegó **a** viejo_T

(44) Acudieron_(E) **a** la fiesta_T

(45) Agregaron_(I) una nave_E **a** la fábrica_T

En conjunto, los ejemplos demuestran claramente que los sintagmas preposicionales son manifestaciones de los valores argumentales Lugar, Punto de Partida, o Punto de Llegada, tanto en el campo de Locación como en los demás campos, si bien hay que tomar en cuenta la matización del valor de punto de referencia que le imponen los campos más abstractos, como área de Posesión (39), de Condición (41), o de Circunstancia (44). *De* marca el **Punto de Partida**, y *a* el **Punto de Llegada**. En cuanto al Lugar, el español es un poco especial: tiene un grado muy alto de especificación⁹ de este argumento. Hay dos preposiciones, *en* y *por*, que designan **Lugar**, en predicado estático y dinámico, respectivamente. Y no son intercambiables, en el sentido de que *en* no se da con verbos dinámicos:

(46) *Juan camina **en** el pueblo

Otra preposición que representa un valor argumental puro es *con*. Difiere de las anteriores en que no tiene significado locativo, es puramente relacional. Figura normalmente como argumento Modificador indicando algún tipo de ‘**contacto**’:

- (47) a. Juan la trata **con** cariño
b. Juan viaja **con** su secretaria
c. La compañía lo transporta **con** grúa

Su significado definitivo depende de qué elemento del Potencial Semántico se modifique. Cuando modifica a un predicado dinámico indica ‘Manera’ (a): *trata-con cariño/ cariñosamente*, cuando modifica a la Entidad (b): *Juan-con su secretaria* indica ‘Concomitancia’, y cuando modifica al Instigador, ‘Instrumento’ (c): *la compañía-con grúa*¹⁰.

Las preposiciones *a*, *con*, *de*, *en* y *por* representan, pues, todas valores argumentales puros. Se presentan como manifestaciones **prototípicas** de los puntos de referencia. *A*, *de*, *en* corresponden a las llamadas «preposiciones incoloras o vacías». Suelen aparecer con verbos que los configuran como prominentes. En cambio es más frecuente que *por* y *con* no sean prominentes. Esto contribuye a darles un aire menos prototípico, ya que sólo figuran como elementos estructurales, no léxicos.

⁹ Comparen p.ej. con el francés que se puede caracterizar como subdeterminado al emplear *a* tanto para indicar Lugar como Punto de Llegada, es decir no mantiene una distinción ni entre tipo de predicado (estático / dinámico), ni entre dinámico direccional / no-direccional.

¹⁰ Para un análisis detallado de la estructura semántica del Instrumento vea SCHACK RASMUSSEN (1993). Aquí se analiza como el argumento de Entidad de un predicado de influencia que modifica el primer argumento participante.

3.2. *Manifestación variante*

Las preposiciones prototípicas no son las únicas que señalan punto de referencia o modificación. El significado de las demás se puede analizar en términos similares. *Ante, bajo, contra, desde, entre, hacia, hasta, para, sin, sobre, tras* son las llamadas preposiciones llenas. Tienen el mismo significado unívoco de marcador de punto de referencia o modificador, pero difieren de las anteriores en que su Potencial significativo contiene otra información adicional junto con el valor argumental. Por eso las considero variantes de las prototípicas.

Como *variantes del punto de referencia Lugar, L*, encontramos: *ante, bajo, entre, sobre, tras*. Añaden toda una especificación al argumento de Lugar.

Bajo y sobre indican relaciones verticales:

(48) El pájaro estaba/ volaba **bajo** / **sobre** la mesa

Ante, tras orientación relativa en el plano horizontal:

(49) **Ante** / **tras** las mujeres están/ vienen todos los niños

Y *entre* impone la restricción al argumento de Lugar, que comprenda por lo menos dos elementos:

(50) Estaba sentado / corría **entre** los árboles

Como se puede ver de los ejemplos, las variantes del argumento de Lugar se usan indistintivamente con predicados estáticos y dinámicos a diferencia de las prototípicas. En el campo de Locación hay tendencia a sustituir las preposiciones variantes por sintagmas preposicionales compuestos con adverbio: *delante de, debajo de, encima de, detrás de*:

(51) El papel está **debajo de** / **encima de** la mesa

Son particularmente interesantes las *variantes de los puntos de referencia direccionales*:

desde, hacia, hasta, para

Desde se emplea como variante del Punto de Partida. El análisis de sus posibilidades combinatorias nos demuestra que no es aceptada por verbos que solamente perfilan su Punto de Partida:

(52) *No sale **desde** su casa

Y que, por lo contrario, es la única solución aceptable con verbos no-direccionales sin punto de referencia prominente:

(53) Juan ha corrido **desde** su casa

La **de** prototípica sólo es aceptable aquí si se expresa el trayecto entero. Esto se debe a que este tipo de verbos no permiten indicaciones de locaciones puntuales a menos que sea en forma de ‘aérea’ o ‘extensión’ — por eso se puede decir (a), pero no (b):

- (54) a. Juan caminó **de** Sevilla **a** su casa
b. *Juan corre **de** su casa

Esto comprueba que *desde* incluye la noción de ‘extensión’, como observa TRUJILLO (1971, 143). Esto explica porqué *desde* es más apta para indicar Punto de Partida con verbos que no perfilan a éste. Además explica porqué añade una noción de énfasis al Punto de Partida cuando es usada con verbos que perfilan su Punto de Llegada:

(55) **Desde** Madrid hemos venido en coche

Las variantes del Punto de Llegada, *hacia*, *hasta* y *para*, exhiben el mismo patrón de aceptabilidad. Verbos no-direccionales, sin argumentos prominentes, tampoco aceptan la **a** prototípica como marcador de un solo punto de referencia, cfr. (56a). O requieren la construcción **de-a** (54), o prefieren una de las variantes *hacia*, *hasta* o *para*, que todas añaden el significado de ‘extensión’ al de Punto de Llegada:

- (56) a. *Juan camina **al** colegio
b. Juan camina **hacia** el colegio
c. Juan camina **hasta** el colegio
d. Juan camina **para** el colegio

Se distinguen entre sí en que *hacia* y *para* indican ‘dirección hacia T’, mientras que *hasta* subraya que la Entidad llega a tener *contacto* con T. Por

eso, verbos dinámicos con Punto de Partida prominente aceptan *hacia* o *para*, pero no *hasta*:

(57) Juan salió **hacia** / **para** / ***hasta** el colegio

y viceversa, verbos con un Punto de Llegada prominente aceptan *hasta*, pero no *hacia*, *para*:

(58) Juan llegó **hasta** / ***hacia** / ***para** el colegio

La diferencia interna entre *hacia* y *para*, residen en la nota específica de **intención** que *para* añade a la acción, que convierte ‘dirección’ en ‘destino’:

- (59) a. El avión va **hacia** el aeropuerto (= ‘dirección’)
b. El avión va **para** el aeropuerto (= ‘destino’)

Por fin se usa *contra* como variante del Punto de Llegada para enfatizar la violencia de una acción:

(60) Juan chocó **contra** el muro

3. El *argumento Modificador* tiene como variante *sin*, que es la «negación» de **con**:

(61) Estamos **sin** dinero_M

Aparte de las posibilidades que encierran los esquemas de acción, los verbos de estructura dinámica tienen la posibilidad de desarrollar su esquema oracional, añadiendo una segunda serie de puntos de referencia a su estructura léxica. Así los verbos no-direccionales (E,L), pueden indicar la ‘extensión del Lugar’ mediante un sintagma preposicional con la estructura S-T, que señala la extensión:

(62) Juan_E corría **por** el jardín_L **de** un lado_S **a** otro_T

Y, de manera similar, los verbos direccionales pueden añadir una indicación del área L a su estructura argumental (E,S,T) para indicar el ‘camino’ por el que se desarrolla la acción:

(63) Le mandó_(I-S) el paquete_E al abuelo_T por correos_L

Este último tipo también se da, de forma más esporádica, en los campos no-locativos. El 'área' aquí siempre corresponde al campo conceptual al que pertenece el verbo, especificando aquél:

Poses

(64) Juan_I gastó todo el dinero_E **en** medicinas_L

(65) Juan_I vendió los sellos_E **por** 5000 ptas_L

Cond

(66) Juan_E la excede **en** estatura_L

(67) Juan_E se casó **por** poderes_L

Circ

(68) Juan_I lo_E llamó **por** teléfono_L

3.3. *Manifestación atípica*

Hasta ahora hemos podido observar la existencia de una relación bastante transparente entre el valor argumental y la forma manifiesta de las preposiciones. Pero, como todos sabemos, este modelo es demasiado idealizado para reflejar realmente el uso actual de las preposiciones españolas. Para obtener una descripción adecuada de su uso, habrá además que operar con casos de *Manifestación atípica* en que el uso se aleja de la definición dada. Se pueden dar *dos tipos de ruptura entre significado y forma*: uno, en que el hablante emplea una preposición cuyo significado no corresponde al punto de referencia que representa en la oración; dos, una preposición es usada para introducir un argumento participante.

Se dan casos de manifestación atípica del **argumento de Lugar**, L, con *a, de, hacia, por* en esquemas *estáticos*. Una prueba de que la construcción con *por* sea una ruptura es que aquí la noción de 'área' ya no es neutral, sino que expresa 'indeterminación':

(69) Está **por** casa

También son atípicos los casos en que un predicado estático manifiesta su punto de referencia como direccional con *de, a, ó hacia*.

De en predicados estáticos añade el significado de Punto de Partida o 'origen' a la situación estática:

(70) La lámpara cuelga **del** techo

(71) Los cigarros son **de** Cuba

En cambio, cuando **a** aparece en un predicado estático, esta combinación neutraliza su significado de Punto de **Llegada** transformándolo en Punto, simplemente:

(72) Está todo el día **al** mostrador

(73) Mil gramos corresponden **a** un kilo

Hacia mantiene su valor de indeterminación:

(74) **Hacia** allí está el Escorial

La manifestación del *Punto de Llegada* es *atípica* cuando se expresa mediante una preposición que designa Lugar. Este es el caso con **en**, que se usa para indicar Punto de Llegada cuando éste tiene carácter de ‘contenedor, (9) y:

(75) Juan_I metió la mula_E **en** la cuadra_T

También se emplea para indicar un cambio cualitativo, con verbos del campo de Condición:

(76) Juan_I rompió un vaso_E **en** mil pedazos_T

(77) Un mago_I cambió el agua_E **en** vino_T

En también se emplea, en vez de *con*, en un caso de *manifestación atípica de M*, para expresar Instrumento. Se da cuando éste tiene rasgos de Lugar, es decir, es difícil de mover o con carácter de ‘contenedor’:

(78) Calientate **en** la estufa

De hecho, es notable que se puedan usar como modificador todas las preposiciones prototípicas relacionadas con el esquema dinámico, **a**, **de**, **por**. Su significado original se reduce aquí al significado mínimo que tienen en común, que es el de punto de referencia en un sentido abstracto:

- (79) a. Vino **de** pie
b. Vino **a** pie
c. Vino **por** su propio pie

Los argumentos participantes suelen ser asignados a las funciones sintácticas primarias de sujeto y objeto directo. Por lo tanto, cuando el argumento de Entidad o el Instigador se disfrazan sintácticamente mediante una preposición como puntos de referencia, se pueden considerar casos de *Manifestación atípica de los argumentos participantes*.

El **Instigador** puede ser expresado en forma de **Lugar**. Este caso se da en la construcción pasiva con ‘*ser + participio*’ en que el Agente pasivo se puede analizar como un Instigador desplazado a punto de referencia en una construcción derivada ¹¹:

(80) La casa_E fue hecha por Juan_L

Algunos verbos asignan la función de objeto directo a su punto de referencia prominente. Esto tiene el efecto secundario de apartar la **Entidad** de la función sintáctica que desempeña normalmente. Esta construcción se encuentra sobre todo con verbos de los campos léxicos de ‘llenar’ y ‘vaciar’, y en otros verbos que subcategorizan su punto de referencia como ‘contenedor’. La Entidad tiene la opción de quedar implícita o manifestarse como Punto de Partida con *de*, o puede aparecer incluso en forma de Instrumento (80c):

(81) a. Descargaron_(I) el barco_S
b. Descargaron_(I) el barco_S de sacos_E
c. Descargaron_(I) los sacos_E del barco_S

(82) a. Cargaron_(I) el barco_T
b. Cargaron_(I) el barco_T de sacos_E
c. Cargaron_(I) los sacos_E en el barco_T

(83) a. Juan_I untó mantequilla_E en el pan_T
b. Juan_I untó el pan_T de mantequilla_E
c. Juan_I untó el pan_T con mantequilla_E

Con también sirve para indicar Entidad con verbos que expresan diversos tipos de ‘coordinación’. Los analizo como ‘verbos de Entidad acompañante’. Se caracterizan por tener un argumento de Entidad ‘plural’ y por expresar una relación recíproca en que ambas Entidades presentan a la otra como secundaria. Mediante la sintaxis estos verbos pueden poner énfasis

¹¹ En términos de gramática funcional se puede hablar de formación de predicado a nivel de predicación extendida.

sis o en la pluralidad, o en la desigualdad, pero la diferencia en la estructura manifiesta *no* cambia el carácter semántico de E², que en ambos casos tiene carácter de ‘acompañante’:

- (84) a. Juan y María_E colaboran en el proyecto_L
b. Juan colabora **con** María ⇔ María colabora **con** Juan

El tipo también se encuentra en verbos de influencia:

- (85) a. Juan confronta a María y a Pedro
b. Juan confronta a María **con** Pedro ⇔ a Pedro **con** María

Por fin, quiero comentar el uso de la preposición *a* con el objeto directo. Opino que es posible describir este uso dentro del mismo marco analítico que las demás. La función de objeto directo es típicamente asignada al argumento de Entidad con verbos de influencia, véase (20) y:

- (86) Su gestión_I ha llevado a la familia_E a la ruina_T

Fiel a mi definición del significado de la preposición *a*, mantengo que *a* tiene la función de presentar a la Entidad como un punto de referencia para la acción del Instigador, en vez de mera Entidad. Con esto consiguen presentar la Entidad como una parte menos integrada, adjudicándole una mayor independencia. Creo que DELBEQUE por otros caminos ha llegado a una conclusión parecida, cuando opina que:

The prepositional frame signals the relevance of a reference domain proper for N₁, which is not bounded to the verbal predicate. The presence of a preposition profiles the relationship between N₀ and N₁ as one of «duality», as opposed to their unitary character when the preposition is lacking (Delbeque 1993, 15)

En cambio sí se puede considerar totalmente normal el uso de **a** con el objeto indirecto, puesto que el valor argumental prototípico de esta función sintáctica es el de Punto de Llegada (por más detalles, vea SCHACK RASMUSSEN, en prensa):

- (87) Juan **le** vendió su abrigo **a** un amigo

Podemos concluir que incluso las manifestaciones atípicas se pueden describir dentro del mismo marco teórico. Por consiguiente podemos formular esa regla general del significado de las preposiciones en español:

En español, *las preposiciones son manifestaciones de valores no-participantes*, e.d. de punto de referencia o modificación. Podemos distinguir entre preposiciones prototípicas y preposiciones variantes. Las últimas contienen información semántica adicional. Existe además un uso atípico de las preposiciones que obedece a razones semánticas o pragmáticas sobrepuestas.

Espero que a pesar de la breve, y necesariamente poco matizada exposición del sistema de las preposiciones, esto sirva para dar una idea de la ventaja que es para el análisis gramatical poder basarse en una teoría bien desarrollada del plano de contenido de la lengua. La teoría semántica instruccional ofrece, junto con los modelos cognitivos, un marco contrastivo que permite juzgar y evaluar con mayor claridad la procedencia de los diferentes matices que exhibe la lengua.

BIBLIOGRAFÍA

- DELBEQUE, NICOLE (1993): Two transitive construction frames in Spanish: the prepositional and the non-prepositional accusative. Ponencia leída en el *Congreso de lingüística cognitiva*, Lovaina julio 1993.
- DIK, SIMON (1989): *The Theory of Functional Grammar. Part I: The structure of the Clause*. Dordrecht: Foris.
- DIK, SIMON; HENGEVELD, KEES (1989): The hierarchical structure of the clause and the typology of perception verb complements. WPF no 37
- EMSEL, MARTINA (1993): Funktionale Aspekte und verbale Wortfeldstrukturen, en PETER ROLF LUTZEIER *Studien zur Wortfeldtheorie*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- ENGBERG PETERSEN, ELISABETH/ FALSTER JAKOBSEN, Lisbeth y SCHACK RASMUSSEN, LONE (eds.) (1994): *Function and expression in Functional Grammar*. Paris: Mouton.
- FAUCONNIER, GILLES (1985): *Mental Spaces. Aspects of meaning constructions in natural languages*. Cambridge Mass.: MIT Press.
- FILLMORE, CHARLES (1985): «Frames and the Semantics of Understanding». *Quaderni di Semántica* vol. VI, no. 2. 222-254.
- FOLEY, WILLIAM A.; Van Valin, ROBERT D. jr. (1984): *Functional Syntax and Universal Grammar*. Cambridge: University Press.
- HJELMSLEV, L. (1935). *La catégorie des cas. Études de grammaire générale*. Aarhus: Universitetsforlaget. (trad. esp.) 1978. *La categoría de los casos. Estudio de gramática general*. Madrid: Gredos.
- JACKENDOFF, RAY (1976): Toward an Explanatory Semantic Representation. *Linguistic Inquiry* 7, 89-150.
- LUNDQUIST, LISA; SCHACK RASMUSSEN, LONE (1990): *Pragmatic Manifestations in Language*. Copenhagen (Copenhagen Studies in Language 13: Cebal).
- LUQUE DURÁN, JUAN D. (1970): *Las preposiciones I-II*. Madrid: PBE, SGEL.
- LUTZEIER, PETER ROLF (1993): *Studien zur Wortfeldtheorie*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.

- POTTIER, BERNARD (1969): *Grammaire de l'espagnol*. Paris: Presses Universitaires de France, coll. «Que Sais-je», no 1354.
- SCHACK RASMUSSEN, LONE, (1987): *Spanske verbers semantiske grundstruktur. En lokalistisk funktionsteori*. Tesis de ph.d. Universidad de Copenhague.
- SCHACK RASMUSSEN, LONE, (1992): Los aspectos metalexigráficos de un diccionario semántico. Reflexiones en torno a un diccionario semántico de los verbos españoles en GERD WOTJAK (ed.) *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual* 38-62.
- SCHACK RASMUSSEN, LONE, (1994): «Semantic Relations in perspective - Reconsidering the predicate frame.» In ENGBERG PETERSEN, ELISABETH/ FALSTER JAKOBSEN, Lisbeth y SCHACK RASMUSSEN, LONE (eds.) 1994.
- SCHACK RASMUSSEN, LONE: *Semántica instruccional. El sistema léxico-semántico de los verbos simples en español*. Tesis doctoral en elaboración.
- SPERBER, DAN/ Wilson, DREIRDE (1986): *Relevance. Communication and cognition*. Oxford: Blackwell.
- TALMY, LEONARD (1985): *Force Dynamics. I Causatives and Agentivity*. Chicago: CLS Publications vol. 21/2.
- TALMY, LEONARD (1991): Path to realization: a Typology of Event Conflation. *Proceedings of the Berkeley Linguistic society*, vol. 17.
- TRUJILLO, RAMON (1971): Un estudio de las preposiciones españolas. *Thesavrus*, tomo XXVI, Número 2 p. 234-279. Bogota: Boletín del Instituto Caro y Cuervo.

ACTANTES Y SUS CORRESPONDENCIAS SEMÁNTICAS EN VERBOS

GERD WOTJAK
Universidade de Leipzig

0. Parece bien sabido y generalmente admitido, no sólo en la teoría de las valencias en las diversas modificaciones que ha experimentado a partir de TESNIÈRE (1959), el hecho de que en el entorno verbal, mejor dicho en el de las unidades léxicas (UL) heteroincidentes, es decir, las que disponen de un significado relacional, hay que diferenciar entre actantes y circunstantes. Tal vez se haya utilizado una terminología distinta, pero en lo fundamental coinciden las opiniones en cuanto a esto así como en lo que se refiere a la importancia que tiene la descripción de estos co-partícipes del verbo con vistas a la configuración de oraciones y enunciados.

0.1. Podemos ponernos de acuerdo en que, al hablar de actantes, estamos tratando aspectos de combinatoria léxico-sintáctica, ubicados en el plano de la expresión y que no deben confundirse con fenómenos correspondientes en el plano del contenido, si bien ambos planos no pueden ni deben desvincularse nunca por completo. En el plano del contenido, a nivel del significado léxico, en una perspectiva de lógica de predicados, se suele hablar de funtores y argumentos por un lado y de modificadores por el otro (cf. BONDZIO 1971, 1993 y WOTJAK 1994). A continuación, nos interesarán ambos planos así como la interrelación entre ellos.

0.2. Partimos del supuesto de que, en un sentido semiótico y muy genérico, la sintaxis tiene que ver con la interrelación, con la combinatoria de UL portadoras de significados y que, para la descripción sintáctica, hay que basarse, fundamentalmente, en dos aspectos de contenido: en el léxico-

semántico de un lado y en el pragmático-comunicativo del otro, aspectos de contenido que se completan por el aspecto formal-morfosintáctico indicador de estos dos primeros.

0.3. Pensamos que, incluso cuando se acepta sin reserva el postulado de una relación isomórfica (u homomórfica) biunívoca entre lo semántico léxico y la combinatoria morfosintáctica, la distribución sintáctica del verbo, vale la pena explotar al máximo los criterios y recursos que están a disposición en los dos planos independientemente uno del otro, o sea, en un enfoque modular. Quizás, podría reprocharse a tal intento que o bien es superfluo, ya que toda diferencia semántica se refleja en una diferencia sintáctica y viceversa, o bien es inadecuado, ya que se interpenetran aspectos sintácticos y semánticos y mejor sería llegar a una descripción integrada, tal como la persiguen los esquemas sintáctico-semánticos de V. BÁEZ SAN JOSÉ y su grupo (cf. BÁEZ SAN JOSÉ/PENADÉS 1990).

0.4. No tengo argumentos convincentes en contra del isomorfismo, pero tampoco quisiera optar por una admisión prematura de este último. Es por eso y para evitar un círculo vicioso, que propongo, en lo que sigue, un análisis modular cuyos resultados, obtenidos independientemente cada uno del otro, se integren luego y puedan demostrar así la validez o no del postulado del isomorfismo entre lo semántico y lo sintáctico.

1. Volviendo al plano de la expresión y a los actantes en la combinatoria sintáctica del verbo, hay que preguntarse, primero, si en el entorno verbal en un sentido muy amplio, es decir, en la oración entera o en un enunciado más extendido aún, hay otros elementos que no dependen del verbo, que no son ni actantes ni circunstanciales. Siguiendo a TESNIÈRE, podríamos admitir que todos los elementos que aparecen en una oración o un enunciado y que acompañan al verbo o bien son actantes o bien son circunstanciales. Habría que preguntarse, entonces, cuándo se trata de actantes ya que, automáticamente, los restantes serían circunstanciales. Habría que determinar, también, cuándo se trata de elementos acompañantes del verbo y dónde aparecen elementos que no están en relación suficientemente directa con el verbo y que podrían llamarse periféricos, oracionales, etc. (cf. BÁEZ SAN JOSÉ 1994). Estos últimos, ciertamente, no llenan una de las casillas vacías abiertas por el verbo en su entorno sintáctico-combinatorio y que constituyen su valencia. En el plano del contenido, en este contexto, se ha hablado del potencial argumental (cf. WOTJAK 1987, 1992 y 3.3.ss.) del que dispone el significado léxico sistémico, o bien del marco predicativo o de los casos/ /case frame; en el plano de la expresión podrá hablarse, especificando el

concepto algo ambiguo o vago de *valencia*, del potencial actancial (= número y cualidad semántico-denotativa y funcional de los actantes) o de la actancia (= Wertigkeit).

1.1. De ahí se deriva otra pregunta: ¿Pertenece a la valencia sintáctica, además del potencial actancial, otros elementos más, que llamaríamos provisionalmente circunstantes y que corresponderían, en larga medida, a los adjuntos llamados libres por HELBIG/SCHENKEL (1975)? Veremos que, además de los circunstantes que acompañan al verbo y pertenecen a su entorno inmediato y, por consiguiente, a su combinatoria morfosintáctica strictu sensu, tal vez, a su valencia, hay elementos circunstanciales o adverbiales que se refieren, por ejemplo, al significado oracional y menos o de ninguna manera al significado verbal correspondiente.

1.2. ¿Cómo diferenciar, sin embargo, los actantes del resto de los elementos acompañantes e integrantes de la combinatoria verbal en sentido estricto? De hecho, no resulta fácil ni convincente un análisis meramente en el plano de la expresión y esto ni siquiera si se basa en toda una serie de análisis operativos aducidos por HELBIG (1982) para llegar a una delimitación entre actantes (= complementos/Ergänzungen) y adjuntos (Freie Angaben = circunstantes). El propio HELBIG (1992) ha destacado que para tal diferenciación, fundamental dentro del enfoque valencial, hay que recurrir forzosamente a la semántica y hasta a la pragmática. Una oración no bien hecha puede, en un contexto peculiar dado, admitirse o, tal vez, incluso utilizarse exclusivamente o de preferencia así. Los más de 20 tests propuestos por HELBIG (1982) también demuestran que sólo sirven para apoyar y validar intersubjetivamente nuestra intuición que desempeña un papel decisivo en la descripción semántica. Sirven, además, para diferenciar entre elementos obligatorios y facultativos sin que, así, automáticamente se decida sobre su estatus de actante (o circunstante por *default*).

2. Siguiendo a TESNIÈRE 1959, podríamos aceptar sólo tres actantes, siendo el primer actante el sujeto/SUJ, el segundo el objeto directo OD y el tercero el objeto indirecto OI. El resto de los elementos integrados en el entorno verbal o que, tal vez, ostentan una relación menos directa con el verbo serían automáticamente circunstantes.

2.1. Podemos considerar los actantes 1 a 3 como actantificaciones prototípicas, como actantes prototípicos, lo cual, sin embargo, implicaría la eventual existencia de otros actantes más, no prototípicos y periféricos, que

no aparecerían, pues, ni como SUJ, ni como OD ni como OI. Esto equivaldría a admitir actantificaciones con preposición más sustantivo, lo cual, al seguir las insinuaciones de TESNIÈRE, estaría excluido.

2.2. Podríamos seguir utilizando la delimitación gradual entre actantes prototípicos y destacar las actantificaciones de sujeto SUJ y OD como más típicas que las del OI. Aceptando la distinción señalada por la gramática transformacional de CHOMSKY (1981) entre actantes (en su terminología argumentos) externos e internos, podríamos poner de relieve al actante 1 SUJ frente al actante 2 OD y al actante 3 OI, considerado por nosotros menos prototípico.

2.3. Pueden alegarse objeciones o problematizaciones del estatus aparentemente claro de actante si se consideran, por ejemplo, los llamados dativos libres (ético, beneficiario, etc.) cuya manifestación formal no se distingue del actante 3 OI, pero cuyo estatus actancial se ha contestado a lo largo de la teoría valencial (cf. HELBIG 1992). Véase también la discusión alrededor del llamado «objeto interno» (cf. 1) y del sujeto gramatical/marca expletiva «es» que se utiliza en alemán junto con verbos considerados como cerovalentes (cf. 2).

(1) *Marchaban una hora larga.*

(2) *Es schneit; es regnet;* véase, sin embargo, la función redundante de «es» en: *Es kam ein Hund gelaufen[...]*

2.4. Hay que preguntarse si pueden darse textualizaciones obligatorias y/o muy usuales como en (3) sin que éstas mismas se incluyan en el potencial actancial del verbo. Siendo consecuente, tendríamos que excluirlas del marco predicativo actancial y, tal vez, también de la valencia sintáctica del verbo y considerarlas como manifestaciones circunstanciales. Ya que se trata de textualizaciones obligatorias, no podemos omitirlas de la combinatoria (valencia?) sintáctica del verbo, lo cual nos llevaría a admitir, dentro del potencial combinatorio sintagmático sintáctico verbal, más allá de los actantes 1 a 3, circunstancias formalmente manifestados por preposición más sustantivo.

(3) *Viajan hasta el centro del país. Van a Madrid. Regresan de Córdoba. Salen del cuarto.*

2.5. Debemos admitir que, realmente, no abundan los verbos cuyo potencial actancial abarca más de 3 elementos obligatorios y/o facultativos

(cf. KOTSCHI 1979, WOTJAK 1990 para los verbos de desplazamiento, donde se han postulado 5 actantes). Tenemos que preguntarnos si, efectivamente, es más consecuente limitar la categoría de actante a las 3 posiciones morfosintácticas de sujeto, OD y OI. Esto iría, sin embargo, parcialmente en contra de no pocos análisis de valencia de verbos (cf. HELBIG/SCHENKEL 1969 ss.). Finalmente debemos preguntarnos también si, además de los (tres) actantes, otros elementos combinatorios sintagmáticos obligatorios del entorno verbal también forman parte de la valencia, que, en este caso, ya no se restringiría más a la actancia.

2.6. Podríamos utilizar los actantes con fines diagnósticos: los actantes 1-3, fácilmente reconocibles por ser el sujeto, el OD y el OI, sirven para delimitar mayormente el significado léxico del verbo al respecto; delimitan la cantidad (mínima) de argumentos (generalmente variables — veremos que podría postularse, acaso, un número mayor de argumentos que los 3 correspondientes a los actantes 1-3 de TESNIÈRE) de la proposición básica común e identificadora para varias UL. Indicarían, pues, lo que tienen en común los sememas, siendo los actantes (y en el plano del contenido sus correspondencias semánticas, los argumentos, junto con sus funtores) los elementos identificadores del esquema sintáctico-semántico estructurador de oraciones y enunciados.

3. Desde hace casi 20 años y en repetidas ocasiones hemos señalado la importancia que le concedemos al análisis semántico de verbos (cf. WOTJAK 1971/77, 74, 1976), insistiendo en varios artículos en que lo semántico predomina, predetermina lo sintáctico (cf. WOTJAK 1984, 1985, 1986, 1987, 1990) y está, por su lado, dominado por lo pragmático. Hemos admitido, además, que el semema como significado sistémico recurrente, sincrónicamente invariable, puede considerarse como pragmática socializada y usualizada. Sólo en el uso contextual situativo-comunicativo siempre único vuelven a añadirse los complejos factores individualizadores de la pragmática predominante.

3.1. El significado léxico sistémico, o sea, la microestructura verbal, como centro estructurador de la oración, de la instanciación de un estado de cosas, un evento, un proceso, una acción, etc., nos tendría que ocupar en su totalidad; pero dejaremos a otro artículo (WOTJAK 1994) la especificación de los elementos modificadores y nos centraremos aquí en la descripción del núcleo semémico denotativo referencial, constituido por la proposición básica. Allí se almacena aquel conocimiento enciclopédico que comparten sincrónicamente los hablantes de una misma lengua como mínimo comunicativo común y resultado, socializado y usualizado así como lexicalizado,

de tantos actos comunicativos anteriores. Sirve, al mismo tiempo, de base, de premisa indispensable para el logro de tantos otros actos comunicativos por emprender.

3.1.1. Siguiendo a BIERWISCH 1979 con su forma semántica, podríamos postular para el semema sistémico una ulterior abstracción y generalización de tal forma que la proposición básica sirva de denominador común archisemémico para un número más o menos grande de UL sinonímicas (cf. 4). No siempre la proposición básica indica tan claramente como en (4) su esencia de llave semémica socializada y usualizada y sincrónicamente bastante invariable, que permite abrir la puerta que abriga provisionalmente el conocimiento enciclopédico siempre coasociado, individual y distinto a lo que de este conocimiento enciclopédico se ha «sememizado» en la entidad cognitiva sui generis del significado verbal sistémico.

(4) Proposición básica PB de «veredeln» — válida también (como archisemema genérico común) para *verschönern*, *verbessern*, *vergolden*, *versilbern*[...]:

[HAB (y,z)]_{t_i} & [CAUS (x, (HAB(y,z')))]_{t_{i+k}}

leyenda:

argumentos:

y = OBJETO/objeto físico vs. planta: especificaciones: acero, carbón; árboles frutales[...]

z = Propiedad (física, fisiológica)

z' = Propiedad mejorada (<+maior>)

x = CAUSATOR/ AGENTE/ Hum

functores:

CAUS = causar, HAB = disponer, poseer 3.1.2. Se puede demostrar que la PB abarca un conocimiento enciclopédico generalizado y que sólo al «actualizar» los distintos «entes», que pueden llenar las casillas argumentales x, y, z, z', se produce la coasociación/coactivación de un conocimiento enciclopédico concreto y diversificado, siempre individualmente divergente y que incluye, por ejemplo, conocimientos más o menos profundos de la tecnología por utilizar (Bäume veredeln → okkulieren, propfen).

3.2. Subrayamos que, para poder diferenciar entre actantes y circunstancias, no basta con la diferenciación formal morfosintáctica introducida por TESNIÈRE y referida en 2.ss. Hemos postulado en WOTJAK 1987 y 1990 que a los actantes como manifestaciones léxicas, UL que han llenado las casillas

vacías de la combinatoria valencial del verbo, les corresponden, en lo semántico, los argumentos. Cualquier elemento léxico que aparece en el entorno verbal y que puede asociarse a un argumento como elemento integrante de la proposición básica PB del significado verbal, desde un enfoque semántico e independientemente de su forma morfosintáctica, o sea, incluso si se trata de una preposición más sustantivo, es un actante. Y si al elemento combinatorio o co-partícipe del verbo no le corresponde un argumento variable o constante en la PB denotativo-referencial del verbo, no se trata de un actante, aunque este último aparezca bajo la forma de un OI o hasta un OD o SUJ.

3.3. Siguiendo la lógica de predicados así como a BONDZIO 1971 ss. y teniendo en cuenta descripciones tanto lambdacategoriales (cf. BIERWISCH 1979) como (léxico-)funcionales (DIK 1979, MARTÍN MINGORANCE 1984, pero también BRESNAN 1981, JACKENDOFF 1983), podemos postular que el semema sistémico contiene en su núcleo un conjunto de funtores y argumentos llamado proposición básica PB. Esta proposición básica denotativa nuclear archisemémica e identificadora del semema se compone de

- predicados semánticos (predicadores, funtores) y
- argumentos.

Estos últimos conforman el potencial argumental y, de este modo, el potencial sememotáctico-combinatorio esencial de la UL verbal en cuestión. Se caracterizan según el papel, la función que desempeñan junto a los funtores dados (=los casos semánticos o profundos, véanse también los θ -roles de CHOMSKY 1981 — cf. WOTJAK 1975, 1987) y según su esencia semántico-denotativa, mayormente clasemática (cf. las restricciones selectivas ya destacadas en la gramática generativa transformacional de los años sesenta). Podemos distinguir, además, entre

— argumentos variables — los que admiten el uso de una UL como co-partícipe sintagmático combinatorio del verbo en conformidad con las especificaciones genéricas o particulares semántico-denotativas y funcionales sistémicas atribuidas a ellos como partes integrantes del potencial argumental dentro de la proposición básica PB (suelen predominar estos últimos) y

— argumentos constantes que se dan si una UL como tal se ve integrada también formalmente en el significante morfológico verbal (véanse los argumentos constantes incorporados formalmente como raíz del verbo —incorporación explícita léxica — cf. ejemplos en 5) o bien si un contenido semántico concreto, bien definido y virtualmente invariable e insustitu-

ible por otro afín se ve incorporado en el semema bajo forma de argumento constante implícito (cf. 6)

(5) *martillar - martillo; arenar - arena; salpimentar - sal y pimienta; empaquetar-paquete;*

(6) *besar* (argumento instrumental implícito — labios); *nadar* (brazos y piernas como instrumentos);

3.4. Nos parece que sólo con esta referencia al potencial argumental semántico-semémico del verbo podremos establecer una clara diferenciación entre actantes/complementos y circunstantes/adjuntos. Esto le transfiere a la definición del estatus de argumento, dentro de una perspectiva exclusivamente semántica y/o, tal vez, conceptual-cognitiva, pero no morfosintáctica, una gran importancia. Si podemos establecer, sin lugar a dudas, cuántos y qué tipo de argumentos pertenecen a la PB semémica correspondiente, automáticamente tendremos como punto de referencia para la determinación del potencial actancial el potencial argumental semémico. No puede haber más actantes que argumentos, no puede haber actante que no tenga como correspondencia semántica un argumento; ya que no todos los argumentos intrínsecos de la proposición básica verbal deben resultar actantificados dadas las circunstancias peculiares comunicativas y morfosintácticas usuales (la actancia sintáctica verbal — cf. las diferencias entre los dos verbos alemanes *rauben* — tres actantes, *berauben* — dos actantes). En otras palabras, el potencial actancial puede igualarse al potencial argumental, pero puede ser más pequeño y siempre podrá darse una secuencia actancial, una actantificación concreta oracional aún más reducida por una ulterior reducción de un actante facultativo o hasta obligatorio (PASCH 1977, HELBIG 1982) en las condiciones comunicativas dadas y en concordancia con la intención comunicativa. En el entorno verbal no deben, pues, aparecer actantificaciones de todos los argumentos, en particular no las de los argumentos constantes que requieren peculiar cuidado en su actantificación (evitar tautologías — cf. WOTJAK 1985). De la actancia/secuencia actancial en una oración dada no puede deducirse, sin más, la cantidad de los argumentos que acompañan los funtores de la PB semémica. Pueden darse, incluso, actantificaciones transfrásticas, o sea, desde nuestro enfoque semántico, puede haber también para elementos periféricos oracionales y hasta para elementos que aparecen en otra oración colindante (enlace cohesivo, coherencia textual) correspondencias argumentales en la PB del semema verbal anafórico (cf. (7)).

(7) *La besó en la frente* <labios = argumento constante INSTRUMENTO implícito>. *La besó en la frente con sus labios sangrientos. La besó en la frente. Sus labios le daban miedo.*

3.5. Siguiendo nuestro postulado y basado en la fórmula archisemémica global FAG del DESPLAZAMIENTO que aparece en (8) y que se ve reflejada como PB identificadora en los sememas de los verbos de movimiento integrantes del campo, de la macroestructura semántica paradigmática al respecto, podemos o hasta debemos prever para los verbos de movimiento un potencial actancial de 5 actantes (entre los que tendríamos tres posibles especificaciones distintas del argumento lugar/LOC así como la actantificación posible del argumento INSTR).

(8) Fórmula archisemémica global FAG de DESPLAZAMIENTO:

[ADESSE (LOC/O1[...|n,LOCP1])t_i&
 [ADESSE (LOC/O1[...|n,LOCP2])t_{i+k}&
 [ADESSE (LOC/O1[|n, LOCP3])t_{i+l}

Leyenda:

En un momento t_i se encuentran de 1 a n argumentos LOC/O(objetos localizados) en el punto de localización LOCP (punto de partida del movimiento/LOCSource); en un momento posterior t_{i+k} se encuentra(n) LOC/O (1-n) en otro punto de localización LOCP2 = punto de pasada/ /LOCPath del desplazamiento y en un momento posterior t_{i+l} se encuentra(n) LOC/O (1-n) en LOCP3= punto de llegada/LOCGoal.

3.5.1. Admitiríamos, así, como argumentos LOC e INSTR y, por consiguiente, su posible textualización bajo la forma de actantes, que divergen de los tres actantes 1 a 3 morfosintácticos introducidos por TESNIÈRE. Tendríamos, en lugar de verbos monovalentes como en HELBIG/SCHENKEL 1975, verbos con un potencial actancial mucho más elevado que va hasta 5. Si optamos por el enfoque sintáctico, tendríamos que hablar de textualizaciones y considerar los elementos combinatorios del entorno verbal, semánticamente definidos por INSTR y LOC, como circunstantes y no como actantes.

3.5.1.1. Al respetar nuestros supuestos: estatus de argumento (= parte integrante de la PB identificadora) y de modificador (= parte integrante del semema, pero marca de diferenciación intersemémica) así como correspondencias morfosintácticas en el plano de la expresión: actantes para argumentos, circunstantes para los modificadores, tendríamos que admitir en estos casos una actantificación con un complemento prepositivo no previsto en la teoría estándar de la valencia sintáctica.

3.5.1.2. Hay más: siguiendo nuestra lógica, para poder admitir el sujeto en (9) como actante 1, habría que comprobar si el texto tiene como correspondencia semémica un argumento en la PB.

(9) *El texto dice literalmente: (9a) Im Text heißt es wörtlich:*

Si no apareciera señalado como argumento en la PB detallada, no podría prestarse a actantificación. Tendríamos, pues, o bien un sujeto que no revestiría del estatus de actante, lo cual va en contra de todas las usanzas y evidencias, o bien tendríamos que admitir una modificación frente a nuestro supuesto inicial (de anos): habría que admitir la posibilidad de actantificar también otros elementos semémicos que los argumentos, es decir, los modificadores. No hemos comprobado si realmente en (9) no puede asignarse a *el texto* el estatus argumental, lo cual, desde el alemán, parece poco probable; pero para tal descripción siempre hay que recurrir a una explicación intralingüística y no interlingüística. En (9a) se trata evidentemente no de una actantificación, sino de una textualización de un co-partícipe situativo LOC de la situación cognitiva-designativa al respecto, y consideramos *Im Text* — en conformidad con TESNIÈRE y DIK — como circunstante.

3.5.1.3. Si nos regimos por características morfosintácticas y vemos el SUJ en (9), tendríamos que admitir que se trata de un actante y, por consiguiente, debería suponerse un argumento en el plano del contenido. De no ser así, nos apartaríamos del postulado inicial de que son actantes los elementos léxicos del entorno verbal que tienen argumentos como correspondencia en el plano del contenido. Hay otra alternativa: tendríamos que admitir que se hayan considerado estas correspondencias semánticas erróneamente como argumentos y que, de hecho, se trataría de modificadores del semema verbal.

3.6. Sin lugar a dudas, con las textualizaciones distintas (de argumentos, modificadores como elementos del significado léxico así como de los otros co-partícipes de la situación cognitivo-designativa, nocional) a las que recurre el hablante, se producen perspectivaciones o focalizaciones semántico-comunicativas diferentes, siendo las textualizaciones actanciales prototípicas de sujeto y OD (menos las de OI) las más destacadas y marcadas ya que, sin ellas, con verbos bi- o tetravalentes, no suelen producirse oraciones correctas.

3.7. Quizá podría buscarse una salida aceptable, una especie de compromiso, entre enfoque semántico puro y sintáctico en tal sentido que se

renunciara en la equiparación entre actantes y argumentos y que se admitan actantificaciones atípicas perspectivadas, comunicativamente focalizadas incluso de elementos semémicos no argumentales. Si le damos más importancia al plano morfosintáctico sin descuidar, por eso, el plano del contenido correspondiente, podríamos hablar de actantes sólo en el sentido restringido de los actantes 1-3, sin tener en cuenta que puede haber también una representación formal morfosintáctica de argumentos, si estos últimos no responden a los criterios algo arbitrarios establecidos para el estatus de actante desde una postura que sólo admite las manifestaciones morfosintácticas prototípicas. En tal perspectiva, sin embargo, poco serviría una diferenciación entre OI-actantes y OI-adjuntos libres, distinción que se está discutiendo con muchas razones, pero recurriendo a criterios que no se fundamentan en un solo plano exclusivamente.

3.7.1. Necesitamos ulteriores investigaciones modulares, es decir, del plano del contenido y del plano de la expresión por separado, de un amplio material empírico, para poder establecer correspondencias lo suficientemente representativas y fundamentadas entre argumentos y sus actantificaciones (sus representaciones formales prototípicas) así como entre elementos no argumentales (modificadores) y sus actualizaciones marcadas atípicas y focalizadas en forma de actantes y no marcadas y prototípicas en forma de circunstancias.

3.7.2. Solo entonces, podemos confirmar también el supuesto plausible de WELKE (1988) de que se actantifica como sujeto mayormente un elemento semémico marcado funcionalmente como AGENTE. Parece que existe toda una escala de probabilidades de actantificación como act.1 = = sujeto que va - eventualmente con matices idiosincráticos de un idioma a otro — de AGENTE, CAUSATOR a BENEFICIARIO/ EXPERIMENTADOR con un evidente predominio de la interpretación agentiva (el hombre que controla lo que predica); tendremos, además, luego como actantificaciones del tipo 2 (OD) el PACIENTE (objeto movido), OBJETO afectado o modificado (efect/RESULTADO) o INSTR, menos frecuente TEMP, LOC, etc. y BENEFICIARIO/ DESTINATARIO, LOCfuente, etc. como actantificación del tipo 3. Ya se ha subrayado desde los inicios de la teoría de los casos que varios casos semánticos pueden corresponder a una sola y misma función sintáctica oracional y viceversa (cf. 10a-7).

(10a) *Juana escribe un libro.* (OD → RESULTADO)

(10b) *Juana lee un libro.* (OD → OBJETO afectado)

(10c) *Juana utilizó el martillo para abrir la ventana.* (OD → INSTR)

(10d) *Juana saluda a su padre.* (OD → DESTINATARIO)

(10e) *Juana dirige la palabra a su padre.* (OD → PACIENTE?, OI → → DESTINATARIO)

(10f) *Juana le ha comprado a su padre un nuevo coche.* (OD → → PACIENTE, OI → BENEFICIARIO o LOCFuente?)

3.8. Una vez realizadas las descripciones detalladas de los sememas verbales, podríamos fijar, independientemente de sus correspondencias en el plano de la expresión (actantes o circunstantes), qué elementos desempeñan la función de argumentos y cuáles las funciones de modificadores. La rigidez científica nos pide no renunciar en tal distinción semántica pese a que hayamos podido comprobar que no se traducen de forma directa y confiable estas distinciones en textualizaciones morfosintácticas delimitables correspondientes.

4. Con estos razonamientos hemos tocado un aspecto fundamental: hay que saber determinar, semánticamente y sin recurso al plano de la expresión y sin lugar a dudas, cuándo se trata de argumentos y cuándo de modificadores. No basta para esto, lamentablemente, recurrir al postulado de que son argumentos aquellos co-partícipes del verbo o bien de la situación designada conceptualizada bajo forma de escena o script (cf. KLIX 1987 con su *Geschehenstyp* y 4.6.), que forman parte integrante de la proposición básica denotativa y que, más específicamente, son requeridos por los funtores constitutivos de esta última: se puede demostrar que resulta difícil delimitar lo que pertenece a la proposición básica y lo que forma parte del resto de la escena cognitivo-designativa en su totalidad, ya que tanto argumentos como los otros co-partícipes de esta escena cognitiva pueden considerarse como socializados y usualizados.

4.1. De hecho, también los co-partícipes que fungen de modificadores, por ser elemento integrante del semema, son socializados y usualizados. Hay más, como demostraremos en WOTJAK 1994, pueden aparecer ciertos modificadores también en la PB propiamente dicha. Lo que decide, en definitiva, sobre si se trata de co-partícipes transformados en argumentos y otros transformados en modificadores del semema verbal, es la comprobación de si estos mismos forman parte del denominador común archisemémico identificador y son parte de la PB o bien si contribuyen a contrastar los sememas en el interior del campo o de la macroestructura semántica paradigmática constituida por la PB al respecto. Depende, pues, todo, en un enfoque semántico, de los criterios que sirven de base para determinar cuántos y cuáles son los funtores constitutivos de esta PB y qué co-partícipes de la situación cognitiva-designativa son requeridos por estos funtores en calidad de argumentos.

4.2. Parece que en la cantidad y cualidad de los funtores integrantes de la PB y, por consiguiente, también en el número de los argumentos influye bastante el grado de decomposición que se persigue en la descripción semémica-archisemémica. Si, para el DESPLAZAMIENTO (cf. 8), recurrimos a distintas simbolizaciones/descomposiciones, podemos observar un aumento continuo del potencial argumental: Con MOVE o DELOC o bien no aparece ningún argumento o uno solo: MOVE(x) o DELOC(x); si nos decidimos por una ulterior especificación, ya tendríamos, por ejemplo: STARE/ADESSE(x) LOC1 → ADESSE(x) LOC2. Se podría ir especificando cada vez más hasta llegar a los últimos constituyentes, a funtores elementales recurrentes que conforman proposiciones/predicaciones elementales PE o parciales PP al interior de la proposición básica archisemémica PB global o especificada (cf. en 11 la simbolización para distintas fórmulas archisemémicas especiales FAE para el CAMBIO DE POSESION/DISPOSICION). Podríamos mencionar el functor elemental ADESSE así como los argumentos LOC especificados por LOCSource, LOCPath y LOCGoal. Veremos que no aparece todavía la proposición elemental o parcial OPER (a,b) donde **OPER** se define como UTILIZAR, **a** como AGENTE y **b** como INSTRUMENTO (siendo este último o bien Pars x =pies (y brazos) o vehículo).

4.2.1. No siempre parece oportuno intentar establecer una fórmula archisemémica global FAG (cf. 8), sino que se impone, por lo menos en determinadas PB, el recurso a fórmulas archisemémicas especiales FAE que ya marcan distinciones sustanciales a nivel de PB. Para demostrar la descomponibilidad de las PB en proposiciones parciales y hasta elementales, véanse también las fórmulas archisemémicas especiales FAE 1-5 identificadoras de verbos que indican cambio de posesión/disposición (cf. 11).

(11) Fórmulas archisemémicas especiales FAE 1-5 de verbos que indican el cambio de posesión/cambio de disposición:

FAE 1 - 4 = Perspectivaciones del **DAR** (11'-11''''')/leyenda:

funtores: POSS = poseer

Caus = causar

HAB = disponer

argumentos: x = AGENTE/hum → sujeto (act. 1)

y = DESTINATARIO/hum → OI (act. 3)

z = OBJETO/PACIENTE → OD (act. 2)

w = INSTR/ suma de dinero → (act. 4 suplementario
o circunstante)

(11') FAE 1:

[POSS (x,z)]_{t_i}-SETTING & [CAUS (x, (POSS (y,z)))]_t-EVENT/CONSEQ
ejemplos: *regalar, legar* [...]

(11'') FAE 2:

[POSS (x,z)]_{t_i}-PP1 & [CAUS (x, (HAB (y,z)) & POSS (x,z))]_{t_{i+k}}-PP2
ejemplos: *prestarle algo a alguien*[...]

(11''') FAE 3:

[POSS (x,z) & POSS (y,w)]_{t_i}-PP1 & [CAUS (x, (POSS(x,w) & POSS (y,z)))]_{t_{i+k}}-PP2
ejemplo: *vender*

(11''''') FAE 4:

[POSS (x,z) & POSS (y,w)]_{t_i}-PP1 & [CAUS (x, (HAB (y,z) & CAUS (y, (POSS (x,w)) & POSS (x,z)))]_{t_{i+k}}-PP2
ejemplo: *alquilarle algo a alguien*

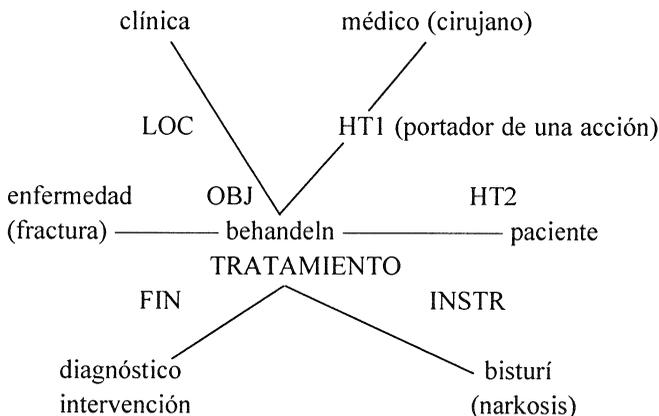
Perspectivación del TOMAR (11n):

[POSS (x,w) & POSS (y,z)]_{t_i}-PP1 & [OPER (x,w) & CAUS (x, (POSS (x,z) & (POSS (y,w)))]_{t_{i+k}}-PP2
ejemplos: *comprar, adquirir*[...]

4.2.2. Resumiendo podemos destacar: La descomposición posible y aconsejable de la PB global en varias PB parciales (PP) y hasta elementales (PE) no sólo lleva a funtores virtualmente elementales, a un mejor entendimiento de los complejos mecanismos de la estructuración componencial noética del significado léxico y de la asignación de las funciones semánticas (papeles, roles o casos semánticos o profundos) a los argumentos que acompañan a los funtores, sino que nos ayuda también a determinar la cantidad de argumentos o bien de aquellos co-partícipes de la situación cognitivo-nocional coactivada que pueden recibir el estatus de argumentos en las PB (FAG y FAE) respectivas.

4.3. Para delimitar argumentos y modificadores de poca utilidad suele ser el recurso a la escena cognitiva designativa (cf. el Geschehenstyp según KLIX 1987 en 12).

(12) Presentación de una situación cognitiva-designada/Geschehenstyp
 (apud KLIX 1987) = situación referencial instanciable/instanciada



No todos los co-participes situativos pasan a formar parte del mismo semema, no todos pertenecen a una subespecificación ulterior, sino que aportan informaciones más bien genéricas, válidas para todas las acciones o estados de cosa, etc. (véanse, por ejemplo TEMP, LOC y MOD). Al sememizarse co-participes, éstos pasan al semema socializado y usualizado. Pueden sememizarse, sin embargo, virtualmente todo tipo de co-participes situativos — como por ejemplo LOC, focalizado o perspectivado incluso como parte de la PB del significado de los verbos de movimiento.

4.4. Al hablar de argumentos de la PB, nos hemos referido al potencial predicativo del significado sistémico verbal; el potencial argumental constituye una especie de potencial virtual del cual no todos los integrantes contribuyen de forma igual a la predicación real, a la instanciación de la situación referencial, a la referencialidad de la escena cognitiva o bien del enunciado oracional con el verbo como núcleo estructurador. No todos los «argumentos» constituyen, pues, argumentos independientes, con un valor referencial propio; no todos suelen actuar como operadores lambdacategoriales, o sea, como argumentos semánticos intrínsecos del núcleo proposicional denotativo del semema sistémico que suelen actantificarse por elementos (actantes) referencializadores y referencializados.

En un proceso de transposición semántica e idiomatización así como de lexicalización y resememización como en el ejemplo (13), pueden desaparecer las características referencializadoras del argumento virtual que aparece como actante OD, comparable, sin más, con el actante OD y su correspondencia semántica argumental en (13a), y constituirse así una predicación

compleja especificada por el sustantivo integrante del complejo verbal plurimembre; fenómeno parecido a lo que ocurre con las llamadas formas expansivas del verbo (cf. WOTJAK 1994a), los *Funktionsverbgefüge*.

(13) *Carlos fuma pipa; su mujer fuma cigarillos.*

(13a) *Carlos fuma 20 cigarillos diarios/al día.*

Mientras que en (13) se trata del predicado semántico-sintáctico plurimembre complejo, pero monovalente (sólo con actante 1 SUJ) FUMAR PIPA(x), donde PIPA se encuentra integrado a la predicación, comparable a los actantes internos de las unidades fraseológicas (cf. B. WOTJAK 1992), en (13a) se trata de un actante OD del verbo *fumar* que posee un argumento caracterizado como operador lambda, o sea, referencializable y, bajo la forma de la actantificación utilizada por la UL cuantificada 20 *cigarillos* realmente referencializado.

4.5. Resumiendo quisiéramos comprobar aquí: Partiendo del significado léxico sistémico de verbos, entendido como entidad cognitiva sui generis, socializada y usualizada, y que está estrechamente correlacionada con el conocimiento enciclopédico memorizado bajo forma de escena, script, frame o esquema cognitivo, hemos postulado que el semema o la microestructura semántica sistémica de verbos como también de otras unidades léxicas (UL) heteroincidentes (cf. POTTIER 1971) consta de

— *componentes semánticos identificadores* que constituyen el núcleo semémico denotativo-referencial, la llamada proposición básica lógico-semántica común para todas las UL integrantes de un campo léxico, o sea, que comparten una misma fórmula archisemémica nocional identificadora, así como de

— *elementos semémicos diferenciadores*, los llamados modificadores, que operan sobre la proposición básica (PB), transfiriendo al semema entero su carácter idiosincrático y virtualmente único.

4.5.1. Los argumentos son aquellos co-partícipes de la situación cognitiva designada que como términos correlativos inalienables de los funtores constitutivos de la proposición básica archisemémica identificadora de los sememas relacionales de UL heteroincidentes han sido focalizados y perspectivados y forman parte integrante de la PB. Aquellos co-partícipes de la situación o escena cognitiva instanciada o instanciable por el semema verbal que contribuyen al carácter idiosincrático del semema, contrastándolo y diferenciándolo de otros sememas sinónimos que tienen una PB identi-

cadora en común, no son argumentos, sino son modificadores. Semejante subclasificación de los co-participes situativo-nocionales integrantes de la escena/script, etc. está condicionada por factores lingüístico-históricos y psicológicos (importancia, relevancia comunicativa-interaccional que se refleja en la perspectivación y focalización al interior del semema que agrupa los dos subtipos de co-participes situativo-nocionales, ambos socializados y usualizados, pero con consecuencias divergentes para la textualización, la combinatoria morfosintáctica de los verbos).

4.5.2. La cantidad y la calidad semántico-denotativa (referencial clasmática) y funcional de los actantes o co-participes del verbo se ven determinadas primordialmente por la cantidad y calidad de los *argumentos* variables y/o constantes integrados en la llamada proposición básica archisemémica (comparable al marco predicativo en el sentido de DIK 1979). Estos argumentos lambdacategorizados y actantificables, incluso en el caso de los argumentos constantes implícitos, suelen actantificarse, de preferencia, por UL autoincidentes referencializables; pueden aparecer, sin embargo, también UL heteroincidentes o argumentos proposicionales cuya caracterización semántico-funcional, pero también denotativo-referencial requiere ulterior investigación.

4.5.3. No sirve ninguna descripción semántica sin que se presente — tal vez como parte integrante del significante — (cf. Trujillo 1988 o nuestro concepto del potencial comunicativo que, en el plano de la expresión, comprende también la distribución morfosintáctica, la actancia o valencia del verbo — cf. WOTJAK 1992) — también una descripción de las correspondencias morfosintácticas combinatorias o lexicogenéticas de los argumentos (= actantes) y de los modificadores (= circunstantes). Seguimos aconsejando, sin embargo, que sólo se equiparen o correlacionen, pero que no se mezclen descripciones sintácticas con las semánticas ya que no todo argumento debe aparecer «lexicalizado» en el entorno léxico del verbo y que, en el caso de los argumentos constantes, solo excepcionalmente pueden aparecer como co-participes del verbo en el interior de una oración (cf. WOTJAK 1985, 1987).

Si la descripción semántica suministra datos fidedignos, la equiparación entre un elemento combinatorio del verbo con la microestructura con sus argumentos garantiza su determinación:

— se trata de un actante si está el corolario sintáctico, en el plano de la expresión, de un determinado argumento de la PB, en el plano del contenido.

5. Resumiendo todo lo dicho, podríamos afirmar:

— actantes y circunstantes pueden diferenciarse siguiendo criterios monoplanos - morfosintácticos o biplanos, o sea, con referencia al plano del contenido. Al hablar de actantes y circunstantes, estamos en el plano de la expresión; allí deberían predominar, en su descripción, los criterios morfosintácticos sin perder de vista que lo sintáctico no existe desvinculado de lo semántico que lo predetermina. La determinación de los actantes 1 a 3 y de los circunstantes por contraste ofrecida por TESNIÈRE, desde un enfoque meramente morfosintáctico, parece bastante concluyente;

— es aconsejable describir los dos planos independientemente uno del otro en un enfoque modular aun cuando se tenga presente la estrecha vinculación entre ellos y que no se debe desvincular lo sintáctico de lo semántico.

5.1. Para una descripción semántica con provecho puede recurrirse a descripciones de la lógica de predicados y la semántica componencial y conviene discernir dentro del semema verbal entre

— el núcleo denotativo, bajo forma de proposición básica archisemémica identificadora, que se compone de por lo menos un predicado semántico/functor y dos o más argumentos predeterminados por el functor en cuanto a su función (casos semánticos o profundos) y su cualidad/esencia semántico-denotativa (marcas referenciales clasemáticas) así como

— modificadores de distinta índole que operan sobre la PB entera o elementos de ella (functores, proposiciones elementales o parciales) y son responsables de la diferenciación de los sememas con idéntica proposición básica archisemémica.

5.2. Para apoyar la descripción semántica y como consecuencia de la intrínseca interrelación entre semema como ente cognitivo sui generis (conocimiento enciclopédico compartido, socializado y usualizado) y conocimiento enciclopédico general, parece adecuado recurrir a tales conceptualizaciones como las escenas, scripts o escenarios (historias o las situaciones cognitivas-designativas, nocionales = Geschehenstyp de KLIX 1987). Para estas últimas, enfoques independientes sicolingüísticos y de inteligencia artificial, etc. han demostrado la existencia de una multitud de relaciones intra-conceptuales con términos que, en parte, se parecen a los argumentos «clásicos» o prototípicos como AGENTE, DESTINATARIO, OBJETO, etc. Como hemos podido demostrar, la mera referencia a tales conceptualizaciones no basta ni para diferenciar aquellos co-partícipes situativos que se ven sememizados de aquellos que no lo son ni mucho menos para diferenciar los elementos sememizados en argumentos y modificadores.

5.2.1. Son *argumentos* aquellos elementos co-participes de la escena y sememizados que forman parte integrante de las PB identificadoras; depende la determinación del estatus de argumento o no en mayor escala de la descomposición del núcleo semémico denotativo en funtores ya que estos últimos determinan cantidad y cualidad (funcional y semántico-denotativa) de los términos que obligatoriamente los acompañan y que se definen como argumentos; puede haber argumentos variables y constantes, además argumentos típicos y argumentos proposicionales que abarcan, ellos mismos, otros argumentos junto con su(s) functor(es).

5.2.2. Los *actantes*, vistos desde un enfoque estrictamente morfosintáctico y de valencia (sintáctica siguiendo a TESNIÈRE, por ejemplo), se restringen a las funciones sintácticas de sujeto (= actante 1), objeto directo (OD = actante 2) y objeto indirecto (OI = actante 3), y el resto de los elementos independientes que aparecen en el entorno verbal son los circunstantes.

5.3. Habíamos postulado una correspondencia tal que sólo podrían actantificarse argumentos y que, para los modificadores (constantes o variables) del semema verbal, en el plano de la expresión sólo podría hablarse de textualizaciones. Hemos demostrado en este artículo cuán problemático aparece tal supuesto estricto si se quiere salvaguardar la terminología de actantes y circunstantes. Pueden aparecer como sujeto u OD elementos semémicos cuyo estatus de argumento está por corroborar todavía (cf. 1,2 y 9,9a) o, tal vez, podía equipararse, a primera vista, a un modificador o incluso a un adjunto libre extrasemémico. Puede haber, además, textualizaciones por grupos nominales con preposición (complemento circunstancial o prepositivo) que no se considerarían sintácticamente como actantes, teniendo, sin embargo, una correspondencia en el semema con estatus innegable de argumento (= INSTR o LOC en los verbos de movimiento).

BIBLIOGRAFÍA

- BÁEZ SAN JOSÉ, VALERIO (1988): *Fundamentos Críticos de la Gramática de dependencias*, Madrid (Síntesis).
- BÁEZ SAN JOSÉ, VALERIO/PENADES MARTINEZ, INMACULADA (1990): «Diccionario informatizado de construcciones oracionales y el proyecto Esquemas sintáctico-semánticos del español». En: WOTJAK/VEIGA (eds.) (1990), 33-70.
- BIERWISCH, MANFRED (1979): «Wörtliche Bedeutung - eine pragmatische Gretchenfrage». En: *Linguistische Studien*. No. 60. Berlin, 48-80.
- BONDZIO, W. (1971): «Valenz, Bedeutung und Satzmodelle». En: HELBIG (1971), 85-103.

- BONDZIO, W. (1993): «Funktorenstrukturen in der deutschen Sprache. Ein Beitrag zur Grundlegung einer semantischen Valenztheorie». En: SIMMLER (ed.) (1993), 21-88.
- BRESNAN, J. W. (1981): «An approach to universal grammar and the mental representation of language». En: *Cognition* 1-3, 39-52.
- BUSSE, WINFRIED/ VILELA, MÁRIO (1986): *Gramática de valências*. Coimbra (Almedina).
- CHOMSKY, NOAM (1981): *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht (Foris Publications) (=Studies in Generative Grammar, 9).
- DIK; SIMON C. (1979): *A Theory of Functional Grammar*. Amsterdam.
- HELBIG, GERHARD (1982): *Valenz-Satzglieder-semantische Kasus-Satzmodelle*. Leipzig (Enzyklopädie).
- HELBIG, GERHARD (1971): *Beiträge zur Valenztheorie*. Halle (Niemeyer).
- HELBIG, GERHARD (1992): *Probleme der Valenz- und Kasustheorie*. Tübingen (Niemeyer).
- HELBIG, GERHARD/SCHENKEL, W. (1975): *Wörterbuch zur Valenz und Distribution deutscher Verben*. Leipzig (Enzyklopädie) (2 ed.).
- HARTMANN, R.R.K. (ed.)(1984): *Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter*. Tübingen (Niemeyer).
- JACKENDOFF, R. (1983): *Semantics and Cognition*. Cambridge (Mass).
- KLIX, F. (1987): «On the role of knowledge in sentence comprehension». En: *Preprints of the Plenary Session Papers (XIVth International Congress of Linguists)*. Berlin, 11-124.
- KOTSCHI, THOMAS (1979): «Wertigkeitsbestimmung vierwertiger Verben im Französischen». En: *Festschrift für R.Rohr zum 60. Geburtstag*. Heidelberg, 271-292.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCÁDIO (1984): «Lexical Fields and Stepwise Lexical Decomposition in a Contrastive English-Spanish Verb Valency Dictionary». En: HARTMANN (ed.) (1984), 226-236.
- NYHOLM, K. (1985): *Grammatik im Unterricht*, Turku.
- PASCH, RENATE (1977): «Zum Status der Valenz». En: *Linguistische Studien*. No. 42. Berlin, 1-50.
- POTTIER, BERNARD (1971): *Gramática del español*. Madrid.
- SCHÄFER, GÖRAN (1992): *Semantische Funktionen des deutschen Dativs*. Münster (Nodus Publikationen).
- SIMMLER, F. (ed.) (1993): *Probleme der funktionellen Grammatik*. Berlin/Bern/Frankfurt/New York/Paris/Wien (Peter Lang).
- TESNIÈRE, LUCIEN (1959): *Éléments de syntaxe structurale*. Paris.
- TRUJILLO, RAMÓN (1988): *Introducción a la semántica española*. Madrid.
- VILELA, M. (1992): *Gramática de valências: teoria e aplicação*. Coimbra (Livraria Almedina).
- WELKE, KLAUS (1988): *Einführung in die Valenz- und Kasustheorie*. Leipzig.
- WOTJAK, BARBARA (1992): *Verbale «Phraseolexeme» in System und Text*. Tübingen Niemeyer.
- WOTJAK, GERD (1971/1977): *Untersuchungen zur Struktur der Bedeutung*. Berlin (Akademie-Verlag) (1. und 2. aktualisierte Auflage).
- WOTJAK, GERD (1974): «Untersuchungen zur Bedeutung ausgewählter deutscher Verben». En: *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung*, No. 1-3. Berlin, 246-262.
- WOTJAK, GERD (1975): «Semantische Merkmalanalyse und Valenzmodelle». En: *Vox Romanica* 34. Berne, 1-26.
- WOTJAK, GERD (1976): «Zu einigen theoretischen und praktischen Fragen der Valenztheorie (Versuch einer Zwischenbilanz)». En: *Beiträgen zur Romanischen Philologie*, No. 2, 329-346.
- WOTJAK, GERD (1984): «Zur Aktantifizierung von Argumenten ausgewählter deutscher Verben». En: *Zeitschrift für Germanistik*, H.4. Leipzig, 401-414.

- WOTJAK, GERD (1985): «Zur Vertextung von Argumenten ausgewählter deutscher Verben». En: NYHOLM (1985) , 199-210.
- WOTJAK, GERD (1987): «La sémantique lexicale: état actuel et perspectives». En: *Linguistische Studien*, No. 166. Berlin, 45-85.
- WOTJAK, GERD (1990): «Fundamentos metodológicos para una descripción modular integrativa del potencial comunicativo de los verbos». En: WOTJAK/VEIGA (eds.)(1990), 265-285.
- WOTJAK, GERD/VEIGA, ALEIXANDRE (eds.)(1990): *La descripción del verbo español*. Anexo 32 a *Verba*. Universidade de Santiago de Compostela.
- WOTJAK, GERD (1992): «Acerca del potencial comunicativo de las unidades léxicas o qué se tiene al pedir vianda(s)». En: *Scripta Philologica II (In honorem Juan M. Lope Blanch)*. México: UNAM, 257-271.
- WOTJAK, GERD (1994): «Circunstancias y modificadores del significado verbal». En: WOTJAK (ed.) (en prensa).
- WOTJAK, GERD (ed.)(en prensa): *Complementos circunstanciales y adverbios en el español actual*. Tübingen (Gunther Narr).
- WOTJAK, GERD (1994a): «Las colocaciones léxicas verbales: acercamiento semántico a las construcciones verbo-nominales funcionales». En: *Actas del Xº Congreso de ALFAL*. México (en prensa).

EL CAMPO SEMÁNTICO-FUNCIONAL DE LOS SONIDOS PRODUCIDOS POR LA VOZ HUMANA

DAGMAR DIETZ-HERTRICH

Friedrich-Alexander — Universität Erlangen — Nürnberg

0. Nota introductoria

Ya resalta VICENTE GARCÍA DE DIEGO en su «Diccionario de voces naturales» los «ruidos del hombre» como «uno de los mineros más importantes de la onomatopeya»¹. GARCÍA DE DIEGO se interesa por todo tipos de ruidos humanos, también los involuntarios, por ejemplo eructar, los ruidos del estómago al hacer la digestión, la espiración, etc. Pero nosotros nos vamos a limitar a los sonidos, es decir, ruidos claramente producidos por la voz humana. Y entre ellos, vamos a enfocar nuestro primer borrador del campo semántico-funcional sobre todo en la acción de expresar sonidos y en la representación léxica de la misma, por ejemplo en los respectivos verbos.

1. Funciones de la voz

El órgano biológico de la voz sirve para proferir sonidos y tonos de diversa índole, que se especifican a continuación:

— sonidos relacionados con el funcionamiento propiamente dicho del órgano de la voz, por ejemplo para conseguir la máxima claridad de los sonidos, tales como aclararse la garganta: *carraspear*, o para variar el volumen del sonido: *levantar la voz*, *gritar*, *susurrar*, etc.

— tonos y timbres, usando la voz como instrumento musical, p.e. *cantar*, *gorjear*, *silbar*, etc.

¹ GARCÍA DE DIEGO 1968, 45

— sonidos que imitan ruidos, llamados *onomatopeyas*, p.e. *ulular*, o voces animales como *ladrar*, *maullar*, etc.

— sonidos que expresan nuestro estado de ánimo, por ejemplo *sollozar*, *gritar*, *gemir*, etc.

— sonidos para comunicarnos con otros seres vivos, p.e. para hacernos oír por otro ser humano: *¡hey!*, *¡hola!*, etc., o para conseguir que un animal reaccione de una forma concreta. Al decir el campesino «*soooo...*», por ejemplo, a un caballo, el caballo se para. Estos sonidos muchas veces van acompañados de gestos.

— sonidos determinados por la forma en que son articulados: el grado de apertura de la boca, con los dientes cerrados, etc., que además pueden expresar inseguridad, enfado, rabia, hostilidad, etc., correspondientes a actos sonoros como *murmurar*, *refunfuñar*, *mascellar*, etc.

— sonidos, y no fonemas o lexemas, para expresar acústicamente un ruido que producen una acción o un acontecimiento determinados. Así, decimos *¡bong!*, para expresar que algo se cayó. Este tipo de onomatopeyas, además, implican un aspecto resultativo.

— sonidos codificados, o «palabras», pertenecientes a un determinado código lingüístico, por ejemplo el idioma español, el alemán, etc. Es decir, para producir «fonemas», sonidos semánticamente determinados y definidos, o incluso cadenas de fonemas, las propias palabras y lexemas, u otras estructuras sintácticas, como por ejemplo enunciados compuestos de varias palabras, etc. — perteneciendo al nivel de *parole*.

2. La acción de producir sonidos — los actos sonoros

En este trabajo no viene a cuenta el grupo de sonidos codificados, llamados «palabras» — la *parole* — sino que intentamos analizar tan sólo las representaciones léxicas de sonidos producidos -o producibles- por la voz humana, que se refieren exclusivamente, o también, a eventos acústicos y sonoros, relacionados con la voz humana, o no. Si queremos usar la terminología pragmalingüística, podemos hablar de actos sonoros. El propio John L. Austin, el fundador de la teoría de los actos de habla, los denomina *phonetic acts*, y los enunciados — los sonidos proferidos —, los llama *phones*², a diferencia de los actos de habla a nivel de la *parole*.

² AUSTIN (1981, 110)

Proponemos como definición de lo que aquí en adelante denominaremos acto sonoro, que como tales se entiendan todas las actitudes de proferir sonidos con la voz humana, y la producción misma de tales sonidos.

Además, tendremos en cuenta, por un lado, el hecho de si estos sonidos se producen sin intención comunicativa alguna — por ejemplo las imitaciones de ruidos o voces animales (onomatopeyas) —, o para expresar, voluntariamente o no, impresiones o emociones del individuo que los profiere, por ejemplo miedo, susto, sorpresa, rabia, etc., producidos más bien involuntariamente. Y por otro lado veremos, hasta qué punto pueden convertirse tales *actos sonoros* en actos de habla, por ejemplo en *actos incoativos*.

Los *actos sonoros* pueden clasificarse según la función que tenga su producción. Así, hay que distinguir la *expresión* de sonidos, por ejemplo *gemir, llorar*, etc. de la *imitación* de voces animales, *cacarear, maullar, croar*, etc., y de los sonidos propios de la voz cual *instrumento musical*, digamos, libre de connotaciones emocionales, como *cantar, silbar, gorjear*, etc.

3. El campo semántico-funcional de los actos sonoros de la voz humana

Para trazar el posible campo semántico-funcional de la voz debemos determinar, en primer lugar, el denominador común mínimo³ que deban cumplir los elementos lingüísticos integrantes de dicho campo léxico, y con este fin determinamos el archisemema⁴ «sonido producido por la voz humana».

Luego, debemos determinar los posibles rasgos distintivos, semánticos o perceptuales, relacionados con este archisemema, es decir, las oposiciones⁵ que permiten determinar los rasgos distintivos entre las lexías. Tales sememas pueden ser, por ejemplo, el volumen o la intensidad del sonido (oposición de grado), el hecho de si es un sonido intencionado o no (oposición privativa), o distintivos como si un sonido es producido por la voz humana normalmente o si es imitación de sonido animal, si sirve para comunicar o si es meramente expresivo, etc.

³ COSERIU 1978, 54

⁴ COSERIU 1978, 64

⁵ COSERIU 1978, 55

3.1. Los verbos

Podríamos, por ejemplo, determinar los distintivos siguientes para los verbos que expresan/describen un acto sonoro:

S = sonido producido por la voz humana [archilexema]

s₁ = imitación de ruidos (onomatopeya)

s₂ = imitación de voces animales (onomatopeya)

s₃ = expresivo (sin intención comunicativa)

s₄ = meramente comunicativo

s₅ = volumen (alto, bajo, átono, etc.)

s₆ = tonalidad (agudo, grave, ronco, etc.)

s₇ = duración y frecuencia (un sólo sonido, varias repeticiones del mismo sonido, etc.)

s₈ = «instrumento»

s₉ = potencial o sentido figurativo, metáfora, uso peyorativo, etc.

[S=archisemema; s₁...s₉ = oposiciones y rasgos distintivos]

Nuestra clasificación daría esquemas como el siguiente:

VERBO (S = sonido de voz humana)	s ₁	s ₂	s ₃	s ₄	s ₅	s ₆	s ₇	s ₈	s ₉
cantar								+	
canturrear					+		+	+	
llorar			+						
carraspear						+			
murmurar					+	+			
cuchichear					+	+	+		
gritar				+	+				
silbar					+	+		+	
gemir			+		+	+	+		
cacarear		+				+	+		+

A pesar de que aquí quepan pocos ejemplos, no obstante, podemos evidenciar que existen al menos ocho clases de verbos pertenecientes a nuestro campo semántico-funcional, que pueden tener entre uno y cuatro

sememas. Así, *cantar/canturrear* se distinguen por una oposición de grado, además de una oposición de frecuencia — que no sería más que un subsemema de la idea de ‘grado’—, pero ambos verbos tienen el distintivo ‘voz = instrumento’.

De *llorar*, por ejemplo, resulta como único distintivo que es un acto sonoro expresivo; sin embargo puede que haya potencial para otros distintivos, pero su determinación definitiva resulta difícil sin un profundo análisis de un amplio corpus de enunciados. El verbo *llorar* también puede implicar ‘volumen’, otro subsemema de ‘grado’. Esta implicación puede darse en contextos individuales, por ejemplo para el caso de que la persona a la que se refiere este verbo descriptivo del acto sonoro tenga una voz temblorosa y por ende suele producir sonidos más bien bajos - esta persona no podrá llorar «en voz alta», etc.

3.2. Interyecciones

Ahora, aunque este trabajo inicialmente iba a analizar sólo verbos, resulta imprescindible hablar también de interyecciones, ya que son una de las características de más relieve de los actos sonoros. Para ello, basta hojear la monografía de ALMELA PÉREZ, «Apuntes gramaticales sobre la interyección», y el «Diccionario de voces naturales», de GARCÍA DE DIEGO.

Ambos intentan una clasificación de las interyecciones como «palabra» (GARCÍA DE DIEGO), o como lexema (ALMELA PÉREZ), éste último haciendo hincapié en que hasta ahora no se ha logrado definir el carácter gramatical de la interyección⁶. — y por ende no sabemos si es posible hablar de las interyecciones como formas verbales, o no.

Aquí, sin embargo, no nos resulta tan importante determinar si las interyecciones hay que considerarlas como clases de palabras, y en caso afirmativo, como cuáles, y nos atrevemos a considerar las interyecciones como algo cercano o parecido a los verbos, ya que una interyección puede sustituir a un verbo en ciertos contextos, como veremos más adelante, manteniendo la función verbal. ALMELA PÉREZ menciona el término pro-frase, observando que una interyección puede sustituir a un sintagma verbal o a un enunciado entero.

⁶ ALMELA PÉREZ (1982)

Por ello, determinamos los distintivos del campo semántico-funcional «sonidos producidos por la voz humana», no sólo para los verbos mencionados, sino también para las interyecciones:

INTERYECCIÓN (S = sonido de voz humana)	S ₁	S ₂	S ₃	S ₄	S ₅	S ₆	S ₇	S ₈	S ₉
lalala ...								+	
tararara ...					+		+	+	
¡buááá ...!			+						
¡ejem, ejem!						+			
ja, ja, ja ...			+		+	+			
¡chist!				+	+	+	+		
¡bah!				+					+
¡miau!		+							
¡hey!				+	+				
¡plás!	+		+						

Las interyecciones correspondientes a los verbos descriptivos de los actos sonoros de *cantar/canturrear* muestran igual número y clase de distintivos que estos últimos. En este contexto, aparte de tener que determinar los sememas clasificadores de nuestro campo, sería interesante analizar también, evaluando un corpus exhaustivo, si las representaciones léxicas de sonidos, las interyecciones, y los verbos que describen/denominan las acciones de producir tales sonidos, cuentan siempre con rasgos semánticos idénticos.

ALMELA PÉREZ aplica la tríada Bühleriana de las funciones del lenguaje, apelación-expresión-representación como criterio de clasificación de las interyecciones, y distingue interyecciones imperativas, impulsivas e imitativas⁷. Esto es, en base, nuestra clasificación; sólo que añadimos sememas distintivos de ámbitos extralingüísticos, como el volúmen de la voz, la tonalidad, la duración, la frecuencia, etc., que en nuestro caso serían los parámetros de la percepción acústica de los actos sonoros, unos factores extra lingüísticos que nos parecen imprescindibles para la determinación de este campo semántico-funcional.

⁷ ALMELA PÉREZ 1982, 128-129

4. El inventario léxico

4.1. Verbos

Todos los verbos pertenecientes a nuestro campo semántico-funcional denominan actos sonoros, y podrían considerarse denominaciones de los respectivos sonidos. Estos verbos suelen tener los infinitivos en *-ar*, y en *-ir*; no constatamos ninguna forma en *-er*, aunque admitimos que puedan existir, ya que para este trabajo no disponíamos de ningún corpus exhaustivo.

Según las connotaciones que puedan tener tales verbos, éstos muestran infijos, por ejemplo *cantar/canturrear* (ver cuadro de distintivos semánticos en los verbos), o *charlar/charlear*, *ladrar/ladrear*, etc.

Hay también formas prefijadas, por ejemplo *refunfuñar*, *rechinar*, etc.

Existen también verbos que tienen como base una onomatopeya, por ejemplo *ronronear*, *jijear*, etc.

Hay, además, verbos compuestos, por ejemplo *ventriloquear*.

4.2. Adverbios

No existen prácticamente formas adverbiales en nuestro contexto. En vez de adverbios suelen emplearse sintagmas preposicionales del tipo *en voz alta*, *a todas voces*, etc.

Los pocos adverbios que constatamos, suelen ser formas deadjetivales, terminadas en *-mente*: *sonoramente*, *ruidosamente*, *estrepitosamente*, etc.

4.3. Formas nominales: sustantivos y adjetivos

Sustantivos:

Entre los sustantivos destacan sobre todo los nombres de los actos sonoros mismos: como *chillido*, *silbido*, etc. en *-ido*. Si terminan en *-ada*: *carcajada*, implican una acción repentina y/o única. No obstante, se trata siempre de sustantivos deverbales.

Las formas en *-eo*, sin embargo, tienen como base una onomatopeya e implican cierta duración o varias repeticiones del sonido: *cuchicheo*, *ronroneo*, *jijeo*, etc. Corresponden a los verbos en *-ear*: *cuchichear*, *ronronear*, *jijear*.

Adjetivos:

Los adjetivos deverbales suelen tener la forma de participio del presente (-*ante/-ente*), por ejemplo *rechinante*, *estridente*, etc.

También existen adjetivos en -*o/-a*: *ronco*, *áfono/afónico*, etc., y encontramos adjetivos terminados en -*dor*: *voceador*, *chirlador*, etc.

4.4. Interyecciones

Aquí subsumimos exclusivamente las interyecciones en función de actos sonoros, excluyendo verbos representantes de actos de habla incoativos, como son por ejemplo los imperativos *¡calla!*, *¡grita!*, etc.

Sólo forman parte de nuestro campo semántico-funcional las interyecciones del tipo *¡hum!*, *¡ejem!*, *¡ay!*, etc., que corresponden a actos sonoros.

Este tipo de interyecciones, sin embargo, pueden proferirse de forma intencionada como no intencionada, según los contextos. Así, *¡hum!* puede representar un sonido involuntario, o no intencionado, que se produce al quedarse uno estupefacto o perplejo ante un fenómeno, una acción o una reacción, pero también puede ser intencionado.

En este último ejemplo, la interyección, representante del acto sonoro, puede sustituir a un enunciado explícito equivalente a la contestación de una pregunta. Aquí, equivaldría a «No lo sé», o también a «Así es» (confirmación). De ahí que tendemos a considerar este tipo de interyecciones intencionadas -y con potencial comunicativo- como una especie de verbos, o quizás también como pro-frases. Más adelante veremos, que pueden sustituir un enunciado explícito con núcleo verbal, y que parece evidente la predominancia del carácter verbal de las formas léxicas integrantes de nuestro campo semántico-funcional.

4. Aspectos funcionales

4.1. Uso metafórico

Los actos sonoros pueden tener, por ejemplo, la función de metáforas: *las dos muchachas cacareaban*. Aquí se recurre al verbo descriptivo del acto sonoro típico de las gallinas, una metonimia, la cual implica una metáfora comparativa con estos animales que conlleva cierta connotación peyorativa.

Son muchos los ejemplos de uso metafórico de los verbos denominadores/descriptivos de actos sonoros, pero también constatamos ciertas res-

tricciones. Por ello, habría que analizar, por ejemplo, hasta qué grado son imitables, por la voz humana, las voces animales. Aparte de que constatamos que sí es posible que alguien diga *miau* (imitando un sonido típico que profieren los gatos), pero resulta imposible decir de alguien que **mailla*, y sin embargo sí se usa, en sentido figurativo, el verbo descriptivo de un sonido que profieren los perros: *ladra*. Es decir que en el uso de tales lexe-mas nos encontramos con ciertas restricciones, que deberían determinarse de forma más concreta para hacerlos descriptibles y clasificables.

4.2. Actos sonoros, denominación de actos sonoros, y enunciados explícitos

Los representantes léxicos de los actos sonoros, verbos e interyecciones, también pueden ser sustituidos por *enunciados explícitos*.

Entendemos como enunciados explícitos los enunciados que describen las circunstancias no acústicas de un acto sonoro. Un *enunciado explícito* sería por ejemplo *dar un martillazo*, mientras que el sonido correspondiente, su acto sonoro, sería *¡clon!*, o *¡poc, poc, poc!*, según el tamaño del martillo, o el material, del que consiste (si es, por ejemplo, un mazo de madera, o un martillo de acero). Lo cual significa que intervienen siempre también aspectos extralingüísticos.

Las bandas dibujadas, o «comics», suelen emplear muchas veces las representaciones léxicas de actos sonoros, o sea, *¡poc, poc, poc!*, en vez de recurrir a enunciados explícitos. Allí no se lee *el niño rompe a llorar, porque está desesperado*, sino simplemente *¡buááá ...!*. Lo cual significa que, a nivel de textos o incluso clases de textos, contamos al menos con dos estrategias para representar un acto sonoro.

6. Correspondencias: sonido, descripción del acto sonoro, y enunciados explícitos

Todo acto sonoro puede ser descrito mediante uno o más enunciados explícitos. Podemos suponer que los actos sonoros, como representaciones acústicas de un fenómeno o una actuación, tienen sus correspondencias explícitas a nivel no acústico. Y éstas, si queremos, incluso podemos considerarlas como variantes estilístico-funcionales que expresan un mismo fenómeno, acontecimiento o una misma acción, sólo que en uno de los casos siguen un código, digamos, acústico, y en otro un código léxico explícito:

CÓDIGO ACÚSTICO	CÓDIGO LÉXICO EXPLÍCITO
¡bónc!	(algo) se cayó
¡buááá ...!	estoy/está(n) triste(s)/infelices(s), desesperado(s)

Incluso es posible determinar una triple correspondencia: la existente entre sonido (interyección), la denominación/descripción del acto sonoro (verbo) y enunciado explícito:

ACTO SONORO	DENOM./DESCRIP. DEL ACTO SONORO	ENUNCIADO EXPLÍCITO
¡ejem, ejem!	carraspear	1) aclararse la garganta 2) manifestar desacuerdo 3) dirigirse a alguien/ llamar la atención
¡ja, ja, ja!	soltar una carcajada	reírse
¡fu!	soplar	1) quejarse de llevar mucho peso 2) manifestar haberse quedado asombrado por algo/alguien, etc. 3) expresar que se siente mucho calor
¡guau!	exclamar	mostrarse impresionado por algo/alguien

La tabla evidencia que un sonido puede tener más de un enunciado explícito, por lo cual podríamos concluir que las interyecciones siempre pueden tener una o varias lecturas. Este aspecto es importante para un futuro análisis, también un análisis confrontativo de las representaciones léxicas para fines lexicográficos.

7. Aspectos estilísticos y clases de textos

Muchas veces, por ejemplo en textos literarios, encontramos sonidos (interyecciones), y a modo de explicación, su correspondiente enunciado explícito:

(1) *-¡Ja!* Oyarzun *se ríe*, o hace que se ríe.

También aparece el sonido junto con el verbo descriptivo del acto sonoro:

- (2) *-¡Chist!- sisea*. Por favor, que sacan el cadáver.
Se hace silencio.

Otras veces, sin embargo, aparece sólo el verbo descriptivo del acto sonoro con su enunciado explícito correspondiente, o mejor dicho, con uno de sus posibles enunciados explícitos:

(3) Vicente *carraspea*. Los duelos no son su elemento. *Se encuentra desplazado*.

(4) Carmen *carraspea*; *se siente cada vez más empequeñecida*.

También se encuentran representaciones léxicas de combinaciones de varios actos sonoros, uno representado por el verbo descriptivo del acto sonoro, y el otro por la interyección que representa un sonido:

(5) (...) que me pusiste nerviosa con tanto cuchicheo y tanto *¡ji, ji, ji, ja, ja, ja* (...)

La selección de la forma de representación de un acto sonoro, sea sonido, verbo descriptivo del acto sonoro, o enunciado explícito, puede convertirse en elemento estilístico distintivo de ciertas clases de textos. Las bandas dibujadas, o «cómic», por ejemplo, suelen representar sonidos en forma de interyecciones, en vez de verbos descriptivos del acto sonoro, o de enunciados explícitos, como ya antes mencionamos.

Tomemos como ejemplos algunas bandas dibujadas, cuyo supuesto enunciado explícito figura aquí entre corchetes, con lo cual queremos insinuar que no aparece en los textos de la banda dibujada, sino más bien expresado mediante los dibujos (otro código de expresión, aparte del acústico o léxico, si así queremos).

(6) fffssssss ... ¡blóp! [revienta una lata de conservas]

A veces, los sonidos se emplean también para dar énfasis a un enunciado explícito, que para tales casos se completa mediante el sonido/la interyección:

(7) Hasta que un cañonazo enemigo ... ¡boom!

8. Expresiones fijas, frases hechas, fraseologismos

Ya antes, en otro apartado, hablamos de las formas léxicas que integran este campo semántico-funcional. Pero falta mencionar que existen toda una serie de expresiones fijas que por sí mismos merecerían un estudio aparte. Cuando hablamos de los adverbios, mencionamos que son pocos los que entran en nuestro contexto, pero que en cambio hay toda una serie de sintagmas preposicionales que actúan como adverbios. Entre ellos, encontramos numerosos fraseologismos. Las expresiones fijas de nuestro campo semántico-funcional deberían clasificarse tanto según su semántica, como por su morfosintaxis.

8.1. Clasificación semántica

En cuanto a su semántica, podríamos clasificar las expresiones fijas al respecto según sus distintivos, conforme a los esquemas de rasgos semánticos que presentamos más arriba para verbos e interyecciones: si son onomatopéyas, comunicativas o no, etc. Además, habría que estudiar detenidamente las *solidaridades léxicas*⁸ en cada caso. Así, por ejemplo, no se puede usar *gritar* con construcciones preposicionales como en voz baja, por que como demostramos en el análisis semántico, *gritar* ya de por sí tiene la connotación «alto volumen», y *en voz baja* expresa lo contrario; así, en este caso existe incompatibilidad en algún rasgo semántico, en vez de solidaridad léxica. En enunciados como los siguientes sí existe cierta solidaridad léxica:

(8) Del recibidor llega *un murmullo amortiguado* de voces varoniles.

(9) (...) y durante un buen rato se oyen los cautos tacones de Valentona descendiendo las escaleras y *el adormecedor murmullo* de la voz de Vicente.

(10) Y Moyano, *entre sus sucias barbas murmuró*, «No es un muerto; es un ahogado.»

En los ejemplos (8) y (9), la solidaridad léxica consiste en que los adjetivos expresan un volumen bajo de voz, un rasgo semántico que como distintivo semántico también existe en el verbo *murmurar*.

El ejemplo (10) indica otra solidaridad léxica, una que aquí no analizamos, pero que debe ser mencionada. Existe una relación, en algunos actos

⁸ COSERIU (1978, 203-303)

sonoros, entre el sonido y su forma de articulación: el grado de apertura de la boca, si se habla con la cabeza levantada o cabizbajo, etc. Así, *hablar entre las (sucias) barbas*, de alguna manera cumple las mismas condiciones biológicas o articulatorias que cumple el sonido *murmullo*, que se produce hablando más bien cabizbajo. En este rasgo consiste la solidaridad léxica de nuestro ejemplo. Esto parece indicar que las solidaridades léxicas pueden ser condicionadas por uno o más de los sememas de cada acto sonoro.

Luego existen, para algunos actos sonoros, ciertas metáforas o usos figurativos, que pueden sustituirlos en ciertos contextos. Así, *¡chist!* puede ser sustituido por *¡calla!*, o por *¡punto en boca!* (lo cual equivaldría a coserse la boca para que no salga ningún sonido), o por *que no se oiga ni pío*, por ejemplo.

(11) (...) aunque contigo ni entonces ni después se podía hablar, que cada vez que empezaba yo con esto, tú «*calla, por favor*», *punto en boca*, (...)

8.2. Clasificación sintáctico-funcional

Diríamos que entre las expresiones fijas se distinguen sintagmas preposicionales con función adverbial,

(12) «No puedo prestarme a eso», así, *a boca llena, con mayúsculas*, hijo, como en tus libros, para que se te oyera bien, que se entera hasta el apuntador, que si no *dices las cosas a voces*, revientas, como digo (...)

(13) *Hablan a media voz.*

o construcciones verbales, donde la descripción del acto sonoro está en el sustantivo, y el verbo indica el inicio repentino de un acto sonoro: *romper, estallar*, etc.

(14) [...], Carmen, sin un gesto previo que lo delate, *rompe en sollozos*, (...)

(15) *Valentina lanza una risita.*

También existen frases hechas, o fraseologismos, muchos de ellos enfáticos, para expresar intensidad o valoración de un determinado acto sonoro, por ejemplo: *poner el grito en el cielo, ni decir esta boca es mía* (callar).

9. Conclusiones

El estudio de *actos sonoros* parece prometer resultados muy interesantes. Pero para ello hace falta un análisis detenido y más amplio del inventario de verbos e interyecciones relacionados con el archisemema «sonido producido por la voz humana», para completar y evaluar los sememas clasificadores.

Aún se desconocen las restricciones y normas de uso de los actos sonoros, al igual que su potencial pragmático y funcional, también con respecto a las diferentes clases de textos o situaciones comunicativas.

Otro tema interesante sería estudiar los aspectos interculturales del tema de actos sonoros, además de sus representaciones fonético-grafemáticas en cada caso.

Un aspecto sí parece haber quedado obvio: parece existir una dicotomía, no siempre muy clara, entre actos sonoros y actos de habla. Hay, sin embargo, actos sonoros que pueden asumir el papel de actos de habla. Sería interesante ver, si funciona también al revés.

Lo único cierto que nos cabría constatar, por ahora, acerca de los actos sonoros, es que se pueden representar en tres variantes textuales: acto sonoro (interyección), descripción o denominación del acto sonoro (verbo) y contexto o condiciones no acústicas, relacionados a un determinado acto sonoro (enunciados explícitos).

Corpus:

Los ejemplos aducidos en este artículo fueron tomados de:

DELIBES, MIGUEL (1985): *Cinco horas con Mario*, Madrid.

QUINO: *Mafalda*, Barcelona (Ed. Lumen), números 6 y 9, años 1977 y 1978.

Análisis a base del material encontrado en:

MOLINER, MARIA (1983, reimpr.): *Diccionario de uso del español*. Madrid (Gredos).

CASARES, JULIO (1979): *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona (Gili).

GARCÍA DE DIEGO, VICENTE (1968): *Diccionario de voces naturales*. Madrid (Aguilar)

BIBLIOGRAFÍA

- ALMELA PÉREZ, RAMON (1982): *Apuntes gramaticales sobre la interyección*. Murcia, Univ. de Murcia (Secretariado de Publicaciones).
- AUSTIN, JOHN L. (1981): *Zur Theorie der Sprechakte*. (How to do Things with Words.). Stuttgart (Reclam) ; Dt. Bearbeitung: Eike von Savigny.
- BAHNER, WERNER; HEIDOLPH, KARL-HEINZ; NEUMANN, WERNER et alii (1982): *Semantische und funktionale Beschreibung des Russischen und Deutschen*. Berlin (Akademie-Verlag). [*Linguistische Studien*. A.Reihe Arbeitsberichte. 99].
- COSERIU, EUGENIO (1978): *Probleme der strukturellen Semantik*. Tübingen (Narr).
- GARZA CUARON, BEATRIZ (1978): *La connotación, problemas de significado*. México (El Colegio de México). [*Estudios de lingüística y literatura*. VI].
- KOHN, DIETER (1984): *Die Verben der menschlichen Körperteilbewegung im heutigen Deutsch. Syntaktisch-semantische und pragmatische Studien zur Struktur des Wortfeldes und zu idiomatischen und metaphorischen Bedeutungsproblemen*. Göteborg, [Göteborgger Germanistische Forschungen. 22]
- SALVADOR, GREGORIO (1985): *Semántica y lexicología del español*. Madrid (Paraninfo).
- SCHWARZE, CHRISTOPH; WUNDERLICH, DIETER (ed.)(1985): *Handbuch der Lexikologie*. Königstein/Ts., (Athenaeum).
- THIELE, JOHANNES (1992): *Wortbildung der spanischen Gegenwartssprache*. Leipzig, (Langenscheidt-Verlag Enzyklopädie).
- WOTJAK, GERD (comp. y ed.) (1992): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*. Tübingen (Niemeyer), [Lexicographica. Series Maior. 47].
- WOTJAK, GERD; VEIGA, ALEIXANDRE (coord.)(1990): *La descripción del verbo español*. Santiago de compostela, (Servicio de Publicacións e Intercambio Científico da Universidade de Santiago de Compostela)

RASGOS PERCEPTUALES EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL LÉXICO

PAMELA FABER
Universidad de Granada

1. Introducción

Los lexemas y sus interrelaciones, tanto paradigmáticas como sintagmáticas, codifican la forma en que estructuramos la realidad, al clasificar lo que vemos de una manera o de otra. La estructura del lenguaje y, sobre todo, la estructura del léxico, codifica cómo damos sentido al mundo que nos rodea a través de la categorización (LAKOFF, 1987). El inventario de categorías léxicas refleja, en cierta medida, las categorías del sistema conceptual, y por ello, consideramos fundamental el estudio de la estructura léxica.

Asímismo cabe resaltar que los conceptos lexicalizados en cualquier campo semántico son sólo una parte de los de un campo conceptual, por lo que en la lengua tenemos una representación selectiva de la realidad. Es decir, elegimos dar nombres a determinados conceptos al mismo tiempo que ignoramos otros. ¿Por qué, si no, tenemos una palabra para el cuerpo de una persona muerta (*cadaver*), pero ninguna para designar una planta muerta. De la misma forma, el concepto de *eternidad* está lexicalizado, pero no su antónimo (*¿jamásidad?*).

Este hecho de nombrar algunos conceptos es en sí informativo, porque lo que lexicalizamos es precisamente aquello que nos parece más prominente dentro de nuestra percepción del mundo. La estructura del léxico es significativa entre otras cosas, porque las estructuras formadas por conexiones semánticas al parecer han resultado ser representaciones de las relaciones entre categorías cognitivas de aprehensión de la realidad.

LANGACKER (1987, 76) subraya la importancia de estas estructuras en nuestra organización cognitiva cuando escribe:

«Mapping out the various domains of semantic space and their interrelationships, at least in rudimentary terms, is clearly prerequisite to any kind of definitive semantic analysis.»

Por tanto, uno de las características más importantes de un modelo de organización semántica y de análisis léxico debe ser la capacidad para dar forma a las dimensiones semánticas, mostrando la forma en que las unidades léxicas se interrelacionan dentro de ellas. Para conseguir esto, la intuición por sí misma no es suficiente. Es necesario sentar las bases para la elaboración de un inventario de campos léxicos, así como determinar los criterios por los que se asignan unidades léxicas a una dimensión u otra, y poder así interpretar patrones estructurales recurrentes.

2. El espacio semántico

La idea del lexicón como una totalidad estructurada de unidades léxicas que pertenecen a una serie de campos es muy atractiva por muchas razones. La más importante quizás sea el hecho de que un lexicón organizado nos ofrece la posibilidad de hacer comparaciones interlingüísticas y ayudar a solucionar el problema de la equivalencia en la traducción (KITTAJ/LEHRER 1992).

Sin embargo, si bien es cierto que en general ningún lingüista pone en duda la existencia de los campos léxicos, sí parece haber desacuerdo sobre su configuración interna, así como sobre la forma de determinar a qué campo pertenece cada unidad léxica.

Consideramos que se puede llegar a un inventario de categorías conceptuales y de sus interrelaciones a través de la estructura misma del lenguaje como reflejo de nuestro entendimiento o construcción de la realidad. En nuestro trabajo partimos de un modelo lexicográfico lexemático-funcional elaborado por MARTÍN MINGORANCE, basado en la Lexemática de COSE-RIU (1981) y la Gramática Funcional de DIK (1978, 1989). A través de este modelo analizamos la estructura de la definición de las unidades semánticas, para así obtener criterios para la asignación de estas unidades a dimensiones específicas, y del mismo modo, determinar y clasificar las interrelaciones más relevantes tanto a nivel de micro- como de macroestructura.

En este proyecto lexicográfico en preparación [la elaboración de un diccionario de campos léxicos contrastivos Español-Inglés basado en las estructuras jerárquicas del significado], hemos comenzado con la estructuración de los verbos debido al papel central que éstos desempeñan en la producción de expresiones lingüísticas. En la oración, el verbo impone un marco de subcategorización con un número determinado de roles semánticos, que a su vez conllevan una serie de restricciones de selección. Todas y cada uno de estos verbos han sido clasificados en conjuntos de lexemas que comparten un significado nuclear común.

Para justificar la inclusión de un verbo en un campo u otro, lo descomponemos léxicamente, de modo que su definición consista en una palabra nuclear más uno o varios rasgos que lo distinguan de aquellos miembros que lo preceden en la jerarquía. El análisis léxico primero nos demuestra que cada campo se subdivide en dimensiones que se encuentran en oposición las unas a las otras. La palabra nuclear es el *definiens* que designa la dimensión léxica, y éste contiene a su vez, otro *definiens*, que designa el campo léxico en cuestión.

Como hemos dicho, las dimensiones léxicas de cada campo se establecen en términos de oposiciones formuladas a partir de la definición de las unidades léxicas. Estas oposiciones caracterizan tanto la estructura interna del campo en cuestión como la estructura léxica de las unidades que éste contiene. Las dimensiones léxicas de esta manera se derivan directamente de la propia estructura de la definición de los lexemas analizados.

Clasificando los verbos con este tipo de análisis «bottom-top» (de abajo hacia arriba), hemos encontrado las siguientes áreas conceptuales: *Existencia, Posición, Cambio, Posesión, Percepción, Emoción, Cognición, Habla y Acción* [subdividido en verbos de *Consumición, Contacto, Uso, etc.*]

En la comparación interlingüística, creemos que la búsqueda de universales semánticos debe empezar precisamente aquí en estas áreas básicas de la experiencia humana.

3. La importancia de la percepción

Los campos semánticos que hemos especificado están estrechamente interrelacionados, pero puede decirse que algunos son más básicos que otros. Es el caso de la Percepción, gracias a la que recibimos nuestra información sobre el mundo. Por tanto, no es sorprendente que la mayoría de los verbos de percepción tengan extensiones metafóricas en otros campos (p. ej. *sentir, ver, percibir, etc.*).

La importancia de los verbos de percepción en el lexicon está en relación directa con el hecho de que como seres humanos, estamos constantemente recibiendo información que tenemos que procesar y ordenar para dar sentido a nuestro mundo. De hecho, la conceptualización del cuerpo humano como un envase/recipiente que se llena con información es un factor importante en nuestra interpretación/creación particular del mundo que nos rodea, algo que lógicamente se refleja en el lenguaje.

Las dimensiones de la PERCEPCION muestran su importancia como proceso que ocurre tanto interna- como externamente. Los verbos de percepción genérica tales como *notice, note, perceive, y detect* en inglés, o *aprehender, captar, sentir apreciar, notar, y advertir* en español, se llaman así porque pueden referirse tanto a nuestra apreciación del mundo físico, como a una captación de ideas dentro de nuestra mente. Esto refleja la compleja relación entre la percepción física y la percepción mental, relación que se observa en la estructura semántica de los lexemas.

Quizás sería lógico pensar que a este nivel las diferentes lenguas tuvieran determinados rasgos en común, ya que sus respectivas organizaciones semánticas se basan en la experiencia perceptual y las interacciones de sus hablantes con el mundo físico. A través de nuestras percepciones, distinguimos los rasgos y características de las cosas que nos ayudan a clasificarlas como pertenecientes a una categoría u otra, y esto está codificado en el lenguaje.

3.1. Verbos de percepción genérica

Como ya hemos dicho, los verbos de percepción son los que codifican nuestra experiencia del mundo exterior, y también son los que utilizamos para describir nuestro mundo mental. Por ejemplo, muchos verbos de percepción como *contemplar, observar y examinar* pertenecen tanto al campo de la PERCEPCIÓN FÍSICA como al de la COGNICIÓN. Así, a través de un análisis detenido de la estructura léxica de estos campos, podemos obtener una idea sobre cómo percibimos y pensamos. Incluso en algunos de los verbos que no pertenecen a estos campos (y por lo tanto, no tienen la actividad de percepción como parte nuclear de su definición), encontramos determinadas dimensiones (p. ej. *hacer algo de una forma determinada*) en que aparecen rasgos perceptuales en la modificación adverbial. Así se puede afirmar que la percepción es fundamental en una amplia variedad de interrelaciones entre campos léxicos diferentes, porque constituye una fuente de datos por medio de la que construimos nuestras representaciones mentales.

Si examinamos las dimensiones del campo de la PERCEPCION, es evidente que *percibir* es una acción que puede ser resultado de un estímulo tanto externo como interno. Los verbos de PERCEPCION GENERICA (i.e. *percibir, captar, detectar, apreciar*) se llaman así porque pueden referirse a cualquier modalidad sensorial de la percepción, tanto a nuestra conciencia del mundo físico como la de las ideas en nuestra mente, y esto nos da una muestra de la compleja relación existente entre la percepción física y mental, algo que puede observarse en la estructura semántica de los lexemas, en que el elemento descriptivo está subrayado (SNELL-HORNBY, 1983). Este elemento descriptivo distingue un lexema de otro y también relaciona lo físico con lo abstracto.

Verbos de Percepción Genérica:

percibir llegar al conocimiento de la existencia o la presencia de algo o de alguien *mediante los sentidos* o la *inteligencia* auxiliada por los sentidos.

aprehender percibir <formal>.

captar percibir algo a través de los sentidos o la mente, que *está distante* o es de difícil percepción.

detectar captar la existencia de algo/la presencia de alguien a través de indicios que no son obvios.

apreciar percibir algo, generalmente su *tamaño, intensidad, importancia*, etc.

notar percibir algo, generalmente porque atrae nuestra atención, tanto física, como mentalmente.

advertir notar algo (generalmente con el sentido de la vista), por lo general *mencionándolo*.

hallar (que) notar *subitamente* algo, o la presencia de alguien, casualmente o buscándolo.

descubrir hallar algo *que no se conocía antes*, casualmente o buscándolo

percatarse (de) percibir algo (generalmente con *la vista*), o *por un proceso mental*, que no resulta patente.

reconocer percibir a través de los sentidos o la inteligencia *que una persona o cosa ya se conocía*.

distinguir reconocer dos o varias cosas como *distintas* (no la misma) o como *diferentes* (no iguales).

diferenciar distinguir dos cosas, *averguando* y *señalando* los rasgos que no les son comunes.

identificar reconocer a algo o a alguien como igual a otro que *ya se conoce* (en cualidad o carácter).

sentir percibir en el organismo un estado causado por un *estímulo externo* o *interno* y responder a él. (físico o emocional)

experimentar sentir un *cambio* o *modificación* en el organismo, el estado de ánimo o los sentimientos.

Verbs of General Perception

notice to become aware through your senses or in your mind.

note to notice sth (usu. mentioning it/ writing it down/ recognizing it).

perceive to notice sth /sb. through your senses or in your mind (usu. sth not obvious to others).

spot to perceive sth *momentarily* as a result of *attending* to it, <+intention, + difficulty>

identify to perceive sth, assigning it to a certain *category*.

discern to perceive sth with *difficulty* and *know* what it is. <formal>

distinguish to perceive the *difference* between two or more things.

differentiate to distinguish, paying *attention* to *characteristics* or details.

discriminate to distinguish two or more things, *recognizing* and *understanding* the differences between them.

feel to perceive a *state of mind* or a *condition of the body*, through mental, emotional or physical stimulus (other than sight).

detect to notice sth *not obvious* to others, making an *effort* to do so.

miss to notice the *lack* of sth. / to *fail* to notice sth.

find to become aware of the *existence* of sth.

discover to find sth *not known before*, either by accident or after *looking for them*.

experience to have certain *experiences, feelings, sensations* (being affected by what one meets with).

recognize to become aware that sth perceived *has been perceived before*.

El campo de la PERCEPCION (*llegar al conocimiento de algo/ to become aware*) tiene una estrecha relación con la de CAMBIO (*llegar a ser/ to become different*) como puede constatarse en la estructura de sus definiciones. Tanto en español como en inglés, CAMBIO se define como la combinación de dos campos: EXISTENCIA (SER) + MOVIMIENTO (LLEGAR A) = CAMBIAR. También existe una relación entre CAMBIO y PERCEPCIÓN, ya que el sujeto perceptor experimenta un cambio cuando algo aparece en su horizonte mental, y por consiguiente, va de un estado de desconocimiento a uno de conocimiento. El movimiento de un estado a otro es lo que relaciona este campo con el de MOVIMIENTO.

En la definición del término superordinado *percibir/ notice*, vemos la percepción (*llegar al conocimiento*), primeramente especificada en el plano físico (mediante los sentidos), y después, su definición se extiende a incluir procesos mentales (*o la inteligencia auxiliada por los sentidos*). En español, tanto la definición de *percibir* como la de *captar* incluye en primer lugar el proceso de percepción física, para posteriormente extenderse a la percepción mental.

El lexema inglés *note*, hipónimo de *notice*, se incluye también dentro de la PERCEPCION GENERICA, y de este modo dentro de la PERCEPCION VISUAL a través de la definición de *notice*, pero con especificaciones que lo unen fuertemente al campo de HABLA (*mentioning it/writing it*) y después al campo de la PERCEPCION MENTAL (*recognizing it*).

Un fenómeno similar ocurre en español con el lexema *advertir*, hipónimo de *percibir*, ya que además de la PERCEPCION GENERICA, focaliza la PERCEPCION VISUAL de algo, y a la vez incluye elementos de HABLA (p.ej. *Nos advirtió de su presencia*), y en ocasiones también de PROCESOS MENTALES (p.ej. *El advirtió el daño que iba a causar*.) Es significativo que dentro de esta dimensión general todos los verbos (tanto en español como en inglés) se refieren a la percepción tanto física como mental.

En *advertir/ note*, podemos incluso ver una triple interface (PERCEPCION FISICA/ COGNICION/ HABLA). De esta manera, la definición del

verbo puede concebirse como un signo de su extensión semántica. *Advertir* es un verbo de habla cuando el sujeto *dice* lo que ha percibido.

Los elementos descriptivos subrayados también enfatizan los procesos mentales relacionados con estos verbos. Uno de estos grupos se refiere a la categorización del objeto percibido (*identificar*). Este proceso está especificado en más detalle en los siguientes lexemas:

Categorización+

- * objeto ya conocido → *reconocer*
- * percepción de diferencias → *distinguir*
- * focalización en detalles → *diferenciar*

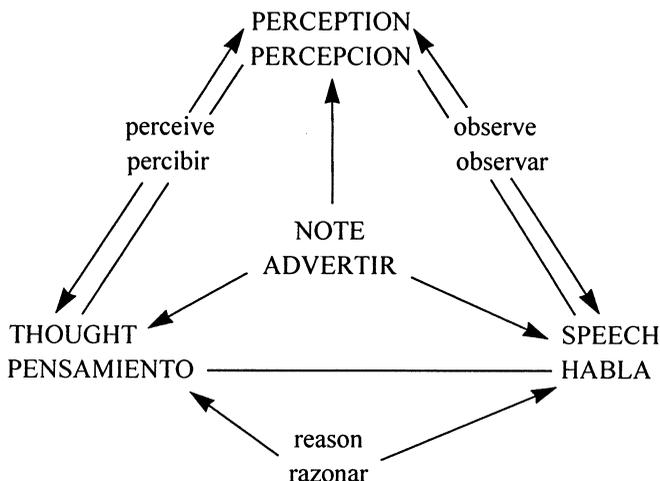
En español, *apreciar* es *percibir*, pero más concretamente las características de algo, y además implica una evaluación por parte del sujeto. Este elemento evaluativo sirve de base para su extensión secundaria de motivación metafórica [*metaphorically motivated secondary use* (Sweetser, 1990: 8)], es decir, para referir a una evaluación positiva de alguien. Esta fórmula se encuentra en el campo de las EMOCIONES, donde el núcleo de la definición sería lo que en PERCEPCION sería el componente descriptivo, es decir las emociones positivas (respeto, admiración, etc.) elicitadas en el perceptor.

Tanto en inglés como en español, hay cuatro unidades léxicas que focalizan el objeto, que puede ser una entidad concreta o abstracta: *hallar/ find* significa la percepción de un objeto (nuevo o ya conocido), mientras que *descubrir/ discover* significa la percepción de algo totalmente nuevo e incluso sorprendente.

Captar/ detect aparecen más frecuentemente con sujetos no-animados (artefactos o máquinas). Cuando el sujeto es humano, es un ejemplo de la metáfora ontológica, *la mente es una máquina* (LAKOFF/ JOHNSON, 1980, 25; JOHNSON 1987, 131). La mente se conceptualiza así como una máquina que es capaz de percibir la existencia de un objeto sólo con la recepción de señales débiles. En este sentido la mente, a menudo por medio de la inteligencia o la intuición, llega a tener conocimiento de algo que no es óbvio a otras personas.

En ambas lenguas hay dos verbos que focalizan el perceptor: *sentir/ feel* focaliza el efecto del estímulo sobre el perceptor. Ambos verbos son ejemplos claros de la estrecha relación entre las dimensiones de experiencia tanto física como no física. Así su significado también tiene una extensión en el campo de las EMOCIONES. *Experimentar/ experience* no sólo focaliza el perceptor, sino también el proceso que tiene lugar en su interior, o sea, la modificación en su estado causado por el estímulo, que de esta manera relaciona el campo de PERCEPCION con el de CAMBIO.

Estos interfaces en PERCEPCION GENERICA subrayan la relación existente entre PENSAMIENTO, HABLA y PERCEPCION. La relación que existe entre las dimensiones de este área del lexícón se puede representar en el siguiente esquema:



La razón de estos interfaces reside en el hecho de que para poder comprender conceptos más abstractos como pensamiento y conocimiento, se han recogido palabras de otros campos. Esta utilización de palabras que describen nuestra experiencia del mundo físico para referirse a nuestra experiencia del mundo mental es la evidencia de que comprendemos estas actividades como similares. SWEETSER (1990, 18) escribe:

«It seems clear that more abstract domains tend to derive their vocabulary from more concrete domains (rather than vice versa) and furthermore, that in some cases there is a deep cognitive predisposition to draw from certain particular concrete domains in deriving vocabulary for a given abstract domain.»

4. Conclusión

Dada la estrecha relación entre percepción, pensamiento y habla, tal y como se ve en las dobles y triples interrelaciones entre los lexemas de estos campos, creemos que es posible organizar el espacio semántico, elaborando un inventario de categorías conceptuales a través de las definiciones de los lexemas. Creemos que nuestra representación del conocimiento se halla codificada dentro de la estructura de nuestras palabras, y que el mapa del

espacio semántico que estamos intentando elaborar podrá decirnos mucho acerca de nosotros mismos y de cómo construimos la realidad que nos rodea.

BIBLIOGRAFÍA

- COSERIU, EUGENIO (1981): *Lecciones de lingüística general*, Madrid (Gredos).
- COSERIU, EUGENIO; GECKELER, HORST (1974): *Structural Semantics*, Tübingen (Narr).
- DIK, SIMON C. (1978): *Functional Grammar*, Amsterdam (North Holland).
- DIK, SIMON C. (1978a): *Stepwise Lexical Decomposition*, Lisse (Peter de Ridder).
- FABER, PAMELA; PÉREZ HERNÁNDEZ, CHANTAL (1993): «Image Schemata and Light: A study in contrastive lexical domains in English and Spanish», *Atlantis*, Revista de la Asociación española de estudios anglo-americanos, vol. XV, 1-2, 117-134.
- HARTMANN; REINHART, R. K. (eds.) (1984): *Lexeter '83 Proceedings*. Papers from the International Conference on Lexikography at Exeter, Tübingen (Niemeyer).
- JOHNSON, MARK (1987): *The Body in the Mind*, Chicago (University of Chicago Press).
- LAKOFF, GEORGE (1987): *Women, Fire, and Dangerous Things*, Chicago (University of Chicago Press).
- LANGACKER, RONALD W. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar*. Stanford (Stanford University Press).
- LEHRER, ADRIENNE; KITTAI, EVA FEDER (eds.) (1992): *Frames, fields and contrasts. New Essays in semantics and lexical organization*, Hillsday, New Jersey (Lawrence Erlbaum Associates publishers).
- LEWANDOWSKA, BARBARA (1992): «Cognitive Linguistics, Translation, and Lexicography», *Actas del IX Congreso Nacional de AESLA*, Bilbao (Universidad de Bilbao), 49-65.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1984): «Lexical Fields and Stepwise Lexical Decomposition in a Contrastive English-Spanish Verb Valency Dictionary», *HARTMANN, REINHART* (ed.) (1984), 226-236.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1987a): «Clasemetics in a Functional Lexematic Grammar of English», *Actas del X Congreso de la Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos*, Zaragoza (Publicaciones de la Universidad), 377-382.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1987b): «Semes, Semantic Classes and Dimensions: The Lexicological and Lexicographic Perspectives», Paper read at the *XIVth International Congress of Linguists*, Berlin, 10-15 Aug. 1987.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1987c): «Pragmatic Features in the Lexicon of a Functional Grammar» Paper read at the *International Pragmatics Conference*, Antwerp, 17-22 Aug. 1987.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1990): «Functional Grammar and Lexematics», *TOMASZCZYK, J.; LEWANDOWSKA-TOMASZCZYK* (ed.) (1990), 227-253.
- MILLER, G.; JOHNSON-LAIRD, P. (1976): *Language and Perception*, Cambridge, Massachusetts (Harvard Univ. Press).
- SNELL-HORNBY, MARY (1983): *Verb Descriptivity in German and English*, Heidelberg (Carl Winter Universitätsverlag).
- SWEETSER, EVE (1990): *From Etymology to Pragmatics: Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*, Cambridge (CUP).
- TAYLOR, JOHN R. (1989): *Linguistic Categorization: Prototypes in Linguistic Theory*, Oxford (Clarendon Press).
- TOMASZCZYK, JERZY; LEWANDOWSKA-TOMASZCZYK, BARBARA (eds.) (1990): *Meaning and Lexicography*, Amsterdam (John Benjamins).

LA PRAGMÁTICA EN EL LÉXICO — UN ANÁLISIS LEXICOLÓGICO CONTRASTIVO DE LOS VERBOS DEL DECIR EN ESPAÑOL Y ALEMÁN

CATALINA JIMÉNEZ
Universidad de Granada

0. Introducción

En este trabajo expondremos una serie de consideraciones sobre lo que creemos han de ser las directrices fundamentales a seguir para elaborar una base teórica que nos permita el desarrollo de una tipología sistemática del *componente pragmático del léxico* y sus aplicaciones lexicográficas, es decir, sistematización de las llamadas informaciones o rasgos pragmáticos de los diccionarios.

Se trata de un intento de organizar un aparato notacional con un modelo y una fórmula de representación en la que se integren de forma sistemática en los análisis del léxico, las innovaciones que se han venido produciendo en los estudios de la pragmática.

El léxico sigue siendo una de las áreas por conquistar de la lingüística contemporánea y el componente pragmático en el léxico primario de una lengua individual, es, sin lugar a dudas, dentro de éste, el campo que menos atención ha recibido.

Si bien es verdad que desde mediados de los años setenta ha habido una verdadera proliferación de las gramáticas llamadas léxicas, también es cierto que hay una considerable laguna en el estudio del léxico propiamente dicho y como potenciador de una gramática de base léxica. Este olvido se debe fundamentalmente a «el dominio de las doctrinas taxonomistas y generativistas predominantes en la lingüística moderna» (WOTJAK (1994).

1. El modelo Lexemático-Funcional y la unidad léxica

Un estudio sistemático del léxico, requiere un modelo de análisis exclusivamente léxico. La propuesta del profesor MARTÍN MINGORANCE¹ es un modelo integrado, es decir, se parte de tres métodos de análisis que ofrecen una visión completa de lo que supone la información ofrecida por la unidad léxica:

A) La Semántica Estructural en versión del profesor EUGENIO COSE-RIU, i.e., la lexemática, a través de la que se consigue el estudio más completo del eje paradigmático.

B) La Gramática Funcional de SIMON C. DIK, que a su vez es un modelo integrado de otros modelos, donde no se excluyen la Teoría de las Valencias y la Gramática de Casos y que supone la base del estudio del eje sintagmático, donde se crearán unos patrones de complementación de base semántica que a su vez se constituirán en esquemas cognitivos de complementación (MAIRAL (1993)). Asimismo, este componente pragmático del modelo Lexemático-Funcional se hace eco de las últimas y más interesantes innovaciones de la GF concernientes a la Estructura Jerárquica del Enunciado desde donde se incorporarán los clasemas y rasgos pragmáticos al análisis léxico.

C) Finalmente, la semántica cognitiva ó cognoscitiva que parte de la gramática cognitiva y que incluye la semántica de los prototipos y una descripción del léxico que nos será de gran ayuda para la descripción de modelos cognitivos y metaforizaciones que el propio léxico establece (FABER 1992 y 1993)

1.1. *El componente pragmático en el modelo lexemático-funcional*

El modelo considera el lexicón/diccionario como una gramática que debe ser capaz de dar cuenta de una serie de capacidades y/o adecuaciones que la consideren válida como tal, es decir, ha de ser tipológica-, psicológica- y textualmente válido. Es precisamente este último componente el central del trabajo que aquí nos ocupa, es decir, intentaremos dar cuenta de la orientación macro-textual de nuestro diccionario/lexicón. Esto se hará a

¹ MARTIN MINGORANCE (1983, 1984, 1987a y b, 1990a y b).

través de una caracterización multidisciplinaria en la que se expondrán los aspectos pragmático-textuales como iniciadores de la descripción del potencial comunicativo de las unidades léxicas.

Para poder dar cuenta de ello, se han analizado una serie de campos léxicos en varios idiomas integrando lo que consideramos la información pragmática léxica. Las conclusiones provisionales a las que hemos llegado son las siguientes:

1. Siguiendo a FABER (1992 y 1993a y b) comprobamos que podemos crear un inventario de categorías conceptuales y sus interrelaciones a través de la propia estructura de los lexemas analizados. Esto se consigue gracias a la organización de la macroestructura de los campos léxicos del lexicón de cada lengua individual en el eje paradigmático.

2. De ahí que en el modelo del que partimos, las unidades léxicas presenten una estructuración coherente. Cada unidad léxica es analizada a través de la descomposición léxica gradual (DIK 1978) y asignada a un campo léxico donde ocupa una posición significativa en oposición a otras unidades léxicas, la última oposición significativa la constituirá la información clasificada como pragmática.

3. A través de un análisis exhaustivo de cada lexema, precisamos cómo cada uno de ellos supone una elección por parte del hablante de su intencionalidad. Se postulará que es precisamente esta información la que en primer lugar elige el hablante una vez que ha establecido el contenido del mensaje que desea transmitir, es decir, la elección del léxico por parte del hablante es una elección eminentemente pragmática puesto que siempre está en función de la intención comunicativa.

4. Veremos cómo a través del modelo de análisis léxico en que nos basamos, se puede determinar la estructura semántica de las definiciones de las unidades léxicas donde serán los rasgos pragmáticos los que en último término determinarán la diferencia decisiva y real entre lexemas aparentemente sinónimos.

5. Hemos comprobado cómo la información pragmática de cada lexema (i.e., los rasgos pragmáticos adjudicables a todos los lexemas) no es un tipo de información que pueda ser sistematizada para todos y cada uno de los campos léxicos ya que si bien esto es en parte cierto para determinado tipo de informaciones pragmáticas, (fundamentalmente variedades dia-tópicas, diafásicas y diastráticas, así como tipología textual y variaciones

estilísticas), cada campo ofrece una serie de particularidades idiosincráticas de naturaleza extralingüística que habrán de incluirse como información pragmática. Es decir, establecemos la sistematización de los rasgos pragmáticos en dos tipos fundamentales:

- a) Los *rasgos pragmáticos universales*, i.e., aplicables a todos los campos en los que se estructura la arquitectura del léxico y que denominaremos *clasesmas pragmáticos*. Estos clasesmas a su vez serán registrados en el diccionario como rasgos pragmáticos, esto es, informaciones referentes al uso apropiado de un lexema, postulando que un sólo rasgo, una partícula subatómica contribuye a crear toda una tipología del significado².
- b) Los rasgos pragmáticos propios de cada campo donde la información contenida en el subcomponente cultural se revela como la más importante.

En la parte práctica del trabajo y a modo de ejemplo, analizaremos el campo léxico del hablar en español y alemán según el modelo Lexemático-Funcional, incorporando el eje de información pragmática en los lexemas pertenecientes a este campo y ofreciendo un estudio contrastivo de los dos idiomas en una de las subdimensiones más significativas de este campo: la subdimensión «hablar de una forma determinada»/ «In einer bestimmten Art und Weise sprechen».

1.2. *Subcomponentes del componente pragmático*

La información pragmática puede aparecer de forma explícita, implícita o por defecto. Un lexema cualquiera como pueda ser *ventana* lleva intrínseca una serie de información pragmática por defecto como pueda ser el hecho de ser un vocablo valorado como neutro, perfectamente utilizable en todos los contextos posibles, a aparecer en cualquier género oral o escrito, tanto literario como no literario etc. frente a lexemas tales como *claraboya*, *compluvio*, *fenestra*, *guardacalada*, *saetera*, *frailera* o *tronera*, en los que la información pragmática contenida exige una serie de restricciones de uso a varios niveles que a continuación referiremos.

² MARTIN MINGORANCE (comunicación personal). Los rasgos pragmáticos como clasesmas son motores básicos de cambio léxico. Realizan la parte fundamental de las ampliaciones y reducciones de significado y están presentes en los procesos de amelioramiento y apelióramiento (evaluación) de los distintos lexemas.

1.2.1. Información lingüística e información extralingüística

Como primer referente clasificatorio vamos a situar las primeras informaciones acerca de la pragmática léxica en dos grandes grupos iniciales: *Información pragmática lingüística e información extralingüística*.

La pragmática lingüística incluye toda aquella información relacionada con la información contenida en la teoría de los actos de habla, al mismo tiempo que se retoma parte de la información sintáctica que incluye la descripción desde la perspectiva funcional de la oración.

La pragmática extralingüística, por el contrario, recoge toda la información que relaciona al hablante con el mundo que le rodea. Incluye toda aquella información que indique de una forma o de otra la proyección del yo en el discurso: las valoraciones, perspectivas etc. del hablante hacia lo que le rodea. Un factor a destacar dentro de esta segunda parte de la clasificación es el componente pragmático cultural o codificación de la cultura de una lengua determinada en el léxico. Este sub-componente ha resultado ser fundamental en las investigaciones que venimos realizando puesto que, en parte, condiciona, como veremos, el resto de la información pragmática.

2. Clasemas pragmáticos universales

Desde finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, el así denominado segundo significado o significado connotativo ha ido adquiriendo importancia hasta ser considerado esencial y central en toda definición léxica³. Se ha ido aceptando el hecho de que una definición léxica no está completa si no se ofrece no sólo una información acerca del tiempo, el espacio y el lugar donde se utiliza sino que se ha de ofrecer tanto una sistematización de los textos en los que pueda aparecer como una localización en la escala axiológica. Efectivamente, cada unidad léxica, al igual que es localizable dentro de la macro- y microestructura de los campos léxicos, es localizable dentro de una serie de intenciones comunicativas, un tipo de situación dada, o dentro de la perspectiva de un determinado hablante.

2.1. *El componente perceptual*

Se podría decir que este subcomponente dentro del componente pragmático, es el más central e importante ya que recoge y da cuenta básicamente de la información referente al hablante y cómo le afecta a este el

³ KREWZOWSKY (1991) y FELICES (1992) defienden el carácter central y ontogénico del componente axiológico en el lenguaje.

mundo que le rodea, como valora la situación en la que se encuentra inmerso y a todos los integrantes de la misma. Está dividido a su vez en tres subcomponentes distintos:

A. *Subcomponente intrapersonal* o valoración en la escala axiológica. Este subcomponente recoge las sensaciones, emociones así como los estados mentales y psicológicos del hablante que se encuentran codificados en el lexema. Da cuenta de cómo el hablante percibe, interpreta y valora la acción en la que se encuentra inmerso (física o mentalmente) colocando de esta forma al lexema dentro de una escala axiológica. Esta escala incluye desde valoraciones extremadamente positivas a extremadamente negativas o neutras. Cuando el hablante establece este tipo de valoraciones, no lo hace de forma gratuita y subjetiva sino que posee como línea conductora o escala valorativa su propio ser, las normas sociales propias de la comunidad lingüística a la que pertenece, así como los esquemas valorativos que su cultura le ha proporcionado. Esta información la va adquiriendo el hablante en forma de *normas y valores*⁴ y cada acción es valorada con respecto a esas normas, de ahí que cada desviación de las mismas sea un tipo de *información marcada* que el hablante percibe y transmite como tal. Este componente valora, sin embargo, cómo estas desviaciones le afectan al hablante.

B. El *subcomponente interpersonal* revela información que tiene fundamentalmente que ver con las relaciones existentes entre los distintos miembros participantes en la acción verbal que se describe. Establece una relación de valores y normas sociales que se pueden respetar, a las que uno se puede adherir, que uno puede ignorar o incluso transgredir. Como vemos, ningún subcomponente es un compartimento estanco donde la información este firme y sea intransferible sino que se sigue más bien una relación de causa-efecto. Es decir, si el verbo *engullir* perteneciente al campo de los verbos de alimentación se coloca dentro de la escala axiológica en una posición claramente negativa, no es porque el sujeto subjetivamente así lo prefiera, sino porque la *norma social* indica que los seres humanos, en parte para diferenciarnos de los animales hemos de ser moderados en nuestra forma de comportarnos y en este tipo de acciones donde la carga cultural es tan importante. Existe pues una desviación con respecto a la norma socio-cultural que se valora de forma negativa ya que se ha *ignorado* un valor social. Lo que aquí se viene claramente a plantear es la proyección de la idea del yo en el lenguaje, visto precisamente desde la perspectiva de ese yo ideal que constituido en patrón de idealidad.

⁴ LEISI (1975), SNELL HORNBY (1985-1990)

C. El tercer nivel lo constituye el *subcomponente extrapersonal o cultural*. La relación existente entre los dos anteriores se continúa en este tercer nivel. La escala axiológica sigue permeando este nivel como una especie de macro-componente. Asimismo, los tres tipos de convenciones en los que divide, i.e., la norma estética, la norma ética y la norma ideológica, están condicionados por los valores y las normas sociales y por el respeto, adhesión o transgresión que uno haga con respecto a las mismas. Si alguien utiliza un lexema para nombrar determinado tipo de acciones consideradas como algo rechazable por determinados sectores de la sociedad, este lexema se convertirá en un lexema valorado asimismo de forma negativa y transgresor de una posible norma moral o ética para convertirse en un tabú social o en un eufemismo. A lo largo de nuestros estudios de campo, este subcomponente se ha revelado como uno de los más interesantes. No sólo ya por recoger la forma en que cada cultura codifica su particular cosmovisión sino por que son precisamente los verbos de una lengua que describen los procesos de culturización de una comunidad, los que describen relaciones de poder o planos como el religioso los más interesantes y difíciles de describir semánticamente y por supuesto de traducir. En estudios lexicológicos contrastivos se ve claramente como en cada idioma se establecen sub-dimensiones y a veces hasta dimensiones completamente diferentes e imposibles de comparar.

2.2. El componente textual y las condiciones temporales

Una vez descrita en la unidad léxica toda la información referente a cómo le afecta al emisor del mensaje el mundo que le rodea y su perspectiva intencional, describimos las posibilidades que cada unidad léxica posee de ser insertada en un tipo de texto u otro, o expresado de otra forma, las posibles restricciones textuales que la misma acarrea.

Por la configuración pragmática de cada unidad léxica nos veremos en la necesidad de incluirla o dejarla de incluir en distintos tipos de textos (Cfr. nota 3). Esto requiere la elaboración de una tipología textual donde se indiquen todos los posibles tipos de textos que pueden aparecer en una cultura determinada y sus características. Para esta clasificación hemos seguido en un principio a WEHRLICH (1978) y a REIB (1989).

De la misma forma, las condiciones temporales se refieren a la dimensión temporal del lenguaje, i.e. la relativa frecuencia con que el lexema se utiliza y el período de acuñación y utilización. Como todos los subcomponentes pragmáticos, estas dos informaciones están relacionadas. Es decir, la acuñación y la frecuencia de uso codificadas en un lexema darán también, en parte, las condiciones textuales del mismo.

2.3. El Componente de los contextos de uso o variedades funcionales de una lengua

Como COSERIU (1992) bien indica:

«Una ‘lengua funcional’ es una lengua que en todos los aspectos es unitaria, i.e. que es al mismo tiempo sintópica, sinestrática y sinfásica...Cuando alguien habla, habla en un dialecto determinado en un nivel determinado y en un estilo determinado». (COSERIU 1992:39)

Efectivamente, una lengua histórica nunca es un único sistema, sino un entramado de diferentes sistemas. Tal y como hemos mencionado más arriba, se diferencia en el espacio, se diferencia socioculturalmente y se diferencia en los diferentes estilos de lengua:

A. Con las variedades diatópicas se establece una tipología de las variedades dialectales. Evidentemente, cada lengua posee sus propias variedades, con lo que este tipo de información podríamos clasificarla asimismo propia de cada cultura. El español posee las variedades regionales dentro de la Península, dentro de las islas, y las diferentes variedades diatópicas que se refieren al continente americano. El alemán, posee el sajón, la variedad de Hesse, el bávaro, suave, etc. Sin embargo, hay dos variantes que hacen que esta información sea en parte universal. Cada acento es también localizable dentro de la escala axiológica y esta valoración depende en parte del momento histórico del país y de su realidad social.

B. Las variedades diastráticas se refieren a los distintos niveles de lengua y capas o estratos socioculturales, los sociolectos.

C. Como el propio COSERIU indica, todas las lenguas presentan variedades diafásicas, incluso aquellas que puedan parecer más estándares y modélicas y no presentar apenas variedades diatópicas o diastráticas como el alto alemán (Hochdeutsch)⁵. Las lenguas son necesariamente habladas en diferentes tipos de situaciones o contextos situacionales, se habla con más o menos formalidad, o con más o menos intimidad con una u otra persona. Incluimos aquí también las variedades diagenéricas, es decir informaciones que se refieren a lexemas propios de la mujer o del hombre.

⁵ COSERIU (1992, 40)

Toda esta información, una vez integrada en el análisis lexemático, se convierte en clasemas pragmáticos universales que, a su vez, como veremos a continuación se incorporan en el análisis léxico funcional dentro de los niveles más altos de la Estructura Jerárquica del Enunciado.

3. Incorporación de los clasemas pragmáticos universales en la estructura jerárquica del enunciado

El modelo Lexemático-Funcional concibe el lexicón de una lengua configurado en cuatro capas o estratos. Se refieren fundamentalmente a la Estructura Jerárquica del Enunciado⁶ adaptada e incorporada por MARTIN MINGORANCE al análisis léxico⁷. Estos estratos son el nuclear, predicacional, proposicional y el pragmático y se pueden representar con la siguiente fórmula:

$$E_1: [IL(H)(O)(X_1:[(e_1:[PredB(x_1)(x_2)...(x_n)](e_1))(x_1))](E_1)$$

Esta fórmula describe un lexema por medio de la representación de un marco ilocucionario que contiene un predicado ilocutivo (IL) y tres argumentos: (H),(O) y una proposición (X₁).

Pragmatico: [(E₁:[Prot.Infer.(+Intención del hablante) (X₁:etc. (X₁))] (E₁))]

Proposicional: [(X₁)[(Eval.)(e₁:etc(e₁))](X₁)]

Predicacional: (e₁:[DECIR_v [x₁: «prot.humano» (x₁)_{Ag/em}][(x₂: «prot.-con E message (x₂))_{Meta}] [(x₃:«prot. humano» (x₃))e₁]]

Nuclear: [(n₁: [(x₁)(n₁))]

Para nuestro análisis del componente pragmático, los niveles que nos interesan son el pragmático y el proposicional ya que es en éstos se reflejarán entre otras las siguientes informaciones a modo de clasemas:

Pragmático: Condiciones de felicidad de acto de habla que se efectúe.

Proposicional: Evaluaciones por parte del hablante y pragmática extralingüística. Se codificarán a este nivel toda la información referente a las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas.

En el análisis de las unidades léxicas, veremos ejemplos de esta incorporación.

⁶ Para una información más detallada y profunda acerca de la Estructura Funcional de la Oración, DIK (1989); HENGEVELD (1988) y STEWIERSKA (1991); MAIRAL USON (1991 y 1993).

⁷ Para una aplicación de esta información al análisis léxico MARTIN MINGORANCE (1990a).

4. Clasemas específicos del campo del decir

Hemos denominado los anteriores clasemas pragmáticos universales a aquella información de donde se extraen los rasgos pragmáticos para todos los lexemas de una lengua individual, independientemente del campo que se esté describiendo. Sin embargo, de la misma forma que las dimensiones que se van creando para la elaboración de los campos parte de la propia estructura definicional de los lexemas (FABER 1994), asimismo existen rasgos pragmáticos que son exclusivos de cada campo.

Pasemos a verlos en los verbos de actos de habla.

4.1. Rasgos pragmáticos en los verbos de actos de habla

Una vez elaborada la macroestructura del lexicon primario siguiendo los trabajos de FABER (1992a,b) y FABER/PÉREZ (1993), se pudo comprobar cómo el campo de los verbos de actos de habla no es un campo más ya que está presente en la mayoría de los otros campos como una especie de clase o sub-componente. En este sentido podemos decir que *decir/hablar* es parte del campo de SONIDO (*gritar, berrear*); está presente en PERCEPCION FISICA, como en *observar*; así como en PROCESOS MENTALES (*razonar*) y en ACCION EN GENERAL como en *amular, sentenciar*, etc. De ahí la importancia de estos verbos dentro de la macroestructura del lexicon.

4.2. Dimensiones y subdimensiones en los verbos del decir

Se han analizado alrededor de unos 1500 verbos en inglés, español y alemán y hemos establecido las siguientes dimensiones y subdimensiones:

ESTRUCTURACION DEL CAMPO DE LOS VERBOS DE ACTOS DE HABLA

- I. Hablar de forma determinada.[Sonido y sentimientos]
- II. Decir algo o decir que algo es.
- III. Decir algo a alguien. [Dimensión central prototípica]
 - III.1. Decir a alguien que algo va a ocurrir
 - III.1.1. Decir a alguien que algo negativo va a ocurrir
 - III.2. Decir algo a alguien para obtener algo
 - III.2.1. Decir algo a alguien para obtener que alguien haga algo
 - III.2.2. Decir algo a alguien para obtener una respuesta
 - III.3. Decir algo a alguien como respuesta

- IV. Decir sí / decir que sí
- V. Decir no o decir que no
- VI. Decir algo sobre algo o alguien
 - VI.1. Decir algo positivo sobre algo o alguien
 - VI.2. Decir algo negativo sobre algo o alguien
- VII. Decir algo como resultado de una percepción física
- VIII. Decir algo como resultado de un proceso mental

Los archilexemas de este campo son *hablar/decir*. La estructura interna y los lazos entre las dimensiones se ha establecido atendiendo a las posibles desviaciones de las normas que establece esa proyección del yo en el lenguaje que mencionábamos más arriba. Es decir, las normas que el sujeto ha internalizado como miembro de una comunidad y la forma en que el hablante lexicaliza la impronta que deja en él el procesamiento de la información del mundo exterior.

Teniendo en cuenta que los archilexemas son *hablar y decir*, el sujeto/hablante prototípico será un ser adulto, que hable en un tono normal y en que el objeto/mensaje sea un tipo base de trasvase de información. Sin embargo, vemos como nuestro lenguaje lexicaliza precisamente toda aquella información que se aparta de estos cánones prototípicos, convirtiéndose así en *información prominente*. Así es como se van creando las diferentes subdimensiones en las que se topicaliza una información y se focaliza otra.

4.3. Subdimensiones de la dimensión 'HABLAR DE UNA FORMA DETERMINADA'

Dentro de esta primera dimensión se establecen las primeras subdimensiones:

1. Emitir sonidos articulados. *Hablar, pronunciar*.
2. Hablar con dificultad. *Balbucir*.
3. Hablar emitiendo sonidos articulados [SONIDO] y [SENTIMIENTOS]
 - 3.1. Hablar emitiendo sonidos articulados altos. *Gritar*.
 - 3.2. Hablar emitiendo sonidos articulados bajos. *Murmurar, susurrar*.
4. Hablar expresando un sentimiento [SENTIMIENTOS]
 - 4.1. Hablar expresando un sentimiento dequeja, de dolor, de ira. *Rugir, quejarse*.
 - 4.2. Hablar expresando un sentimiento de alegría, gratitud. *Saludar, felicitar, congratular*.
 - 4.3. Hablar expresando orgullo y/o desprecio, falta de modestia. *Alardear, jactarse, presumir*.
 - 4.4. Hablar expresando un sentimiento de vergüenza

5. Hablar dos o más personas informalmente. *Charlar*.
6. Hablar ampliamente o mucho
 - 6.1. Hablar mucho y muy rápido [-]. *Parrafear*.
 - 6.2. Hablar mucho y sin sustancia [-]. *Cantinflear*.
7. Hablar brevemente o poco
 - 7.1. Hablar poco y muy rápido. *Apuntar*.
8. Hablar dos o más personas formalmente. *Dialogar*
 - 8.1. Hablar formalmente y con firmeza
9. Hablar una persona en público ante una audiencia

Lo más interesante de esta subdimensión es el tipo de desviaciones que lexicaliza y la posición que éstas adquieren en la escala axiológica como puede comprobarse en el siguiente cuadro.

Diagrama 1: Desviaciones de las distintas normas.

'con dificultad'	'con orgullo'	'sent. de ira'	'sonidos altos'	'sonidos bajos'	'brevemente'	'con educación'	'formal'	'ampliamente'
DEV (-)	DEV (-)	DEV (-)	DEV (-)	DEV (+)	DEV (+)	DEV (+)	DEV (+)	DEV (-)
biologica	socio-cultural	emocional	socio-cultural	educacional	Grice máxima de cantidad	educacional	socio-cultural	Grice máxima: de relevancia

4.3.1. La información acerca del prototipo y la doble pertenencia a un campo como información pragmática: subdimensión 'hablar emitiendo sonidos articulados altos'

De estas subdimensiones vamos a analizar brevemente la subdimensión *hablar emitiendo sonidos articulados altos*. Es especialmente interesante por la interrelación existente entre diferentes campos. Como FABER (1992) apunta, hay una relación evidente entre el campo SONIDO y el campo de los ACTOS DE HABLA como indica el hecho de la doble pertenencia a los dos campos de algunos de estos verbos. Si observamos el esquema que tenemos a continuación, comprobamos cómo el hablar es producir un sonido con una intención determinada. Los verbos más a la izquierda en el diagrama son verbos exclusivamente de sonido, es decir, centrales y prototípicos dentro del campo de SONIDO. Los que están más a la derecha son verbos prototípicos de los actos de habla, sin embargo, nin-

guno de los incluidos en esta subdimensión son centrales en ninguno de los dos campos. Asimismo es importante destacar cómo los parámetros de diferenciación de ambos campos se extraen siempre teniendo en cuenta las desviaciones de la norma prototípica, tales como intensidad de sonido, etc.

Diagrama 2: Índice de prototipicidad. Pertenencia a dos campos

SONIDO	SONIDO ARTICULADO	SONIDO ARTICULADO EXPRESANDO UN SENTIMIENTO	ACTOS DE HABLA
sonar	gritar	Llorar	Decir
crujir	aullar	Gemir	Hablar
tronar	chillar	Quejarse	Ordenar

4.3.2. Incorporación de la clasemática en la estructura jerárquica del léxico: El nivel pragmático

A continuación ofrecemos a modo de ejemplo y resumen la información pragmática contenida en cada unidad léxica perteneciente a esta subdimensión:

CONSTELACIÓN: VERBOS QUE EXPRESAN ACTOS DE HABLA

CAMPO: VERBOS DEL DECIR

DIMENSION: HABLAR DE UNA FORMA DETERMINADA

SUBDIMENSION: EMITIR SONIDOS ARTICULADOS ALTOS

ARCHILEXEMA: ‘hablar’: emitir sonidos articulados, ‘*pronunciar*₁’.

1. Marco prototípico semanto-sintáctico

Características cognitivo-perceptuales

AGENTE (hablante/emisor)

RECEPTOR (oyente o receptor)

TEMA (texto, contenido del mensaje ó contenido del acto de habla)

2. Participantes prototípicos del marco

2.a. AGENTE: Participante semiactivo y semivoluntario voluntario.

Tipo de hablante: Escala : Desde inferior media: Desde un niño de corta edad hasta un anciano.

Presuposición: Persona que actúa con algún tipo de desviación de la norma SOCIO-CULTURAL.

Evalúa la forma en que se ha emitido el mensaje

Prototípicamente el hablante se convierte en un segundo perceptor valorador de la acción verbal.

Prominencia de la valoración negativa. Por lo tanto, el hablante evita utilizar estos verbos prototípicamente en primera persona.

2.b. RECEPTOR: Participante pasivo. Intérprete del mensaje.

Presuposición: Neutra.

2.c. TEMA: mensaje, texto con menos (-) contenido verbal. Expresión de sentimientos.

Violación de la máxima de modo: Sé claro.

Codifica los tipos de desviación de la norma SOCIO-CULTURAL que hace que resulte prototípicamente poco claro: Tono excesivamente alto.

Estrato Pragmático:[(E₁:[Prot.Infer.(+ Compromiso del emisor con la verdad; + Desviación norma sociocultural) (X₁:etc.(X₁))](E₁))] [(X₁)](Eval.SUBJ.NEG)(e₁:etc(e₁))(X₁))]

5. Conclusiones

El propósito de este trabajo ha sido ofrecer una muestra de cómo integrar el componente pragmático en el Modelo Lexemático-Funcional de análisis léxico elaborado por MARTIN MINGORANCE que integra la clasemática de COSERIU, la Gramática Funcional de DIK así como las innovaciones de la semántica cognitiva.

La unidad léxica, como hemos podido comprobar, codifica mucha más información pragmática que la recogida por las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas. Cada unidad léxica ha de ser analizada dentro de su constelación, su campo y la dimensión a la que pertenezca y esto ha de hacerse a través de la descomposición léxica gradual (DIK 1978), superando, sin embargo, los rasgos puramente binarios a través del concepto de prototipo. Finalmente propugnamos la integración de esta información en clase-mas pragmáticos dentro de los cuatro niveles en los que se divide el lexicón de cada lengua individual.

6. Apéndice

Verbos pertenecientes a esta subdimensión:

Español:

El hablante simplemente emite sonidos altos:

prorrumpir emitir bruscamente sonidos (gritos, sollozos, suspiros, cracajadas o cosas semejantes. [Foco: repentino movimiento. Valoración negativa]

desparar prorrumpir. [Prominencia pragmática en el hecho de que ya no se usa. Antiguo]

proferir emitir sonidos violentos como gritos

exclamar emitir de repente un sonido articulado debido a una sorpresa, enfado, etc.

El hablante pronuncia en voz medio-alta y artísticamente un texto:

declamar pronunciar en voz alta, artísticamente un texto literario/poema

recitar declamar un poema

El hablante emite sonidos muy altos [Valoración negativa]:

gritar hablar emitiendo sonidos muy altos. [Generalmente cuando el oyente quiere imponer su voluntad o se quiere hacer oír]

chirlar gritar atropelladamente y ruidosamente

[Incompetencia social. Desviación socio-cultural]

cridar gritar. Antiguo

baladrar gritar. Poco usado. Antiguo.

baladrear o *baladronear* gritar para hacer creer que se tiene fuerza o poder

vociferar gritar alto y de forma descompuesto

desgañitarse, *desgañifarse*, *desgañirse*, *desgazanarse*, *desgantarse* vociferar esforzándose mucho

[Formación de palabras. Se focaliza la parte del cuerpo que sufre transformación debido al esfuerzo realizado para producir el sonido]

chillar gritar con sonido excesivamente agudo y estridente.

ajordar gritar hasta enronquecer [Aragón. Poco usado.]

alborotar gritar sin sentido, generalmente varias personas.

El hablante emite sonidos altos para llamar la atención del oyente:
llamar gritar para obtener la atención de alguien.
vocear llamar para hacerse oír desde lejos. [Poco usado]
vociferar vocear más alto y repetidas veces.
algarear vocear.
despepitarse gritar con vehemencia.

Alemán:

Sprechen articulada Laute einer Sprache hervorbringen:
artikulieren sprechen. [gehoben].

In einer bestimmten Art und Weise sprechen
laut sprechen:

schreien laut und meist schrill sprechen. [Negativ bewertet]
kreischen extrem schrill und oft hysterisch schreien.
gellen durchdringlich hallend kreischen [veraltet].
brüllen mit dumpfem Ton schreien.
dröhnen hallend brüllen.
grölen unangenehm laut brüllen.
johlen aus Freude grölen.

krakeelen streitsuchend herumschreien.

donnern sehr laut sprechen. [Desviación metafórica del prototipo. Los casos de desviación corresponden a la metáfora ontológica: 'Los humanos son fuerzas de la naturaleza']

In einem besonderen Ton sprechen:

hoch:

piepsen (mit feiner, hoher Stimme sprechen)

fisteln (unangenehm hoch und kraftlos piepsen; besonders bei Männern)

tief:

knarren (tief u. mit rauher Stimme sprechen)

An ein bestimmtes Geräusch erinnernd sprechen

singen nach einer Melodie sprechen

schmettern laut singen

Los verbos siguientes son desviaciones metafóricas del prototipo.

[La desviación metafórica del prototipo se corresponden con los casos pertenecientes a la metáfora ontológica: 'LOS SERES HUMANOS SON ANIMALES'] [Cada unidad léxica codifica una valoración negativa]

blöken an von einem Schaf erzeugte Laute erinnernd sprechen.

bellen an von einem Hund erzeugte Laute erinnernd sprechen.

belfern mißtönend bellen.

wiehern an von einem Pferd erzeugte Laute erinnernd sprechen.

gurgeln mit gurgelnder Stimme sprechen.

quaken an von einer Ente oder einem Frosch erzeugte Laute erinnernd sprechen.

quäken wie ein kleines Kind das mit weinerlichem Geschrei auf die Nerven geht, sprechen [meist Kinder].

BIBLIOGRAFÍA

- COSERIU, EUGENIO (1952): *Sistema, Norma y Habla*, Montevideo.
- COSERIU, EUGENIO (1977a): *Principios de Semántica Estructural*, Madrid (Gredos).
- COSERIU, EUGENIO (1967): «Lexikalische Solidaritäten», *Poetica*, 1, 293-303.
- COSERIU, EUGENIO (1992): *Competencia Lingüística*, Madrid (Gredos).
- CUNCHILLO, C./ RUIZ DE MENDOZA, F.J. (eds.) (1993): XV Congreso de A.E.D.E.A.N. Universidad de la Rioja.
- DIK, SIMON C. (1978): *Functional Grammar*, Amsterdam (North Holland Publishing Company).
- DIK, SIMON C. (1978): *Stepwise Lexical Decomposition*. Lisse.
- DIK, SIMON C. (ed.) (1983): *Advances in Functional Grammar*, Publications in language Sciences, Dordrecht-Holland, Cinnaminson-USA (Foris Publications).
- DIK, SIMON C. (1989): *The Theory of Functional Grammar*, Part I: *The Structure of the Clause*, Dordrecht (Foris Publication).
- FABER, PAMELA (en prensa): *The Saliency of Negativity in Semantic Domains*, Comunicación presentada en AEDEAN XVI, Valladolid.
- FABER, PAMELA (1993): "The Relational Structure of the Lexicon: Its Applications to the Lexical Field of Sound Verbs". En: CUNCHILLO, C./ RUIZ DE MENDOZA, F.J. (eds.) (1993), 351-361.
- FABER, PAMELA (1994): "The Semantic Architecture of the Lexicon", Paper presented at the *V Symposium on Lexicography*, May, Copenhagen, Denmark.
- FABER, PAMELA (en prensa): *The Hierarchical Structure of the Paradigmatic Axis of the Lexicon*.
- FABER, PAMELA; PÉREZ, Ch. (1993): "Image Schemata and Light: A Study in Contrastive Lexical Domains in English and Spanish", Paper presented at the *I International Conference in Applied Linguistics*, September 1991).
- FELICES-LAGO, ÁNGEL M. (1991) «El Componente Axiológico en el Lenguaje, Su Configuración en los Adjetivos que expresan emociones y conducta en la lengua inglesa», *Centro de Publicaciones de la Universidad de Granada*.

- HALLIDAY, M.A.K. (1985): *Introduction to Functional Grammar*, London (Edward Arnold).
- HENGEVELT, KEES (1988): «Layers and Operators in Functional Grammar», *Working Papers in Functional Grammar* 27, Amsterdam (University of Amsterdam).
- HYLDGAARD-JENSEN, K./ HJORNAGER PEDERSEN, V. (eds.) (1994): *Symposium on lexicography VI*. Tübingen (Max Niemeyer Verlag).
- HYMES, DELL (1971): «On Communicative Competence», *Sociolinguistics*. (Ed. por J.B. Pride and Janet Holmes), Middlesex (Penguin Education), 269-293.
- HYMES, DELL (1985): «Toward Linguistic Competence», *AILA Review*, 2 9-23.
- JESSEN, H. (1979): *Pragmatische Aspekte Lexikalischer Semantik. Verben des Aufforderns im Französischen*, Tübingen (Günther Narr).
- JIMÉNEZ-HURTADO, CATALINA (1992a): "The Organisation of Pragmatic Features in the Dictionary. A Programmatic Proposal". Comunicación presentada en el *V. International Symposium on Lexicography*, Mayo, Copenhagen, Dinamarca.
- JIMÉNEZ-HURTADO, CATALINA (en prensa): "Los Rasgos Pragmáticos en los Diccionarios Monolingües. Una Propuesta de sistematización de los sustantivos del campo de la servidumbre", Comunicación presentada en el *XI Congreso Internacional de AESLA*. Granada, Septiembre 1992.
- JIMÉNEZ-HURTADO, CATALINA (1993a): «Los rasgos pragmáticos en los diccionarios bilingües. Propuesta sistematizada en los verbos de alimentación», *Jornadas Internacionales de Lingüística Aplicada in Memoriam Di Pietro*, Granada, Instituto de Ciencias de la Educación. 196-204.
- JIMÉNEZ-HURTADO, CATALINA (1994) "The Integration of Pragmatic Information in Lexical Entries: A Programmatic Proposal". En: HYLDGAARD-JENSEN, K./ HJORNAGER PEDERSEN, V. (eds.) (1994), 21-36.
- JIMÉNEZ-HURTADO, CATALINA; VILAR-SÁNCHEZ, K. (en prensa): "Los rasgos pragmáticos en los diccionarios bilingües español-alemán. Una propuesta contrastiva sistematizada en los verbos de alimentación", Comunicación presentada en el *XII Congreso Nacional de AESLA 1993*. Valladolid.
- JIMÉNEZ-HURTADO, CATALINA (en prensa): "Why do Germans scold so much?", Comunicación presentada en el *XVIII Congreso Nacional de AEDEAN*. Córdoba, diciembre 1993.
- JOHNSON, M. (1987): *The Body in the Mind. The Bodily Basis of Meaning. Imagination and Meaning*. Chicago and London (University of Chicago Press).
- KRZESZOWSKI, T.P. (1990): «The axiological aspect of idealized cognitive models», *TOMASZCZYK, J. and LEWANDOWSKA, B. (ed.)*, (1990), 135-166.
- LAKOFF, G. (1987): *Women, Fire and other Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*, Chicago and London (University of Chicago Press).
- LANGACKER, R. W. (1987): *Foundations in cognitive grammar*, Vol. 1., Theoretical Prerequisites, Stanford, California (Stanford University Press).
- LAKOFF, G.; JOHNSON, M. (1980): *Metaphors We Live By*, Chicago (Chicago University Press).
- LEECH, G.N. (1983): *Principles of Pragmatics*, London, New York (Longman).
- LEVINSON, S.C. (1983): *Pragmatics*, Cambridge, (C.U.P).
- LEISI, E. (1975): *Der Wortinhalt*, Heidelberg (UTB Verlag Quelle & Meyer).
- LUDWIG, KLAUS-DIETER (1991): *Markierungen im allgemeinen einsprachigen Wörterbuch des Deutschen. Ein Beitrag zur Metalexikographie*, Tübingen (Max Niemeyer Verlag).
- MAIRAL-USON, R. (1993a): *Complementation Patterns of Cognitive. Physical Perception and Speech Act Verbs in the English Language. A Functional-Cognitive Approach*, Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza.
- MAIRAL-USON, R. (1993b): «Some remarks on the codification of the *noeme* negation in the English adjectival lexicon», *Actas del XV Congreso de AEDEAN* (ed. por RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, J. y CUNCHILLOS JAIME, C.), Colegio Universitario de la Rioja, Logroño, 387-393.

- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1983): «Las Unidades Sintagmáticas verbales en Inglés y Español. Metodología del Análisis», *Actas del I Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Madrid (AESLA-SGEL), 211-220.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1984): «Lexical Fields and Stepwise lexical Decomposition in a Contrastive English-Spanish Verb Valency Dictionary», *Proceedings from the I International Conference on Lexicography*, Vol. II, (ed. por HARTMANN, R.R.K., Tübingen (Max Niemeyer), 225-236.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1985a): «La Semántica Sintagmática del Adjetivo: Parámetros para la Organización de un Lexicón Inglés/Español de valencias adjetivales», *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Madrid (AESLA-SGEL), 329-340.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1985b): «Bases Metodológicas para un Estudio Contrastivo del Léxico Derivado», *Revista Española de Lingüística Aplicada*, Vol. I, Madrid (SGEL-Educación), 37-54.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1987): «Classematics in a Functional-Lexematic Grammar of English», *Actas del X Congreso Nacional de la A.E.D.E.A.N.*, Zaragoza (A.E.D.E.A.N.), 377-382.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1990): «Functional Grammar and Lexematics in Lexicography», *Meaning and Lexicography*, (ed. por TOMASZCZYK, J. y LEWANDOWSKA TOMASZCZYK, B., Amsterdam (John Benjamins), 227-253.
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1992): *La Lexicografía Diacrónica*, Curso Dirigido por el prof. MARTIN MINGORANCE: El Cambio Lingüístico, Almuñécar, Septiembre 1992.
- SIEWIERSKA, A. (1991): *Functional Grammar*, London (Routledge).
- SNELL-HORNBY, M. (1983): *Verb-descriptivity in German and English. A contrastive Study in Semantic Fields*, Heidelberg (Carl Winter Universitäts Verlag).
- TOMASZCZYK, J.; LEWANDOWSKA, B. (ed.) (1990): *Meaning and Lexicography*, Amsterdam (John Benjamins).
- VERSCHUEREN, J. (1987): «Pragmatics as a theory of Linguistic Adaptation», *IPRA Working Document 1*, Antwerp (IPRA-University of Antwerp).
- WITTGENSTEIN, L. (1953): *Philosophical Investigations*, Anscombe, New York (Mcmillan).
- WOTJAK, GERD (1979): *Investigaciones sobre la estructura del significado*, Madrid (Gredos).
- WOTJAK, GERD (1994): «El léxico. Encrucijada de la lingüística teórica y aplicada de metodologías y disciplinas distintas», *Actas de las Jornadas Internacionales de Lingüística Aplicada Robert di Pietro in Memoriam*. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada.

¿EXISTEN LOS VERBOS PRESENTATIVOS? ¹

BRENDA LACA
FU Berlin

0. La posibilidad de delimitar una clase semántica de verbos «presentativos» se discute siempre en relación con un tipo de estructura informativa del enunciado, la estructura presentativa o tética, que se caracteriza porque el argumento que ocupa la posición de sujeto gramatical no coincide con el tópico de la estructura ni constituye tampoco un caso de foco estrecho. La propiedad definitoria de una estructura tética es el hecho de que verbo y sujeto conforman juntos un «bloque remático» o, dicho en otros términos, que la así llamada «proyección del foco» abarca a ambos ². Las estructuras téticas se oponen en tanto tales a las estructuras categóricas, correspondientes a estructuras de predicación «normales» en las que el sujeto constituye el tópico del cual se predica algo. El estatus especial del sujeto en estructuras téticas resulta marcado, en lenguas de orden de palabras rígido como el inglés, por la prominencia tonal del sujeto. Así, en (1a-c) el rasgo que marca el foco (o parte de él), representado por las mayúsculas, aparece en el sujeto, pero las secuencias admiten una interpretación en las que el foco engloba a toda la oración, mediante una proyección que representamos por los paréntesis rectos.

- (1a) [That CHIMney's falling down].
- (1b) [The SUN's shining].
- (1c) [My MOther's coming].

¹ La autora quisiera expresar su agradecimiento a la Fundación Alexander von Humboldt, que apoya sus investigaciones en el programa Feodor Lynen.

² Con respecto a la descripción de la estructura informativa tética, véase en particular KURODA 1973, ULRICH 1985 y LAMBRECHT 1987. Para la noción de proyección (o percolación) del foco, véase DRUBIG 1992 y la bibliografía allí citada.

Sin embargo, es evidente que no todos los predicados permiten una interpretación de este tipo bajo las condiciones de entonación indicadas: en gran número de casos, la prominencia tonal del sujeto sólo puede dar lugar a una interpretación de «foco estrecho», en la que el sujeto corresponde al foco y todo el resto del enunciado constituye una proposición contextualmente presupuesta³:

- (2a) [JOHN] fed the cat.
- (2b) [JANE] smiled.
- (2c) [MARY] is pretty.

Observaciones como ésta conducen a la idea de que existe una clase de verbos que se caracterizan por permitir y/o exigir la proyección del foco a partir del sujeto. Cuando se parte de una perspectiva discursiva, se tiende a describir la clase de predicaciones que permiten la proyección del foco a partir del sujeto en términos semánticos, hablando de «predicados ontológicamente relevantes», entre los que se cuentan los que pueden expresar la percepción de la existencia del sujeto, la aparición del sujeto en la escena o un cambio -generalmente negativo- en el estado del sujeto (así, por ejemplo, en YOKOYAMA 1987). Dentro de la gramática generativa, la hipótesis inacusativa predice que sólo aquellos verbos intransitivos cuyo sujeto constituye un «argumento interno», que contrae con el verbo el mismo tipo de estrecha cohesión que normalmente caracteriza al objeto directo, pueden entrar en estructuras de este tipo. La cohesión Verbo-Sujeto en la estructura informativa, de la que se afirma a veces que corresponde a una especie de «incorporación semántica» del sujeto dentro de la predicación, sería reflejo, según esta teoría, de una cohesión subyacente de naturaleza estructural.

No es necesario entrar en detalles sobre las diversas propiedades que se aducen para detectar la «inacusatividad» en inglés y en otras lenguas. Basta recordar que los argumentos aducidos conciernen en general fenómenos de extracción de constituyentes de la frase nominal sujeto, y que parece existir, a partir de los trabajos de KRATZER (1988) y DIESING (1988, 1992), una tendencia creciente a identificar la base de las propiedades diagnósticas para la «inacusatividad» o «presentatividad» con el carácter episódico de la predicación en cuestión. La condición necesaria mínima para que un predicado pueda dar lugar a efectos «inacusativos» o «presentativos» sería, de acuerdo con esta tesis, que el predicado designe hechos que se conciben como espacio-temporalmente localizados y sujetos al cambio (DRUBIG 1992). Esto explicaría las diferencias en la aceptabilidad de la extracción de

³ Un detallado tratamiento de estos fenómenos se encuentra en CRUTTENDEN (1986).

constituyentes del sujeto con verbos no-estativos y con verbos estativos ilustradas en los ejemplos siguientes ⁴:

- (3a) A man appeared from India.
- (3b) *A man knew French from India.
- (4a) Ameisen haben ihn viele gebissen.
- (4b) *Skandinavier sind viele blond.
- (5a) ¿Cuántos estudiantes se presentaron que no supieran francés?
- (5b) *¿Cuántos estudiantes eran excelentes que no supieran francés?

1.1. En lo que concierne al español, las estructuras presentativas o téticas están, como se sabe, caracterizadas por la posposición del sujeto ⁵. Pero es erróneo suponer que haya una correspondencia biunívoca entre posposición del sujeto y teticidad. La existencia de construcciones con sujetos pospuestos en las que el sujeto no forma con el verbo un «bloque remático» muestra que la posposición no es una condición suficiente para la teticidad. Así, en (6a) el sujeto pospuesto constituye un caso de foco estrecho, contrastivo, y en (6b) se trata de un «antitópico» o «afterthought» ⁶:

- (6a) En Sevilla, de noche, no tiene [SIC] mucho ambiente [...].
Tienen más ambiente los pueblos, tío. (SA4: 83)
- (6b) Y en ese aspecto, yo creo que también es una ventaja, no en cuanto a religión, sino en cuanto a la educación mixta. Creo que *es una ventaja tremenda la educación mixta* (NCM:164)

⁴ En los ejemplos ingleses se trata del fenómeno de extraposición de una frase preposicional, tratado en GUERON (1980) en el marco de la gramática generativa. Este tratamiento es anterior a la hipótesis inacusativa y ofrece una interpretación semántico-discursiva y no configuracional del fenómeno. En los ejemplos alemanes, se trata del fenómeno de escisión del cuantificador, también constatable con restricciones análogas en español, y que ha sido utilizado como argumento para la identificación de los efectos inacusativos con el carácter episódico de la predicación sobre todo por KRATZER (1988) y DIESING (1988, 1992). Para el concepto de predicación episódica (*stage level predicate*), véase sobre todo CARLSON (1977).

⁵ Junto con el estudio descriptivo de HATCHER (1956), SUÑER (1982) constituye el trabajo más exhaustivo hasta el momento sobre el tema de las estructuras téticas y la posposición del sujeto en español.

⁶ Los casos de antitópicos son claramente identificables por la entonación, ya que el sujeto pospuesto carece de prominencia tonal. No es claro que haya diferencias de entonación entre el caso de foco estrecho y el de la estructura tética, pero puede recurrirse aquí a la paráfrasis mediante una oración escindida correspondiente. El hecho de que (6a) pueda parafrasearse por «donde hay más ambiente es en los pueblos»/«los que sí tienen ambiente son los pueblos» muestra que se trata de un sujeto focalizado.

Que tampoco se trata de una condición necesaria queda demostrado por la existencia de oraciones en las que sujeto y verbo forman un único bloque remático en ausencia de posposición, como en (7a-b)⁷:

- (7a) *Cañones de luz lo enfocaban desde varios ángulos y el pleno del Congreso comprobó con mucho morbo que, efectivamente, Fraga llevaba razón* (Vicent 27)
- (7b) *Hace diez años, el César era un abuelito que echaba cabezadas fraileras con el belfo caído en los consejos de ministros. Caminaba con la pata ligeramente chula bajo el palio; obreros domesticados bailaban la jota en su honor sobre el césped del estadio Bernabéu; salía a pescar sardinas con un destructor de la Armada...* (Vicent 7)

1.2. Aunque no sea posible interpretar unívocamente la posición postverbal como indicador de la alta cohesión entre sujeto y verbo característica de una estructura tética, hay un indicio ulterior que muestra indirectamente que cuando tal cohesión existe, la posposición del sujeto es de rigor: en las escasas expresiones idiomáticas o locuciones verbales en las que el sujeto forma parte de la expresión fija (en contradicción con la tendencia abrumadora a fijar complementos directos o preposicionales), el sujeto aparece invariablemente en posición postverbal:

- (8a) No habla. Parece que le comieron la lengua los ratones.
- (8b) Me lo contó un pajarito.
- (8c) Le salió el tiro por la culata.
- (8d) Se le cayó el alma a los pies.
- (8d) Se le caía la cara de vergüenza.
- (8d) Se armó la de Dios es Cristo.
- (8e) Le falta un tornillo.

1.3.1. Ahora bien, la existencia de una clase de verbos presentativos es asumida para el español por autores como CONTRERAS (1976) y BOSSONG (1984), que la definen a partir de la noción de orden de palabras no marcado. La idea de base es la de que existe una clase de verbos que

⁷ El mejor criterio para probar que se trata de un único bloque remático es la imposibilidad de introducir una negación que afecte sólo al predicado de la frase (SUÑER 1982). Desde el punto de vista textual, es además evidente que los sujetos en (7a-b) no son tópicos acerca de los cuales se afirma algo. Las oraciones que los contienen constituyen descripciones de escenas, en las que aparecen al mismo nivel los procesos que tienen lugar y las entidades involucradas en ellos.

requieren, en un contexto inicial de discurso, tal como éste puede ser representado por la pregunta «¿Qué pasa?», «¿Qué pasó?», «¿Qué hay?» la posición del sujeto. Esta idea tropieza con varias dificultades. En primer lugar, parecería que en tales contextos casi todo verbo intransitivo o todo verbo acompañado por una única frase nominal tiende a desencadenar la posición del sujeto. Los juicios acerca de la naturalidad de la respuesta con el sujeto antepuesto varían según diferentes factores, entre los cuales se cuenta, por ejemplo, el que el sujeto sea un sintagma definido o indefinido, o el que el verbo sea más o menos «interesante» o inesperado, es decir, según parámetros que poco o nada tienen que ver con una clase léxica particular. La sustitución de un indefinido por un nombre propio o por un definido en los contextos (9a-b) aumenta la aceptabilidad o “naturalidad” de la anteposición. La sustitución de un verbo cuya asociación con el sujeto es en cierto modo predecible en (9c i) por un verbo menos esperable en el contexto (9c ii) aumenta la aceptabilidad de la anteposición:

- (9a) ¿Qué te pasó en la mano?
 (i) Me mordió un perro.//#Un perro me mordió.
 (ii) Me mordió Murito.// Murito me mordió.
- (9b) ¿Qué hay?
 (i) Te llama una señora.//#Una señora te llama.
 (ii) Te llama el jefe.// El jefe te llama.
- (9c) (i) ¿Porqué te levantaste?
 Porque me pareció que lloraba el niño.
 ??Porque me pareció que el niño lloraba.
 (ii) ¿Porqué se enojó el profe?
 ??Porque le pareció que se reía un estudiante.
 Porque le pareció que un estudiante se reía.

En segundo lugar, basta «aumentar» la carga semántica del predicado con un adverbio para que verbos que serían presentativos típicos admitan la anteposición del sujeto en el así llamado «contexto inicial»:

- (10a) Llegó un profesor [...]
 #Un profesor llegó [...]
- (10b) Llegó {tarde/ a los gritos} un profesor [...]
 Un profesor llegó {tarde/ a los gritos} [...]

1.3.2. La noción misma de contexto inicial, y la idea de que éste puede ser de algún modo aprehendido mediante las preguntas globales mencionadas se revela como inadecuada para aprehender este tipo de fenóme-

nos. Toda oración, en tanto enunciado potencial, se evalúa con respecto al conocimiento mutuo compartido por los interlocutores, que en el caso de los ejemplos contruidos en la descripción lingüística resultan creados” junto con los ejemplos mismos. Lo que decide sobre la preferencia por uno u otro orden en los ejemplos anteriores es el grado de accesibilidad que pueda asignarse al referente del sujeto en la conciencia del interlocutor y el grado de interés o de informatividad que presente el predicado con respecto al sujeto. Un referente accesible tenderá a la posición inicial, y el elemento de mayor interés tenderá a posponerse. Lo único que nos muestran las pruebas con la respuesta a la pregunta ¿Qué hay? es, por un lado, que no es posible imaginar un contexto cero, una especie de tabula rasa para la comunicación de información, y por otro lado, que existen algunos verbos intransitivos de semántica muy débil, que tenderán a posponer el sujeto cuando constituyen por sí solos el predicado⁸.

Los estudios estadísticos de DELBECQUE (1991) muestran por otra parte claramente que la clase semántica o denotativa del verbo es una de las variables que menor influencia tienen sobre la anteposición o posposición del sujeto. Los efectos estadísticamente más claros están determinados por la construcción del predicado y por la construcción del sujeto. La hipótesis acerca de la existencia de una clase semántica de verbos presentativos, que estarían caracterizados por la tendencia a la posposición del sujeto, se desdibuja rápidamente sea a partir del trabajo con ejemplos contruidos, sea a partir del examen estadístico.

2. Aunque, por los motivos que acabamos de ver, la tendencia a una determinada posición lineal del sujeto no sirve de mucho para detectar una clase de verbos que contraen con el sujeto una relación especial, la idea misma de que hay grados de cohesión diferentes entre el sujeto y el verbo, y de que estos grados de cohesión diferentes dependen del verbo en cuestión, es sumamente atendible.

2.1. Lamentablemente, lo que nos muestran la mayoría de los criterios aducidos para delimitar una clase de verbos cuyo sujeto tendría ese estatus especial en español⁹ no es que existan verbos que contraen una relación

⁸ En este sentido, no es un azar que el ejemplo preferido por CONTRERAS (1076) para ilustrar la clase de los presentativos sea *empezar*, que en tanto verbo de fase o *adiectum* no designa ni siquiera un proceso, sino una fase de un proceso que, en la construcción con argumentos nominales, resulta designado por el argumento mismo.

⁹ Me baso aquí en aquellos criterios mencionados por BOSQUE (1989, 168-171) que son aplicables al español moderno. Excluyo, en aras de la brevedad y porque exigirían una discusión más exhaustiva, los criterios referidos a la afinidad con algunos sufijos de derivación y a la posibilidad de obtener participios deponentes.

especialmente estrecha con su sujeto, sino otras propiedades que son seguramente de gran importancia, pero cuya relación con el grado de cohesión entre sujeto y verbo es, en el mejor de los casos, dudosa. La tesis que se intenta demostrar mediante el catálogo tradicional de “efectos inacusativos” es la de que hay verbos intransitivos cuyo sujeto presenta un grado de cohesión con el verbo comparable al del objeto de los verbos transitivos. Pero lo que efectivamente muestran la mayoría de los criterios es que los verbos (transitivos e intransitivos) se dividen por un lado en télicos y atélicos, y por otro lado en agentivos, o mejor, que seleccionan un sujeto humano y no agentivos. Así, las construcciones absolutas (11a), la posibilidad de construcciones participiales atributivas con el auxiliar *acabar de* (11b) y la distribución del adverbio *recién* (11c) no revelan que algunos intransitivos formen una clase natural con los transitivos, sino que dividen el léxico verbal en una clase semántica de procesos con un estado resultante y otra sin estado resultante. Lo que parece un test de “transitividad” (de la presencia de un argumento interno) no es más que un test de “resultatividad”.

- (11a) muerto el perro, [...]
 archivado el asunto, [...]
 *llorado el niño, [...]
 *buscado el ladrón, [...]
 *archivados asuntos, [...]
 ya cenados,...
- (11b) noticias acabadas de llegar
 un libro acabado de traducir
 *un niño acabado de gritar
 *un hombre acabado de perseguir
- (11c) recién llegado, venido, nacido
 recién publicado, traducido, archivado
 *recién bostezado, trabajado, sonreído
 *recién odiado, perseguido, buscado
 recién cenado

En cambio, criterios como la incompatibilidad con la tercera persona arbitraria (12a) o la incompatibilidad con el *se* «impersonal» (12b), si algo demuestran, es que hay verbos intransitivos y transitivos claramente asociados con sujetos humanos, y otros que no lo son. Nótese además que el hecho de que un verbo como *cenar* se comporte como *llegar*, *venir*, *morir*, *nacer* con respecto al primer tipo de criterios, y como *bailar*, *trabajar*, *gri-*

tar con respecto al segundo tipo de criterios es indicio suficiente de que los criterios son heterogéneos ¹⁰.

- (12a) En este bar gritan mucho. [ellos/la gente]
Siempre llegan tarde. [ellos/*la gente]
En España cenan tarde. [ellos/la gente]
- (12b) Se encontró al niño perdido.
??Se llegó tarde a la fiesta.
Se bailó hasta la madrugada.
Se cenó tarde.

2.2. Sin embargo, dentro de las propiedades de los presuntos «inacusativos» se cita una que sí parece adecuada para determinar «grados de cohesión» del sujeto con el verbo en cuestión. Se trata de la posibilidad de que su sujeto esté constituido por un sintagma nominal no introducido por determinantes. Los sintagmas nominales sin determinantes, como es sabido, son inadmisibles en español contemporáneo como sujetos temáticos y como tópicos/sujetos de *small clauses*, y están caracterizados por toda una serie de propiedades que indican que nunca pueden ser «presuposicionales» (así, por ejemplo, el hecho de que siempre caen bajo el alcance de la negación y siempre tienen alcance estrecho con respecto a otros cuantificadores presentes en la estructura) ¹¹. El razonamiento que puede aplicarse aquí es el siguiente: dado que los sintagmas nominales sin determinantes no son presuposicionales, todos aquellos predicados que puedan admitir sujetos sin determinantes serán predicados que pueden contraer una cohesión estrecha con su sujeto del tipo característico de las estructuras téticas, y en cambio, todos aquellos predicados que no puedan construirse con sujetos sin determinantes serán predicados que quedan excluidos de la estructuración tética. Esta argumentación no permite una caracterización positiva de una clase de verbos presentativos o «inacusativos», pero sí permite identificar verbos que no pueden serlo.

2.3. De la aplicación de este criterio se desprende que la mayoría de los verbos, bajo condiciones contextuales adecuadas, pueden contraer con

¹⁰ Esta heterogeneidad ya había sido notada, a partir de hechos de otras lenguas que presentan efectos inacusativos de modo mucho más claro que el español, por VAN VALIN (1991), quien desarrolla un modelo semántico abocado a explicitar la conexión entre los dos parámetros en cuestión, el de la telicidad o resultatividad y el de la agentividad.

¹¹ Acerca de la imposibilidad de los sustantivos sin determinantes de funcionar como sujetos temáticos, véase SUÑER (1982). La distribución y las características semánticas de los sintagmas nominales sin determinantes están tratadas en LACA (1989, 1994), en TASMOWSKI (1983) y en LACA/TASMOWSKI (1993).

sus sujetos la especial cohesión requerida por un sintagma nominal sin determinantes y constituir con ellos un único bloque remático. En efecto, encontramos sujetos sin determinantes tanto con verbos intransitivos télicos (13), como con verbos intransitivos atélicos, sean éstos de los que están asociados claramente con sujetos humanos (14) o no (15), e incluso con verbos transitivos (16):

- (13a) Llegaron policías de uniforme, que exigieron zafiamente la documentación a los pasajeros.
- (13b) En el bar, abro yo y empiezan a entrar clientes.
- (14a) Entonces todavía trabajaban niños en las minas.
- (14b) Hablaron testigos oculares.
- (14c) Bailaba gente en la calle.

- (15a) Sonaron pasos abajo, luego en los peldaños metálicos de la escalera circular.
- (15b) Sobre su cabeza [...] aleteaban gaviotas invisibles.
- (15c) Corren malos tiempos.
- (16a) Cubrían las paredes estanterías polvorientas.
- (16b) Lo visitaban amigos por las tardes.

2.4. Sin embargo, hay verbos que nunca admiten la construcción con sujetos sin determinantes, por más que se los refuerce con adjetivos o con otros modificadores, e independientemente de que los sujetos aparezcan o no antepuestos¹². El hecho de que se trata en apariencia siempre de verbos que no pueden expresar predicaciones episódicas, es decir que no se refieren a ocurrencias espacio-temporales o a «ocasiones», parecería a primera vista confirmar la idea defendida por DIESING (1988, 1992), KRATZER (1988) y DRUBIG (1992), según quienes los predicados que designan propiedades estables, no concebidas como sujetas a cambio, no pueden contraer con sus sujetos relaciones de cohesión de tipo tético, o, si se quiere, asignan siempre al sujeto una posición «externa», de tópico de una relación de predicación.

¹² Es sabido que la modificación mediante adjetivos aumenta la aceptabilidad de los sintagmas sin determinantes en diversas posiciones (SUÑER 1982, LACA 1989). El hecho de que la inaceptabilidad de los sujetos sin determinantes con algunos verbos sea independiente de su posición lineal demuestra, como ya lo indica BOSQUE (1989: 70ss.) que no es, como puede parecer a primera vista, la posición lineal la que está determinando la distribución de los sintagmas nominales sin determinantes. En efecto, en los ejemplos citados por BOSQUE (*Fue encontrado petróleo* vs. **Fue excelente petróleo*), la posición lineal es idéntica, y la diferencia de aceptabilidad depende de otra cosa. A diferencia de BOSQUE, no creo que sea de una posición configuracional distinta, sino de la semántica diferente de los predicados en cuestión

Así, ni el verbo copulativo *ser*, ni verbos que designan relaciones o propiedades, cuyo carácter no episódico queda demostrado por la imposibilidad de aparecer en subordinadas temporales iterativas, como las introducidas por *siempre que*, pueden construirse con sujetos sin determinantes:

- (17a) *Son inteligentes perros de raza.
- (17b) *Costaron caro trámites engorrosos.
- (17c) *Se parecían ciudades remotas.
- (18a) *Siempre que Juan es inteligente...
- (18b) *Siempre que este libro cuesta caro...
- (18c) *Siempre que Juan y María se parecen...

Estos verbos tampoco pueden proyectar el foco a partir del sujeto: un sujeto pospuesto se interpreta con ellos o bien como un caso de foco estrecho o bien como un «antitópico», no pudiendo constituir jamás un «bloque remático» con el verbo. Así, las secuencias siguientes son interpretadas como casos de foco estrecho cuando el punto de prominencia tonal final recae sobre el sujeto (19a-c), o bien el sujeto constituye un antitópico (y el punto de prominencia debe recaer sobre el verbo, como en (19a'-c')):

- (19a) Es inteligente [ese NIño].
- (19a') [Es inteliGENte] ese niño.
- (19b) Costaron caro [esos LIBros].
- (19b') [Costaron CARo] esos libros.
- (19c) Se parecen [esos herMANos].
- (19c') [Se paREcen] esos hermanos.

Pero la propiedad que impide o bloquea el establecimiento de una relación tética entre sujeto y verbo no puede identificarse sin más con el contraste *episódico/permanente o esencial*. Existe por lo menos un verbo de carácter no episódico, *pertenecer*, que puede construirse con sujetos sin determinantes.

- (20a) ?*Siempre que ese libro pertenece a Juan...
- (20b) Le pertenecían castillos en toda Francia.

Por otra parte, la cópula *estar*, que constituye sin duda un verbo episódico, no parece admitir la construcción con sujetos sin determinantes:

- (21a) ?*Estaban tristes empleados de la compañía.
- (21b) ?*Estaban enfermos niños.
- (21c) ?*Estaban sucias calles en el centro de la ciudad.

2.5. En conclusión, de todos los criterios aducidos para delimitar una clase semántica de verbos caracterizados por contraer una especial cohesión con su sujeto (tendencia a la posposición del sujeto, comportamiento particular del participio etc.), sólo el criterio referido a los sujetos sin determinantes parece conducir a resultados interesantes. Estos no permiten delimitar una clase de verbos presentativos, sino una clase de verbos que no pueden serlo. Y esta clase no queda definida por el carácter episódico como condición necesaria y suficiente. Queda así en este terreno mucho por explorar, y sólo investigaciones ulteriores podrán mostrar si tanto esta manifestación de la presentatividad como las manifestaciones asociadas a fenómenos de extracción tienen una base en la semántica del verbo, o en propiedades discursivas de naturaleza mucho más vaga.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOSQUE, IGNACIO (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid (Síntesis).
- BOSSONG, GEORG (1984): «Wortstellung, Satzperspektive und Textkonstitution im Ibero-Romanischen». *Iberoromania* 19. 1-16.
- CARLSON, GREG (1977): *Reference to kinds in English*, University of Massachusetts. Tesis doctoral.
- CONTRERAS, HELES (1976): *A theory of word order with special reference to Spanish*, Amsterdam (North Holland).
- CRUTTENDEN, ALLAN (1986): *Intonation*, Cambridge (Cambridge University Press).
- DELBECQUE, NICOLE (1991): «El orden de los sintagmas: la posición del regente. Acta Salmanticensis», (= *Gramática española: enseñanza e investigación*, 2a Parte. T. 3.), Salamanca (Publicación de la Universidad).
- DIESING, MOLLY (1992): *Indefinites*, Cambridge, (MIT Press).
- DRUBIG, HANS-BERNHARD (1992): «Zur Frage der grammatischen Repräsentation thetischer und kategorischer Sätze», *Informationsstruktur und Grammatik* (ed. por JACOBS, JOACHIM). Linguistische Berichte, Sonderheft 4.
- GUÉRON, JACQUELINE (1980): «On the Syntax and Semantics of PP Extraposition», *Linguistic Inquiry* 11, 637-678.
- HATCHER, ANNA GRANVILLE (1956b): *Theme and underlying question*, Two studies of Spanish word order, Word Supplement 3, New York.
- KURODA, S.-Y. (1973): «The categorial and the thetic judgement», *Foundations of Language* 9, 153-185.
- KRATZER, ANGELICA (1988): «Stage-level and individual-level predicates», *Genericity in natural language*, (ed. por KRIFKA, MANFRED) Tübingen, SNS-Bericht, 247-284.
- LACA, BRENDA (1989): «Sustantivos sin determinantes, función sintáctica y estructura informativa del enunciado en español». *Actas del XIX Congreso de Lingüística y Filología Románicas*, Santiago de Compostela.
- LACA, BRENDA (1994): «Acerca de la semántica de los plurales sin determinantes en español». *Presencia y ausencia del artículo en español*, (ed. por BOSQUE, IGNACIO) (en preparación).
- LACA, BRENDA; TASMOWSKI, LILIANE (1993): «Le pluriel indéfini de l'attribut métaphorique», *Linguisticae Investigationes* (en prensa).

- LAMBRECHT, KURT (1987): «Sentence focus, information structure, and the thematic-categorical distinction», *Proceedings of the 13th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, (ed. por Aske, JOHN et alii), Berkeley, (CA), 366-382.
- SUÑER, MARGARITA (1982): *The syntax and semantics of Spanish presentational sentence-types*, Washington D.C. (Georgetown University Press).
- TASMOWSKI, LILIANE (1983): «Déterminant, verbe et phrase», *Romanica Gandensia* XX, 81-93.
- ULRICH, MIORITA (1985): *Thetisch und Kategorisch*, Tübingen (Narr).
- VAN VALIN, ROGER (1990): «Semantic parameters of split intransitivity», *Language* 66, 221-260.
- YOKOYAMA, OLGA (1987): *Discourse and word order*, Amsterdam, (Benjamins).

A TRÍADE ADVERBIAL-VERBO - PRONOME CLÍTICO NO PORTUGUÊS ACTUAL: GRAMATICALIZAÇÃO VS. PRAGMATIZAÇÃO

ANNETTE ENDRUSCHAT
Universidade de Leipzig

0. Ao estudar a língua portuguesa, o não-lusofalante encontra-se confrontado com um fenómeno sintáctico que não existe nas outras línguas românicas: a colocação dos pronomes de objecto átonos, denominados também pronomes clíticos, em relação ao verbo principal. Optando pela próclise (*Não o vejo./Não sei onde se encontra./Porque não me dizes a verdade./Já me deu o livro.etc.*) ou pela ênclise (*Digo-lhe que virás./Ajudou-me muito. etc.*), o falante tem que considerar não só o tipo de oração e o ambiente sintáctico verbal, mas igualmente — o que complica bastante uma opção adequada — aspectos semânticos e pragmáticos, sendo assim que muitas vezes há duas soluções sintacticamente correctas (*Na casa encontram-se três pessoas./ Na casa se encontram três pessoas.*) as quais, porém, não correspondem sempre às intenções comunicativas.

Verbo e pronome clítico formam em português um complexo sintáctico e semântico, servindo de base à clitização o verbo. Na ênclise, colocação não-marcada, «normal», e na mesóclise, caso especial da ênclise, esta clitização traduz-se por amalgamentos ou mesmo alternâncias morfo-fonológicas (*chamamos + o → Chamamo-lo, chamaremos + o → chamá-lo-emos*), facto que poderia levar-nos a supor, com STOLZ (1992), um novo paradigma conjugacional futuro e traços de flexão de objeto, já que, segundo as teorias chomskyanas modernas, o pronome está gerado junto com o verbo, o que corresponde igualmente aos pressupostos da Gramática Funcional.

Mas a tendência de gramaticalização encontra-se contrariada por vários processos de pragmatização da colocação dos pronomes clíticos em

relação ao verbo. Isto se observa não só no português extra-europeu mas também nos diversos registos do português de Portugal (PETRUCK 1990).

A seguir pretendo mostrar, depois de um esboço do desenvolvimento da cliticização dos pronomes ao verbo, de que maneira se pode efectuar uma estreita interacção sintáctica e semântica, com a presença de um adverbial¹ posicionado antes do verbo principal, entre as duas categorias e que liberdades pragmáticas existem para constituir a semântica predicativa através da colocação dos pronomes clíticos².

1. Face à força constructora frásica do verbo e ao processo da «verbal attraction» (HEINE/REH 1984, 50) temos que partir de uma estreita conexão dos pronomes ao verbo. Primeiro temos que admitir que os pronomes constituem uma lista morfológica fechada, revelando uma semântica pobre e vaga, mas que são capazes de substituir na oração cada nome ou grupo nominal, exercendo desta maneira uma função relacional ou deíctica quase universal. Os nomes e grupos nominais substituídos por eles dependem da valência sintáctica e semântica do verbo. Segundo a teoria da Gramática Generativa mais recente, todos os complementos verbais são gerados imediatamente com o verbo. BIERWISCH (1983) fala neste contexto de *operadores Lambda* do complexo verbal, os quais são «ligados» (substituídos por unidades lexicais, « gebunden » em alemão) ao nível da proposição. Na teoria de DIK (1989), afastando-se desta maneira do ponto de vista tradicional da estrutura monostrática da frase, diferencia-se entre estrato de predicado, predicação, proposição e oração, demonstra que os elementos que operam enquanto ‘operadores’ de predicados ou de predicações modificam a predicação nuclear.

Como é óbvio, todas estas teorias tematizam a dependência sintáctica e semântica dos objectos (e dos pronomes de objecto) em relação ao predicado. A seguir vou mostrar que a colocação do pronome contribui para constituir a semântica do complexo predicativo³, exemplificando esta hipótese com frases contendo adverbiais.

¹ Prefiro o termo de “adverbial” abrangendo advérbios e grupos adverbiais como complementos de tempo e lugar.

² Focando desta maneira a relação entre sintaxe, semântica e pragmática - as três componentes clássicas da linguística - verifica-se mais uma vez que a linguística não se pode contentar em descrever a estrutura como qualquer coisa de gramaticalizado e fossilizado para sempre, sem ter em conta a dimensão de como se aplicaram as estruturas, durante o acto de fala. Lembro que GIVON (1979, 227) constatou que a gramaticalização tinha o seu início em geral na pragmática, no «stress» comunicativo.

³ Compare-se o trabalho de VILELA neste livro, onde mostra que temos de partir de uma interacção semântica entre predicado e seus actantes e circunstantes.

Em português, a referida coesão traduz-se pela clitização do pronome ao verbo, clitização não só sintáctica como também, no caso da ênclise e mesóclise, morfológica:

- (1) Hoje *tornaram-nas* revistas de moda.
- (2) *Dar-vos-emos* o dinheiro na semana que vem.

Isto não foi sempre assim. Em português arcaico, a colocação dos pronomes de objecto era mais ou menos livre, podendo servir de base para a clitização quase cada elemento (lexical) da oração, de preferência o primeiro. Por causas fónico-rítmicas — o português falou-se cada vez mais depressa — os pronomes perderam a tonalidade, facto que levou à privilegiação da postposição ou ênclise dos pronomes a um elemento mais acentuado segundo o automatismo «pronome átono segue o primeiro elemento tónico da oração». É importante sublinhar que o respectivo elemento básico tornou-se, através da ênclise de um pronome, mais acentuado e mais saliente semanticamente. Podemos constatar que, já nessa altura, a posição dos pronomes clíticos podia ser empregue para efeitos pragmáticos⁴.

A dado momento da evolução do português, o verbo como centro da oração tornou-se a base predilecta para a ênclise dos pronomes átonos, o que fazia com que o sujeito, enquanto elemento temático da frase, já não era considerado suficientemente «importante» para obter, através do pronome enclitizado, uma maior tonalidade⁵.

Podemos postular que a ênclise dos pronomes átonos ao verbo constitui um momento inovatório no português moderno e que tem essencialmente a ver com o valor semântico do verbo, sendo o verbo o elemento frásico com a maior saliência fónica, ou, nas palavras de LAWTON (1965, 348):

«C'est la valeur sémantique du verbe qui provoque la tendance à la postposition du pronom atone [...]»

⁴ Compare-se as seguintes citações, encontradas todas em MESSNER (1994):
«Eu lhe abaterei o orgulho, que tem.» (Bluteau 1712, cit. em MESSNER 1994, 263)
«O capitão lhes respondeu que [...]» (Academia Real 1793, cit. em MESSNER 1994, 70)
«E se purgáão pelas urinas[...]» (Academia Real 1793, cit. em MESSNER 1994, 293)
«Se toma por huma sociedade [...]» (Marques, 1764, cit. em MESSNER 1994, 48)

⁵ Subsiste o sujeito enquanto base da ênclise p.e. na sentença formalizada:
«E eu vos declaro marido e mulher.»

Este facto faz com que SAID ALI (1966, 34) diga sobre o português no século XIX:

«Em português hodierno usam-se duas construções e podem até vir, sem o menor inconveniente, bem perto uma da outra: Há entre nós um abysmo: Tu o abriste, eu precipitei-me nele.(Herculano, Eur.)»

Por outro lado, a função frásica do verbo é apoiada pela ênclise de um pronome posposto.

Tal acontece somente, como é sabido, nas orações onde o verbo não está precedido de um outro elemento contendo uma informação forte, como p.e uma conjugação subordinante ou um adverbial. Nos referidos casos, são aqueles elementos que servem de base à ênclise dos pronomes e os pronomes antepõem-se deste modo ao verbo. Daí resulta a funcionalização da sínclise dos pronomes enquanto marcador do tipo de oração, sendo a ênclise ao verbo a posição não-marcada na oração principal:

- (3) Por isso um autor, quanto escreve, *torna-se* outro em relação a si mesmo.
- (4) Mas eu *acho-a* normal⁶.
- (5) Aliás estes *diminuem-no*.

e a próclise ao verbo, ou bem a ênclise a um outro elemento da frase, a posição marcada típica para orações subordinadas, interrogativas com um pronome de interrogação, orações negadas ou introduzidas por adverbiais:

- (6) *Dai se escapuliria* nos recessos da carroça. (84)

Contudo, a função de marcar o tipo de oração não pode ser considerada a função preliminar da colocação verbo — pronome, pois encontramos, como tem que ser ainda demonstrado, colocações respectivamente inversas em ambos os tipos de oração. A colocação dos pronomes constitui antes a tradução sintáctica de certos aspectos da semântica predicativa, e foi exactamente isto que levou à diversificação do posicionamento.

⁶ A conjunção coordenadora *mas*, tal como também *e*, não podem servir de base para a enclitização, dada a sua fraca importância semântica para o predicado: só coordenam ambos duas orações e não tocam no seu significado.

Dada a dimensão semântica da colocação dos pronomes clíticos, é natural ela ter igualmente um aspecto pragmático⁷. O falante tem uma certa liberdade em posicionar o pronome em dependência do valor semântico e enfático que atribui aos diversos elementos da frase.

2. Temos visto que, no português moderno, o verbo se tornou a base para a cliticização dos pronomes de objecto, o que corresponde ao princípio universal da evolução estrutural da língua denominado por HEINE/REH (1984, 50-55) «verbal attraction». Temos visto também que a posição normal, não-marcada, é a ênclise do pronome ao verbo. STOLZ (1992, 444) fala de um processo de gramaticalização⁸ e vê, na colocação dos pronomes depois do verbo como caso não-marcado, traços de flexão verbal, comparável a fenómenos similares em línguas com conjugação de objecto como o gronlandês ou as línguas bantu. Para o provar, STOLZ (1992, 439) indica os argumentos seguintes:

- a alternância morfo-fonológica dos morfemas pronominais;
- o fenómeno da mesóclise, i.e. da inclusão morfológica do pronome nas formas verbais de futuro e condicional;
- o uso obrigatório do pronome clítico em caso de movimento para a esquerda do complemento de objecto:

(7) As interrogações a pôr acerca disso já *as tinha* formulado noutro tempo⁹.

⁷ Por pragmática entendo a relação signo — utente do signo (segundo MORRIS 1938), quer dizer, o emprego duma proposição num determinado contexto enquanto a semântica é definida como significado invariável e inerente a um lexema. Nas teorias linguísticas não está claro se a ordem dos constituintes frásicos é um fenómeno sintáctico com implicações semânticas ou bem um fenómeno pragmático com implicações sintácticas. Estou convicta de que manifestações obviamente sintácticas tais como a ordem das palavras ou, no nosso caso, a posição dos pronomes em relação ao verbo podem ressaltar da pragmática.

⁸ Por gramaticalização entende-se aqui o processo em que uma unidade lexical se torna de mais em mais um elemento exercendo uma função gramatical, afastando-se da sua semântica independente, às vezes através de uma metaforização. No caso dos pronomes clíticos, gramaticalização alude ao facto que eles, na ênclise ao verbo, se integram, indicado pelo hífen, na forma verbal, deixando de ocorrer como unidades lexicais independentes e tomando o aspecto de uma desinência.

⁹ Quando o complemento de objecto precede o verbo (e só neste caso), o emprego do respectivo pronome depois do verbo é obrigatório.

Com base nestas características será possível termos um novo paradigma de conjugação com objecto:

Conjugação do presente:

chamo-o
chama-lo
chama-o
chamamo-lo
chamai-lo
chamam-no

Conjugação do futuro simples:

chamá-lo-ei
chamá-lo-ás
chamá-lo
chamá-lo-emos
chama-lo-eis
chama-lo-ão

Analisando estas formas, mostra-se que há um processo de clitização que leva à fusão, o que traz consigo a perda da independência sintáctica e da diferenciabilidade morfológica dos pronomes clíticos. No caso do objecto de referência colocado antes do verbo, a presença do pronome clítico é obrigatório, resultando numa dependência crescente do pronome em relação ao verbo, ao qual se encontra cada vez mais acoplado. O ponto final desta evolução será, segundo HEINE/REH (1984), o «zero phonological content», quer dizer, forma e conteúdo seriam neste ponto reduzidos a zero. Tudo isso apoia a tese da gramaticalização da ênclise pronominal em português.

Duma certa maneira, poder-se-ia ver nisto um processo de sintetização, que se opõe ao carácter em primeiro lugar analítico do português, constituindo a clitização dos pronomes, à parte da flexão conjugacional em tempo (no caso dos tempos simples, analíticos), pessoa e número, assim como a fusão de certas preposições com o artigo definido, os únicos traços de tipo sintético em português moderno. Com os tempos compostos, a falta da flexão nominal (declinação) e a formação de palavras compostas por juxtaposição, o português desde há muito tempo está caracterizado como língua sobretudo analítica. Na maioria das línguas, ambas as tendências coexistem, o que leva a uma evolução em espiral. No que respeita à colocação dos pronomes clíticos, vê-se bem esta coexistência. Uma das forças motrizes exteriores (quer dizer fora da própria língua) situa-se indubitavelmente na pragmática, radicando no uso linguístico.

Para resumir este parágrafo, constatamos que as contracções de verbo e pronome enclítico, motivadas foneticamente, atribuem com certeza traços flexionais à língua portuguesa e justificam falar de paradigmas flexionais com conjugação de objecto. Mas não se pode comparar o português com as línguas propriamente ditas de tipo flexão de complementos, onde cada complemento aparece obrigatoriamente sob forma de um morfema flexional,

independentemente da posição do grupo nominal ao qual o pronome se refere, dentro da frase. Nestas línguas pode falar-se de gramaticalização da colocação dos pronomes de objecto.

3. Contrariamente a uma evolução similar progressiva, em português se observa a tendência para a dissolução do sistema descrito, não acabado, tanto no que diz respeito à conjugação com traços de flexão de objecto, como em relação ao posicionamento dos pronomes. Encontramo-nos perante um sistema aberto e em fluxo, onde, mais uma vez, coexistem traços sintéticos (ênclise e mesóclise) e traços analíticos (próclise). As tendências são as seguintes:

— fuga ao amalgamento morfo-fonológico recorrendo-se à colocação proclítica na oração principal (a observar sobretudo no português extra-europeu);

— substituição dos pronomes clíticos pelos pronomes tónicos (*Ihe - a ele, o - ele*, sobretudo no Brasil);

— liberdades semântico-pragmáticas no posicionamento dos pronomes clíticos em relação ao verbo;

— fuga à mesóclise¹⁰.

Todas estas tendências se observam particularmente nos registos menos oficiais e de preferência na fala. Resultam construcções contrariando a ordem canónica.

Em primeiro lugar, as causas residem em estratégias pragmático-discursivas que possibilitam ao falante evitar construcções não-evidentes do ponto de vista morfológico em que não existe isomorfia entre o conteúdo e a forma (o que ocorre no caso da mesóclise e das formas amalgamadas referidas em 2.) ou, por potras palavras, evitar construcções complexas.

Tais estratégias parecem actuar, inconscientemente, contra a ênclise dos pronomes de objecto, preferenciando a colocação proclítica. Apesar de o estatuto da pragmática dentro da linguística ser discutido, proponho falar neste contexto de pragmatização. Sirva de exemplo a seguinte frase:

(8) *Só perto do final nos é revelado* o pentágono da felicidade.

Um outro lado da pragmática consiste em aproveitar a dimensão semântica da colocação sintáctica e da ordenação dos membros frásicos, o

¹⁰ Outra possibilidade para evitar a mesóclise consiste na simples ênclise: Às vezes diria-me que [...], exemplo tirado da revista «Máxima».

que está ligado estreitamente ao conceito de tema-rema (Thema-Rhema-Gliederung) e à topicalização. Como foi referido em 1., o pronome clítico causa uma maior saliência do elemento que o precede. Segundo este princípio que tem as suas raízes na fonética, pode-se salientar o membro da frase ao qual o falante atribui uma grande importância. Pode ser relevado desta maneira o tema:

- (9) *A acção se relaciona* com o seu carácter.
- (10) *O João se apresentou* como alguém que [...].
- (11) *Das feridas, porém, se poderão* tirar ensinamentos.
- (12) *Tanto o centro como o ponto se expandem* em qualquer direcção[...].

ou, mais raramente, o rema:

- (13) *Três pessoas nos aproximaram* [...] ¹¹.

De (9) até (12) trata-se de orações principais, onde seria correcto pospor o pronome, segundo a regra canónica (o que, porém, produziria uma proposição muito mais neutra).

Depois de certos pronomes indefinidos, este fenómeno já foi gramaticalizado (CUNHA/CINTRA 1984, 313):

- (14) *Toda a leitura nos levará* de aventura em aventura. (64)
- (15) O vocabulário musical é o mesmo em todas elas, e em *todas se renova* permanentemente. (53)
- (16) *Outros se lhe seguiram*.

Todo e outro são focalizados através da ênclise de um pronome, enquanto a ênclise ao verbo salientaria mais o predicado. Mas no caso de *todo e outro* é natural estes elementos terem maior relevo, tratando-se de lexemas enfáticos *per se*, o que tem implicações directas para o complexo predicativo, quer dizer, o predicado é, através de *todo e outro*, generalizado quanto à sua esfera de actividade. Este exemplo evidencia que a capacidade focalizadora da ênclise de pronomes de objecto, que nasceu numa estratégia comunicativa, foi gramaticalizada. Tal parece ser o caso também de certos adverbiais, o que vai ser tratado em 4.

¹¹ Neste exemplo, o rema foi topicalizado o que se traduz pela colocação do pronome antes do predicado.

4. PETRUCK (1989) comprova que, no português moderno, os advérbios que precedem o verbo e que modificam directamente a sua semântica provocam a deslocação pronominal, i.e. a próclise ao verbo e, através disso, a ênclise ao advérbio. Tal acontece com os advérbios de negação, de interrogação, com os indefinidos, mas também com os advérbios que especializam, restringem ou amplificam o valor semântico predicativo tal como *já, até, também, só, quase, sempre* etc. Por consequência, isto não deveria acontecer no caso dos adverbiais de tempo e lugar como *agora, aqui, lá*, etc. e tão pouco no caso de elementos puramente adicionais que não modificam a semântica predicativa. Antes de mostrar a relação entre adverbial, semântica predicativa e colocações dos pronomes clíticos, convém dizer algo sobre a noção de adverbial.

Em dependência do nível da sua acção modificadora em relação ao verbo¹² que é visto como o centro da oração, diferencia-se em geral entre advérbios de verbo (advérbios centrais)¹³ e advérbios de frase (advérbios periféricos ou livres). Em ambos os casos, o adverbial determina e modifica a semântica da oração, daí a denominação de *modificadores*. Quanto aos advérbios circunstanciais (de tempo, lugar, modo etc.) nem sempre está evidente sobre que nível operam. Contudo, são igualmente capazes de contribuir para a constituição da semântica verbal¹⁴. Assim, constatamos que tanto os modificadores como os circunstantes são constituintes potenciais do complexo predicativo, sendo isto relevante para a presente análise.

Quanto à sua posição sintáctica, é normalmente depois do verbo, o que corresponde aos postulados da Gramática Natural¹⁵. Mas, em português é possível cada adverbial colocar-se antes do verbo (topicalização). Trata-se aqui mais uma vez de uma opção pragmática do falante¹⁶.

No caso de o adverbial preceder o verbo, é possível separá-lo do complexo verbal mediante uma vírgula, indicando esta uma separação do predicado igualmente ao nível semântico. Ao contrário, no caso dos adverbiais centrais antepostos ao verbo que fazem parte integrante da semântica verbal, não se põe uma vírgula.

¹² Segundo MINGORANCE (1993, estes níveis são: predicado, predicação, proposição, oração.

¹³ Estes dependem essencialmente da semântica verbal como cada argumento e são provavelmente sememizados, i.e. imanentes ao verbo, p.e. *comportar-se (bem, mal)*.

¹⁴ Veja-se o estudo de VILELA, neste livro.

¹⁵ A Gramática Natural prevê que os elementos modificando um outro seguem este, e que um elemento que modifica o verbo mais do que um outro se coloca mais perto do verbo do que um elemento que o modifica menos.

¹⁶ Tenho que abstrair, em relação ao tema escolhido e à limitação de espaço, da grande variedade na ordem das palavras possível em português, restringindo-me a analisar construções não-enfáticas, onde o adverbial é topicalizado, quer dizer, colocado antes do verbo, e nas quais, entre adverbial e predicado, não há qualquer outro elemento frásico.

Desta maneira, um adverbial circunstancial de lugar, p.e., pode-se antepor ao verbo sem vírgula e entrar numa coesão semântica com o verbo:

(17) *Nisto se cruzam* dois problemas [...].

(8) *Só perto do final nos é revelado* o pentágono da felicidade.

Nos exemplos (17) e (8), os pronomes clíticos que ocorrem na frase encontram-se em posição proclítica, devido ao peso semântico do adverbial colocado antes do predicado, mas, por sua vez, contribuindo desta maneira para a saliência e acentuação do adverbial. É importante sublinhar que *esta ordem sintáctica não é gramaticalizada, mas sim o resultado de uma opção pragmática, possibilitada pelo efeito semântico da colocação dos membros frásicos, em português*. As duas frases a seguir exemplificam a opção contrária, onde o adverbial é separado do predicado, pela vírgula na grafia e por uma pausa, na fala:

(18) No rio, *cruzam-se* cacilheiros.

(19) Aos grandes empreendimentos hoteleiros, *contrapõem-se* os velhos solares [...].

Para evidenciarmos a complexidade duma tal opção entre próclise e ênclise pronominal em frases introduzidas por um adverbial, comparem-se as citações seguintes acerca desta problemática. SAID ALI (1966, 34) escreve, com uma certa indeterminação:

«[...] alguns advérbios parecem determinar sempre a deslocação pronominal. Avultam, entre outros, as negativas *não, nunca, jamais*, quando se acham antes do verbo a que modifiquem diretamente.»

Na gramática de MIRA MATEUS et alii (1989, 330), onde as partículas de negação assim como os advérbios são denominados *operadores*, lemos:

«Consideremos em primeiro lugar a ordem cl-V. São as seguintes as condições que a determinam: a ocorrência, em estrutura-S, de um operador em posição pré-verbal, incluem-se neste caso frases com uma negação predicativa, [...] e frases em que o sujeito (em posição pré-verbal) está sob o escopo de um operador como *apenas, até, mesmo, só, também*, [...].»

CUNHA/CINTRA (1984, 313) opinam, quanto à presença de advérbios antes do verbo com pronome clítico:

«[...] a língua portuguesa tende à próclise pronominal: a) quando o verbo vem antecedido de certos advérbios (*bem, mal, ainda, já, sempre, só, talvez, etc.*) ou expressões adverbiais, e não há pausa que os separe [...].»

STOLZ (1992, 446), no seu trabalho sobre a flexão de objecto, escreve, de maneira muito geral:

«Die Wahl zwischen Proklise und Enklise ist zu einem Gutteil davon abhängig, ob bestimmte Elemente wie Konjunktionen, Negationsadverbien, subordinierende Präpositionen, Subjektpronomina etc. die Position im Vorfeld der als Trägerelement fungierenden Verbform besetzen.»

Finalmente, PETRUCK (1989, 245), estudando pormenorizadamente a colocação dos pronomes clíticos nos diversos registos do português, remete para o papel dos elementos preverbais (como partículas de negação ou advérbios) no contexto da semântica predicativa:

«Es ist somit nachvollziehbar, daß bei Vorhandensein eines das Verb betreffenden Negationselementes das Verb die Pronominalstellung, welche seine ‘Selbstgenügsamkeit’ signalisiert, die Enklise, aufgibt und mittels der Proklise auf jenes für die Konstitution der Verbalbedeutung unverzichtbare präverbale Element verweist.»

Todavia, a opção pela ênclise ou pela próclise não é nada automatizada e, talvez, quase em nenhum caso seja gramaticalizado no sentido em que, numa dada construção sintáctica, seria gramatical apenas *uma* colocação. Assim, p.e. é exacto dizer (e escrever):

(6) *Daí se escapuliria* nos recessos da carroça.

ou

(20) *Daí espalhou-se* em todas as direcções.

A diferença entre as duas construções reside no acento posto sobre o adverbial *daí*, sendo em (21) focalizado e integrado no complexo predicativo, exprimindo o ponto da partida que está contido na valência semântica do verbo *escapulir*.

As seguintes frases mostram também que a próclise pronominal ao verbo é devida ao facto de o adverbial referir-se directamente à semântica predicativa, o que leva à topicalização dele:

- (21) *Pela calada da noite, tão-só, se atrevia* a abandonar o escondido.
- (22) *Deste modo se vai construindo* o que chamamos história da literatura.

Mas, ocorrendo, por causas pragmáticas, uma pausa entre adverbial e predicado (grafiada pela vírgula), preferiríamos a ênclise do pronome ao verbo:

- (23) Deste modo, o trabalho das mulheres e das crianças *tornou-se* a primeira palavra no uso capitalista das máquinas.

Opções pragmáticas similares constata-se também com adverbiais, onde as gramáticas prescrevem a ordem canónica:

- a) advérbios de tempo: *agora, então, primeiro*, etc. assim como grupos adverbiais temporais: → ênclise do pronome ao verbo, mas:

- (24) *Então o viram* para *nunca mais o verem*. (FIGUEIREDO 1909, 227)

- b) advérbios inclusivos: *até, mesmo, ainda por cima, também*, etc.: → próclise, porque afectam imediatamente a semântica predicativa, mas:

- (25) *Até bate-se* para que os outros tenham paz.

- (26) A Isabel também, *disse-me* que [...]

- c) advérbios de realce: *só, já*, etc.: → próclise, porque especializam o predicado, mas:

- (27) Já agora, *dou-te* uma ajuda.

- (28) Só dois contos, *custou-me* esta aqui ¹⁷.

¹⁷ Os exemplos (25) até (28) são tirados do trabalho de PETRUCK (1989,248-252) por representarem frases típicas capazes de apoiar a hipótese da pragmatização da colocação pronominal e sua relação com função dos adverbiais preverbiais.

d) advérbios de lugar: *aqui, ali, cá*, etc. assim como grupos adverbiais locais: → ênclise, porque constituem circunstanciais (advérbios centrais ou periféricos) que não modificam imediatamente a semântica verbal, mas:

(29) Em português muitas vezes *substituem-no* [...].

(30) Junto das grandes camadas da população ele *tornou-se* conhecido.

(31) Em linguagem técnica *chamam-se* «motivos».

Espero ter mostrado que a colocação do pronome clítico, em frases introduzidas por um adverbial, depende em primeiro lugar da intenção pragmática. De um modo geral, «tudo» parece ser possível.

5. As orações subordinadas geralmente são tratadas como lugares comuns da posição proclítica. Contudo, temos que constatar também para elas uma certa liberdade pragmática da parte do falante. As citações seguintes provêm da língua oficial oral e escrita e evidenciam que através da ênclise pronominal, atribui-se uma maior independência semântica ao complexo predicativo da oração subordinada que se aproxima, desta maneira, de uma oração principal:

(32) Pessoalmente, acho que a moda actual *documenta-nos* sobre o que se está a passar.

(33) Porque, no fundo, *constata-se* que elas atribuem a maior atenção à profissão.

(34) A vida começa com um ponto que ao expandir-se *torna-se* esfera.

(35) As mulheres não tinham o direito de sobreviver ao prazer, enquanto no meu romance ela *sente-se* muito bem.

(36) Tenho horror a ver-me no espelho, porque, sem que me prepare para tal, *acho-me* cada vez mais de uma fealdade humilhante.

Este fenómeno é de grande interesse para a descrição sintáctica do português moderno e sobretudo, do português coloquial¹⁸. Parece que aqui se trata de uma questão puramente pragmática que não pode ser descrita em termos de sintaxe.

¹⁸ Aqui não é espaço para falar dos aspectos diastrático e diatópico da colocação pronominal (p.e. da preferência pela próclise na oração principal, no português do Brasil e da África, p.e.). Remeto para um outro trabalho meu, a ser publicado nas Actas do IV. Congresso Internacional dos Lusitanistas, 5-9 de Setembro de 1993, em Hamburg.

6. Para resumir a presente análise que, devido ao espaço limitado e ao estado inicial dos meus estudos sobre o assunto, fica preliminar, tento formular a hipótese seguinte:

1) Em português moderno, a colocação dos pronomes clíticos obedece a duas tendências:

- a) gramaticalização, na base duma funcionalização da ênclise e próclise, respectivamente, que se efectuou no decorrer da evolução da língua desde o português arcaico, e
- b) pragmatização, na base de opções comunicativas da parte do sujeito falante, aproveitando a força topicalizadora da colocação.

2) Estas duas tendências actuam paralelamente mostrando que o sistema linguístico vai evoluindo e que o processo de gramaticalização nunca pode ser dado como acabado.

3) É legítimo estabelecer regras fixando os mecanismos que provocam a próclise do pronome de objecto como caso especial da colocação pronominal, mas em termos duma descrição orientada no uso linguístico autêntico é indispensável considerar as opções pragmáticas pela ênclise ou próclise do pronome ao verbo.

4) Resumindo, o falante tem a opção: a) pela ênclise ao verbo, os elementos preverbiais separam-se do complexo predicativo e o pronome leva à focalização do verbo como centro da oração; b) pela próclise ao verbo, os elementos preverbiais (exemplificados aqui com os adverbiais colocados antes do verbo) obtêm maior relevo (fonético como semântico) dentro do grupo predicativo, servindo de base para a ênclise pronominal, o que põe em relevo a topicalização deles.

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO, MIGUEL/LEHMANN, CHRISTIAN (1989): «Zur Grammatikalisierung der Klitika im Katalanischen», *Raible, Wolfgang* (1989), 151-161.
- ALI, M. SAID (1966): *Dificuldades da língua portuguesa*, Rio de Janeiro.
- BUBMANN, HADUMOD (1990): *Lexikon der Sprachwissenschaft*, Stuttgart (Kröner).
- BIERWISCH, MANFRED (1983): «Semantische und konzeptuelle Repräsentationen lexikalischer Einheiten», *RUZICKA, RUDOLF; MOTSCH, WOLFGANG (Ed.)*(1983), 61-99.
- CUNHA, CELSO; CINTRA, LUIS F. LINDLEY (1984): *Nova gramática do português contemporâneo*, Lisboa (Edições João Sá da Costa).
- DIK, SIMON (1989): *The theory of Functional grammar*, Part 1: The structure of the clause, Dordrecht (Foris).

- ENDRUSCHAT, ANNETTE (1994, em imprensa): «Acerca da colocação dos pronomes clíticos no português de angolanos e moçambicanos, sua problemática no contexto dos diferentes registos e na aquisição da linguagem», comunicação feita no *Congresso Internacional de Lusitanistas*, 6-11/9/1993, Hamburg.
- FIGUEIREDO, CÂNDIDO DE (1909): *O problema da colocação de pronomes*, Lisboa.
- GIVÓN, TALMY (1979): *Discourse and Syntax*, New York, San Francisco, London (= Syntax and Semantics 12).
- HEINE, BERND; REH, MECHTHILD (1984): *Grammaticalisation and reanalysis in African Languages*, Hamburg.
- HEINE, BERND; CLAUDI, ULRIKE; HÜNNEMEYER, FRIEDERIKE (1991): *Grammaticalization. A Conceptual Framework*, Chicago (The university of Chicago Press).
- HUNDERTMARK SANTOS MARTINS, MARIA TERESA (1982): *Portugiesische Grammatik*, Tübingen (Niemeyer).
- LAWTON, ROBERT A. (1965): «La syntaxe des pronoms personnels atones en ancien portugais: La phrase principale à sujet initial et à verbe initial», *Actas do V. Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros*, Bd. III, Coimbra , 343-355.
- LEHMANN, CHRISTIAN (1985): «The role of gramaticalization in linguistic typology», *Seiler, Hansjakob; Brettschneider, Gunter* (1985), 41-52.
- MATEUS, HELENA MARIA MIRA; BRITO, ANA MARIA; DUARTE, INÊS; FARIA, ISABEL HUB (1989): *Gramática da língua portuguesa*, Lisboa (Caminho).
- MARTIN MINGORANCE, LEOCADIO (1993): vários Hand-outs, distribuidos por ocasião do IV Colóquio Internacional de Hispanística, 22-25/11/1993, em Leipzig.
- MESSNER, DIETER (1994): *Dicionário dos Dicionários Portugueses*, Bd. I, ABA-ABC, Salzburg (Institut für Romanistik der Universität Salzburg).
- MORRIS, WILLIAM (1938): *Foundations of the theory of signs*, Chicago.
- PETRUCK, CHRISTOPH (1989): *Sprachregister und Pronominalgebrauch im Portugiesischen*, Münstersche Beiträge zur romanischen Philologie 1, Münster (Kleinheinrich).
- RAIBLE, WOLFGANG (1989): *Romanistik, Sprachtypologie und Universalienforschung*, Beiträge zum Freiburger Romanistentag 1987, Tübingen.
- RAPOSO, EDUARDO PAIVA (1992): *Teoria da Gramática. A faculdade da linguagem*. Lisboa (Caminho).
- RUZICKA, RUDOLF; MOTSCH, WOLFGANG (Ed.)(1983): *Untersuchungen zur Semantik*, Berlin (Akademie-Verlag), (= studia grammatica 22).
- SEILER, HANSJAKOB; BRETTSCHEIDER, GUNTER (1988): «Language invariants and mental operations», *Conferência Interdisciplinária Internacional feita em Gummersbach/Colônia*, 18-23/9/1983, Tübingen (Language Universals Series 5).
- STOLZ, THOMAS (1992): «(Wieviel) Verbale Objektflexion im Portugiesischen? Ein typologischer Vergleich», *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung* 45/5 , 437-457.
- TESNIÈRE, LUCIEN (1959): *Éléments de syntaxe structurale*, Paris (Klincksiek).
- VILELA, MÁRIO (1992): *Gramática de valências: teoria e aplicação*, Coimbra (Almedina).
- WANNER, DIETER (1982): «Pragmatics and syntax in portuguese clitic placement», *Current Research in Romance Languages*, 194-206.

ORACIONES ADVERBIALES — ¿DEPENDIENTES DE LA VALENCIA DEL PREDICADO?

EBERHARD GÄRTNER
Universidad Técnica de Dresden

1. Observaciones preliminares

La descripción lingüística de enunciados complejos desde el punto de vista de la teoría de valencias todavía resulta bastante atrasada, comparada con la de enunciados simples, aunque desde hace mucho es bien sabido que el significado de lexemas predicativos abre lugares vacíos no solamente para designaciones de individuos, sino también para proposiciones, o sea, descripciones de estados de cosas.

En la gramaticografía germanística han sido los trabajos de BRINKMANN (1962), pero sobretudo los de FLÄMIG (1970), ZINT-DYHR (1981) y STARKE (1984; 1986), los que han dejado claro que, de manera análoga a la clasificación de los constituyentes de la oración simples en actantes, dependientes de la valencia del predicado, y circunstanciales libres, independientes de la valencia del predicado, tiene sentido y es necesaria también una clasificación de las oraciones subordinadas en oraciones actanciales, dependientes de la valencia del predicado (llamadas «Inhaltssätze», según BRINKMANN; «Engänzungssätze» según ZINT-DYHR) y oraciones circunstanciales, independientes de la valencia.

En las tradiciones gramaticógrafas española y portuguesa, por lo que vemos, todavía no ha entrado esta manera de ver las cosas¹. La clasificación de las subordinadas se hace todavía de la manera tradicional, primero

¹ Hasta en la «Gramática de valências» de BUSSE e VILELA las oraciones dependientes de la valencia del predicado se analizan solamente bajo el punto de vista de su enlace con el predicado (con o sin preposición) y del modo del verbo de la subordinada.

atendiendo a la clase de palabras con la que pueden alternar, en oraciones sustantivas, adjetivas y adverbiales, y, segundo, de acuerdo con la función sintáctica que desempeña cada una de estas en la oración dada.

Sin embargo, como la mayoría de los gramáticos no distingue entre subordinadas actanciales, definidas como realización sintáctica de proposiciones semánticas, y oraciones relativas sin antecedente, las cuales, en el fondo, son designaciones de individuos, los tipos de frase consideradas difieren un poco de autor para autor.

Eliminando de nuestras consideraciones las relativas sin antecedente, podemos decir que las **oraciones sustantivas** funcionan como subordinadas de sujeto, de predicativo, de objeto directo y de objeto preposicional, entendiéndose por estas últimas las «oraciones complementarias circunstanciales» u «oraciones sustantivas complemento circunstancial» en la terminología de GILI Y GAYA y SECO², respectivamente, no registradas, sin embargo, en el «Esbozo».

Las **oraciones adverbiales**, en cambio, se clasifican según su función semántica en subordinadas temporales, condicionales, causales, finales, modales, concesivas, consecutivas, proporcionales y comparativas.

Las **oraciones adjetivas**, como subordinadas relativas que son, no son constituyentes directos de la oración ni del complejo predicativo, sino más bien constituyentes de sintagmas nominales, quedando por eso también eliminadas de nuestras consideraciones.

Las oraciones subjetivas, predicativas, y objetivas, al igual que los sujetos, predicativos y objetos sustantivos suelen considerarse como **dependientes de la valencia del predicado**, mientras que las oraciones adverbiales, al igual que los circunstanciales libres, son normalmente consideradas independientes de la valencia del predicado³.

De acuerdo con esta clasificación, todos los constituyentes sustantivos dependientes de la valencia del predicado tienen una alternativa proposicional, con excepción del objeto indirecto (dativo), el cual a nivel semántico no designa una proposición, sino una persona. Lo mismo vale para los circunstanciales libres, pero no para los que dependen de la valencia del predicado.

² «Las oraciones sustantivas complemento circunstancial llevan delante del *que* subordinante la preposición correspondiente. Véanse diversos ejemplos: *Yo estaría contento que mi negocio prosperase*; *Se habló de que el Gobierno carecía de medios represivos*; *Muchos ponen su dicha en que la gente los adule*; *Se quedaron sin que les pagaran lo debido*.» (SECO 1985, 230).

³ HELBIG/BUSCHA (1984: 672), aunque distinguen, para el alemán, en principio, entre unas subordinadas adverbiales dependientes y otras independientes de la valencia del predicado, aducen como ejemplo nada más que una relativa con antecedente eliminable:

Er wohnt in Berlin.

Er wohnt (dort), wo seine Eltern wohnen.

De ahí resulta la pregunta de si realmente no existen oraciones subordinadas adverbiales que dependan de la valencia del predicado, o si es que el hecho de que falten en la clasificación tradicional se debe más bien a una distinción definitoria insuficiente de los objetos preposicionales y de los complementos circunstanciales, a cuya dificultad ya se refiriera GILI Y GAYA⁴, por un lado, y a una profundidad insuficiente del análisis de la dependencia de las oraciones circunstanciales y de sus equivalentes de la valencia del predicado. Dicho en otras palabras: Nos parece posible que detrás de una parte de las subordinadas dependientes de la valencia del predicado consideradas como objeto preposicional se oculten oraciones que en el fondo son adverbiales, y que, por otro lado, determinadas subordinadas circunstanciales no sean tan independientes de la valencia del predicado como la descripción tradicional nos quiere hacer creer.

2. Oraciones causales dependientes de la valencia del predicado

La primera hipótesis nos lleva a precisar la delimitación entre objetos preposicionales y complementos circunstanciales. Como los dos son categorías del nivel de la expresión formal, su demilitación tendrá que hacerse según criterios morfosintácticos. Tal criterio es la sustituibilidad de la oración subordinada por un adverbio:

(1)(a) Eu penso nos meus amigos. / Yo pienso en mis amigos.

(1)(b) Eu penso neles. / Yo pienso en ellos.

(1)(c) *Eu penso aqui. / *Yo pienso aquí.

(2)(a) Eu estou no meu quarto. / Yo estoy en mi cuarto.

(2)(b) Eu estou nele. / Yo estoy en él.

(2)(c) Eu estou aqui. / Yo estoy aquí.

⁴ «Como expresa su nombre, [las oraciones complementarias circunstanciales — nuestras subordinadas de objeto preposicional, E. G.] denotan circunstancias de la acción verbal, y se introducen de ordinario por medio de las preposiciones que en este caso se usan en la oración simple, seguidas de la conjunción *que*; v. gr.: [...] *se contentará con que le paguéis la mitad de la deuda* [...]. En cuanto denotan circunstancias del verbo principal, el sentido de estas oraciones se acerca al de las subordinadas adverbiales hasta el punto de hacer a veces difícil la separación rigurosa entre unas y otras.» (GILI Y GAYA 1961: 295).

La posibilidad de sustituir el sintagma preposicional en (2) por el adverbio **aqui/ aquí** identifica éste como complemento circunstancial, mientras que la imposibilidad de esta sustitución en (1) señala su función de objeto.

Si aplicamos esta prueba de sustituibilidad a las oraciones sustantivas complemento circunstancial (en la terminología de RAFAEL SECO), obtenemos dos subclases de lexemas predicativos:

Los lexemas de la **primera subclase** sólo admiten que la oración completiva preposicional se sustituya por uno de los pronombres demostrativos neutros **isto, isso, aquilo/ esto, eso, aquilo**, quedando excluida la sustitución por un adverbio:

- (3)(a) Não nos esqueçamos de *que essas condições já existiam no Sul desde tempos imemoriais*. (Oliveira Marques, Hist., 160)
- (3)(b) Não nos esqueçamos *disso*.
- (3)(c) *Não nos esqueçamos *daí*.

- (4)(a) Roque [...] se enteró de *que éste había llorado hasta hartarse [...]*. (Miguel Delibes, Cam., 103)
- (4)(b) Roque se enteró de *eso*.
- (4)(c) *Roque se enteró de *ahí*.

De los lexemas predicativos de esta subclase diríamos que su valencia sintáctica determina, para la proposición subordinada, la función sintáctica de objeto preposicional.

Con los lexemas de la **segunda subclase**, sin embargo, la oración completiva se sustituye predominantemente ⁵ por los adverbios **aí/ahí** o **aqui/aquí**, manteniéndose la preposición determinada por el verbo:

- (5)(a) Isso resulta de *que se tem em larga medida menos prezado a organização da luta [...]*. (Cunhal, Rumo, 263)
- (5)(b) *Daqui* resulta que nas grandes cidades das diversas partes do país pulem seus dialetos. (Silva Neto, Hist., 383)
- (5)(c) *Daí* resultou que as duas formas de linguagem se impermeabilizaram. (Chaves de Melo, Líng., 51)

⁵ La sustitución por un pronombre demostrativo o relativo es mucho más rara y menos típica, sin embargo ocurre: [...] *do que* resultava pagarem direitos de 30% (STEN, 1952, 101).

- (6)(a) Sua convicção decorre *de ter o Presidente determinado* ao Ministro que organizasse pessoalmente um esquema [...] (O Cruzeiro, 30.6.1962, 113)
- (6)(b) *Dai* decorre *que* essas feições lingüísticas de formação espontânea supõem o espaço e o tempo. (Chaves de Melo, *Lín.*, 29)
- (7)(a) *A irregularidade da minha vida epistolar* provém de *que* eu penso sempre as minhas cartas antes de as escrever. (Eça de Queirós, *Obras III*, 670).
- (7)(b) *Dai* provém *eu considerar esse estudo como um progresso*. (Eça de Queirós, *Obras III*, 596)

Consideramos la sustituibilidad de la oración completiva preposicional por un adverbio como una señal de su función adverbial. Como, por otro lado, estas completivas son un complemento no solamente posible, sino semántica y sintácticamente necesario, nos parece justificado considerarlas como **oraciones adverbiales dependientes de la valencia del predicado**.

Los lexemas predicativos de los ejemplos citados abren dos lugares vacíos en el nivel semántico y denotan la relación de causa — consecuencia, la cual, según la intención comunicativa del producente del enunciado, puede ser formulada como atribución de una consecuencia (a un estado de cosas considerado como causa) o como atribución de una causa (a un estado de cosas considerado como su consecuencia). Esta perspectivización predetermina, en gran medida, las posibilidades de la realización sintáctica de la proposición.

En el caso de la **atribución de una causa**, la proposición dependiente puede formularse como subordinada de verbo finito, introducida por una conjunción (8) e (9)(b), o como construcción personal de infinito (9)(a) en portugués:

- (8)(a) *A irregularidade da minha vida epistolar* provém de *que eu penso sempre as minhas cartas antes de as escrever*. (Eça de Queirós, *Obras III*, 670)
- (8)(b) La irregularidad de mi vida epistolar proviene de *que yo pienso siempre mis cartas antes de escribirlas*. (Traducción E. G.)
- (9)(a) [...] parece-nos que isto resulta *de faltar aos poetas peninsulares occidentais [...] uma preparação cultural*. [...]. (Saraiva/Lopes, *Hist.*, 62)
- (9)(b) [...] nos parece que esto resulta *de que a los poetas peninsulares occidentales [...] les falta una preparación cultural*. (Traducción E. G.)

También puede denotarse explícitamente la factividad de la proposición:

- (10)(a) [...] isto resulta *do facto de que* [...] a resistência total é dada pela sua soma. (Bessonov, Electr., 33)
- (10)(b) [...] esto resulta *del hecho de que* [...] la resistencia es dada por su soma. (Traducción E. G.)

- (11)(a) A difusão [...] resulta *do facto de as moléculas de um corpo estarem* sempre em movimento. (Silva, Ciênc. 1, 157)
- (11)(b) La difusión [...] resulta *del hecho de que las moléculas de um cuerpo están / estén* siempre en movimiento. (Traducción E. G.)

En el caso de la **atribución de una consecuencia** a una causa, esta puede expresarse dentro de la oración superior mediante un sintagma nominal de núcleo abstracto:

- (12) *Do casamento entre a falta de combustível e da mão-de-obra* resultou que ficássemos sem saída. (Tempo 714, 10)

o como oración sintácticamente independiente, retomada en la oración siguiente por el sustantivo abstracto **facto/ hecho** (13) o los adverbios **aquí/ aquí** (14) o **ái/ ahí** (15):

- (13) *Deste facto* decorre ser o aspecto uma categoria pluridimensional [...]. (Barroso Fernandes, Expr., I, 21)
- (14) *Daqui* resulta que nas grandes cidades das diversas partes do país pulem seus dialetos. (Silva Neto, Hist., 383)
- (15) Nasceste naquilo a que é costume chamar as classes privilegiadas. *Daí* resultou que te pudesses formar sem teres que ganhar a vida e que nunca te faltou nada, [...]. (Monteiro, Aug., 124)

Constatamos, pues, que con los verbos causativos que abren dos lugares vacíos para proposiciones con las funciones semánticas de **causa** y **consecuencia**, la causa puede realizarse sintácticamente como completiva conjuncional o construcción de infinitivo preposicionales, construcciones a las que, debido a la posibilidad de sustituirse por adverbios, hay que atribuir el status de una **oración subordinada adverbial dependiente de la valencia del verbo**.

3. Oraciones locales dependientes de la valencia del verbo

Un caso diferente lo constituyen las subordinadas locales (o de lugar) que completan el significado de verbos de localización o locomoción:

- (16) Yo vivo donde crece la palma.
- (17) Voy donde me llaman. (Esbozo 1985, 538)
- (18) ¿De qué rumbo viene usted ahora? — De donde corre el Negro Cimarrón. (Esbozo 1985, 538)
- (19) Pasó por donde estábamos. (Esbozo 1985, 538)
- (20) Onde está teu tesouro, aí está o teu coração. (PEREIRA 1958, 289), = O teu coração está onde está teu tesouro.

Estas oraciones, consideradas adverbiales por diferentes gramáticos españoles (GILI Y GAYA 1961, 312/313; ROCA PONS 1966, II, 180; ESBOZO 1985, 537/538; SECO 1985, 240), vienen siendo analizadas como relativas sin antecedente⁶ en las gramáticas portuguesas. Se distinguen de las causales dependientes de la valencia del predicado por el hecho de que a nivel semántico no les corresponde una proposición, sino un lugar, por tanto una noción concreta.

4. Subordinadas modales dependientes de la valencia del predicado

Si las relaciones de valencia se analizan no solamente en el nivel de la expresión, sino también en el del contenido, hay que constatar que los **circunstanciales de modo** dependen de la valencia del verbo en el sentido de que están sometidos a restricciones de compatibilidad determinadas por el lexema predicativo. Así, por ejemplo, a la pregunta de

- (21) Como estás?

⁶ Véase esta nota de ALMEIDA: «*Onde* pode ser advérbio relativo, com antecedente expresso ou latente; [...] Dizer: 'Eu nasci *onde* tu nasceste' — equivale a dizer: 'Eu nasci no *lugar onde* (= em *que* = pronome relativo) tu nasceste' — sendo *lugar* o antecedente implícito ou latente do advérbio *onde*.» (ALMEIDA 1988: 317). PEREIRA (1958, 289) menciona, sin más explicaciones, la oración (20) en el párrafo dedicado a las subordinadas consecutivas!

sólo se podrá contestar con (22), pero no con (23) o (24):

- (22)(a) Estou bem/mal/mais ou menos,
- (22)(b) Estou bien/mal/regular.

- (23) *Estou devagar/rapidamente.
- (24) *Estoy lentamente/rápidamente.

Lo mismo vale para las oraciones subordinadas comparativas modales, que, sin ser obligatorias, describen el modo de la acción verbal mediante la comparación con el de otra ⁷:

- (25)(a) Eu sairei como ele entrou./Yo saldré como él entró.
- (25)(b) Eu sairei como (eu) entrei./Yo saldré como (yo) en tré.
- (25)(c) Eu sairei como (saiu) ele./Yo saldré como (salió) él.

El hecho de que los verbos *entrar* y *sair* / *salir* se caractericen por rasgos semánticos análogos, parafraseables por «locomoción a través de una abertura en los límites de un recinto cerrado», hace que las dos acciones verbales sean comparables y que las oraciones en (25) tengan sentido, lo que no ocurre con (26), ya que los verbos *sair* / *salir* y *dormir* no contienen rasgos comparables.

- (26) *Eu sairei como dormi. / *Yo saldré como dormí.

Dependen de la valencia del predicado igualmente las llamadas **subordinadas adverbiales conformativas** (en la terminología de ALMEIDA, TORRES, CUNHA / CINTRA), tratadas simplemente como un caso de las modales en la gramaticografía española (ESBOZO 1985, 540; SECO 1985, 240), cuando dependen de verbos como *fazer* / *hacer*, *proceder*, etc., de contenido semántico relativamente pobre:

- (27) Ele fez *segundo foi mandado*. (PEREIRA 1958, 289)
- (28) Eu faço *como queres*. (PEREIRA 1958, 293)
- (29) Portou-se *tal qual não convinha*. (PEREIRA 1958, 289)

⁷ Hay que aclarar, sin embargo, que en los periodos que sirven para comparar dos estados de cosas completamente diferentes, las oraciones modales (comparativas) no dependen de la valencia del lexema predicativo de la oración principal:

Esmagaram e despedaçaram o coração de um homem, *como os caçadores covardes assassinam o leão indômito e generoso*. (Herculano, apud ALI 1966: 144)

Como los rios van a parar al mar, así nuestras vidas van hacia la muerte. (GALI Y GAYA 1961: 317)

- (30) Yo trabajo *según me han mandado*. (SECO 1958, 242)
 (31) El joven se condujo *como correspondía a su talento*.
 (SECO 1958, 240)

Tales subordinadas conformativas son constituyentes inmediatos del grupo predicativo, y muchas veces constituyen un complemento necesario del verbo, como muestra la inacceptabilidad de las oraciones

- (32) *Ele fez. *Eu faço. *Portou-se. *El joven se condujo⁸.

5. Construcciones modales de gerundio

El modo de la acción también puede designarse por un **gerundio**⁹. También en este caso parten del lexema predicativo unas restricciones semánticas sobre los verbos que pueden aparecer como gerundio.

Así, por ejemplo, los verbos de locomoción admiten verbos que denoten la velocidad, como *voando/volando, correndo/corriendo*, etc.:

- (33) Saiu voando. (ANDRADE apus CAMPOS 1980, 67)
 (34) Passar correndo/voando. (ANDRADE apus CAMPOS 1980, 67)
 (35) Viene volando. Pasa corriendo. (GILI Y GAYA 1961, 194)

y los verbos de la comunicación oral admiten verbos que denoten las modalidades de la producción de sonidos, como *cantando, soluçando/sollozando, gritando*, etc.:

- (36) Ele fala cantando. (ALMEIDA 1988, 557)
 (37) Chorou soluçando sobre a cabeça do cão. (SOROMENHO apud CUNHA / CINTRA 1984, 488)
 (38) Hablaba gritando. (GILI Y GAYA 1961, 194)
 (39) Habla cantando. Habla ceceando.

⁸ Al igual que las oraciones comparativas, también las conformativas pueden aparecer independientes de la valencia del predicado y como constituyentes inmediatos de la oración:

Exteriormente era modesto, *segundo convém aos sabedores*. (Assis, apud CUNHA / CINTRA 1985:604)

Habló atinadamente, *como correspondía a su buen juicio*. (GALI Y GAIA 1961: 315)

Semánticamente, corresponden a predicaciones sobre la proposición que constituye la oración principal:

Convém aos sabedores serem modestos.

Corresponde a su buen juicio hablar atinadamente.

⁹ «El gerundio español, [...] expresa lo significado por el verbo con un carácter adverbial de modo: *vino corriendo* indica la manera de venir.» (SECO 1985: 254)

Al lado de estas combinaciones de verbos accionales y gerundios modales, las gramáticas españolas y portuguesas registran también combinaciones en las que el gerundio, en rigor, no denota una calidad de la acción verbal, sino una segunda acción simultánea, una circunstancia acompañante, como por ejemplo, en (40) a (42):

- (40) Maciel ouvia sorrindo. (ASSIS apud CUNHA/CINTRA 1984, 488)
- (41) Contestó llorando. (GILI Y GAYA 1961, 194)
- (42) Contestó sonriendo. (Esbozo 1985, 489)

La función de circunstancia acompañante, la demuestra la posibilidad de transformar el gerundio, en estos casos, en una subordinada temporal de simultaneidad:

- (43) Maciel ouvia *ao mesmo tempo que sorria*.
- (44) Contestó *al mesmo tempo que lloraba/sonreía*.

lo que no es posible en los ejemplos de (33) a (39).

Un último tipo de oraciones adverbiales dependientes de la valencia del predicado lo constituyen los **gerundios instrumentales**, que denotan una acción que sirve de instrumento para realizar la acción del predicado superior, contestando a las preguntas ¿Cómo conseguiste hacerlo? Lo conseguiste ¿haciendo qué?:

- (45)(a) Conseguí afugentar perigos *enrolando-me*. (RAMOS, Inf. 55)
- (46)(b) Conseguí ahuyentar peligros *enrollándome*.

La dependencia semántica de las oraciones modales en relación al predicado principal es el reflejo de una relación existente entre la acción verbal y las posibles acciones que pueden calificarla o contribuir a realizarla en el mundo real.

6. Resumen

Esperamos haber mostrado que existen diferentes tipos de oraciones adverbiales dependientes de la valencia del predicado:

1º Hay determinadas oraciones preposicionadas, dependientes de la valencia, que, debido a la posibilidad de sustituir las por adverbios, cumplen la función de oraciones adverbiales.

2° Las subordinadas modales que califica la acción verbal y las subordinadas conformativas, así como los gerundios modales e instrumentales, con determinados lexemas predicativos, funcionan como complementos obligatorios.

3° Los complementos circunstanciales de lugar y de dirección, cuya base semántica no es proposicional, pueden tomar la forma de una oración relativa sin antecedente y ser consideradas, en este caso, como oraciones locales dependientes de la valencia del predicado.

BIBLIOGRAFÍA

- AGRICOLA, ERHARD et al. (Hrsg.) (1970): *Kleine Enzyklopädie «Die deutsche Sprache»*, Leipzig (Bibliographisches Institut).
- ALI, MANUEL SAID (1923; ⁷1966): *Gramática secundária da língua portuguesa*, São Paulo (Melhoramentos).
- ALMEIDA, NAPOLEÃO MENDES DE (1911; ³⁵1988): *Gramática metódica da língua portuguesa*, São Paulo (Saraiva).
- BRINKMANN, HENNIG (1962): *Die deutsche Sprache. Gestalt und Leistung*, Düsseldorf (Schwann).
- BUSSE, WINFRIED; VILELA, MARIO (1986): *Gramática de valências*. Coimbra (Almedina).
- CAMPOS, ODETTE A. DE SOUZA (1980): *O gerúndio no português*, Rio de Janeiro (Presença).
- CUNHA, CELSO; CINTRA, LUÍS F. LINDLEY (1985; ³1985): *Nova gramática do português contemporâneo*, Rio de Janeiro (Nova Fronteira).
- FLÄMIG, WALTER (1970): «Der Satzbau», *AGRICOLA et al.* (1970), 908-978.
- GALI Y GAYA, SAMUEL (1943; ⁸1961): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona (Spes).
- Grundzüge einer deutscher Grammatik* (1981), Berlin (Akademie-Verlag).
- HELBIG, GERHARD; BUSCHA, JOACHIM (1984): *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*, Leipzig (Verlag Enzyklopädie).
- PEREIRA, EDUARDO CARLOS (1907; ¹⁰1958): *Gramática expositiva*. Curso superior, São Paulo (Editora Nacional).
- Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid 1973 (Espasa-Calpe).
- ROCA PONS, JOSE (1966): *Introducción a la gramática*, La Habana (Edición revolucionaria).
- SECO, RAFAEL (1930; ¹⁰1985): *Manual de gramática española*, Madrid (Aguilar).
- STARKE, GÜNTER (1984): «Aktantensätze — Ergänzungssätze — In haltssätze», *Deutsch als Fremdsprache* 21, 334-339.
- STARKE, GÜNTER (1986): «Prädikate zum Ausdruck von Beziehungen zwischen Sachverhalten», *Deutsch als Fremdsprache*, 23, 148-153.
- TORRES, ARTUR DE ALMEIDA (1959 ¹⁸1966): *Moderna gramática expositiva da língua portuguesa*, Rio de Janeiro (Fundo de Cultura).
- WOTJAK, GERD (1989): «Zu einem Modell einer modular-integrativen Verbbeschreibung», *Linguistische Studien* 196, 118-141.
- ZINT-DYHR, INGEBORG (1981): *Ergänzungssätze im heutigen Deutsch. Untersuchungen zum komplexen Satz*, Tübingen (Narr).

Corpus:

- Bessonov, L. (1977): *Electricidade aplicada para engenheiros*, Porto (Lopes da Silva).
- Cunhal, Álvaro (1979): *Rumo à vitória*, Lisboa (Avante).
- O Cruzeiro*, Rio de Janeiro, 30.6.1962.
- Delibes, Miguel (1990): *El camino*, Barcelona (Destino).
- Fernandes, Henrique Barroso (1990): *Expressão perifrástica da categoria gramatical verbal 'aspecto' em português contemporâneo (I)*, Separata da Revista Diacrítica, Braga (Universidade do Minho).
- Lopes, Óscar; Saraiva, António José (1975): *História da Literatura Portuguesa*, Porto (Porto Editora).
- Marques, António Henriques de Oliveira (1982): *História de Portugal*, Lisboa (Palas).
- Melo, Gladstone Chaves de (1975): *A língua do Brasil*, Rio de Janeiro (Fundação Getúlio Vargas).
- Monteiro, Luís de Sttau (O.J.): *Angústia para o jantar*, Lisboa (Ática).
- Queirós, José Maria Eça de (O.J.): *Obras completas*, vol. III, Porto (Porto Editora).
- Ramos, Graciliano (1967): *Infância*, São Paulo (Martins).
- Silva, A. C. Freitas de (O.J.): *Ciências físico-naturais*, vol. 1, Porto (Porto Editora)
- Silva Neto, Serafim da (1952): *História da Língua Portuguesa*, Rio de Janeiro (Livros de Portugal).
- Tempo* (Semanário Ilustrado de Moçambique), Maputo, n.º 714.

EL ANÁLISIS DE ALGUNOS VERBOS ATRIBUTIVOS EN EL *DICCIONARIO DE USO DEL ESPAÑOL* DE MARÍA MOLINER

INMACULADA PENADÉS MARTÍNEZ
Universidad de Alcalá de Henares

1. Dado que el concepto de verbo atributivo del que parto ya ha sido expuesto en otros lugares¹, resumiré ahora brevemente los puntos necesarios para el desarrollo de esta comunicación. Tomando como fundamento metodológico la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos, será verbo atributivo aquél que 1º exija de manera obligatoria, para la constitución de su esquema oracional, las variables intralingüísticas *alguien*, *algo y/ o de algún modo* en la función sintagmática habitualmente llamada atributo; tales variables corresponden a la generalización de las categorías léxicas sustantivo, adjetivo y/ o adverbio, así como a la generalización de sintagmas preposicionales; 2º aquel verbo que, en el dinamismo comunicativo del discurso, aparezca con unidades léxicas, correspondientes a las variables intralingüísticas en función de atributo, que presenten marcas de concordancia con las unidades que rellenen léxicamente las variables *alguien* y *algo* en función de sujeto, siempre que la variable atributo esté investida léxicamente por una categoría que permita la concordancia, y 3º el verbo que pueda ir acompañado de los referentes pronominales *lo*, *esto*, *eso*, *aquello*, *así y/ o tal*, proformas que, en la actualización del esquema oracional en el discurso, sustituyen a la unidad léxica relativa a la variable intralingüística en función de atributo.

1.1. Desde esta perspectiva no sólo *ser*, *estar* y *parecer* son verbos atributivos del español, también los de las oraciones subordinadas de *El ves-*

¹ Véase PENADÉS MARTÍNEZ (1991 a, en prensa; b, en prensa y c, en prensa).

tíbulo manifestaba un lujo que Lorencito conceptuó de asiático y no ha sido con el fin de que se me juzgue capaz de ser autor pueden considerarse como tales y, precisamente, *conceptuar* y *juzgar* pertenecen al paradigma de verbos que tengo la intención de analizar. Empezando por una relación no exhaustiva de los mismos², la nómina estaría compuesta, en principio, por los verbos incluidos en el Apéndice. Frente a otros paradigmas de atributivos, éstos son trivalentes y la naturaleza de las variables intralingüísticas con las que se combinan determina que su esquema sintáctico oracional sea:

alguien — núcleo predicativo — a alguien/ algo — algo/ de algún modo.

Junto a ello, la variable intralingüística *alguien* en función de sujeto no responde a la pregunta «¿qué hace X?» y sí, en cambio, a «¿qué le pasa a X?» y «¿cuál es la actitud de X?». De ahí que sus marcas semánticas sean *afectado portador de una actitud no objeto de la actitud*. El núcleo predicativo, consecuentemente, significará *proceso no agentivo no causado actitudinal*. Por su parte, la segunda variable exigida por el núcleo predicativo, por responder a la pregunta «¿Y es el objeto de la actitud de X?», tiene como marcas semánticas *objeto de la actitud incluido/ especificado/ caracterizado*, ya que la atribución recae sobre el propio objeto de la actitud. Finalmente, la marca semántica de la variable intralingüística en función de atributo sería *inclusión/ especificación/ característica*³. Por ello el esquema sintáctico-semántico del paradigma de verbos atributivos de proceso actitudinal con objeto de la actitud sería el que figura al final del Apéndice.

² La no exhaustividad se explica por el hecho de que los verbos que aquí se analizan forman parte del *corpus* de verbos atributivos que actualmente estoy investigando y que se ha constituido a partir de las siguientes obras: CELA (1973, 7ª ed., versión definitiva): *Viaje a la Alcarria*, Madrid (Ed. Espasa-Calpe); ALDECOA (1977): *Cuentos*, Edición de Josefina Rodríguez de Aldecoa, Madrid (Ed. Cátedra); SÁNCHEZ FERLOSIO (1973, 12ª ed.): *El Jarama*, Barcelona (Ed. Destino); ORTEGA Y GASSET (1976, 11ª ed.): *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*, Madrid (Ediciones de la *Revista de Occidente*); DE UNAMUNO (1964, 6ª ed.): «En torno al casticismo. (Cinco ensayos)», *Ensayos*, I, Madrid (Ed. Aguilar); Ortega y Gasset (1981): *Ensayos sobre la «Generación del 98» y otros escritores españoles contemporáneos*, Madrid (Ed. Revista de Occidente en Alianza Editorial); MUÑOZ MOLINA (1992): «Los misterios de Madrid», *El País*, del 12 de agosto al 8 de septiembre de 1992, y LOPEZ GARCIA (1991): *El sueño hispano ante la encrucijada del racismo contemporáneo*, Mérida (Editora Regional de Extremadura).

³ La asignación de tales marcas semánticas se entenderá mejor, si se reflexiona sobre la distinta naturaleza de los atributos de las siguientes expresiones: «Acabo de leer *Sonata de estío* y creyera a su autor *un varón musculoso*» (inclusión); «quien no los conozca habrá de tomarlos por *malhechores intelectuales*» (especificación), y «habla,[...] de lo *hermosas* que encuentra a las gallinas» (caracterización).

2. Pero antes de centrarme en el objeto de esta comunicación, cómo son tratados estos verbos en el *Diccionario de uso del español* (DUE) de MOLINER, es conveniente examinar el concepto de verbo atributivo en esta autora. De la consulta de las entradas del DUE relativas a las voces **atributivo**, **copulativo**, **predicado**, **oración** y **verbo**⁴ se desprende que para MOLINER los términos atributivo o copulativo se aplican a *ser* y *estar* cuando realizan la función de atribuir al sujeto la cualidad o el estado representados por el atributo, si bien puntualiza que otros verbos, sin especificar cuáles sean todos esos, también sirven para unir un sujeto con un atributo, pues en las oraciones llamadas atributivas el verbo hace el papel de nexos⁵.

Aunque carecemos de un capítulo de historiografía lingüística que muestre la filiación, las fuentes y el contenido teórico de la materia gramatical expuesta en forma alfabética en el DUE⁶, no resulta difícil, en cuanto al aspecto concreto que me ocupa, establecer vinculaciones entre la visión de MOLINER y la tradición gramatical que le precede. Obsérvese que esta concepción de los verbos atributivos como nexos o elementos de unión entre el sujeto y el atributo coincide con la propuesta formulada al respecto por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931, 154-159) en su edición de la *Gramática* de 1931 o con la presentada por SECO (1988, 143-145 y 193-194) en su *Manual de gramática española* de 1930. Pero, dado que la formación gramatical de MOLINER fue anterior a la década de los veinte⁷, no está fuera de lugar citar a los gramáticos españoles del siglo XIX que esbozaron este concepto de copulativo, por la posibilidad de que fueran conocidos bien por la propia MOLINER como consecuencia de sus estudios de bachillerato o de su carrera universitaria, bien por los profesores que le dieron clases de gramática. En este sentido, ya en 1835 GÓMEZ HERMOSILLA (1835, 44) afirma que *ser* es una mera cópula, una conjunción destinada a unir los sustantivos

⁴ Véase MOLINER (1982 a, 299, 764) y (1982 b, 571-576 y 1463-1507).

⁵ Una revisión crítica de la concepción que asigna a los verbos atributivos la particularidad de ser vínculo de unión entre el sujeto y el predicado de carácter nominal puede encontrarse en PENADÉS MARTÍNEZ (c, en prensa).

⁶ El hecho ya ha sido subrayado por MARTÍN ZORRAQUINO (1989, 432), quien apunta que los artículos del DUE sobre gramática contienen «una doctrina clara (que merece estudio) y de utilidad». Quien aborde esta tarea deberá tener en cuenta que MOLINER, durante su etapa de bibliotecaria en Valencia, formó parte del cuadro de profesores que impartieron clases en la Escuela Cossío de dicha ciudad durante el curso 1933-34. La lexicógrafa aragonesa daba alguna clase semanal de Gramática y, asimismo, tuvo a su cargo un cursillo de Literatura para el que siguió los apuntes de Pedro Blanco, profesor de la Institución Libre de Enseñanza, donde MOLINER había adquirido su formación previa a la universitaria (véase FAUS SEVILLA (1990, 126-127)).

⁷ Véanse los datos biográficos proporcionados por MARTÍN ZORRAQUINO (1989, 423-427).

con los adjetivos y, en la misma línea iniciada por este gramático, aunque con diversas matizaciones, CALDERÓN, CALLEJA y MARTÍNEZ LÓPEZ insistirán posteriormente en la función conexiva o conjuntiva de *ser*, el otrora considerado verbo sustantivo o verbo único ⁸.

Ahora bien, la constancia de que MOLINER se inserta, por su perspectiva teórica, en la llamada gramática tradicional no menoscaba, en modo alguno, el valor de la obra de esta lexicógrafa, al contrario, pues, desde unos fundamentos lingüísticos que se apoyaban en la tradición, supo intuir un análisis lexicográfico que no puede ser ignorado por quienquiera que pretenda acercarse al estudio del significado de las unidades léxicas. Cuanto acabo de afirmar tiene su justificación, al menos, en el hecho de que, si bien de manera explícita MOLINER no desglosa todos los verbos que funcionan como atributivos ⁹, implícitamente en su diccionario aparecen deslindadas muchas de las unidades que constituyen la subclase de los atributivos por cumplir los requisitos enumerados más arriba. En efecto, el verbo **estar** en su acepción ¹⁰ atributiva es definido del siguiente modo: «La función principal del verbo ‘estar’ es la de atribuir al sujeto una manera circunstancial de existir, bien con un adverbio de modo o un gerundio, bien con un atributo» (MOLINER 1982 a, 1219). Y si consultamos alguno de los artículos concernientes a los verbos atributivos de proceso actitudinal con objeto de la actitud, por ejemplo la voz **considerar**, observamos que la definición ofrecida en la acepción 3, «atribuir a una persona o cosa la cualidad o circunstancia que se

⁸ Véase el análisis que GÓMEZ ASENCIO (1981, 209-213) realiza de las definiciones de verbo, y en particular de *ser*, propuestas en las gramáticas escritas por esos tres autores.

⁹ Esta autora tan sólo hace referencia, por una parte, a *haber, estar, ir, venir, dar, deber, dejar, poder, poner, quedarse, resultar, salir* y *ser*, de los que dice que se usan como atributivos; por otra parte, a *creer* y *juzgar*, pues en la entrada correspondiente a la voz *oración*, cuando trata la clasificación de las oraciones, habla de la existencia de oraciones mixtas de transitiva y atributiva por aparecer en ellas un atributo del complemento directo: *le creen inteligente* y *Lo juzgo desafortunado*. Por último, al desarrollar el artículo *verbo*, apunta que también son atributivos los verbos que componen con participios sustituibles por adjetivos formas perfectivas: *dejar, quedar, resultar* y *salir*: *Le dejó pálido* o *Sali de allí loco* (M. MOLINER (1982 a, XXVIII), (1982 b, 572) y (1982 b, 1505), respectivamente).

¹⁰ Sabido es que en la tradición lexicográfica el término acepción se utiliza como equivalente a significado y no como análogo a variante de contenido de una invariante. Así, pues, cada vez que aparezca aquí la palabra acepción deberá ser interpretada como significado y ello aunque crea muy acertadas las ideas de TRUJILLO (1976, 249): «lo importante, dentro de la descripción lexicográfica, es que se separen antes que nada los distintos signos unidos a un significante y que luego se describan las variantes más normales de cada invariante registrada, empezando por las combinatorias y terminando por las libres. Con esto se evitan las consecuencias caóticas de la aplicación del concepto de acepción sin más, ya que éste no tiene cabida en una descripción lingüística, al mezclar indiscriminadamente los signos distintos con sus variantes».

expresa» (MOLINER 1982 a, 733), permite pensar, en una primera aproximación, que *estar* y *considerar* se incluyen en una misma subclase, la atributiva, aunque pertenezcan a paradigmas diferentes. Algo semejante ocurre con el verbo **reputar**, definido en su acepción 1 como «creer a una persona o cosa de cierta manera» (MOLINER 1982 b, 1009), o con **tener**, que en la acepción 7 es equiparado a **considerar** mediante el recurso a la definición sinonímica: «Con ‘por’ o ‘como’ significa considerar: ‘no me tengáis por informal’» (MOLINER 1982 b, 1287). Junto a ello, la utilización de los sinónimos — como medio para el «alumbramiento de modos de decir» (MOLINER 1982 a, X) — delante de cada acepción haría posible, después de la búsqueda pertinente, la obtención del conjunto total de verbos atributivos de esta lengua incluidos en el DUE. De este modo, resulta casi inexcusable revisar la aportación de MOLINER de manera previa al análisis semántico de algún tipo de unidad léxica, y más si las unidades estudiadas son los verbos atributivos, pues en este caso se conjugan la dificultad para explicar y enseñar su uso a hablantes que no tienen el español como lengua materna y el deseo de MOLINER (1982 a, II) de que su diccionario sirva de «instrumento para guiar en el uso del español tanto a los que lo tienen como idioma propio como a aquellos que lo aprenden».

2.1. Después de examinar en el DUE las entradas que atañen a los verbos del Apéndice, se puede establecer una primera delimitación entre, por una parte, aquéllos que no aparecen recogidos, aunque, claro está, la exclusión se refiere únicamente al significado atributivo ilustrado en las expresiones que acompañan en el Apéndice a cada uno de los verbos y no a otros significados de esas unidades verbales homónimas, y, por otra parte, aquéllos que sí han sido documentados por MOLINER. El primer conjunto es menor, pues sólo en los artículos de **concebir**, **conocer**, **dar**, **entender**, **notar**, **saber** y **ver** no se encuentra ninguna acepción relativa a un verbo atributivo de proceso actitudinal con objeto de la actitud¹¹. No resulta fácil

¹¹ No obstante, podrían existir ciertas dudas sobre la no inclusión de *conocer* y *dar*; con respecto al primero, porque en la acepción 1 del artículo MOLINER (1982 a, 728) distingue el siguiente matiz: «Conocer lo que es o cómo es cierta cosa o cierta persona (el subrayado es mío), por haberla visto, haber oído hablar de ella, etc.», aunque los ejemplos que ofrece esta autora para acreditar el uso no se asemejan a las expresiones en que el verbo se construye necesariamente con un atributo, y, con respecto a *dar*, porque en el apartado de modismos de esa voz figura uno, DAR POR, explicado en los siguientes términos: «(seguido de un adjetivo). Considerar cierta cosa decididamente como ese adjetivo expresa. ‘Dar por útil [por válido, por imposible]’» (MOLINER 1982 a, 859), si bien en el ejemplo documentado en el Apéndice el verbo no aparece con la preposición *por*.

encontrar una explicación de estas faltas y sólo en un estadio más avanzado de mi investigación sobre los atributivos podrá confirmarse si obedece a la baja frecuencia de uso de estos significados o a su pertenencia a variedades diastráticas y/ o diafásicas distintas de la del español — actual, estándar y normativo — que MOLINER trata de reflejar¹², aunque incluso es posible que nuestra lexicógrafa considerara ese significado idéntico a alguna de las acepciones por ella deslindadas, posibilidad que difícilmente podrá ser ya dilucidada.

En cuanto a los verbos del Apéndice que sí aparecen comprendidos en el DUE, no todos se encuentran de la misma forma, pues el significado atributivo de *llevarse* y *tomar 1* no figura como acepción y sí como modismo; de manera hasta cierto punto análoga, *juzgar* aparece como uno de los matices de la acepción 1 no atributiva¹³. No obstante, la mayoría de verbos atributivos de proceso actitudinal con objeto de la actitud: *conceptuar*, *considerar*, *creer*, *diputar*, *encontrar*, *hallar*, *reputar*, *sentir*, *tener*, *tomar 2* y *traer*, han sido introducidos en el diccionario objeto de examen¹⁴. Ahora bien, cuando un verbo -todos los anteriores menos *conceptuar*- constituye una forma homónima con un significado atributivo y otros no atributivos, los varios significados del verbo se presentan separados dentro de un mismo artículo, como acepciones distintas, y no en entradas diferenciadas por corresponder a significados diferentes, aun cuando tengan idéntico significante. Es sobradamente conocido que la distinción entre significados independientes, constituidores de signos lingüísticos diversos, aunque con el mismo sig-

¹² Creo que los adjetivos *actual*, *estándar* y *normativo* pueden servir para calificar el tipo de variedad del español que esta autora recoge en su diccionario, como puede comprobarse en la «Presentación» de la obra (MOLINER 1982 a, IX-X), bien que en ésta: «Se multiplican las indicaciones relativas a la amplitud de uso de las palabras, a su valoración lingüística y social y a los matices intencionales o afectivos que las acompañan, tales como 'brusco, científico, culto, literario, poético, propio sólo del lenguaje hablado' o 'del escrito', 'soez, grosero, inconveniente, popular, rural, coloquial, informal, refinado, solemne, humorístico, irónico, jocosos, jocosamente refinado, jocosamente culto, arcaísmo usado jocosamente, ñoño', y cualquier otra indicación semejante que se considera oportuna en cada caso» (MOLINER (1982 a, XXIII)). Ahora bien, en CASAS GÓMEZ (1993) puede encontrarse una muy interesante reflexión teórico-crítica sobre las dificultades que comporta la distinción diastrática/diafásica, así como la delimitación de diferencias dentro de la noción de diafásica; véase, si no, la enumeración anterior, que es la utilizada en el DUE.

¹³ Resulta curioso observar que, aun cuando el significado atributivo de *juzgar* no es recogido en el DUE como una acepción independiente en el artículo *juzgar*, este verbo es presentado por MOLINER como sinónimo de algunos de los verbos atributivos que he examinado: *conceptuar*, *considerar*, *creer*, *encontrar* y *reputar*.

¹⁴ Sin embargo, los dos últimos figuran en el DUE de dos modos distintos: como acepciones, la 4 en ambos casos, y como modismos (MOLINER 1982 b, 1333-1334 y 1355).

nificante, y variantes de un significado de un signo representa un problema de difícil resolución para el lexicógrafo¹⁵, tanto desde un punto de vista teórico como desde la propia praxis lexicográfica. Con todo, para la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos, cada vez se confirma con más claridad que a distintos significados corresponden diferentes combinatorias sintagmáticas¹⁶ y por ello es posible delimitar unidades de la lengua, unidades del sistema, diferentes. El corolario no es, sin embargo, completamente nuevo y ya en los diccionarios de valencias¹⁷ tanto los verbos homónimos como los sustantivos, los adjetivos o los adverbios aparecían en entradas separadas por su distinta combinación valencial.

3. Una comunicación no parece el lugar adecuado para enjuiciar una obra de la naturaleza del DUE, tanto más cuanto que la misma ya ha suscitado reseñas de variado signo¹⁸. No obstante, y a modo de conclusión, quisiera subrayar los siguientes aspectos, ciñéndome, claro está, a las unidades léxicas aquí examinadas:

1) El diccionario de MOLINER constituye un excelente *corpus* documental para el análisis de los verbos atributivos por ilustrar las definiciones de los mismos con expresiones usuales del español.

2) La inclusión de los sinónimos de cada acepción permite evaluar la extensión de un determinado *corpus*. En este sentido, después de rastrear los sinónimos de los verbos atributivos de proceso actitudinal con objeto de la actitud que figuran en el DUE, he podido observar que sólo el verbo *estimar*, con el significado ejemplificado en la expresión *No estimo necesario que vayas tú*, no estaba incluido entre los que estoy analizando por no venir en las obras a partir de las cuales he elaborado el *corpus*.

¹⁵ En el fondo se trata de la distinción entre homonimia y polisemia. Para sus repercusiones en el ámbito de la lexicografía, véase HAENSCH, WOLF, ETTINGER y WERNER (1982, 297-328); por otra parte, una detallada y completísima información bibliográfica acerca del uso del término homonimia en semántica, de su distinción respecto al concepto de polisemia y de los criterios que vienen siendo utilizados para la diferenciación de ambos fenómenos puede encontrarse en CASAS y MUÑOZ (1992).

¹⁶ En BÁEZ SAN JOSÉ (1973) y (1979), así como en DEVIS MÁRQUEZ (1991), PENADÉS MARTÍNEZ (1987) y PENADÉS MARTÍNEZ (c, en prensa) pueden encontrarse verificaciones parciales de la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos.

¹⁷ No empero, subsisten diferencias fundamentales entre la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos y las distintas versiones de las gramáticas de dependencias. En este sentido, véase BÁEZ SAN JOSÉ (1988) y BÁEZ SAN JOSÉ y PENADÉS MARTÍNEZ (1990, 105-109).

¹⁸ Véanse las recogidas por MARTÍN ZORRAQUINO (1989, 428-432), así como las matizaciones a las mismas de esta autora. Habría que señalar, sin embargo, la falta de estudios monográficos sobre una obra de la importancia del DUE.

3) El cuidadoso análisis que MOLINER hace de los contenidos de las unidades léxicas tiene como resultado la admisión en su diccionario de acepciones que la Real Academia de la Lengua no admite en el suyo; es el caso, por ejemplo, de los atributivos *encontrar* y *hallar*, según la propia autora señala (MOLINER 1982 a, 1108 y 1982 b, 18), y también de *creer* y *sentir*, pues, aunque MOLINER, en los artículos de estos dos últimos verbos, nada dice sobre su no inclusión en el DRAE, la consulta de éste (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 1984 a, 395 y 1984 b, 1234) muestra que ninguna de las acepciones registradas parece convenir a los significados atributivos que tienen estos verbos¹⁹, según se comprueba en las expresiones que los acompañan en el Apéndice.

4) Las definiciones de los verbos elaboradas por MOLINER representan una inestimable ayuda para el establecimiento del esquema sintáctico de un determinado verbo, dado que en la paráfrasis definidora quedan recogidos los elementos que la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos considera variables intralingüísticas exigidas por un núcleo predicativo concreto. Así, por ejemplo, el verbo *creer*, en su acepción atributiva, es definido del siguiente modo: «Creer de algo o alguien que es cierta cosa que se expresa con un adjetivo o con un nombre»; el verbo *diputar*, como: «Juzgar a alguien o algo como cierta cosa que se expresa», y el verbo *tomar* 2, así: «Recibir una persona con cierta actitud o estado de ánimo que se expresan, acciones o palabras de otros que se refieren a ella, o interpretarlos de cierto modo: ‘Tomar algo a bien, a mal, en broma, en serio[...]’» (MOLINER 1982 a, 799, 1982 a, 1008 y 1982 b, 1333, respectivamente).

Creo, pues, que los puntos presentados obligan a aceptar la exigencia que apuntaba en líneas anteriores: es necesario, antes de iniciar el estudio de las unidades léxicas del español, un examen minucioso de esa magna obra lexicográfica que es el DUE, bien que la misma sea mejorable sobre todo en lo que se refiere a una delimitación más precisa entre significados de signos homónimos y variantes de contenido de tales significados, delimitación que deberá reflejarse en un diccionario mediante entradas distintas para significados -signos lingüísticos, por lo tanto- diferentes. Pero esta labor espero que sea el resultado de la investigación que sobre los verbos atributivos del español realizo en la actualidad, como miembro de un equipo, y segura estoy de que habrá nuevas oportunidades para hablar de ello.

¹⁹ Ocurre lo mismo en la última edición del DRAE, véase REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992, 418-419, 583, 766 y 1323, respectivamente).

4. Apéndice

4.1. Relación de verbos atributivos de proceso actitudinal con objeto de la actitud:

concebir: «es normal que las religiones se conciban como tolveneras salvadoras» 8/61/7²⁰.

conceptuar: «A usted, discúlpeme, le conceptuaban de idiota» 7/XXV/13.

considerar: «He aquí el tipo de fenómeno que el pensador de nuestros días considera más adecuado para servir de asiento a su sistema universal» 4/180/8.

creer: «Acabo de leer *Sonata de estío* y creyera a su autor un varón musculoso» 6/71/17.

dar: «Tú ya sabes que aquí, en el barrio, se te da ganador por todos» 2/172/3.

diputar: «Mal se me entendió si se me diputaba encarecedor del énfasis contrario» 4/79/21.

encontrar: «habla,[...] de lo hermosas que encuentra a las gallinas» 1/76/42.

entender: «Cuando he dicho que el arte nuevo es un arte para artistas, entendía por tales no sólo los que producen este arte» 4/30/31.

hallar: «a Leonardo[...] una mujerzuela[...] hallándole reacio al amor, le dijo[...]» 4/111/16.

juzgar: «hay realmente iglesias[...], que las juzgamos capaces de ser asumptas al cielo» 4/81/3.

llevarse: «-Es egoísta,[...] Es por esto que nos hemos llevado siempre medio mal» 3/182/16.

notar: «ya te noto ávido de placeres carnales» 7/XIII/9.

reputar: «la puerta del tablao, que ya reputaba de timba clandestina y tapadera de negocios ilícitos» 7/VII/9.

saber: «los segundos, enfrentados necesariamente a un Estado cuyas convicciones ideológicas sabían coyunturales» 8/34/6.

sentir: «Esto sólo puede permitírsele quien sienta muy segura socialmente su personalidad real» 4/152/15.

²⁰ La sucesión numérica que sigue a los ejemplos debe interpretarse del siguiente modo: el primer número indica la obra del *corpus* de donde se ha extraído el ejemplo; el segundo, la página de la obra en cuestión, y el último, la línea. A cada obra del *corpus* se le ha asignado el siguiente número: el 1 a la de CELA; el 2 a la de ALDECOA; el 3 a la de SÁNCHEZ FERLOSIO; el 4 a la de ORTEGA Y GASSET de 1976; el 5 a la de DE UNAMUNO; el 6 a la de ORTEGA Y GASSET de 1981; el 7 a la de MUÑOZ MOLINA, y el 8 a la de LÓPEZ GARCÍA.

tener: «A esa seca rigidez[...], llaman naturalidad; todo lo demás tié-
nenlo por artificio pegadizo» 5/66/23.

tomar 1: «quien no los conozca habrá de tomarlos por malhechores
intelectuales» 6/153/22.

tomar 2: «el jefe que tutea a su empleado tomaría a mal que este lo
hiciese a su vez» 8/99/7.

traer: «acabó muriendo aquella dama[...], que[...] tan de cabeza trajo a
los poderosos» 1/157/33.**ver:** «el artista ve su arte como una labor intrascen-
dente» 4/59/13.

4.1.1. Esquema sintáctico-semántico: alguien —núcleo predicativo—
a alguien/ algo — algo/ de algún modo afectado portador de una actitud no
objeto de la actitud - proceso no agentivo no causado actitudinal - objeto de
la actitud incluido/ especificado/ caracterizado - inclusión/ especificación/
característica.

BIBLIOGRAFÍA

- BÁEZ SAN JOSÉ, VALERIO (1973): *Esquemas sintáctico-semánticos del español*. Contribución a la síntesis entre gramática generativa y estructuralismo europeo (la Escuela de Praga), Tesis de doctorado mecanografiada, Universidad de Sevilla.
- BÁEZ SAN JOSÉ, VALERIO (1979): «La oración compuesta II: la subordinación sustantiva (primera parte)», *Cuadernos de Filología. Studia Linguistica Hispanica*, II, 1, 7-51.
- BÁEZ SAN JOSÉ, VALERIO (1988): *Fundamentos críticos de la gramática de dependencias*, Madrid (Síntesis).
- BÁEZ SAN JOSÉ, VALERIO y PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (1990): «Diccionario informatizado de construcciones oracionales y el proyecto 'Esquemas sintáctico-semánticos del español'», *Lingüística Española Actual* XII, 103-136.
- CASAS GÓMEZ, MIGUEL (1993): «Consideraciones sobre la variación diafásica», *Pragmalingüística* 1, 99-123.
- CASAS GÓMEZ, MIGUEL y MUÑOZ NÚÑEZ, MARÍA D. (1992): «La polisemia y la homonimia en el marco de las relaciones léxicas», en: *WOTJAK, GERD (ed.) (1992)*, 134-158.
- DEVIS MARQUEZ, PEDRO P. (1991): *Esquemas sintáctico-semánticos: El problema de las diátesis en español*. Tesis de doctorado mecanografiada, Universidad de Cádiz.
- FAUS SEVILLA, PILAR (1990): *La lectura pública en España y el plan de bibliotecas de MARÍA MOLINER*, Madrid (ANABAD).
- GÓMEZ ASENCIO, JOSÉ J. (1981): *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, Salamanca (Ediciones Universidad de Salamanca).
- GÓMEZ HERMOSILLA, JOSÉ (1835): *Principios de gramática general*, Madrid (Imprenta Real).
- HAENSCH, GÜNTHER; WOLF, LOTHAR; ETTINGER, STEFAN y WERNER, REINHOLD (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid (Gredos).
- MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA A. (1989): «Una lexicógrafa aragonesa: D^a MARÍA MOLINER», *La Corona de Aragón y las lenguas románicas. Miscelánea de homenaje para Germán Colón*, Tübingen (Gunter Narr Verlag), 423-434.

- MOLINER, MARIA (1982 a, reimp.): *Diccionario de uso del español. A-G*, Madrid (Gredos).
- MOLINER, MARIA (1982 b, reimp.): *Diccionario de uso del español. H-Z*, Madrid (Gredos).
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (1991): «Construcciones atributivas del español en el discurso», *Verba* 18, 451-468.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (a, en prensa): «Las llamadas *construcciones con verbos de movimiento* como construcciones atributivas», *XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*. Universidad de Santiago de Compostela do 4 ó 9 de setembro de 1989.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (b, en prensa): «Criterios para la delimitación de los verbos copulativos en español», *XXème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*. Université de Zurich du 6 au 11 avril 1992.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (c, en prensa): *Esquemas sintáctico-semánticos de los verbos atributivos del español*, Alcalá de Henares (Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid (nueva edición, reformada, 1959) (Espasa-Calpe).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984 a): *Diccionario de la lengua española*. Tomo I, Madrid (Espasa-Calpe), 20ª ed.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984 b): *Diccionario de la lengua española*. Tomo II, Madrid (Espasa-Calpe), 20ª ed.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid (Espasa-Calpe), 21ª ed.
- SECO, RAFAEL (1988): *Manual de gramática española*, Madrid (Aguilar), 11ª ed.
- TRUJILLO, RAMON (1976): *Elementos de semántica lingüística*, Madrid (Cátedra).
- WOTJAK, GERD (ed.): *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual*, Tübingen (Max Niemeyer Verlag), 134-158.

CIRCUNSTANTES E PREDICADOS COMPLEXOS

MÁRIO VILELA
Universidade do Porto

0. Os circunstantes e a estrutura frásica

0.1. Se a classe lexical verbo não pode ser analisada de forma minimamente aceitável se não se tiver em conta, como é evidente, a sua qualidade de lexema e a sua condição de elemento constructor da frase e do próprio texto¹, também os elementos construídos a partir do dinamismo verbal só podem ser devidamente analisados à luz da força construtora do verbo. Mas se a completude do quadro frásico previsto e permitido pelo verbo é, no plano da “langue”, algo claramente definido², essa completude não deixa de ser no plano da realização concreta uma completude relativa, com máximos e mínimos³. Por outro lado, torna-se evidente que a saturação se dá não apenas quando os actantes constitutivos ocorrem, mas também quando os complementos integráveis se manifestam. É que o verbo no seu significado potencial deixa indeterminados alguns traços que podem ter um papel específico na frase. Assim, o verbo *matar*, ao contrário do que acontece com *assassinar*, deixa indeterminados os traços [+|– intencional|volun-

¹ Esta propriedade “constructor de frase” atribuída ao verbo começou por ser considerada apenas como capacidade sintáctica (Wertigkeit) de distribuir dependencialmente os elementos frásicos quanto ao número e qualidade dos complementos (Tesnière 1959, Helbig|Schenkel 1983), para depois ser tida também e sobretudo como capacidade semântica (Seyfert 1979: 218-369, Koch 1981: 83-118, Helbig 1982, Heringer 1984) e argumental (Stelligkeit). A sintaxe é interpretada como a expressão sintáctica dessa propriedade semântica do verbo (Koch 1991: 279).

² G. Wotjak 1984 e 1991

³ Prandi 1987: 49 e ss.

tário], permitindo a possibilidade de uma modificação que restrinja essa indeterminação, obrigando a reformulações quanto aos actantes ⁴:

- (1) (a) Os ladrões *mataram premeditadamente* o filho do patrão
- (b) * O furacão *matou premeditadamente* o filho do patrão
- (c) Os ladrões *assassinaram* o filho do patrão
- (d)?? Os ladrões *assassinaram voluntariamente* o filho do patrão

Os critérios da previsibilidade e co-determinação ⁵ delimitam e caracterizam o quadro frásico: o verbo, ao prever os elementos frásicos, inicia um movimento que vai do verbo para os actantes; os actantes, co-determinando e monossemizando o verbo, iniciam um movimento que vai dos actantes para o verbo. Há um inter-agir verbo-actantes e actantes-verbo. Exemplificamos facilmente esta dupla acção verbo-actante e actante-verbo com o verbo *montar*:

- (2) (a) Ele *montou a máquina*: ‘aufmontieren’]’pôr em condições de funcionar’
- (b) Ele *monta a cavalo*|o cavalo todos os dias: ‘reiten’
- (c) Ele *monta* todos os dias: ‘reiten’

O termo que realiza o A2 ⁶ — *a máquina*|o cavalo — determina se estamos perante o lexema equivalente a ‘aufmontieren’ ou a ‘reiten’. Vemos ainda a relatividade da completude: a latência do actante A2 é possível em (2) (c) e não possível em (2) (a).

Para os circunstantes, de acordo com a perspetivação da frase como «le domaine maximal dans lequel s’exerce le pouvoir constructeur du verbe» ⁷, há igualmente uma caracterização pela positiva: enquadram-se no molde estruturador frásico. Se um actante não realizado fica em latência-veja-se o caso de *A Joana alcançou logo ao primeiro mês* e *O João monta todos os dias*, em que deixamos em latência “filho” e “cavalo”, respectivamente- e se os circunstantes, sendo sempre possíveis, se não realizados, não ficam em latência, contudo, a força constructora da frase por parte do

⁴ Prandi 1987: 71

⁵ Melis 1983: 17 e ss.

⁶ A notação aqui usada é a de Busse|Vilela 1983. Poderíamos apresentar inúmeros exemplos para mostrar a dupla orientação da valência: verbo-actante e actante-verbo, como:

- (3) (a) Eu achei um livro[: equivalente a ‘finden’]
- (b) Eu achei (o livro) interessante[equivalente a: ‘der Meinung sein’]
- (4) (a) Ela ignorou o namorado durante todo o baile[: ‘não querer saber’]
- (b) Ele ignorava a data da festa de casamento[: ‘não saber’]

⁷ Melis 1983: 193

verbo (= previsibilidade) permanece mesmo em relação aos circunstantes. Temos de admitir por isso diferentes graus de força estruturadora por parte do verbo em relação aos elementos que ocorrem (ou podem ocorrer) na frase⁸. Os complementos que subcategorizam o verbo e caracterizam co-determinando o contexto categorial do verbo sofrem o controle do verbo, ao passo que os complementos periféricos, ao transportarem o seu próprio conteúdo independentemente do verbo⁹, têm uma ligação menos estrita com o verbo. Mas os circunstantes também têm uma função na frase. Assim como os complementos ou objectos omitidos são ainda complementos, pois estão presentes de alguma maneira no nível da organização, se não a nível lexical ou sintáctico, mas a nível conceptual, pois provavelmente o seu conteúdo lexical está presente no significado do verbo (por exemplo, em *ele passa a vida a pensar*: há uma presença evidente de “em alguma coisa”), também há circunstâncias ou adverbiais presentes no significado do verbo e de diversos modos. Assim, o circunstancial pode corrigir possíveis violações ontológicas se se considerar apenas o ponto de vista linguístico:

- (6) (a) Os políticos agridem os eleitores *com propostas indecorosas em período eleitoral*: ‘agredir de modo não físico’
- (b) *Com o aproximar da morte* a palavra ‘Deus’ morreu-lhe na boca: ‘coisa abstracta morrer’
- (c) *Ao falar* ele farta-se de comer sílabas: ‘comer coisas abstr.’
- (d) Ele comia *gulosamente* as palavras do mestre

Os adverbiais¹⁰ têm como principal função a de serem *latu sensu* “modificadores”: podem modificar o verbo ou predicado, a frase ou predica-

⁸ «Si la différence entre compléments et non-compléments se fait en termes de présence ou absence de contrôle verbal, une distinction entre compléments périphériques et circonstanciels, ainsi qu’une différenciation interne des expressions périphériques, ne peut se faire qu’en termes d’ordre logique d’insertion dans la prédication, en termes de cohésion» (Prandi 1987: 87).

⁹ A gramática tradicional distingue de modo inequívoco os complementos nucleares dos complementos periféricos: aos primeiros dá um nome genérico, tais como complemento|objecto directo, complemento|objecto indirecto e, aos segundos, dá uma designação marcada (“tempo”, “meio”, “instrumento”, “modo”, etc.). Por outro lado, a preposição de um complemento A4(= complemento nuclear preposicional) não é autónoma e é vazia de conteúdo, o que não acontece com os complementos periféricos, em que a preposição é autónoma e é portadora de significado. Compare-se o estatuto de “de” e “em” no enunciado:

(5) Ela depende *dos filhos em quase tudo*, mesmo na alimentação.

¹⁰ Preferimos a designação usada nas gramáticas inglesas- “adverbiais”- para poder incluir tanto advérbios como expressões adverbiais e para evitar a confusão entre categoria morfológica e função sintáctica ou caracterização semântica.

ção e a enunciação¹¹. Devemos por isso distinguir os modificadores do verbo, os complementos de frase — os modificadores da frase ou complementos de frase — e os complementos periféricos ou adverbiais de enunciação¹². Há, em relação aos advérbios, uma tendência para distinguir um centro e uma periferia: os advérbios centrais, os que actuam a nível da palavra — o verbo, os actantes — que é especificada semanticamente, e a que chamaremos advérbios do nó actancial — e os que exprimem paradigmaticamente uma circunstância (os advérbios de lugar e os de tempo), estes já fora do centro, e, finalmente, os advérbios da periferia, os chamados “advérbios de frase” e os advérbios modalizadores ou moduladores. Restam ainda os advérbios equivalentes de frase, os advérbios de negação e interrogação.

0.2. Iremos centrar-nos especificamente nos chamados circunstantes do nó actancial e sobretudo nos chamados modificadores do verbo, os circunstantes em que há, entre o verbo e os modificadores, uma forte coesão¹³: A selecção entre o verbo e o adverbial é tão forte que intervém na própria constituição do novo predicado, alterando por vezes ontologicamente os pressupostos do verbo e o seu perfil como predicado. Desta íntima

¹¹ Os adverbiais que modificam a enunciação, melhor dito, a atitude proposicional do enunciador, frequentemente designados como complementos de frase, são mais periféricos do que os circunstantes, pois não afectam as condições de verdade da predicação. Incidem na atitude do enunciador sobre o conteúdo proposicional, como *felizmente*, ou sobre os protagonistas do acto de enunciação, como *francamente*. Na génese de algumas destas classificações está a proposta de Oswald Ducrot (1980a: 37-39) ao considerar as «occurrences d’adverbes» como ponto de partida para a classificação dos advérbios segundo a «incidence sémantique», ou seja, distinguindo três espécies de ocorrências: o constituinte, o enunciado e a enunciação. Parece haver confusão entre unidade lexical e função sintáctica: a classificação dos advérbios é feita em nome das ocorrências e não em nome da função da classe advérbio. Um mesmo advérbio pode ter diferentes funções. Por exemplo, *naturalmente*:

(7) (a) *Naturalmente*, ele comporta-se bem.

(b) Ele comportou-se muito *naturalmente* (Cfr. H. Nolke 1980: 17)

É um advérbio de frase ou de constituinte? Nolke (1980: 23 e ss.) distingue adverbiais de texto (= conectores), adverbiais de enunciado e adverbiais de enunciação.

¹² Há quem considere os operadores da negação e restrição (*só, somente, apenas*) como circunstantes de frase. No entanto a opinião corrente é que se trata de simples operadores, uma vez que podem ocorrer livremente nas subordinadas, ocorrer nos diversos tipos de frase (asserção, ordem e interrogação), serem afectados por advérbios como *provavelmente, felizmente*, etc. (Cfr. Bartsch 1972: 38 e ss.).

¹³ É sobretudo este que actua no predicado (co-determinando-o) como dinamizador da frase «[Com o modificador] on voit surgir une forme nouvelle, présentant une valeur sémantique compacte, résultat d’ une interpénétration directe entre le contenu du verbe et celui de l’adverbe» (Blinkenberg 1960: 67).

conexão entre verbo e modificador resulta que a integração deste é anterior à de qualquer actante ou mesmo circunstante:

- (8) (a) O cigarro desfazia-se *pensativamente* na atmosfera pesada do café
- (b) A candidata sorria *maliciosamente* perante o insucesso dos restantes concorrentes

Mas há adverbiais orientados para os actantes, como *deliberadamente*, *cuidadosamente*, *mortalmente*, *brutalmente*, etc. Estes adverbiais definem o perfil dos actantes e estes têm de se adaptar ao novo enquadramento predicativo. Há outros adverbiais que se limitam a especificar um dado modo de realização do processo, processo que permanece essencialmente o mesmo. Por exemplo, *lentamente*- em *fechar a porta lentamente*- mais não é do que um certo modo de 'fechar a porta', actualizando um dos modos possíveis de a acção se realizar.

Determinados circunstantes actuam apenas em micro-campos de verbos constituindo-se mesmo como traços que em verbos mais genéricos são traduzidos por um lexema verbal e um modificador. Assim, veja-se a distinção|equivalência entre *andar: correr*, *falar: murmurar*, *matar: assassinar*, *voar sobre: sobrevoar*:

- (9) (a) Ele *matou deliberadamente* um transeunte
- (b) Ele *assassinou* um transeunte
- (c) Ela *falou baixinho* ao meu ouvido coisas indescritíveis
- (d) Ela *murmurou* ao meu ouvido coisas indescritíveis
- (e) O avião *sobrevoa* a cidade = *voa sobre* a cidade

Por outro lado, o desdobramento de complementos contidos inerentemente no lexema verbal faz-se por meio de circunstantes ou até pode acontecer que os circunstantes fiquem latentes se não actualizados:

- (10) (a) Ela *dobrou* o guardanapo *muito bem dobradinho*
- (b) Ela *limpou* os pratos *muito bem limpinhos*
- (c) Ela bem procurava *beijá-lo* [Mas, se continuarmos o enunciado, teremos: *mas os seus lábios estavam gretados pela brisa seca da tarde.*]
- (d) Dois mundos *coexistem lado a lado*
- (e) A polícia actuou [recupera-se facilmente: *no momento exacto, com energia, no local próprio*]

Embora com outro estatuto e outra envolvimento, há também restrições, tal como nos actantes, nos circunstantes:

- (11) (a) Consolidámos esta casa *em três meses*
(b) * Consolidámos esta casa *durante três meses*
- (12) (a) Percorremos este caminho *durante dois anos*
(b) * Percorremos este caminho *em três anos*
- (13) (a) Ocupámos esta fábrica *durante três anos*
(b) Ocupámos esta fábrica *em três anos*

A possibilidade de realização de certos papéis semânticos, como actante ou como circunstante, mostram como a linha de separação entre as duas categorias não é assim tão nítida:

- (14) (a) Ele semeou *o campo com milho*
(b) Ele semeou *milho no campo*
(d) Ele carregou *as caixas no camião*
(e) Ele carregou *o camião com (as) caixas*
(f) Ele pisou-me *os pés* vs. Ele pisou-me *nos pés*

0.3. Vamos expor resumidamente a estrutura do molde frásico em que o verbo é tido como o pivot da dinâmica proposicional e frásica. O verbo, como qualquer outro lexema, transporta um determinado número de traços sémi-icos inerentes, e, como elemento constructor da frase, contém propriedades que apontam para determinadas construções ¹⁴: aliás este enquadra-

¹⁴ Aceitamos como modelo de explicação (cfr. Koch 1983: 99-103, Melis 1983: 102-130 e sobretudo Koch 1991: 279 e ss.) a perspectivação da semântica do verbo distribuída por cinco níveis ou tipos de traços:

[A] O nível dos traços inerentes do verbo- comuns aos dos lexemas de outras categorias lexicais: os traços independentes dos lugares vazios (Stelligkeit) do verbo. Se compararmos os dois verbos *emprestar* e *alugar* em:

- (15) (a) O Pedro emprestou o carro à Joana
(b) O Pedro alugou o carro à Joana

vemos que os dois enunciados se distinguem pelo facto de (a) comportar o traço 'gratuitamente' (presente em *emprestar*) e (b) pelo traço 'mediante o pagamento de dinheiro' (presente em *alugar*). Estes traços ('gratuitamente' e 'mediante pagamento de dinheiro|valor') reportam-se à acção expressa pelo verbo como lexema e não dependem individualmente dos lugares vazios. Os verbos *encontrar* e *procurar*, podendo co-ocorrer numa mesma sequência, salientam dois traços sémi-icos diferenciadores: *encontrar* é indiferente ao traço [+intencional]+voluntário] e o mesmo não acontece com *procurar*:

- (16) Ele tanto procurou o livro que o encontrou num alfarrabista

[B] O nível dos traços típicos do verbo ligados intimamente aos lugares vazios do verbo: os papéis semânticos atribuídos aos actantes que realizam os lugares vazios. Temos

mento é tido como pertencente à semântica do verbo. Os actantes estão ligados ao verbo por meio dos traços que determinam qual a categoria semântica a que devem pertencer os termos que preenchem os lugares vazios previstos e qual a função semanto-sintáctica desempenhada por esses termos na estrutura proposicional.

várias propostas de “cases”, com pontos de vista diferentes, mas coincidindo no essencial (Cfr. Fillmore 1968, Chafe 1970, Dik 1981: 25-34, Halliday 1985: 101-157, Polenz 1980: 155-180. Para uma visão de conjunto vde Busse|Vilela 1983). Vejamos os seguintes exemplos:

- (17) (a) A criada espreitava a uma janela
(b) Um buganvília espreitava a uma janela

O lugar de A1 (como já referi, sigo a etiquetagem de Busse|Vilela 1983) deve ser realizado por um Agente, o que apenas é verdadeiro em (a); a realização de (b) é possível, mas não no sentido estrito, ou antes. o lugar de A1 não desempenha o papel de Agente. Isto é, o papel semântico ‘Agente’ está ligado ao próprio lugar vazio.

[C] O terceiro nível de traços de significado reporta-se também aos lugares vazios dos actantes do verbo, mas aqui perspectivam-se os nomes que funcionam como actantes nos seus próprios traços inerentes de significado. Isto é, o verbo impõe determinadas condições ou restrições aos termos para poderem ocupar um dado lugar vazio. Vejamos os seguintes exemplos:

- (18) (a) Os candidatos preenchem o formulário de candidatura com cruces
(b) Os candidatos enchem a tina com água
(c) *Os candidatos enchem o formulário com as cruces pedidas
(d) * Os candidatos preenchem a tina com água

Tanto (a) como (b) admitem como termo para realizar o actante A2 um nome com o traço [+ concreto], mas para (a) o termo deverá ter o traço ‘algo material com espaços para ser preenchido’ e para (b) ‘algo material com capacidade para receber coisa líquida|sólida’. Estamos perante as chamadas restrições de selecção, que inclui traços próprios dos substantivos, mas que fazem também parte do verbo. Estes condicionamentos não são exclusivos do verbo, e assim temos as chamadas “wesenhafte Bedeutungsbeziehungen” (Porzig 1934), as “lexikalische Solidaritäten” (Coseriu 1967: 299), as restrições de selecção (Chomsky 1965: 90-97 e 113-120), as “restrições idiossincráticas” (Bierwisch 1970). Mas estas restrições de selecção têm um lugar especial na categoria verbo (Helbig 1969:34-45, Koch 1981: 85 e ss. (Para uma explicação mais ampla Vde Lyons 1977: 261-67 e Vilela 1984). A diferente constituição dos traços inerentes dos nomes que preenchem os lugares vazios podem indiciar a diferenciação do mesmo verbo:

- (19) (a) O João ignora a Manuela: ‘não quer saber de’
(b) O João ignora a data da festa de Curso: ‘não saber’

O caso extremo é a exigência de um nome único como:

- (20) (a) A Francisca alcançou logo ao primeiro mês (= A2: *um filho|bebé*)
(b) O fogo crepitava na lareira da casa de lavoura[apenas: A1- *o fogo*]
(c) Ela anda a angariar fundos para obras de caridade(apenas: *fundos|assinaturas*)

Seguindo ainda Koch, propomos um outro nível [D] para os chamados circunstantes do nó actancial: é que também aqui há restrições de selecção mais ou menos estritas.

1. Os circunstantes e a capacidade frásica do verbo

1.0. Como deixámos dito, os complementos não controlados valencialmente pelo verbo situam-se assim em duas grandes classes: (i) os complementos que não fazendo parte do estado de coisas representado pelo enunciado dum frase transportam o posicionamento do falante perante o conteúdo proposicional¹⁵ e (ii) os complementos- e estes serão os circunstantes propriamente ditos- que por força do seu papel semântico se integram no estado de coisas configurado no enunciado da frase, ou representam por si sós um estado de coisas suplementar¹⁶. Distinguímos ainda — apoiando-nos em Melis (1983) — nestes últimos(ii), dois sub-tipos: (ii) (a) os que se reportam a proposições que podemos considerar “completas”¹⁷ e (ii) (b) os que estão apenas em relação com uma parte da estrutura frásica (estrutura não completa). São exemplos dos primeiros (ii) (a), os tradicionais complementos de tempo, lugar, etc.- a estes Kotschi chama circunstantes de frase. Aos segundos(ii)(b) chamaremos- seguindo Melis- circunstantes do nó actancial.

1.1. Os circunstantes do nó actancial¹⁸

Fala-se nas gramáticas tradicionais em “complementos de modo” apontando-se para expressões vicárias como processo de identificação desses advérbios, tais como a pergunta com *como*, anaforização com o advérbio *assim* ou com os sintagmas *desta maneira- deste modo*. Contudo, *como* pode igualmente servir para anaforizar interrogativamente o complemento instrumental e *assim* pode servir, entre outras coisas, para ligar frases (advérbios conjuntos ou conectores). Precisamos de fazer uma distinção mais fina: é que não estamos perante uma classe homogénea. Uma primeira distinção surge desde logo: advérbios cujos laços incidem nas relações entre o verbo e o sujeito e os advérbios que apenas se ligam ao verbo e ao

¹⁵ É o que se costuma designar por “complemento de frase” (Satzglied ou modales Satzadverbial), e a que não chamaremos “circunstante” (Cfr. Melis 1983: 30 e ss., Kotschi 1991: 129 e ss.). São os complementos que se podem ligar aos valores sistemáticos de que o verbo é portador, tais como o modo, o tempo, a forma discursiva(asserção, interrogação e ordem, ou mesmo exclamação, performatividade e actos de discurso indirectos).

¹⁶ Os primeiros (i), os complementos de frase, pertencem ao «plan du dire», os segundos (ii), ao «plan du dit» (cfr. Ducrot 1980a).

¹⁷ Estes complementos comportam uma estrutura predicativa completa, podendo por si sós representar um estado de coisas.

¹⁸ Sigo Melis 1983: 33 e ss, e Kotschi 1991: 129 e ss.

objecto directo. Vamos avançar, no entanto, para propostas ainda mais diferenciadas quanto ao complemento de modo tradicional.

Numa apresentação global distinguimos, nos circunstantes do nó actancial ou circunstantes do núcleo frásico, os circunstantes de atitude (*A polícia dispersou brutalmente a multidão*), circunstantes instrumentais (*O João fechou a porta à chave e foi-se embora*), circunstantes aspectuais (*Um meteoro transpõe vertiginosamente o espaço*) e circunstantes modificadores (*A trave caía desamparadamente no chão*, ou, *A polícia vigiava atentamente a casa do suspeito*)¹⁹. O traço definidor destes circunstantes é o facto de se encontrarem numa dada relação com a estrutura predicativa ainda não completa. Ou seja, a predicação apenas fica semanticamente saturada quando se verificar a integração dos elementos frásicos não dependentes valencialmente no quadro do estado de coisas projectado pelo predicado, levando à construção da estrutura predicativa saturada ou plena. Há, nessa integração, uma hierarquia, em que o sujeito, por força da sua dependência do predicado, é o último a ser integrado. E é aqui que a estrutura predicativa fica saturada e completa. Se dissemos que o traço definidor dos circunstantes do nó actancial era a sua relação com uma estrutura “ainda” não completa, queríamos dizer que estes circunstantes são integrados antes de A1 e que a predicação só se completa com a integração de A1.

A integração dos circunstantes do nó actancial no seu conjunto dá-se antes da integração de A1, mas os atitudinais são integrados antes de A1 e depois dos demais actantes, os modificadores do verbo são integrados antes de todos os actantes. Isto quer dizer ainda que os circunstantes do nó actancial funcionam conjuntamente com o predicado e em relação ao sujeito como uma unidade.

1.2. Os complementos de atitude

1.2.1. Os “complementos de atitude” têm sido apresentados como complementos de modo ligados ao sujeito²⁰. Eis alguns exemplos —

¹⁹ Eis o quadro completo:

- (i) Complementos de frase ou advérbios frásicos modais
- (ii) Circunstantes:
 - (ii) (a) Circunstantes de frase
 - (ii) (b) Circunstantes do nó actancial:
 - atitudinais
 - instrumentais
 - aspectuais
 - modificadores do verbo

²⁰ Cfr. Schlyter 1972 e Melis 1983; 33-57.

apoio-me nas listas de advérbios de atitude dadas para o francês — de adverbiais de atitude, em alguns ou na totalidade dos seus usos: *afectuosamente, afincadamente, alegremente, atentamente, benevolamente, bruscamente, brutalmente, calmamente, confusamente, corajosamente, cruelmente, cuidadosamente, decentemente, delicadamente, desesperadamente, distraidamente, docemente, doidamente, duramente, estupidamente, febrilmente, friamente, furiosamente, glacialmente, gulosamente, ironicamente, maço-doramente, melancolicamente, minuciosamente, molemente, nobremente, odiosamente, pacientemente, pensativamente, pesadamente, raivosamente, rudemente, secamente, sinceramente, sonhadoramente, timidamente, tristemente, vigorosamente*, etc.

Todos os advérbios supra-mencionados podem ser integrados na estrutura:

(21) *Alguém fez isto*

O facto de ser o verbo “fazer” a funcionar como o pró-verbo usado nesta “pró-frase” mostra a dependência destes advérbios em relação a verbos de acção, e, em termos de conteúdo, estes advérbios exprimem a atitude do sujeito na realização da acção. Ao lado destes advérbios, há também uma série de complementos preposicionais que ocorrem nos mesmos contextos e com os mesmos valores. Estes sintagmas preposicionais são formados pela preposição *com|sem* + nome abstracto, com ou sem determinação: *com moleza, com raiva, com brutalidade, sem remorso, sem saudade*. Note-se ainda que os advérbios referidos admitem alternância com esta construção ou com a sequência *de modo* + adj. correspondente. Outros sintagmas, com carácter mais idiomatizado, ocorrem também no mesmo contexto, como *a medo, de bom grado, a contra-gosto*, etc.

1.2.2. Há critérios sintácticos e semânticos para identificar os adverbiais de atitude. Por exemplo, os chamados “verbos simétricos”²¹ e “verbos psicológicos”²² têm uma construção transitiva, em que se exprime uma acção, e uma construção intransitiva, em que se exprime uma “não-acção”. Mas apenas a construção transitiva admite um advérbio de atitude:

- (22) (a) Ele esgalhou *selvaticamente* a noqueira
(b) * A noqueira esgalhou *selvaticamente*

²¹ Melis 1983: 35, Rothemberg 1974: 153-190, Lagane 1967 e Borillo 1971.

²² Cfr. Ruwet 1972: V

Os casos que parecem contrariar esta regra têm uma explicação clara, tendo-se em conta o possível dinamismo dos termos que realizam o A2:

- (23) (a) Ele desce cautelosamente a doente
- (b) A doente desce cautelosamente

Em (b) exprime-se também uma “acção”. O que já não acontece em:

- (c) *A mala desce *cautelosamente*

Os chamados verbos psicológicos admitem também numa mesma construção duas interpretações do sujeito, como agente ou como não-agente:

- (24) O João diverte a Maria
- (i) ‘distrai intencionalmente’: Agente
- (ii) ‘é motivo de risota para a Maria’: Não-agente

Mas apenas na leitura não agentiva não há qualquer restrição sobre o sujeito. Os advérbios de atitude apenas podem ocorrer com a leitura agentiva:

- (25) (a) A Maria humilhou *maliciosamente* o Paulo
- (b) *A inconsciência da Maria humilhou *maliciosamente* o Paulo

Podemos concluir que (i) a presença duma leitura agentiva do verbo condiciona o aparecimento do complemento de atitude e que (ii) as características do sujeito desempenham um papel particular na selecção deste tipo de complemento. De acordo com os dados da língua e as reflexões teóricas que vimos fazendo, os complementos de atitude parecem ser complementos do sujeito²³.

1.3. *Circunstantes instrumentais*²⁴

1.3.1. Os complementos instrumentais parecem facilmente identificáveis pela presença de certos elementos formais, como *com|por meio de|com*

²³ Estes advérbios «se rapportent au sujet aussi bien qu’au verbe» (Schlyter 1972: 139). Melis 1983: 44 e ss.

²⁴ Cfr. Melis 1983: 57-60 e Ruwet 1972: V

auxílio de + nome (cujo denotado é ‘instrumento’, ou um objecto concreto facilmente identificável):

- (26) (a) O João segurou a estante *com grossos parafusos*
- (b) Ela acordou o namorado *com uma cotovelada*

A proximidade entre os complementos de modo e os de instrumento é visível:

- (c) Ela acordou o namorado *com o cotovelo|com uma cotovelada | à cotovelada*
- (d) Ele partiu o toro de carvalho *com o machado |a golpes de machado*
- (e) Ele conseguiu o lugar *com cunhas|por meios escuros*
- (f) O porteiro recebe *os hóspedes à chapelada|de chapéu na mão*

Isto é, quer na leitura “complemento de modo”, quer na leitura “instrumento”, há sempre uma resposta à pergunta feita com *como?*, há sempre uma informação acerca do “modo” como a acção é feita, etc. Será subjectiva a valorização como “modo” ou como “instrumento”? Ou será antes uma questão de proximidade real de língua, visto que estamos perante as mesmas restrições:

- (27) (a) Ele feriu o adversário *com um punhal| com uma punhalada|a golpes de punhal*
- (b) * A sua sensibilidade feriu-o *com um punhal|com uma punhalada | a golpes de punhal*

As estruturas construccionais que admitem um complemento admitem também o outro:

- (28) (a) Ele trabalha a madeira *à antiga| com métodos antigos*
- (b) Ele coze as couves *a seco| com água| à trasmontana*
- (c) Ele fecha a porta *à chave|com a chave*

Parece ser possível incluírem-se todos estes complementos na designação “instrumentais”. Os problemas da distinção entre as duas vertentes dos “instrumentais”, ao contrário do que Melis admite, não ficam solucionados. Se por um lado há, por exemplo, a recusa de coordenação dum “autêntico

instrumental” e um “circunstante instrumental de modo”, há, por outro lado a aceitação da coordenação:

- (28) (a) * Ele come *com appetite e com a colher*
(b) Ele tentava ler *com uma lupa a cara em cima dum livro*

Também o “instrumental” tem uma relação privilegiada com o actante que numa frase activa desempenha o papel de sujeito.

1.3.2. Os complementos instrumentais caracterizam o modo de realização do processo: esses complementos são seleccionados pelo semantismo do verbo e dele decorrentes. O mecanismo é patenteado nos chamados verbos “instrumentais”²⁵ como *graduar, limar, aplinar, crivar, peneirar, etc.*, como aliás *varrer, lavar, etc.*, que mencionam na sua própria estrutura um instrumento específico de acordo com a fórmula ‘executar um trabalho X com o instrumento Y’. Apenas toleram alguns tipos de instrumentais e somente aceitam o nome do instrumento específico quando acompanhado duma característica particular:

- (29) (a) Ele limava o gume da machada *com uma lima já gasta*
(b) Ele peneirava a farinha fina *com uma peneira adequada*

Admitem ainda um instrumento dentro da mesma família:

- (30) (a) Ele varria o chão *com um ramo de giesta*
(b) * Ele limava a tábua *com uma serra*

Isto é, os verbos instrumentais inscrevem no seu semantismo o modo de realização do processo e a selecção do instrumento é feita de acordo com os traços contidos nesse semantismo. O facto de um complemento instrumental caracterizar o laço entre a instância de realização e o verbo explica que um mesmo termo possa funcionar, ora como circunstante, ora como actante, conservando contudo a mesma interpretação de elemento que assegura ou contribui para a realização do processo:

- (31) (a) O João abre a porta *com a chave da empregada*
(b) *A chave de empregada* abre a porta

²⁵ Cfr. Dugas 1973, Melis 1983: 60 e ss. e Gross 1986

O parentesco entre o sujeito instância de realização e o complemento instrumental é evidente. Neste caso, as restrições de um (circunstante) são as de outro (circunstante): é que ambos instanciam a realização. A diferença que os separa é apenas de natureza estrutural: o lugar que desempenham na economia da frase e na organização hierárquica dos termos é diferente.

1.4. *Os complementos aspectuais*

Entre os advérbios parafraseados nos dicionários por ‘*de modo + adj.*’ há um grupo homogêneo de advérbios que se situa a meio caminho entre as duas categorias tradicionalmente designadas como complementos de “modo” e os de “tempo”. Sirvam-nos de exemplificação advérbios como *bruscamente, brutalmente, lentamente, rapidamente, depressa, devagar, vertiginosamente, vivamente*, etc.:

(32) (a) Ele atinge *rapidamente|lentamente* o seu alvo

Os advérbios caracterizam o desenrolar do processo e sobretudo o modo como o processo se desenvolve no tempo. Estes advérbios respondem tanto à pergunta com *como?* como com *quanto tempo?* e a separação dos dois é dificilmente destrinchável:

(b) Ele atinge o seu alvo *duma maneira rápida*

(c) Ele atinge o seu alvo *ao fim de pouco tempo*

Trata-se dum amálgama do quantitativo (*quanto tempo?*) e do qualitativo (*como?*): reportam-se os dois complementos ao desenrolar do processo, ao seu tempo interno. É esta a razão da designação “aspectual”.

Quase todos estes advérbios (ou mesmo todos) admitem empregos que não podem confundir-se com o valor “aspectual” descrito, pois alguns deles admitem usos atitudinais, como *bruscamente, brutalmente, lentamente, rapidamente, vivamente* e podem ainda caracterizar verbos de movimento (*lentamente, depressa*), ou podem mesmo não denotar o desenrolar do processo mas o encadeamento deste com outros processos, equivalendo a *de repente*:. Podemos concluir afirmando que os complementos aspectuais representam um conjunto estruturado e reportam-se todos ao tempo interno do processo.

2. Os circunstantes modificadores do verbo

2.1. A coesão semântica entre verbo e o circunstante modificador é tal (Blinkenberg 1961: 67) que a selecção entre o verbo e o seu modificador é directa, e a sua integração na estrutura predicativa precede a de qualquer outro elemento frásico, quer se trate de actante, quer se trate de qualquer outro circunstante ou complemento de frase. Essa coesão entre verbo e modificador mostra-se pelo facto de o predicado daí resultante surgir como um predicado novo. Por outro lado, estes adverbiais não constituem um grupo homogêneo: aparecem ligados a um verbo ou a micro-campos de verbos. Caracterizam propriamente o processo verbal e os seus resultados, caracterizam o verbo e a frase mediante a caracterização do verbo. Estes complementos são seleccionados por traços semânticos do verbo, tanto traços inerentes do lexema verbal como traços ligados à presença dos actantes, com excepção dos traços ligados à instância de controle e à instância de realização. Isto é, servem para caracterizar o conjunto que comporta os actantes e os traços de sentido do verbo. Pode acontecer que a sua ocorrência, modificando as relações habituais que o verbo cria, bloqueia a ocorrência de um dado actante:

(33) * Ele respondeu negativamente que não tinha participado

A lista dos modificadores do verbo e das expressões que podem assim bloquear a ocorrência de um complemento é limitada para cada verbo. Embora todos estes complementos pertençam à categoria tradicional “advérbios de modo” ou à categoria aparentada dos “complementos de intensidade”, contudo a sua diversidade é grande. Como se depreende, a caracterização que estes adverbiais atribuem ao processo, insiste sempre numa qualificação ou quantificação. Teremos uma qualificação em:

- (34) (a) Ele desejava destruir *definitivamente* o inimigo
(b) Ele escreve *elegantemente*
(c) Ele viu *claramente* o que devia fazer
(d) As coisas voltam *inevitavelmente* ao princípio
(e) Estes livros pesam *em média* cinco quilos²⁶
(f) As pontes medem *em média* muitos metros de comprido

²⁶ Alguns dos exemplos a seguir apresentados são re-interpretação de exemplos de M. Gross 1986.

ou ainda, e estamos ainda no plano qualitativo, constroem complementos que traduzem um juízo de valor incidindo no processo ou no seu resultado:

- (35) (a) Ele desenha *admiravelmente*
- (b) A roseira completa *maravilhosamente* o enquadramento da janela

Há advérbios que constroem complementos de tipo quantitativo, ou indicando em que medida o processo é realizado:

- (36) Li este livro *na totalidade, em parte, ...*

ou incidindo numa caracterização apenas quantitativa, onde se situam advérbios como *enormemente, muito*, e a maior parte dos chamados advérbios de intensidade.

2.2. Os adverbiais modificadores de verbos não são caracterizados por traços genéricos, como acontece com os instrumentais ou aspectuais, que apresentam um carácter homogéneo e um traço que atravessa toda a classe de adverbiais. Os “modificativos” (ou modificadores de verbos) comportam traços próprios de um grupo ou micro-grupo de verbos.

Na sequência da proposta de aplicação de Kotschi(1991) , que analisou neste aspecto alguns verbos de percepção física, e reinterpretando a proposta teórica de Wotjak (1984 e 1991), vamos também tentar aplicar a pequenos grupos de verbos as caracterizações suportadas pelos chamados “advérbios modificadores do verbo”.

2.2.1. Os verbos LOQUENDI|DICENDI são modificados por um grupo de advérbios típicos, no sentido de uma caracterização sobretudo qualitativa, como documentamos com:

- (37) — desatar aos berros,
- dizer preto no branco ²⁷
- responder subtilmente, responder negativamente, etc.
- chamar (alguém) em altos brados

²⁷ Eis realizações concretas:

- (38) (a) «O partido disse, preto no branco, que o Serviço de Informação (= SIS) era uma polícia política»
- (b) «Este texto teve a coragem de colocar, preto no branco, o que a maioria dos jovens pensa»(In: «O Público»)

O verbo *falar* admite adverbiais modificadores múltiplos, mas sempre com uma marca de tipicidade, que apontam para uma caracterização nitidamente qualitativa:

- (39) — falar em voz alta|em surdina
— falar em português| em bom alentejano
— falar em língua vulgar|numa língua desconhecida
— falar com|em tom desagradável|com voz rouca
— falar com uma sinceridade desarmante|alarmante
— falar educadamente|pausadamente ²⁸

2.2.2. O grupo dos verbos *votar* e *eleger* admite circunstantes típicos como:

- (41) — votar|eleger:
— em |por sufrágio universal|directo
— por escrutínio secreto
— por maioria|unanimidade|aclamação|procuração
— de braço no ar
— à esquerda|direita, ao centro
— em branco
— (votar) laranja

Há verbos, como *casar*, *garantir*, *confessar-se*, que admitem adverbiais técnicos como:

- (42) — casar-se *religiosamente*, *civilmente*, *etc.*, *em regime de separação de bens...*
— garantir *por hipoteca*,
— confessar-se *auricularmente*

²⁸ Há expressões idiomatizadas que lexicalizam caracterizações qualitativas bem marcadas:

- (40) (a) Ele falou preto no branco que tudo iria ficar esclarecido
(b) Fala-se à boca pequena que vai haver dissolução da Assembleia da República

2.2.3. Há ainda toda uma gama de verbos cujos advérbios parecem tornar-se interiores ao próprio verbo, no sentido simultaneamente qualitativo e quantitativo²⁹:

- (43) — sorrir *maliciosamente*
— divertir-se *loucamente*
— agir *inadvertidamente*
— controlar o vocabulário *até ao milímetro*
— eles desencantaram (no Verão) *como por milagre| milagrosamente* um lugar divinal para descansar
— aumentar *substancialmente|espantosamente* os proventos ...
— os trabalhadores vieram|saíram à rua *em massa*
— os estudantes vieram para a rua *por arrasto*
— ferir (alguém) *física e moralmente*
— mastigar *nervosamente* pastilhas sobre pastilhas
— comer *gulosamente* as palavras de alguém
— comer|beber *com apetite|avidamente*
— coexistem *lado a lado* dois mundos totalmente diferentes
— ocupar *amorosamente* a cama³⁰

Por outro lado, há traços inerentes dos lexemas da classe “verbo” que são actantizados por meio de advérbios ou há circunstâncias que representam uma resposta à indeterminação do verbo como predicado:

- (45) — eles assemelham-se *traço por traço|em tudo*
— impingir algo *à força*
— ela esgueirou-se *ligeira* por entre a multidão,

²⁹ Os exemplos apresentados são “autênticos”: todos eles foram extraídos de textos da literatura portuguesa actual ou de jornais («O Público» e «Jornal de Notícias»).

³⁰ Longas listas de expressões idiomáticas mostram a lexicalização de expressões deste tipo:

- (44) — andar com punhos de renda para não ofender...
— abrir-se em sorrisos para alguém
— dar de caras com alguma coisa|alguém
— atrair-se à bruta contra alguém
— estar-se nas tintas para alguma coisa|alguém
— armar até aos dentes
— saber (alguma coisa) na ponta da língua
— ler o jornal em diagonal
— rebentar pelas costuras
— ver de caras que..

- ouvir *com atenção* como quem tira apontamentos
- determinar *com exactidão*|*exactamente* a capacidade de resposta de ...
- demarcar *meticulosamente* o tempo e o espaço da região duriense
- designar *metodicamente* as quintas e os vales do Douro
- marcar *escrupulosamente* o território...
- agir *moderadamente*
- ele serviu-se *magistralmente* do cinema para fazer propostas políticas
- reagir *prontamente* a alguma coisa| a alguém
- recusar *liminarmente* alguma coisa
- vestir *à faroeste*
- pensar *obsessivamente* em alguém para ..
- cumprir *pontualmente* os actos da sua vida
- balançar *molemente* os braços ao longo do corpo
- um meteoro transpõe *vertiginosamente* o espaço
- dizer *audivelmente* o nome da amada
- a trave caiu *desamparadamente* no chão
- seguir *mentalmente* o raciocínio de alguém

3. Conclusão: as categorias adverbiais do nó actancial

3.1. Os complementos de atitude e os instrumentais caracterizam-se pela sua relação estreita com o actante agente: por um lado, o actante intervéem na selecção destes complementos, e, por outro lado, a relação que o actante agente tem com o verbo é caracterizado tanto pelos atitudinais como pelos instrumentais.

Os circunstantes aspectuais e e modificadores do verbo (= semiemáticos de Melis) não têm qualquer relação com o agente nem caracterizam a ligação entre o agente e o verbo. Pelo contrário, têm relações especiais com os demais actantes, tanto no plano de selecção como no plano da interpretação.

Além disso, as relações dos instrumentais e atitudinais com os traços semânticos do verbo são diferentes das relações dos aspectuais e modificacionais: os dois primeiros fazem referência às propriedades de tipo causativo: o traço “controle” e os traços que denotam o modo de realização (ou instanciação) do processo; os segundos nada dizem a esse respeito, mas activam os traços que constituem o conteúdo do predicado global (por vezes, construindo um novo predicado).

3.2. Os atitudinais são seleccionados por uma propriedade de conteúdo geral (a que Melis chama [CONTROLE]); os aspectuais são seleccionados pela propriedade também de carácter geral [TELICIDADE]. Estas propriedades existem no verbo em estado latente, a modo de condições de emprego, quer a nível de discurso, quer a nível de interpretação: a manifestação destas propriedades depende do concurso de factores sintácticos, semânticos e pragmáticos.

Por sua vez, os modificativos e os instrumentais caracterizam-se, não por uma propriedade única e geral, mas por diferentes propriedades de acordo com o grupo de verbos. Isto é, estes circunstantes não são seleccionados por um traço único, mas por um conjunto de traços que definem a especificidade de cada verbo. Aliás, estes traços fornecem uma base para caracterizações múltiplas e complexas que prolongam e acentuam até as particularidades de cada uso verbal. Além disso, os instrumentais e os modificativos têm relações mais estreitas com os actantes que os demais circunstantes. Finalmente, um mesmo termo pode ser construído como actante ou circunstante: mas isso não pode suceder com os atitudinais e aspectuais.

3.3. Os circunstantes são factores de sentido frásico e textual. A participação quádrupla do nó actancial, quanto aos circunstantes, baseia-se no lugar de selecção e nas condições de uso. Por outro lado, os circunstantes trazem uma nova luz à estrutura frásica: os circunstantes prolongam e completam a estrutura verbal, de que são uma manifestação exterior máxima. A fronteira entre actantes e circunstantes não é uma fronteira de conteúdo: um mesmo termo pode contrair com o mesmo verbo uma relação de actante ou de circunstante. A oposição é sobretudo uma oposição estrutural: se o actante completa o verbo com vista à construção da frase, determinando assim o sentido verbal, o circunstante caracteriza os traços da estrutura frásica, explicitando-os.

BIBLIOGRAFIA

- BARTSCH, RENATE (1972) — *Adverbialsemantik*, Frankfurt.
- BIERWISCH, MANFRED (1970) — «Selektionsbeschränkungen und Voraussetzungen», in: LAB 3, pp. 8-22
- BLINKENBERG, A. (1960) *Le problème de la transitivité en français moderne*, Copenhaga
- BOGACHI, Chr. (1988) — «Les verbes à arguments incorporés en français», in: *Langages* 89, pp. 7-26
- BORILLO, ANDRÉ (1971) — Remarques sur les verbes symétriques français, in: *Langue française* 11, pp. 17-31
- BUSSE, WINFRIED e VILELA, MÁRIO (1986) — *Gramática de Valências. Apresentação e esboço de aplicação à língua portuguesa*, Coimbra: Almedina.

- CASTELEIRO, JOÃO MALACA (1983) — «Análise gramatical dos advérbios de frase», in: *Biblos*, 58, pp. 99-110
- CHAFE, W. (1970) — *Meaning and the Structure of Language*, Chicago|London
- CHOMSKY, NOAM (1965) — *Aspects of the Theory of Syntax*, Cambridge|Mass.
- COSERIU, EUGENIO (1967) — «Lexikalisches Solidaritäten», in: *Poetica* 1, pp. 293-303
- DANJOU-FLAUX, N. (1980) — «À propos de *de fait, en fait, en effet et effectivement*», in: *Le français moderne* 48, 110-139
- DIK, S. C. (1981) — *Functional Grammar*, Dordrecht
- DIOGO, MARIA DE FÁTIMA (1992) — *O advérbio em - mente na modalidade lexicalizada em português*, Tese de Mestrado, Lisboa: mimeografada
- DUCROT, OSWALD (1980a) — «Analyses pragmatiques», in: *Communication*, 32, 11-60
- DUCROT, OSWALD (1980b) — «Texte et énonciation», in: DUCROT, O. et AL. - *Les mots du discours*, Paris: Minuit, 1980, pp. 7-56
- DUGAS, ANDRÉ (1973) — «Les compléments d' instrument», in: *Cahiers de Linguistique* 2, 51-62
- FILLMORE, Ch. J. (1968) — «The Case for Case», E. BACH| R. T. HARMS (eds.) 1968-
Universals in Linguistic Theory, New York, pp. 1-88
- GROSS, MAURICE (1986) — *Grammaire transformationnelle du français, 3 - Syntaxe de l' adverbe*, Paris: ASTRIL
- HALLIDAY, M. A. K. (1985) — *An Introduction to Functional Grammar*, London
- HELBIG, G. (1969) — «Valenz, Tiefenstruktur und Semantik», in: *Glottodidactica* 3|4, pp. 11-46
- HELBIG, G. (1982) — *Valenz- Satzglieder- semantische Kasus- Satzmodelle*, Leipzig
- HELBIG, G. |SCHENKEL, W. (1983) — *Wörterbuch zur Valenz und Distribution deutscher Verben*, 7^a ed., Leipzig
- HERINGER, H.-J. (1984) — «Neues von der Verbszene», in: G. STICKEL (ed.) *Pragmatik in der Grammatik*. Jahrbuch 1983 des IdS, Düsseldorf (Sprache der Gegenwart, 60), pp. 34-64
- KOCH PETER (1981) — *Verb- Valenz-Verfügung. Zur Satzsemantik und Valenz französischer Verben am Beispiel der Verfügungsverben*, Heidelberg (Reihe Siegen, 32)
- KOCH PETER (1991) — «Semantische Valenz, Polysemie und Bedeutungswandel bei romanischen Verben», in: Peter KOCH | Thomas KREFELD 1991, pp. 279-306
- KOCH, PETER | KREFELD, THOMAS (édit.) (1991) — *Connexiones Romanicae. Dependenz und Valenz in romanischen Sprachen*, Tübingen: Niemeyer (LA, 268).
- KOTSCHI THOMAS (1991) — «Zirkunstanten und komplexe Prädikate», in: P. KOCH| Th. KREFELD 1991, pp. 129- 137
- L' adverbe dans tous ses états* 1991, Rennes (Travaux Linguistiques du CERLICO 4)
- LAGANE, R. (1967) — Les verbes symétriques: économie morpho-syntaxique et différenciation sémantique, in: *Cahiers de Lexicologie* 10, 21-30
- Les états de l' adverbe* 1991, Rennes (Travaux Linguistiques du CERLICO)
- LYONS, JOHN (1977) — *Semantics*, 2 vols., Mass.|.....
- MARTIN, ROBERT (1974) — «La notion d' adverbe de phrase: essai d' interprétation en grammaire générative», in: *Actes du colloque franco-allemand de grammaire transformationnelle*, II, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 66-75
- MELIS, LUDO (1983) — *Les circonstanciels et la phrase. Etude sur la classification et la systématique des compléments circonstanciels en français moderne*, Louvain (Symbolae, A, 13)
- MOLINIER, CHRISTIAN (1982) — «Les adverbes de fréquence en français», in: *Lexique*, 1, 91-104
- MOLINIER, CHRISTIAN (1984) — *Étude syntaxique et sémantique des adverbes de manière en -ment*, thèse de doctorat, Toulouse: Université de Toulouse -le- Mirail

- MOLINIER, CHRISTIAN (1985) — «Remarques sur une sous-classe d'adverbes en -ment orientés vers le sujet et leurs adjectifs sources», in: *Linguisticae Investigationes*, IX, 321-341
- NAEGELI-FRUTSCHI, U. H. (1987) — *Les adverbes de phrase: leur définition et leur emploi en français contemporain*, Zürich
- NOLKE, HENNING (1980) — «Les adverbes contextuels: problèmes de classification», in: *Langue Française*, 88, pp. 12-27
- POLENZ, P. von (1988) — *Deutsche Satzsemantik. Grundbegriffe des Zwischen- den- Zeilen- Lesens*, 2.^a ed., Berlin|New York (Sammlung Götschen, 2226)
- PORZIG, WALTER (1934) — «Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen», in: *Beiträge zur deutschen Sprache und Litteratur* 58, pp. 70-97
- PRANDI, M. (1987) — *Sémantique du contresens. Essai sur la forme interne du contenu des phrases*, Paris: Minuit
- ROTHEMBERG, M. (1974) — *Les verbes à la fois transitifs et intransitifs en français contemporain*, Haia
- RUWET, NICOLAS (1972) — *Théorie syntaxique et syntaxe du français*, Paris
- SABOURIN, C. e CHANDIOUX, J. (1977) — *L' adverbe français: essai de catégorisation*, Paris
- SCHLYTER, S. (1972) — «Une hiérarchie d' adverbes en français», in: *Recherches Linguistiques*, pp. 139-159
- SEYFERT, G. (1979) — *Zur Theorie der Verbgrammatik*, Tübingen (= TBL, 73)
- STEINIZ, RENATE (1969) — *Adverbialsyntax*, Berlin
- THOMASON, R. e STALNAKER, R. (1973) — «A semantic theory of adverbs», in: *Linguistic Inquiry* 4, 195-220
- TESNIÈRE, LUCIEN (1959) — *Éléments de syntaxe structurale*, Paris
- VILELA, MÁRIO (1984) — «Contribuição para o estudo das solidariedades lexicais», in: *Boletim de Filologia* XXIX, 319-354
- VILELA, MÁRIO (1992) — *Gramática de valências: teoria e aplicação*, Coimbra: Almedina
- WOTJAK, GERD (1984) — «Zur Aktantifizierung von Argumenten ausgewählter deutscher Verben», in: *ZG* 5, pp. 401-414
- WOTJAK GERD (1991) — «Einige Ergänzungen, Modifikationen und Angaben zu "Ergänzungen" und "Angaben"», in: P. KOCH | Th. KREFELD 1991, pp. 109- 128

RESTRICCIÓN DE PROYECCIÓN Y LA PASIVA CON SE EN ESPAÑOL ¹

CARLOS SUBIRATS RÜGGERBERG

Laboratorio de Lingüística Informática
Universidad Autónoma de Barcelona

1. La Reducción de la completiva ² con elisión del sujeto es una regla transformacional que se puede aplicar cuando el sujeto de la oración principal y el de la subordinada son correferentes; la Reducción de la completiva elide el sujeto de la oración subordinada *que O* y convierte dicha oración en un complemento infinitivo *Vinf Ω*. En algunos casos, cuando se cumplen las condiciones de correferencia a las que hemos hecho referencia anteriormente entre el sujeto de la oración principal y el de la subordinada, la Reducción de la completiva — que abreviaremos como *Red* — se puede aplicar con carácter opcional:

(1) *Tú calculabas que (tú) la verías por la tarde* ³.

[Red] → *Tu calculabas verla por la tarde.*

(2) *Yo decidí que (yo) me presentaría al examen.*

[Red] → *Yo decidí presentarme al examen.*

¹ Quisiera darles las gracias a Janis Melvold y a Edwin Williams por su ayuda. Este artículo es una versión revisada «Projection constraint and Se passive in Spanish», *Linguisticae Investigationes* 15.1/1991, 171-179.

² El nombre de las transformaciones va en mayúsculas y, cuando se aplica a una oración, va entre corchetes.

³ El sujeto de la subordinada va entre paréntesis, dado que su presencia no es obligatoria y tiene un carácter enfático.

Por el contrario, en el caso de verbos, como p.ej., *desear, querer, etc.*, consideramos que la aplicación de la Reducción es obligatoria, dado que las oraciones en las que el sujeto de la oración subordinada es correferente con el sujeto de la oración principal no son aceptables:

(3) **Max_i desea que Max_i diga la verdad.*
[Red] obligatoria → *Max desea decir la verdad.*

(4) **Uno_i quiere que uno_i solucione el problema.*
[Red] obligatoria → *Uno quiere solucionar el problema.*

Al margen de la obligatoriedad o no de la aplicación de la regla de Reducción, la posibilidad de aplicación de dicha regla está léxicamente condicionada y, en consecuencia, no todos los verbos que cumplen las condiciones de correferencia entre el sujeto de la oración principal y el de la subordinada admiten sistemáticamente la aplicación de la Reducción:

Nosotros opinamos que (nosotros) no tenemos la culpa.
[Red] → **Nosotros opinamos no tener la culpa.*

Los verbos para los cuales la aplicación de la Reducción es obligatoria, como p.ej. los verbos de los anteriores ejemplos (3) y (4), admiten construcciones pasivas con *se* en la oración principal y en la subordinada:

(5) *Se desea que se diga la verdad.*
(6) *Se quiere que se solucione el problema.*

Los sujetos indeterminados de las oraciones pasivas con *se* de (5) y (6) sólo se pueden interpretar como no correferentes⁴, ya que si dichos sujetos se interpretasen como correferentes, las oraciones (5) y (6) — al igual que (3) y (4) — resultarían inaceptables. En efecto, las estructuras de base de (5) y (6) son respectivamente (5') y (6'), es decir, dos oraciones con sujetos indeterminados no correferentes:

(5') *Alguien_i desea que alguien_j diga la verdad.*
[Pasiva *se*] → *Alguien_i desea que se_j diga la verdad.*
[Pasiva *se*] → *Se_i desea que se_j diga la verdad.*

(6') *Alguien_i quiere que alguien_j solucione el problema.*
[Pasiva *se*] → *Alguien_i quiere que se_j solucione el problema.*
[Pasiva *se*] → *Se_i quiere que se_j solucione el problema.*

⁴ Cf. SUBIRATS (1987, 189)

Por lo tanto, las oraciones (7) y (8):

(7) *Se desea decir la verdad.*

(8) *Se quiere solucionar el problema.*

no son ni perífrasis, ni reducciones de (5') y (6') no cumplen las condiciones de correferencia que requiere la aplicación de la Reducción de la completiva. Por lo tanto, las estructuras de base y el proceso transformacional que requieren las derivaciones de las anteriores oraciones (7) y (8) son las siguientes:

**Alguien_i desea que alguien_j diga la verdad.*

[Red] obligatoria → *Alguien_i desea decir la verdad.*

[Pasiva se] → *Se desea decir la verdad.*

**Alguien_i quiere que alguien_j solucione el problema.*

[Red] obligatoria → *Alguien_i quiere solucionar el problema.*

[Pasiva se] → *Se quiere solucionar el problema.*

Obsérvese que los verbos que admiten una aplicación opcional de la Reducción de la completiva, como p.ex., *calcular* en (1), etc., admiten que el sujeto de la oración subordinada sea correferente o no con el sujeto de la oración principal:

Max_i calcula que él_i verá los resultados.

[Red] opcional → *Max calcula ver los resultados.*

Max calcula que Eva verá los resultados.

Max_i reconoció que él_i había cometido un error.

[Red] opcional → *Max reconoció haber cometido un error.*

Max reconoció que Eva había cometido un error.

Los verbos de Reducción opcional admiten también una construcción pasiva con *se* en la oración principal y en la subordinada, y los sujetos de dichas construcciones se pueden interpretar como correferentes o no:

(9) *Se_i calcula que se_{i;j} verán los resultados.*

(10) *Se_i reconoció que se_{i;j} había cometido un error.*

Probablemente, la interpretación semántica de las oraciones pasivas con *se* en las que los sujetos no son correferentes se puede apreciar con más claridad en los siguientes ejemplos:

Se decidió en el rectorado que se solicitarían las becas en los departamentos respectivos.

Se reconoció en el comité central que se habían cometido errores en la base.

Observemos ahora las siguientes oraciones:

(9') *Se calcula ver los resultados.*

(10') *Se reconoció haber cometido un error.*

(9') y (10') se pueden considerar como reducciones de las correspondientes estructuras de base de (9) y (10), en las que los sujetos son correferentes. En consecuencia, podemos concluir que la interpretación semántica de los sujetos indeterminados de las construcciones pasivas con *se* como correferentes o no correferentes no es una propiedad inherente de las construcciones pasivas con *se* y de sus correspondientes sujetos, sino que es una propiedad que depende del verbo principal que aparece en dichas construcciones pasivas con *se*.

2. Observemos ahora los verbos que admiten la aplicación opcional de la Reducción de la completiva, como p.ej., *ayudar*, *obligar* u *ordenar*:

(11) *Ayudé a Eva_i a que (ella_{i/*j}) realizase el proyecto.*

[Red] opcional → *Ayudé a Eva a realizar el proyecto.*

(12) *Pepe obligó a la princesa_i a que (ella_{i/*j}) aceptase esas condiciones.*

[Red] obligatoria → *Pepe obligó a la princesa a aceptar esas condiciones.*

(13) *Les_i ordené que (ellos_{i/*j}) participasen en la competición.*

[Red] opcional → *Les ordené participar en la competición.*

Como hemos podido observar en (11), (12) y (13), *ayudar*, *obligar* u *ordenar* requieren que el sujeto de la oración subordinada sea correferente

con el objeto del verbo de la oración principal⁵, ya que de otro modo la oración resultante es inaceptable; a este fenómeno, lo llamaremos *restricción de proyección*. Los verbos en los que se manifiesta la restricción de proyección, como p.ej., *ayudar*, *obligar* u *ordenar*, admiten una construcción pasiva con *se* en la oración subordinada, como podemos observar en los siguientes ejemplos (14), (15) y (16). No obstante, en las construcciones pasivas con *se* de (14), (15) y (16), ni el sujeto derivado, ni el sujeto indeterminado se puede interpretar como correferentes con el objeto del verbo principal. En consecuencia, las oraciones (14), (15) y (16) deberían ser inaceptables, puesto que violan la restricción de proyección que afecta a sus verbos principales; sin embargo, dichas oraciones resultan aceptables:

(14) *Me ayudaron a que se realizase el proyecto.*

(15) *Les obligaron a que se tomase una decisión.*

(16) *Les ordenaron que se participase en la competición.*

Notese que en los anteriores ejemplos (11), (12) y (13), no es necesario que el sujeto de la oración subordinada esté presente para que la oración resulte aceptable; en realidad, su presencia en español es fundamentalmente enfática. Así p.ej., el sujeto aparece en oraciones contrastivas para enfatizar que se está haciendo referencia a un sujeto específico y no a otro:

Ellos me ayudaron a que fuese yo quien realizase el proyecto y no mis competidores.

Sin embargo, en los anteriores ejemplos (14) y (15), los sujetos derivados, es decir, *el proyecto* y *una decisión*, aparecen en la oración y no son correferentes con el objeto del verbo principal; en (16), aparece una construcción pasiva con *se*, sin sujeto derivado, puesto que *participar* no admite un objeto directo en la estructura de base.

Ejemplos como:

(17) *Me ayudaron a que las circunstancias mejorasen.*

⁵ Algunos contextos pueden alterar las condiciones de correferencia que estamos considerando, como p.ej., los contextos pragmáticos que se dan en las oraciones en las que se hace referencia a las relaciones jerárquicas o en las oraciones en las que el contexto determina relaciones causales entre los argumentos de la oración principal y el sujeto de la oración subordinada:

El general le ordenó al comandante que los soldados atacasen.

El abogado defensor acusó a Rambo de que su cliente hubiese cometido aquella masacre.

nos podrían inducir a pensar que la restricción de proyección solo se manifiesta, cuando el sujeto de la oración principal y el objeto de la subordinada son *Nhum*, pero no cuando se trata de *N-hum*, como en el caso de (17). En consecuencia, podríamos pensar que el hecho de que (14) sea aceptable no es un fenómeno que está relacionado con la construcción pasiva con *se*, sino con un fenómeno de carácter general relacionado con la naturaleza semántica de los sujetos y los objetos implicados en la restricción de proyección. Pero nótese que los verbos *ordenar* y *obligar* presentan la restricción de proyección, independientemente de la naturaleza semántica del objeto de la oración principal y del sujeto de la subordinada:

- * *Me obligaron a que las circunstancias mejorasen.*
- * *Me ordenaron que las circunstancias mejorasen.*

En consecuencia, parece que (15) y (16) muestran un proceso general que está relacionado con la Pasiva con *se*.

3. Se podría pensar que los cambios en la restricción de proyección, no solo los introducen las construcciones pasivas con *se*, sino también las construcciones pasivas con *ser*. Podríamos pensar incluso que oraciones, como p.ej.:

Pepe obligó a Eva_i a que (ella_i) aceptase esas condiciones.
 [Pasiva ser] → *Pepe obligó a Eva_i a que esas condiciones fuesen aceptadas.*

presentan una situación similar, en relación con los cambios en la restricción de proyección. Nótese, no obstante, que en el caso de que el complemento agente de la oración pasiva con *se* esté presente, sólo es aceptable la oración en la que el complemento agente es correferente con el objeto del verbo principal:

Pepe obligó a Eva_i a que esas condiciones fuesen aceptadas (por ella_i).
*Pepe obligó a Eva_i a que esas condiciones fuesen aceptadas (?por *Marta).*

En consecuencia, la estructura de base de las oraciones pasivas con *ser*, que se convierten en oraciones aceptables corresponden con oraciones en las que no se ha violado la restricción de proyección:

*Pepe obligó a Eva_i a que (ella_i + *Marta) aceptase esas condiciones.*
 [Pasiva ser] → *Pepe obligó a Eva_i a que esas condiciones fuesen aceptadas (por ella_i + ?*por Marta).*

En consecuencia, parece que las construcciones pasivas con *se* pueden alterar la restricción de proyección, que se manifiesta en verbos, como p.ej., *ordenar* u *obligar*.

REFERENCIAS

- FARKAS, DONKA F. (1988): «On obligatory control», *Linguistics and Philosophy* 11/1, 27-58.
- HARRIS, ZELIG (1982): *A grammar of English on Mathematical Principles*, New York (Wiley Interscience).
- HARRIS, ZELIG (1991): *A theory of language and information. A mathematical approach*, New York (Wiley Interscience).
- MELVOLD, JANIS (1985): *Getting Pro under control*, manuscrito, Massachusetts Institute of Technology.
- ROORYCK, JOHAN (1987): *Les verbes de contrôle. Une analyse de l'interprétation du sujet non exprimé des constructions infinitives en français*, Ph. D. diss., Katholieke Universiteit Leuven.
- ROSENBAUM, PETER S. (1967): *The grammar of english predicate complement constructions*, Cambridge, MA (MIT Press).
- SUBIRATS RÜGGERBERG, CARLOS (1987): *Sentential complementation in spanish. A lexico-grammatical study of three classes of verbs*, Amsterdam/Philadelphia (John Benjamins).

O VERBO E A ORDENAÇÃO REFERENCIAL DE SITUAÇÕES EM DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS ¹

LUIZ CARLOS TRAVAGLIA
Universidade Federal de Uberlândia

Neste trabalho é proposto um princípio geral de ordenação referencial de situações expressas pelo verbo (ações, fatos, fenômenos, estados) aplicável a diferentes tipos de textos (descrição, dissertação, injunção e narração), evidenciando que esta ordenação é feita, basicamente, pelas categorias verbais de *aspecto* e *tempo* com interferência de alguns elementos do texto na ordem estabelecida por essas categorias verbais.

1. Introdução

Entre os fenômenos do funcionamento textual-discursivo do verbo que importa estudar ², estão aqueles ligados ao seqüenciamento. Entre estes fenômenos incluem-se:

- 1) a ordenação temporal das situações ³ que pode ser de dois tipos:
 - a) a indicação da ordem cronológica de realização das situações no mundo real, ou seja, a *ordenação referencial* das situações, a sua ordenação no tempo referencial;

¹ Este trabalho é um excerto, com adaptações e atualizações, de TRAVAGLIA (1991, cap. 5).

² Em TRAVAGLIA (1991, cap. 4), fizemos um levantamento dos fenômenos do funcionamento textual-discursivo do verbo, cujo estudo temos desenvolvido.

³ Estamos usando o termo situação para referir de maneira geral aos diferentes tipos de processo que o verbo pode expressar: situações dinâmicas: ações, fatos, fenômenos; situações estáticas: estados, constantes, localizadores (TRAVAGLIA 1991, 63-74).

- b) a ordem em que as situações se apresentam na linearidade do texto, ou seja, no que chamamos de tempo do texto e que é a *ordenação textual* das situações;
- 2) a ordenação das fases ou etapas de uma situação;
- 3) a ordenação dos tipos de situação.

Este estudo trata do fenômeno especificado em 1a), o da ordenação referencial das situações expressas em um texto e parte das seguintes *hipóteses*:

- a) de que o verbo, através de suas formas e categorias e do tipo de situações que expressa, exerce um papel fundamental nessa ordenação;
- b) de que essa ordenação acontece de maneiras diversas em diferentes tipos de textos.

Como se poderá perceber, na exposição abaixo, as duas hipóteses se confirmaram na pesquisa realizada e ficou também evidenciado que os fenômenos especificados em 2) (ordenação das fases) e 3) (ordenação de tipos de situações) exercem um papel dentro do fenômeno de 1a).

2. Ordenação e tempo

A ordenação é um fato de seqüenciamento que caracteriza o que poderíamos chamar de dimensão temporal do discurso e do texto e é por ela caracterizada. Essa dimensão temporal é estruturada em três planos distintos de relações temporais que designamos de:

- a) tempo referencial;
- b) tempo do texto e
- c) tempo da enunciação⁴.

⁴ Esses três planos equivalem em parte aos propostos por SCHIFFRIN (1987, 228) com nomes distintos: tempos de referência (= enunciação), do evento (= referencial) e do discurso (= do texto) e se relacionam com a proposta de REICHENBACH (1947) apud COROA (1985) e DOWTY (1986).

O *tempo referencial*⁵ é o tempo de ocorrência ou de realização das situações no mundo real dado como «momentos» da sucessão cronológica. Esse tempo dá a ordem (cronológica) em que as situações ocorrem e se sucedem no mundo real.

O *tempo do texto* indica relações temporais entre segmentos (palavras, sintagmas, orações, frases, etc.) da seqüência lingüística que constitui o texto em sua linearidade. Refere-se, pois, ao que vem em primeiro, segundo, terceiro lugar, etc., na linearidade textual, dando a ordem em que as situações abordadas aparecem no texto, como elas estão distribuídas na superfície linear do texto.

O *tempo da enunciação* — também chamado de tempo de fala — é o tempo, o «momento» em que a formulação lingüística (palavras, sintagmas, orações, frases, etc.) é produzida (falada, escrita) ou recebida (ouvida, lida) pelos usuários do texto. No caso da escrita ou de gravações o intervalo de tempo entre a produção e a recepção do texto não altera as relações temporais.

O tempo da enunciação se relaciona com o tempo referencial. Nessa relação, as situações são apresentadas como anteriores (passadas), simultâneas (presentes) ou posteriores (futuras) ao momento da enunciação. A relação entre o tempo da enunciação e o tempo referencial é marcada por elementos dêiticos como os tempos verbais e alguns advérbios (*hoje, agora, etc.*).

O tempo da enunciação se relaciona também com o tempo do texto, marcando segmentos da seqüência lingüística como anteriores, simultâneos ou posteriores na cadeia lingüística a um outro ponto da mesma seqüência e ao «momento» em que este é utilizado (produzido/recebido) pelos usuários da língua. Essa relação é marcada por diversos elementos ordenadores entre eles os tempos verbais (sobretudo de verbos enunciativos: *falar, dizer, replicar, etc.*, mas também de outros, como aqueles cujo sentido tem a ver com formas de desenvolver ou encarar um tópico: *considerar, tratar, retomar, etc.*) numa espécie de uso anafórico (veja exemplos (1) a (3)) e alguns outros elementos quase sempre de valor temporal (*antes, depois, anteriormente, etc.*)⁶. Esses marcadores são pertinentes para a ordenação textual e para o estudo desta.

⁵ Que também é chamado de *tempo das situações* (os que estão preocupados com a narrativa falam em tempo dos eventos ou dos acontecimentos) ou da *história* (se se estiver pensando mais especificamente na narração — Cf. NEIS, 1984, 74).

⁶ Veja os recursos de coesão seqüencial por progressão com encadeamento por justaposição em KOCH (1988) e (1989).

(1) Já *falamos* que as formas e categorias verbais podem ter diferentes papéis.

(Isto é, essa idéia já foi apresentada num ponto anterior deste texto passado ao «momento» em que se formula este segmento. Essa relação é reforçada pelo advérbio «já»).

(2) *Estamos considerando* as alternativas econômicas para o Brasil e não os erros do passado.

(Isto é, na fala ou escrita que se produz no atual presente «momento» de enunciação o assunto é X e não Y).

(3) *Trataremos* dessa questão no próximo capítulo.

(Isto é, este assunto será abordado em um ponto deste texto posterior futuro ao «momento» em que se formula este segmento).

Temos também a relação entre o tempo referencial e o tempo do texto. O que se observa, nos textos em que aparece uma ordenação referencial das situações (como na narração), é uma tendência para que a ordem das situações no texto reproduza a ordem de ocorrência das mesmas no mundo real⁷, estabelecendo-se uma isomorfia entre o tempo referencial e o do texto, naturalmente via mediação do usuário (Cf. KOCH e TRAVAGLIA 1989, 78) que estabelece um mundo textual a partir da sua perspectiva. Quando tal isomorfia é rompida por qualquer razão, aparecem no texto marcas e pistas (formas e categorias verbais; elementos adverbiais: advérbios, adjuntos adverbiais; preposições; conjunções) e outros elementos (como datas e o próprio conhecimento de mundo) que permitem ao usuário do texto restabelecer a correspondência entre a ordem das situações dada pelo tempo referencial e a ordem em que elas são apresentadas no texto, dada pelo tempo textual.

O jogo entre ordem referencial das situações e ordem das situações no texto é muito importante no processo de produção e compreensão do mesmo, portanto em seu funcionamento discursivo, sendo um dos elementos a ser considerado no estabelecimento da coerência e, portanto, do efeito de sentido que se produz entre usuários.

Quando se fala em correspondência entre ordem referencial e ordem textual não se trata de equivalência cronométrica, mas de uma apresentação tal das situações no texto que seja possível perceber o mundo textual como

⁷ Talvez seja por isso que LABOV (1972, 359-360) define a narrativa como «um método de recapitular experiência passada pela equiparação de uma seqüência verbal de orações à seqüência de acontecimentos que (se infere) ocorreu realmente».

comparável ao mundo real que foi transformado no texto pela atuação comunicativa de seus usuários.

Neste trabalho tratamos mais detidamente dos fatos ligados à *ordenação referencial*, à ordem cronológica de realização/ocorrência das situações no mundo real tal como representada no mundo textual, lembrando que elas podem ser seqüentes (anteriores ou posteriores uma às outras) ou simultâneas. Todavia, como a ordenação referencial e a textual aparecem intimamente ligadas no texto, por vezes nos referiremos a fatos ligados à segunda.

3. Princípio geral de ordenação referencial de situações

3.1. O princípio

O princípio que vamos propor aqui pretende dar conta do mecanismo geral e básico de ordenação referencial das situações expressas em um texto e rege tanto a produção quanto a recepção/compreensão dos textos no que respeita à utilização de marcas que realizam a ordenação, tornando o texto coerente quanto a este fato em particular.

Antes de expor o princípio, gostaríamos de registrar que a ordenação referencial em Português se faz pela ação conjunta ou isolada de diferentes elementos: a) formas e categorias verbais (o aspecto e o tempo); b) elementos adverbiais: advérbios, adjuntos adverbiais; c) as datas; d) o conhecimento de mundo que utilizará elementos tais como: modelos cognitivos globais (esquemas, planos e «scripts») ⁸; tipos de situações; relações entre situações tais como causa e consequência, meio e fim, etc; conhecimento de mundo em geral ativado pelos semantemas verbais; etc; e) outros elementos capazes de fazer ordenação quase sempre com valor ou implicações temporais: preposições: antes de, depois de, após, etc; conjunções: *enquanto*, *depois que*, *antes que*, etc.; partículas ou expressões como: *primeiro*, *por último*.

Esses elementos estabelecem a ordenação, reforçam ordenações estabelecidas por outros, contrariam ou anulam o efeito ordenador de outro, permitem recuperar a ordenação referencial (cronológica) quando ela foi rompida pela ordenação no texto.

O que é ordenado são as situações. Sabemos que elas são expressas por verbos, mas também por nomes. Assim sendo, no caso dos verbos, consideram-se só os que expressam situações (verbos lexicais) e os gramati-

⁸ Cf. KOCH E TRAVAGLIA (1989) e (1990).

cais⁹ em que a situação é dada por um nome (verbos de ligação e aqueles com situação indicada por nome sujeito ou objeto: «A luta acabou no terceiro round»). Os demais verbos gramaticais não são considerados no levantamento das situações *ordenáveis* e, portanto, não contam no funcionamento do princípio *de ordenação* que propomos.

O princípio geral de ordenação referencial de situações pode ser explicitado da forma proposta em (I) a (X).

(I)

1 — Dada uma seqüência de situações em um texto, duas situações contíguas na linearidade textual:

- a) serão seqüentes, se o aspecto¹⁰ do verbo das orações ou frases que as expressam for perfectivo;
- b) serão simultâneas, se o aspecto do verbo de pelo menos uma das orações ou frases que as expressam for imperfectivo;
- c) se forem seqüentes, a ordem referencial (cronológica) será aquela em que aparecem no texto, a não ser que haja instruções em contrário dadas por qualquer um dos elementos ordenadores apontados em (II) a (X);
- d) se forem simultâneas devido ao princípio de b), essa simultaneidade pode ser transformada em seqüência pelos elementos ordenadores de (II) a (VIII);

2 — se tivermos duas situações seqüentes e uma delas tiver aspecto acabado em combinação com tempo relativo de anterioridade (Cf. III.a) ou com o advérbio «já», ou com tempo passado em relação a presente ou futuro, a situação com aspecto acabado será anterior à outra, mesmo que esteja depois no texto.

O item (I) contém o princípio ordenador básico cuja atuação é complementada pelos princípios de (II) a (X).

⁹ Chamamos de verbos gramaticais aquelas cuja função primeira ou única não é expressar uma situação, mas carregar categorias verbais e/ou exercer funções ou papéis textuais determinados. Funcionam, pois, como uma espécie de gramemas. Cf. TRAVAGLIA 1991, 63, 66-74.

¹⁰ Estamos considerando os aspectos tal como definidos por TRAVAGLIA (1981).

(II)

O *tempo verbal* (passado, presente, futuro), portanto o tempo absoluto, ordena as situações do seguinte modo:

- a) situações no passado são vistas como anteriores a situações no presente e no futuro;
- b) situações no presente são vistas como posteriores a situações no passado e anteriores a situações no futuro;
- c) situações no futuro são vistas como posteriores a situações no passado e no presente.

(III)

O *tempo relativo* também faz ordenação referencial da seguinte forma:

- a) o tempo relativo representado pelo pretérito mais-que-perfeito do indicativo e pelos tempos compostos constituídos por «ter ou haver (exceto no presente do indicativo) + participio», em conjunto com o aspecto acabado, marca uma situação como anterior a um momento indicado por adjunto adverbial ou a uma situação ou grupo de situações no perfectivo;
- b) o tempo representado pelo futuro do pretérito marca uma situação como posterior ¹¹ a outra situação com a qual se relaciona no texto ou marca a situação expressa pelo verbo no futuro do pretérito como tendo ocorrência num momento posterior ao ponto da seqüência cronológica em que ela é apresentada no texto, ocorrendo pois uma espécie de antecipação.

(IV)

Também atuam na ordenação referencial, funcionando como ordenadores, diversos elementos lingüísticos de valor temporal ou com implicações temporais, a saber:

- a) elementos adverbiais: adjuntos adverbiais representados por advérbios e sintagmas adverbiais, orações subordinadas adverbiais, sobretudo as temporais;

¹¹ Em nosso estudo encontramos evidências de que esse valor de marcador de posterioridade na ordenação referencial é o valor base do futuro do pretérito, do qual derivam os seus demais valores.

- b) datas;
- c) preposições (*após, antes de, depois de, etc.*);
- d) conjunções (*enquanto, depois que, antes que, logo que, etc.*);
- e) verbos (*iniciar, começar, terminar, etc.*) (Cf. X);
- f) outros elementos ordenadores que implicam ordem como «primeiro», «segundo»,..., «penúltimo», «último», «aí», «daí», etc.

Estes elementos podem marcar anterioridade, posterioridade e simultaneidade;

(V)

O *conhecimento de mundo* atua como ordenador através:

- a) do conhecimento de esquemas, planos e «scripts» que trazem em si ordens já estabelecidas de ocorrência de situações, que em seu conjunto constituem uma outra situação que as engloba;
- b) de relações semânticas entre orações e períodos, que expressam situações, tais como causa e consequência ou efeito, meio e fim, condição e condicionado, ação e resultado, possibilidade e realização, etc., que têm implicações ordenativas cronológicas;
- c) da ordenação de tipos de situações (Ver IX);
- d) do próprio valor da semantema de certos verbos, como *preceder, seguir(-se), acompanhar, etc.*, quase sempre com as situações indicadas por nomes.

(VI)

Certos elementos do conhecimento de mundo funcionam especificamente como instruções em contrário a (I.1.a).

Isto quer dizer que esses elementos farão com que duas situações contíguas na linearidade textual e com aspecto perfectivo não sejam percebidas como seqüentes, mas como simultâneas ou sem a possibilidade de se estabelecer uma ordem referencial entre elas. Este fato ocorre:

- a) quando várias situações constituem outra, são partes constituintes de uma outra situação. Neste caso as constituintes e a constituída não são vistas como seqüentes. As situações constituintes da outra podem formar uma seqüência de situações à parte, com ordenação própria;

- b) as fases de realização e sobretudo as de desenvolvimento de uma situação (Cf. TRAVAGLIA 1981) também são partes constituintes dela, valendo neste caso o mesmo que se propôs em a). As fases de realização são ordenadas pelo aspecto e pelo tempo (Ver X);
- c) se dois verbos, que expressam situações no perfectivo, contíguas no texto ou não, indicam a mesma ocorrência de uma situação, por serem sinônimos ou se referirem à mesma situação ou porque se tem a repetição do mesmo item lexical com o mesmo sujeito, ou se usa um verbo vicário (que pode ser um resumitivo, condensador ou um verbo de sentido mais amplo, etc.) que normalmente tem por sujeito um termo genérico (classificatório ou não). O que temos, pois, são elementos de coesão referencial¹² por reiteração (mesmo item lexical, sinônimos) ou de coesão seqüencial por recorrência (nos demais casos).

(VII)

Se o conhecimento de mundo diz que duas ou mais situações com o mesmo sujeito e no imperfectivo não podem ter realização simultânea, isto funciona especificamente como instrução em contrário a (I.1.b) e assim as situações serão vistas como seqüentes.

(VIII)

Algumas relações entre situações funcionam como instruções em contrário a (I.1.a) e (I.1.c) porque não permitem afirmar se as situações são seqüentes ou simultâneas, nem estabelecer uma ordem para as situações. Isto ocorre quando:

- a) uma ou mais situações aparecem ligadas a uma só e, embora não sejam partes ou fases desta, representam, em relação a ela, exemplos, conseqüências, reações, especificação, etc.;
- b) uma ou mais situações aparecem englobadas no período de tempo de realização de outra ou em um período de tempo especificado no texto, constituindo uma espécie de efeito lista, quando se tem mais de uma situação. A(s) situação(ões) fica(m) como uma espécie de conteúdo num continente que é o período de tempo, deixando de ter valor sua dimensão temporal que dá a ordenação referencial.

¹² Estamos usando o modelo de mecanismos de coesão proposto por KOCH (1988) e (1989).

Nos casos de (VIII) cria-se uma espécie de comentário no sentido de WEINRICH (1968).

3.2. Ordenação de tipos de situações

Em (V) incluímos a ordenação de tipos de situação como um dos meios através do qual o conhecimento de mundo atua na ordenação referencial. A ordenação de tipos de situação se faz de acordo com (IX) abaixo.

(IX)

Alguns tipos de situações mantêm entre si uma relação que resulta em ordenação referencial porque:

- a) representam o início (situação pontual inceptiva) ou término (situação pontual terminativa) de uma outra situação durativa (processos) ¹³;
- b) sua ocorrência (verbos transformativos ou de mudança de estado) implica ao mesmo tempo o término de uma situação prévia (estado ou outra característica) e o início de uma nova situação (estado ou outra característica) ¹³;

de tal modo que são sempre percebidas como ocorrendo na ordem dada em c) e d) abaixo independentemente da ordem em que aparecem no texto;

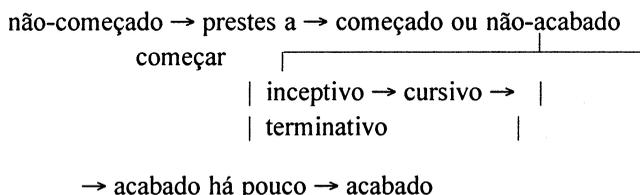
- c) situação pontual inceptiva → processo → situação pontual terminativa;
- d) estado ou característica → mudança de estado/transformativo → novo estado ou característica.

Em (4) temos exemplos dos tipos de situações referidas em (IX.a) e que geram ordenação referencial (cronológica) pelo proposto em (IX.c).

¹³ Sobre esses tipos de situações Cf. TRAVAGLIA (1981, capítulo 3).

(4) <i>inicio</i>	<i>meio</i>	<i>fim</i>
a)	-partir/sair -ir/vir/viajar/ levar/ seguir -zarpar -navegar -decolar/ -voar/seguir/ir/vir levantar vôo	-chegar -atracar -aterrissar/pousar
b)	começar a procurar procurar terminar ou deixar de	achar/acabar ou procurar
c)	adormecer dormir	acordar
d)	nascer viver	morrer
e)	começar a chorar/limpar, etc. (chorar, (chorar, limpar, etc.	terminar de limpar, etc.)
f)	pricipiar a estudar estudar	terminar ou acabar de estudar
g)	começar a disputar disputar	vencer
h)	começar ou lutar com → iniciar a lutar por → luta	vencer consequir
i)	tomar saber conhecimento/ aprender	_____
j)	_____ analisar/observar/ refletir/procurar entender	entender
l)	começar a pensar o que fazer/ pensar o que refletir fazer	decidir

(X)



Como essas fases também podem ser dadas por verbos como: *iniciar, começar, principiar, estar, continuar, terminar, acabar*; que podem vir como auxiliares ou com a situação indicada por um nome, tais verbos podem também atuar na ordenação das fases, quase sempre porque ajudam na expressão dos aspectos.

Em (7) temos um exemplo em que se pode perceber a ordenação das fases da situação «fazer estudos» = «estudar» pelos aspectos.

(7) *Repórter*: O senhor poderia nos explicar o que está causando este problema e que providências serão tomadas?

Prefeito: Quando assumimos a prefeitura não sabíamos a natureza nem a extensão do problema. Então implementamos estudos que *estavam por fazer*. Quando *estávamos começando os estudos*, pensamos em várias causas. *Estamos estudando* a questão há dois anos e nossas hipóteses estão se confirmando. Todavia só poderemos fazer afirmações mais seguras quanto *estivermos terminando de fazer* os estudos e só tiraremos conclusões definitivas quando os estudos *estiverem feitos*. Só então poderemos saber que providências efetivas tomar. Porque você há de convir que esta é uma questão em que não adianta tomar providências impensadas e sem base que terminam por não resolver nada ¹⁴.

Análise dos aspectos:

S.R.: situação referencial; S.N.: situação narrada ¹⁵

a) estavam por fazer

S.R.: estavam por fazer: imperfectivo, cursivo, não-acabado, durativo.

S.N.: fazer (estudos): *não começado*.

¹⁴ Este exemplo é reprodução imediata da resposta de um prefeito em entrevista a telejornal. Não foi feita gravação. A entrevista era sobre os constantes desabamentos da pista de uma grande avenida construída sobre um rio canalizado, o que estava mobilizando a opinião pública por ter causado grandes perdas durante uma recente tempestade.

¹⁵ Ver TRAVAGLIA (1981, capítulo 3).

b) estávamos começando (os estudos): imperfeito, *inceptivo*, *começado*, durativo.

c) estamos estudando: imperfeito, *começado*, *cursivo*, durativo.

d) estivermos terminado de fazer (os estudos): imperfeito, não-acabado, *terminativo*, durativo.

e) (os estudos) estiverem feitos:

S.R.: estar feito: imperfeito, *cursivo*, não-acabado, durativo.

S.N.: fazer (estudos): *acabado*.

Parece não ser muito comum a apresentação em um texto de todas ou de muitas fases de uma situação como no texto de (7). O mais comum parece ser a apresentação de alguma das fases ficando as demais pressupostas. Em (7), o detalhamento das fases tem claramente um propósito argumentativo: o prefeito, pela especificação detalhada das fases dos estudos, se apresenta como alguém criterioso, merecedor de credibilidade, porque não toma providências infundadas e assim se esquivava de especificar a causa e a natureza do problema, bem como de dizer as providências que irá tomar e que lhe estão sendo cobradas na pergunta do repórter. Temos aqui, portanto, um exemplo do uso argumentativo dos fenômenos ligados ao funcionamento textual-discursivo do verbo. A ordem referencial das fases coincide com a ordem em que elas aparecem no texto, mas a ordem referencial continuaria a mesma, mesmo que invertêssemos a ordem textual.

Em (8) temos exemplos de especificação de fases de situação em textos.

(8) a) «Apesar de tudo, sua cólera não se aplacou e sua mão *está* prestes a *precipitar-se*». (Bíblia Sagrada - Livro de Isaías, cap.10 vers.4)

b) «... os discursos que, indefinidamente, além de sua formulação, *são ditos, permanecem ditos e estão por dizer*.» (FOUCAULT 1971)

Em (8b), considerando-se a situação de «*dizer*» temos as três fases de realização como se pode ver pela análise aspectual abaixo:

a) estão por dizer:

S.R.: estar por dizer: imperfeito, *começado*, *cursivo*, durativo.

S.N.: dizer: *não-começado*.

- b) são ditos: imperfeito, *começado*, habitual.
c) permanecem ditos:
S.R.: permanecer dito: imperfeito, não-acabado, cursivo, durativo.
S.N.: dizer: *acabado*.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COROA, MARIA LUIZA MONTEIRO SALES (1985): *O tempo nos verbos do Português: uma introdução à sua interpretação semântica*, Brasília (Thesaurus).
- DOWTY, DAVID R: (1986): «The effects of aspectual class on the temporal structure of discourse», *Linguistics and philosophy*, vol. 9/ 1 — DOWTY, DAVID (ed.) (1986): *Tense and aspect in discourse*, Dordrecht/Boston/Lancaster/Tokyo (D. Reidel Publishing Company), 37 - 61.
- FOUCAULT, MICHEL (1971): *L'ordre du discours*, Paris, Gallimard, (Tradução de POSSENTI, SÍRIO), Campinas (UNICAMP, cópia xerox sem data).
- KOCH, INGEDORE GRUNFELD VILLAÇA (1988): «Principais mecanismos de coesão textual em Português» in *Cadernos de estudos lingüísticos*, Campinas (UNICAMP/IEL), 15/jul./dez. 1988, 73-80.
- KOCH, INGEDORE GRUNFELD VILLAÇA (1989): *A coesão textual*, São Paulo (Contexto).
- KOCH, INGEDORE GRUNFELD VILLAÇA; TRAVAGLIA, LUIZ CARLOS (1989): *Texto e coerência*, São Paulo (Cortez).
- KOCH, INGEDORE GRUNFELD VILLAÇA; TRAVAGLIA, LUIZ CARLOS (1990): *A coerência textual*, São Paulo (Contexto).
- LABOV, WILLIAM (1972): «The transformation of experience in narrative syntax», *Language in the inner city. Studies in the black english vernacular*, Philadelphia (University of Pennsylvania Press), 1972, 354-396.
- NEIS, IGNÁCIO ANTÔNIO (1984): «Problemas de tipologia do texto narrativo», *Boletim da ABRALIN*, Campinas (ABRALIN/UNICAMP), 6/ março de 1984, 72-81.
- REICHENBACH, HANS (1947): *Elements of symbolic logic*, New York (The MacMillan Company).
- SCHIFFRIN, Deborah (1987): *Discourse markers*, London (Cambridge University Press).
- TRAVAGLIA, LUIZ CARLOS (1981): *O aspecto verbal no português; a categoria e sua expressão*, Uberlândia (Editora da Universidade Federal de Uberlândia), (2ª ed.rev.-1985).
- TRAVAGLIA, LUIZ CARLOS (1991): *Um estudo textual-discursivo do verbo no Português do Brasil*, Campinas (Tese de doutorado, UNICAMP/IEL).
- WEINRICH, HARALD (1968): *Estructura y función de los tiempos en el language*, Madrid (Gredos)

DATIVOS DE INTERÉS, SIN INTERESES

RICARDO MALDONADO

Instituto de Investigaciones Filológicas-SLI, UNAM

*a Giorgio Perissinotto, cuya falta
de interés por mi trabajo ha determinado la mía*

En este trabajo propongo una delimitación semántico-sintáctica de la construcción de dativo de interés. Con base en la Gramática Cognoscitiva introducida por Langacker y colaboradores, sugiero un análisis de la datividad a partir de la noción de **proximidad conceptual**, en que la distancia relativa de un participante afectado respecto de la realización de la acción determina el tipo de relación gramatical que confiere al receptor. Propongo una organización gradual que permite diferenciar cuatro construcciones de dativo en que la afectación está determinada por la distancia conceptual entre la acción y el participante. El objeto indirecto ocupa el punto más cercano y está garantizado por relaciones valenciales, el benefactivo pone en relieve la trayectoria intencional del sujeto, el dativo de afectación expresa la coincidencia temporal/locativa del receptor con la acción, mientras que el dativo de interés ocupa el lugar más lejano de la escala y responde a un fenómeno de solidaridad discursiva.

I. Introducción

El término dativo de interés (**DI**) en español ha sido empleado para identificar distintas formas nominales en que un participante ya de la acción, ya del discurso es afectado en forma más o menos indirecta. La falta de precisión de dicha caracterización ha permitido que construcciones totalmente disímbolas, como las que se presentan en (1.a)-(1.c), hayan sido analizadas como manifestaciones de la misma categoría. Los clíticos marcados con negritas son comúnmente considerados dativos de interés (**DI**):

1. a. *Se dejó los cuernos en la casa* (Unicornio)
- b. *Me lo he visto parado muchas veces por la casa presidencial* (Asturias:241)
- c. *Me le pusieron un cuatro a Irene* (V. Vázquez)

Hay en estas construcciones características sintácticas que permiten poner en tela de juicio la equivalencia los clíticos *se* y *me* en estos ejemplos. Nótese que mientras que en (1.a) y (1.b) el clítico es correferencial con el sujeto, en (1.c) la falta de coincidencia en número y persona entre clítico y terminación verbal impide que se establezca toda relación de correferencialidad. Por otra parte, la carga semántica de cada clítico difiere en medida tal que lo más adecuado es proponer que se trata de funciones sintácticas distintas. Mientras que en (1.a) *se* demarca la calidad involuntaria de la acción del sujeto, en (1.b) *me* resalta la conveniencia de haber realizado determinado acto, mientras que en (1.c) *me* hace manifiesta la afectación que alguien sufre en relación con lo que le sucede a otra persona.

En el curso de este trabajo voy a intentar demostrar que el dativo de interés corresponde siempre a un evaluador intelectual/emocional del evento y que el acto evaluativo es siempre llevado a cabo por un participante del discurso externo a la acción. De manera que de los tres casos anteriormente expuestos, sólo (1.c) puede ser considerado como dativo de interés. Los otros dos ejemplos corresponden a otros espacios de la datividad de los que me he ocupado en otros trabajos (Maldonado 1992a, 1992b).

II. Datividad

Como ya lo ha señalado Judith Strozer (1978), la confusión en torno a los dativos de interés, en los análisis tradicionales del español es más grande de lo que se pudiera imaginar. No sólo la terminología es dispersa, sino que el tipo de construcciones que se identifican con cada rubro está muy lejos de coincidir entre autor y autor. Alonso y Henríquez Ureña (1953), Gili y Gaya (1955) usan el término **dativo de interés (DI)** para identificar construcciones generalmente conocidas como de **dativo ético (DE)** y que en otro trabajo he llamado de **plotación máxima** (Maldonado 1991):

2. *El perro se comió (toda) la ración*

Para evitar confusiones, conservo el sentido clásico del término dativo ético, como construcción que conlleva siempre una lectura de afectación total del objeto directo, como se ve en (2). Dado que este trabajo se centra

en problemas de afectación en la datividad, el dativo ético quedará fuera de la discusión.

Si bien el rubro **DI** puede estar motivado por el interés que el sujeto tiene en la realización de su acto, el contraste con la interpretación de otros autores puede ser conflictiva. Benot (1910) emplea el término **dativo de pasión** no para referirse a la forma *se* de los ejemplos (2) y (3), sino al clítico *nos* del último ejemplo:

3. *El perro se nos está comiendo la carne*

Bien se podría pensar que *se* puede ser analizado como **DI**, mientras que *nos* corresponde al término sugerido por Benot, pero los empleos terminológicos de otros autores parecen negar ese tipo de análisis. Seco (1962) considera que *se* y *nos* en los ejemplos (2) y (3) son **DI**. Desgraciadamente con Bello (1951) las cosas no ganaron claridad, su bien conocido uso del término **dativo superfluo** no sólo cubría los dos tipos de construcción ya citados, sino que además incluía construcciones de afectación más indirecta o distante como las que *me* expresa en el ejemplo (4):

4. *El perro me le comió la carne al niño*

Las cosas fueron todavía más confusas cuando Ramsey (1960) adoptó la clasificación de Bello empleando la terminología de Seco. En efecto, los ejemplos (2), (3) y (4) son para Ramsey **DI**. Parece indudable que el estado actual de las cosas requiere del establecimiento de criterios claros que demarquen el espacio que ocupa el dativo de interés en la gramática del español.

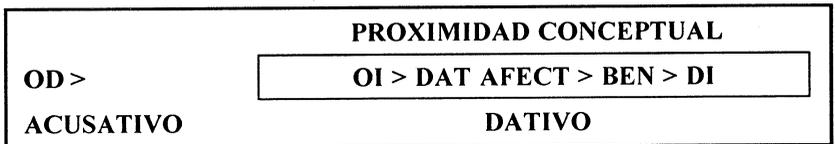
Al señalar estas inconsistencias terminológicas y analíticas, no intento descalificar análisis previos; más bien deseo resaltar el alto grado de dificultad que caracteriza a la datividad en general. Se trata de una zona difusa en la que confluyen distintas construcciones con características similares. Givon (1984) caracteriza las construcciones de dativo como frases en que los participantes son visualizados como beneficiarios de una acción: “dative recipients of several verbs (‘give’, ‘bring’, ‘send’, ‘tell’, ‘show’, are the most common ones) are often construed as the beneficiary of the action initiated by the agent” (1984:127). La caracterización es correcta, ella permite deslindar una área basta de relaciones sintácticas. Pero para deslindar los campos específicos de cada construcción de dativo es necesario emplear herramientas más precisas.

Las sugerencias de este trabajo se ubican en el marco de la Gramática Cognoscitiva, un modelo analítico desarrollado por Langacker (1985, 1991)

y colaboradores en que toda manifestación lingüística es siempre **simbólica**, en cuanto que involucra siempre dos polos inasociables: el fonológico y el semántico. De manera que el postulado de que en la lengua hay formas carentes de sentido y con exclusivo valor sintáctico, así como la idea de que la sintaxis constituye un nivel independiente de la semántica son presupuestos que, a la luz de esta teoría, se rechazan con la finalidad específica de analizar en forma detallada y natural las sutilezas del lenguaje humano. En este modelo analítico no sólo la semántica y la sintaxis forman un continuo indivisible, sino que ellas están al servicio de la forma en que los hablantes conceptualizan situaciones específicas. La gramática está, pues, en relación directa con la formación de imágenes mentales que, por convencionalidad, constituyen los esquemas y prototipos que comparte una comunidad lingüística.

Siguiendo los cánones de esta teoría, en este trabajo propongo que todas las construcciones de dativo están determinadas por una escala de **proximidad conceptual** en que el nivel de cercanía del receptor en relación con la acción designada por el verbo permite diferenciar distintos tipos de construcción de dativo. La jerarquía está ordenada de la siguiente manera:

escala 1



Como es bien sabido, el objeto directo ocupa el nivel más próximo a la acción verbal, el participante es directamente afectado por el verbo y equivale típicamente a lo que en las lenguas con morfemas de caso, se marca como acusativo.

No es menos conocido que, en este tipo de lenguas, las demás relaciones gramaticales, en que la relación con la acción verbal es menos cercana, reciben marcación de dativo. Empleo, sin embargo, el contraste acusativo/dativo como una distinción conceptual no discreta, de grados de afectación, en que el primero es siempre mayor que el segundo. Asumo, en consecuencia, que la manera en que esta distinción fundamental se manifiesta lingüísticamente varía de lengua a lengua, ya en el uso de sufijos casuales, ya en el uso de preposiciones u otros recursos gramaticales.

Respecto de la datividad, lo que la escala 1 propone es que el objeto indirecto (**OI**) representa una relación más cercana que el resto de las demás. Sugiere también la existencia de una construcción íntimamente relacionada con la de **OI**, que aquí llamaré dativo de afectación (**DA**), en que el

experimentante es más cercano a la acción verbal que el benefactivo (**BEN**) y, finalmente, propone que el **DI** está ubicado en el nivel más lejano que un participante pueda ocupar respecto del desarrollo de una acción. En forma específica, propondré que el **DI** es consistentemente un evaluador intelectual del evento, cuya distancia conceptual respecto del verbo lo hace externo a la acción verbal, pero no por ello ajeno a la conceptualización global del evento.

Para demostrar la validez de esta caracterización será necesario mostrar la manera en que la escala de proximidad permite distinguir distintos niveles de cercanía asociados con construcciones gramaticales distintas.

III. Grados de Proximidad y Trayectorias Intencionales

Quizá el problema más evidente de la datividad en el español es el hecho de que hay una variedad de construcciones marcadas con el mismo clítico: *le*. Sin embargo, es posible proponer criterios básicos para diferenciar distintos tipos de construcción de dativo escondidos bajo la sombra de ese clítico. Una diferenciación básica entre **objetos indirectos** y **benefactivos** permitirá definir con precisión el dativo de interés.

Dentro de la amplia gama de las relaciones de dativo, el objeto indirecto ocupa el máximo grado de proximidad respecto de la acción designada por el verbo. La fluctuación del español entre los clíticos *le* y *lo* (*lo quiero/le quiero*), ampliamente estudiada por Erica García desde 1975, es sintomática del nivel de cercanía de esta relación gramatical respecto del desarrollo de la acción. La proximidad del objeto indirecto está determinada por la valencia verbal. Se trata de un participante beneficiario que es parte de la organización inherente del verbo. *Dar*, *enviar*, *recibir* son exponentes prototípicos de este tipo de verbos:

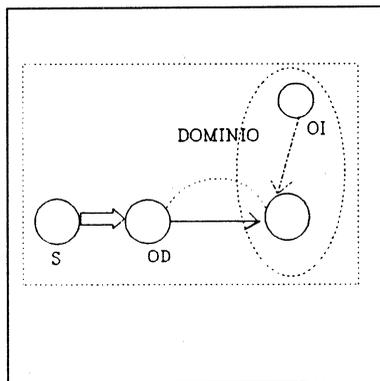
5. a. *Me enseñó sus escritos*
- b. *Le envié una carta*

El primer grado de proximidad está determinado por la naturaleza sintáctico-semántica del verbo. Es evidente que el receptor de lo enviado y lo mostrado en los ejemplos (5.a)-(5.b) forman parte fundamental de la organización interna del verbo (su valencia). La eliminación de los clíticos *me* y *le*, como en (6.a) y (6.c) produce resultados de dudosa gramaticalidad o, en su defecto, introduce expresiones genéricas con fuerte dependencia contextual en que el receptor de la acción está implícitamente presente:

6. a. ?? *Enseñó su libro*
- b. *Enseñó su libro pero no recibió comentario alguno*
- b. ?? *Envié la carta*
- c. *Envié la carta, me pregunto si habrá llegado a su destino*

Este comportamiento favorece la sugerencia de aceptar la existencia de verbos trivalentes en que el receptor es parte de la valencia verbal.

La figura 2 muestra, en forma esquemática, la organización de las construcciones de objeto indirecto.



- cuadrado en línea continua = totalidad del evento
- rectángulo punteado = acción
- círculos = participantes
- óvalo punteado = dominio del OI
- flecha doble = transmisión de energía
- flecha simple continua = cambio de locación
- flecha simple punteada = contacto mental del receptor con el objeto directo

Figura 2: O.I.

Lo que este esquema muestra es que en la composición valencial de los verbos trivalentes hay un sujeto y un objeto indirecto y que la acción consiste en que el objeto directo pasa del dominio del primero al del segundo.

En contraste con este tipo de procesos, existe un conjunto mayor de verbos en que el beneficiario no es parte de la valencia verbal; su ausencia no afecta la gramaticalidad del enunciado:

7. a. *Doña Chole hizo la comida*
- b. *Manuela adornó la mesa*

En consecuencia el beneficiario/receptor externo a la valencia verbal es introducido por la preposición *para*:

8. a. *Doña Chole hizo la comida para su chato*
- a. *Manuela adornó la mesa para sus invitados*

A pesar de que el contraste interno/externo a la valencia verbal permite diferenciar construcciones de objeto indirecto de las llamadas benefac-

tivas con suficiente claridad, es indudable que hay verbos en que dicho contraste pierde nitidez. Un caso obvio es el verbo *comprar*, en que no es del todo claro si el receptor del acto debe ser visto como **OI** o como **Ben**:

9. a. *Compré todo lo que necesitaba*
- b. ? *Compré el regalo*
- c. *Le compré el regalo a Valeria*

Mientras que el ejemplo (9.a) no requiere receptor alguno, en (9.b) la ausencia de un receptor produce resultados extraños. Esto sugiere que en (9.a) el receptor es externo a la valencia verbal, en cambio la marginalidad de (9.b), en que hay ausencia de receptor, hace pensar que ese participante es interno. Un análisis de este tipo es sin duda contradictorio; sin embargo, el contraste (9.a)-(9.b) es menos problemático de lo que parece a simple vista. De hecho, no hay motivo para pensar que en *comprar* el receptor no es parte de la valencia verbal. El caso de (9.a) corresponde a la situación de base en que no hay distinción entre el agente y el receptor de la acción¹. Cuando se trata de un receptor distinto del sujeto su presencia es obligatoria.

Sin embargo, casos como el de *comprar* han permitido que se ponga en tela de juicio la distinción **OI/Ben** a partir de la ya clásica caracterización interno/externo. Para Lewis (1989) se trata siempre de relaciones internas que difieren en nivel de abstracción. Se trata de dos subtrayectorias intencionales distintas que enfatizan diferentes tipos de conceptualización. Por una parte, la **trayectoria de afectación** pone en relieve la manera en que el sujeto induce un cambio en el receptor/beneficiario; por la otra, la **trayectoria de intención** le da máxima prominencia a la volicionalidad del sujeto en la ejecución de un acto respecto de un posible receptor. Como se puede imaginar estas subtrayectorias, permiten diferenciar objetos indirectos de benefactivos en forma natural:

- i) **trayectoria de afectación = Objeto Indirecto**
- ii) **trayectoria de intencionalidad = Benefactivo**

En contra de lo que el propio Lewis imagina, las subtrayectorias intencionales más que negar, complementan la caracterización externo/interno. Los argumentos que se han tratado de utilizar para rechazar esa caracterización parten de una visión rígida de la noción de valencia (o subcategorización) que complica las cosas en forma innecesaria. Bastante más útil es

¹ En Maldonado 1992a, he propuesto que el carácter intensivo del reflexivo *me* está directamente relacionado con las propiedades benefactivas del verbo.

partir de la idea de que la valencia de un verbo está determinada por los argumentos que **prototípicamente** la acompañan. Esto permite aceptar la existencia de argumentos internos a la valencia de un verbo que no están obligados a manifestarse en todos los usos de una forma. En los siguientes ejemplos es posible afirmar que *enviar* y *enseñar* son trivalentes, mientras que *hacer* y *adornar* son bivalentes:

10. a. *El mensajero envió el regalo*
b. *El vendedor enseñó la casa*

11. a. *Doña Chole hizo la comida*
b. *Manuela adornó la mesa*

Un argumento que prueba dicha diferenciación es el uso adversativo de *pero*. Este nexos niega, o en su defecto, restringe total o parcialmente el valor de su antecedente. *Pero* establece adecuadamente una relación negativa respecto de un receptor no expresado en *enviar* y *enseñar*, como se puede ver en (12.a)-(12.b):

12. a. *El mensajero envió el regalo pero nadie lo recibió*
a. *El vendedor enseñó la casa pero a los Sosa no les interesó comprarla*

Sin embargo, dicha relación no se puede establecer con verbos bivalentes del tipo *hacer* y *adornar* dado que no existe en ellos el requisito de que haya un receptor (implícito):

13. a. ?? *Doña Chole hizo la comida, pero nadie tenía hambre*
a. ?? *Manuela adornó la mesa, pero los invitados decidieron irse*

La marginalidad de (13.a)-(13.b) consiste en que *hacer* y *adornar* no presuponen un antecedente al que *pero* pueda referirse. En contraste con ellos, la valencia de los verbos trivalentes ofrece consistentemente un espacio negable, independientemente de que éste pueda o no expresarse abiertamente. La distinción interno/externo a la valencia como manera de distinguir objetos indirectos de benefactivos parece ser adecuada. El argumento más contundente para diferenciar **OI** de **Ben** ha sido reconocido desde siempre por la gramática tradicional. Se trata de la posibilidad de que el objeto indirecto y el benefactivo coocurrán:

14. *Le di un regalo a Juan para María*

Nótese que el carácter externo de *María* pone en relieve la trayectoria intencional del sujeto, mientras que el **OI** *Juan* hace manifiesta la trayectoria de afectación. El contraste **OI/Ben** se puede establecer nítidamente en la siguiente formulación:

Objeto Indirecto = – Participante interno a la valencia verbal.
 – Pone en relieve la trayectoria de afectación impuesta sobre el receptor de la acción.

Benefactivo = – Participante externo a la valencia verbal.
 – Pone en relieve la trayectoria de intencionalidad con que el agente ejecuta la acción en relación con un receptor.

La figura 3 representa la organización esquemática de las construcciones de benefactivo.

cuadrado en línea continua = totalidad del evento
 rectángulo punteado = acción
 círculos = participantes
 óvalo = valencia verbal
 flecha doble = transmisión de energía
 flecha quebrada = cambio de locación
 flecha doble negrita = trayectoria intencional del sujeto

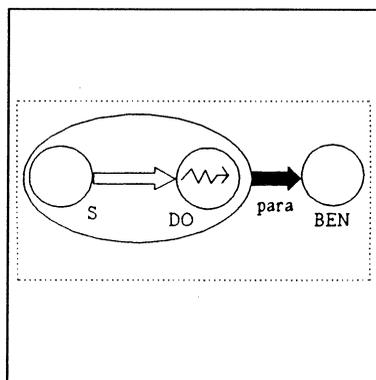


Figura 3: Benefactivo

En contraste con la representación del **OI** (figura2) hay dos elementos que resaltan en este esquema: a:) el receptor está fuera del óvalo que demarca la valencia verbal y b) ese participante debe ser introducido por la preposición *para*. Este contraste constituye la base para dar cuenta de otros espacios de la datividad. En particular existe una construcción intermedia cuyo análisis ha sido problemático a lo largo de la historia lingüística del español. Se trata de aquellas expresiones en que el receptor de la acción se construye con *le* a pesar de que no es parte de la valencia verbal. A la descripción de ese fenómeno responde la siguiente sección.

IV. Espacios Intermedios

El contraste que se estableció en la sección anterior no tiene la complejidad de otras zonas de la datividad, para las que no parece haber criterios de diferenciación adecuados. Los problemas se complican cuando el receptor es externo a la valencia verbal y, sin embargo, recibe la misma marcación morfológica que el objeto indirecto: el nominal es introducido por la preposición *a* y la frase preposicional en que aparece está ligada con el clítico *le*:

15. a. *Les leí un libro a los niños*
- b. *Le cerré la puerta al presidente*

En distintos modelos de corte generativo estas construcciones son analizadas como derivaciones a partir de construcciones de benefactivo. En la gramática relacional (Perlmutter, Bell 1983) son vistas como promociones de Ben a 3 (en que 3 es un primitivo equivalente al objeto indirecto) y a partir de las propuestas de Baker (1989), Pool (1990, 1992) ha analizado estos casos como incorporaciones de benefactivo a dativo. En otro trabajo (Maldonado 1992b) he dado argumentos detallados para rechazar esas aproximaciones. Aquí me limitaré a mostrar la imposibilidad de derivar uno del otro y, consecuentemente, sostendré la necesidad de introducir una construcción intermedia: el **dativo de afectación (DA)**. En esta construcción participan todos aquellos verbos en que el receptor de la acción es marcado con el clítico *le* sin que pueda ser identificado como parte de la valencia verbal.

El primer dato en contra de una visión derivativa proviene de la diferencia de afectación entre ambas construcciones. A primera vista, la similitud entre la construcción con *le* y aquella con *para* permitiría pensar que (16.a) se deriva de (16.b)

16. a. *Les leí un libro a los niños*
- b. *Leí un libro para los niños*

Pero hay argumentos que permiten rechazar esa hipótesis. Mientras que el uso de la conjunción de consecuencia lógica *y* es adecuado con *le* en (17.a), con *para* en (17.b) produce resultados cuestionables:

17. a. *Les leí un libro a los niños y se quedaron dormidos*
- b. ?? *Leí un libro para los niños y se quedaron dormidos*

El nivel de involucramiento de *los niños* en la acción verbal es mayor con *le* que con *para*; de manera que sólo en el primer caso la entrada al sueño puede ser vista como consecuencia directa de la lectura del libro. Con *para* se pone en relieve la intención del lector, pero los efectos que produce en sus escuchas quedan en segundo plano. Esta falta de prominencia del receptor impide la conexión directa entre la lectura del agente y el sopor del beneficiario.

EL segundo argumento en contra de un análisis derivativo proviene de correlaciones locativo-temporales. El nivel de involucramiento es consecuencia del grado de proximidad conceptual entre la acción verbal y el receptor. Es fácilmente imaginable que haya un contraste similar en el terreno de lo espacial. Hay una aparente equivalencia entre (18.a) y (18.b) en que la puerta es abierta en beneficio del *presidente*:

18. a. *Cerraron la puerta para el presidente*
- b. *Le cerraron la puerta al presidente*

pero la proximidad física y conceptual del receptor respecto de la acción produce diferencias gramaticales de importancia. Si la proximidad es máxima sólo con *le* se obtienen resultados gramaticales. El uso de la frase locativa *en las narices* evidencia este contraste:

19. a. *Le cerraron la puerta al presidente en las narices*
- b. * *Cerraron la puerta para el presidente en las narices*

Además de que en (19.a) hay una connotación negativa a la que me referiré más adelante, el cruce del presidente por un umbral coincide con el momento en que se abre la puerta. Esta presuposición no está presente cuando se usa *para*, en que el acto de entrar y el de abrir pueden ser conceptualizados en forma independiente. De ahí que la coincidencia de dos acciones impuesta por *en las narices* produzca resultados indeseables.

El tercer motivo para separar los dativos de afectación con *le*, de los benefactivos con *para* es que los modos de afectación no sólo difieren en grado, sino en la carga positivo/negativa del evento. Aunque en (20) ambos *le* y *para* pueden tener connotaciones positivas:

20. a. *Conseguí un empleo para la tía Viche*
- b. *Le conseguí un empleo a la tía Viche*

las frases de benefactivo con *para* no se pueden usar en sentido negativo:

21. a. *A Toña le detectaron cáncer en el pecho*
b. * *Para Toña detectaron cáncer en el pecho*

22. a. *A Toña le descubrieron una firma falsificada y la corrieron*
b. * *Para Toña descubrieron una firma falsificada y la corrieron*

Que la distancia es determinante se puede ver en el hecho de que cuando *para* ocurre en eventos que no involucran proximidad, sí acepta significados negativos:

23. *Pusieron una bomba para el presidente*

Ya he señalado que con *para* se pone en perfil la trayectoria intencional del sujeto. Las malas intenciones de alguien pueden ser manifestadas independientemente de que produzca algún efecto, pero cuando hay proximidad entre agente el participante afectado la trayectoria de afectación es especialmente prominente. Las limitaciones de proximidad del benefactivo en (21.b) y (22.b) reflejan el dominio de la trayectoria de afectación. A distancia, toda intención es manifestable, en la proximidad dominan los resultados.

El conjunto de fenómenos hasta ahora observados constituyen problemas para los sistemas derivativos tanto de la gramática relacional, como de las propuestas de incorporación. Es obvio que una regla general que se aplicara sin restricciones generaría oraciones agramaticales como (21.b) y (22.b). De manera que habría necesidad de introducir ya filtros, ya rasgos de exclusión, ya separación de entradas léxicas que no sólo harían el análisis menos económico y mucho más complicado, sino que perderían el nivel de generalidad que originalmente pretendía capturar la regla de derivación. De manera que el reconocimiento de dos construcciones independientes en que se pueden reconocer ciertos puntos de coincidencia parece ser más razonable.

Las diferencias sintáctico-semánticas que he señalado responden a la existencia de dos patrones cognoscitivos en contraste. Ellos exigen que se establezca una distinción tan nítida como sea posible entre estos dos tipos de construcción de dativo con características contrastantes:

- a) la de benefactivo,
 - marcada con *para*,
 - con bajo nivel de afectación impuesto en el receptor,
 - en que la proximidad no es un requisito *sine qua non*
 - en que, bajo situaciones de proximidad, sólo puede haber connotaciones positivas

- b) y la de dativo de afectación,
 - marcado con *le*
 - en que un participante no valencial tiene un alto nivel de afectación,
 - en que la proximidad física o conceptual sí constituye un requisito indispensable
 - en que bajo situaciones de proximidad, las connotaciones pueden ser tanto positivas como negativas.

Es evidente que ambas construcciones tienen una base similar pero difieren radicalmente en la trayectoria conceptual que ponen en relieve. Las diferencias aquí señaladas responden a las siguientes generalizaciones:

- iii) Las construcciones de benefactivo ponen en perfil la trayectoria intencional de agente de la acción.
- iv) Las construcciones de dativo de afectación ponen en perfil la trayectoria de afectación del receptor de la acción.

El esquema siguiente representa la estructura de los dativos de afectación:

- cuadrado en línea continua = totalidad del evento
- rectángulo punteado = acción
- círculos = participantes
- óvalo punteado = dominio del receptor
- óvalo continuo = valencia verbal
- flecha doble = transmisión de energía
- flecha simple continua = cambio de locación
- arco punteado entre círculos = correspondencia, identidad de participantes
- flecha gruesa punteada = contacto mental del receptor con el objeto directo

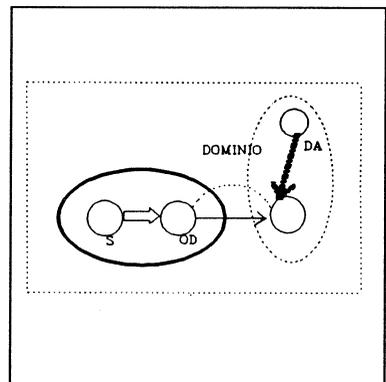


Figura 4: Dativo de afectación

Nótese la similitud entre el dativo de afectación y la construcción de objeto indirecto. De hecho sólo difieren en dos elementos. En el **DA** hay un óvalo en línea continua que demarca los límites de la valencia verbal; de manera que el participante afectado está ubicado fuera de ella. Por otra parte, la flecha discontinua que va del **RE**Ceptor al **OD** está enfaizada con el grosor de la línea. Ella representa la prominencia de la trayectoria de afectación. Mientras que dicha afectación en el **OI** es inherente al verbo, en el **DA** está impuesta por la construcción. Dicho en términos de Talmy (1985), la afectación está lexicalizada en verbos trivalentes, mientras que en bivalentes este patrón cognoscitivo está marcado por vía morfológica.

La distinción hasta ahora establecida es tripartita: el receptor puede ser parte de la valencia verbal (**OI**), puede tener un grado alto de afectación sin que esa trayectoria esté determinada por la valencia verbal (**DA**) y, finalmente, la afectación puede ser secundaria en contraste con la prominencia de la intencionalidad del agente (**BEN**). Es posible que, con base en esta diferenciación se pueda ofrecer una caracterización precisa del dativo de interés. La siguiente sección trata de cumplir con ese objetivo.

III. Dativo de interés

El comportamiento semántico-sintáctico de los dativos de interés difiere de las otras construcciones de dativo. Esas diferencias responden al carácter externo a la acción de un participante que también opera como receptor. Hay argumentos que permiten evidenciar que el **DI** constituye una construcción distinta de las tres anteriores. Los primeros datos tienen que ver con la coocurrencia. De la misma manera que la copresencia objeto indirecto-benefactivo hizo evidente la necesidad de separar esas dos construcciones, ese mismo fenómeno puede servir para diferenciar el **DI** (marcado con negritas en los ejemplos siguientes) de otras formaciones de dativo. Como se podrá imaginar el **DI** puede coocurrir con frases de objeto indirecto:

24. *Me les va a repartir las invitaciones a los profesores*

Coocurre también con construcciones de male/benefactivo:

25. a. *Nacho **me** le hizo la tarea a Valeria*

b. *Nacho **me** le comió la manzana a Valeria*

Así como con construcciones dativo reflexivas:

26. *Juan se me compró una moto y me tiene con el alma en vilo*

Y puede coocurrir también con dativos de afectación, como en (27.a-b):

27. a. *Me le cerraron la puerta al presidente en las narices*
b. *Me les leyeron un libro aburridísimo a los niños*

Dado que coocurre con los demás tipos de dativo, el **DI** debe ser considerado como categoría independiente de las demás. Por otra parte, su comportamiento sintáctico responde a restricciones específicas que deben ser descritas en forma minuciosa. Resalta, en primer lugar, la imposibilidad de usarlo en forma correferencial con el sujeto de la oración:

28. a. * *Giorgio se se fabricó una motocicleta.*
b. * *Nacho se le comió la manzana a Valeria*
c. * *Tú te le comiste la manzana a Valeria*
d. * *Yo me le comí la manzana a Valeria*

Además, Strozer (1978) ha señalado adecuadamente el requisito de que pre-exista un participante afectado para que el **DI** pueda ocurrir:

29. a. *Nacho me le comió la manzana a Valeria*
b. * *Nacho me comió la manzana a Valeria*

Nótese que en (29.b) *Valeria* puede ser la fuente de donde la *manzana* es extraída, pero la ausencia de *le*, cuya función es resaltar la afectación impuesta sobre un participante, deja la relación en términos neutrales. Al no haber un participante afectado, queda excluida la posibilidad de usar *me*. Bien se puede deducir que el **DI** pone en relieve una afectación por solidaridad. La marginalidad de (30) parece reforzar esta hipótesis:

30. ?? *Nacho me comió la manzana de Valeria*

La frase posesiva presupone mayor afectación que la neutralidad locativa de *a Valeria* en (29.b). Sin embargo, dicha afectación es menos explícita que la que involucra *le* en (29.a). Dado que en (30) la afectación es mediana la afectación del participante externo lo es también. De ahí su carácter simplemente marginal.

El rasgo de solidaridad parece ser central en la caracterización del **DI**. Se trata de un participante que bajo ninguna circunstancia puede ser afectado.

tado directamente por acción alguna. Y no es sino desde el punto de vista de un participante afectado que el **DI** puede formar parte de la escena. De ser esto cierto, habría que predecir la imposibilidad de que el **DI** ocurriera en tercera persona: ella demarca el máximo nivel de observación objetiva de un hecho en que el conceptualizador está totalmente fuera de la acción. En la tercera persona, la acción es vista en términos máximamente objetivos, debido a que el conceptualizador es máximamente subjetivo—en cuanto que se encuentra fuera de la escena objetiva— (Langacker 1985). Dado que el **DI** manifiesta algún tipo de afectación, la imposibilidad de usarlo en tercera persona es predecible:

31. a. * *Nacho se le comió la manzana a Valeria*
a. * *Tú se le comiste la manzana a Valeria (a su madre)*

En forma similar, es predecible que la gramaticalidad mejore notablemente cuando el **DI** es usado en segunda persona:

32. % *Me acabo de enterar de que te le han dado un premio a tu hijo*

Y en consecuencia, es en la primera persona en la que el **DI** resulta incuestionable:

33. *Me acabo de enterar de que me le han dado un premio a mi hijo*

Cuando el **DI** y el posesivo no son correferenciales, la asimetría entre segunda y tercera personas es más evidente. En la situación en que, Alonso, el genial hijo de Sofía ha estado viviendo en mi casa, dada la innumerable cantidad de compromisos de su madre y en que ese niño brillante ha recibido un premio especial en la escuela, no es extraño que yo declare:

34. a. *Me acabo de enterar de que me le han dado un premio a su hijo*

Sin embargo, si Alonso estuviera viviendo temporalmente en casa de Verónica, el **DI** de segunda persona difícilmente podría ser usado:

35. ?? *Me acabo de enterar de que te le han dado un premio a su hijo*

De hecho, la posibilidad de que el **DI** fuera aceptable en segunda persona sería aquella en que de alguna manera el hablante también fuera bene-

ficiado por el otorgamiento del premio, nótese la diferencia entre (35) y (36):

36. *No sabes qué gusto me da que te le hayan dado un premio a su hijo*

La posibilidad del emisor de ubicarse en el espacio del escucha permite que sus propios intereses formen parte de la evaluación del acto. Los datos hasta aquí ofrecidos sugieren una organización gradual del siguiente orden:

escala 2

1 > 2 > 3

Tanto el comportamiento de (31) a (36) cuanto el contraste gradual de (37.a) a (37.c) responden a las especificaciones de la escala 2.

37. a. * *Nacho se le comió la manzana a Valeria*
b. % *Nacho te le comió la manzana a Valeria*
c. *Nacho me le comió la manzana a Valeria*

Estas observaciones permiten eliminar de la categoría **DI** el ejemplo (1.b), que aquí repito por comodidad. El argumento obvio para su eliminación es el hecho de que la frase de Asturias no presenta restricciones para ser usada en segunda y tercera personas:

38. a. *Me lo he visto parado muchas veces por la casa presidencial (Asturias:241)*
b. *Te lo has visto parado muchas veces por la casa presidencial*
c. *Se lo ha visto parado muchas veces por la casa presidencial*

Como bien se puede imaginar, este tipo de ejemplos corresponden con lo que aquí he llamado dativo de afectación: se trata de una construcción que pone en perfil la afectación que la acción impone sobre un participante, sin que ella sea determinada por la valencia verbal.

Los datos hasta aquí ofrecidos corroboran la hipótesis inicial de que el **DI** responde a una doble caracterización:

El Dativo de interés

- iii) Pone en relieve un evaluador intelectual/emocional del evento
- iv) Marca que la evaluación es llevada a cabo por un participante del discurso externo a la acción

La figura 5 intenta captar mnemóticamente las características de la construcción de **DI**. Dentro del rectángulo punteado están todos los ingredientes relevantes de la acción: el sujeto y el objeto directo (los círculos), la

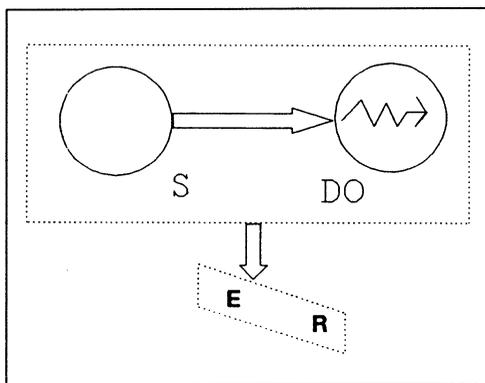


Figura 5: Dativo de Interés

transmisión de energía que el primero impone en el segundo (la flecha doble) y el cambio de estado que sufre el segundo (la flecha quebrada). Por otra parte, fuera de la acción verbal, pero dentro de la conceptualización del evento, están el emisor (1a persona) y el receptor (2a persona), expuestos en forma asimétrica.

Como se puede deducir, el caso de la tercera persona corresponde a un conceptualizador que está fuera no sólo de la acción verbal, sino también del evento en general. Establece una distancia tal en relación con lo sucedido que su descripción es neutral. Es justamente ésta la posición que un **DI** no puede ocupar. La tercera persona corresponde típicamente a la aparente observación fría con que las ciencias describen un fenómeno. Se trata de una ubicación subjetiva del conceptualizador (fuera del objeto de conceptualización) que garantiza la descripción objetiva del evento. El **DI** tiene la función contraria: introducir el punto de vista del conceptualizador.

IV. Orígenes de la confusión

Si hay criterios lo suficientemente claros para distinguir la construcción de dativo de interés, cabe preguntarse a qué obedece una confusión de tantos siglos de análisis gramatical. Mientras que el comportamiento es claro en verbos bivalentes y trivalentes, respecto de los verbos intransitivos hay poca nitidez. De manera particular, en la construcción media ener-

gética², en que el clítico *se* tiene la función específica de expresar accidentalidad, es común la introducción de un participante afectado por el desenvolvimiento de un hecho negativo. Ejemplos obvios de ello son:

- 39. *Se me murió en los brazos*
- 40. *Se me quedó dormido en los brazos*
- 41. *Se me escapó de las manos*

La interdependencia entre afectación y accidentalidad es tal que una vez que el participante afectado, (marcado por *me*) es parte de la conceptualización total del evento, la eliminación de *se* produce resultados agramaticales. Compárense (42.a) y (42.b) en que la ocurrencia de *se* no es obligatoria, con (43) en que sí lo es:

- 42. a. *Murió en mis brazos*
a. *Se murió en mis brazos*

- 43. * *Me murió en los brazos*

A primera vista, *me* en (39-41) podría ser analizado como **DI**. La afectación que sufre el hablante es similar a la de (29.a) en cuanto a que lo que le sucede a otro participante opera en detrimento de quien habla. Pero una revisión de su comportamiento permitirá ver que *me* es un dativo de afectación y no un dativo de interés. Nótese que nada impide el uso de ese clítico en segunda o en tercera persona:

- 44. a. *Se te murió en los brazos*
b. *Se te quedó dormido en los brazos*
c. *Se te escapó de las manos*

- 45. a. *Se le murió en los brazos*
b. *Se le quedó dormido en los brazos*
c. *Se le escapó de las manos*

Los ejemplos anteriores muestran que el clítico no es un **DI**. La frase preposicional constituye un argumento más en el mismo sentido. La frase *en los brazos* implica la participación de alguien en la acción misma, lo cual va

² En Maldonado (1988) he propuesto un análisis de la composición cognoscitiva de esta construcción.

en contra de la caracterización del **DI** como un participante interno al evento, pero externo a la acción. Claro está que hacen falta argumentos que demuestren que el clítico *me/te/le/se* es un dativo de afectación.

Ya he señalado que el **DA** no tiene restricción alguna para aparecer en segunda y tercera personas, lo cual se observa en (42.a)-(45.c). Por otra parte, es característico del **DA** que aparezca reduplicado al igual que el **OI**. En (46) *les* reduplica a la frase preposicional de **OI** *a los niños*:

46. *Les leí un libro a los niños y se quedaron dormidos*

en forma similar *le* reduplica los **DA** *al presidente, a Toña*:

47. a. *Le cerraron la puerta al presidente*
b. *A Toña le detectaron cáncer*

Ahora, el **DI** no puede aparecer reduplicado ni *in situ* (48.a), ni topicalizado (48.b):

48. a. * *Nacho me le comió la manzana a Valeria a mí*
b. * *A mí, Nacho me le comió la manzana a Valeria*

En cambio los dativos con verbos intransitivos sí aceptan la reduplicación:

49. a. *Se nos murió a nosotros sin que nos diéramos cuenta*
b. *Se le quedó dormido a su madre*
c. *Se le escapó al policía*

He señalado también que en los dativos de afectación debe darse una proximidad tal que el evaluador sea parte de la acción misma. De ahí la importancia de cerrarle la puerta a alguien **en las narices** o de que la acción, como en (50-51), suceda en los brazos de alguien que, por un efecto de proximidad, pero no de evaluación intelectual, es afectado:

50. *Se me murió en los brazos*
51. *Se me quedó dormido en los brazos*

Parece haber datos suficientes para pensar que, aunque similares, hay dos usos bien diferenciados de participantes afectados: los que sufren por efecto de la acción verbal y los que lo hacen en forma indirecta a través de la evaluación discursiva. Respecto de estos dos, el clítico *me/te/le/se* que

opera con verbos intransitivos ha sido erróneamente clasificado como dativo de interés o dativo ético cuando en realidad cumple con todas las características de la clase de los dativos de afectación.

En el continuo proximidad/distancia que ofrecí como hipótesis al inicio de este trabajo es indudable ahora que el **DI** ocupa el último punto en el espacio de la datividad. Aunque los criterios en abstracto pueden ser claros, respecto de contextos específicos la nitidez se pierde con facilidad. En el ejemplo siguiente el dativo *me* pone en perfil al hablante como participante afectado. Dado que el clítico es de primera persona, es indudable que tiene relevancia discursiva. Lo que no es del todo claro es si también puede participar en el nivel de la acción. Supongamos que Abelardo está sentado en mis piernas y que declaro:

52. a. *Me le_i dieron una patada en la pierna_i*

Si *en la pierna* es correferencial con el **OI** *le*, es decir, con el participante afectado por la acción la oración es incuestionable. Sin embargo, si se trata de establecer la correferencia entre la frase nominal y *me*, ya en singular, ya en plural el resultado es agramatical:

53. a. * *Me_i le dieron una patada en la pierna_i*
b. * *Me_i le dieron una patada en la piernas_i*

De manera que a pesar de que estoy presente en el lugar de la acción, no he dejado de ser un evaluador externo y la afectación que sufro sólo se da por la relación de solidaridad que establezco con un participante directamente inmerso en la acción. De manera que el contraste acción/discurso parece ser una de las claves en el establecimiento de los criterios que determinan la distancia conceptual de los distintos niveles que involucra la datividad.

V. Conclusiones

En este trabajo he propuesto una organización de la datividad a partir de la noción de proximidad conceptual, en que la distancia relativa de un participante afectado respecto de la realización de la acción determina el tipo de relación gramatical que confiere al receptor. He afirmado que en la datividad el máximo nivel de proximidad corresponde al objeto indirecto cuya preeminencia está determinada por la valencia verbal. En un segundo espacio está lo que aquí he llamado dativo de afectación, una relación de

dativo, no determinada por la valencia verbal, que pone en relieve la afectación impuesta sobre un participante de la acción. Más distante está la construcción de benefactivo, en que no es ya la afectación lo que se pone en perfil, sino la intencionalidad del agente de orientar su actividad en bene/maleficio de alguien. Y finalmente, en el último espacio de la datividad, está ubicado un participante del discurso, que no de la acción, el cual evalúa el acto intelectual/emocionalmente. La afectación que éste sufre se da por la relación de solidaridad que establece con algún participante de la acción.

Lo que he expresado en palabras corresponde a la representación gráfica de la siguiente red semántica:

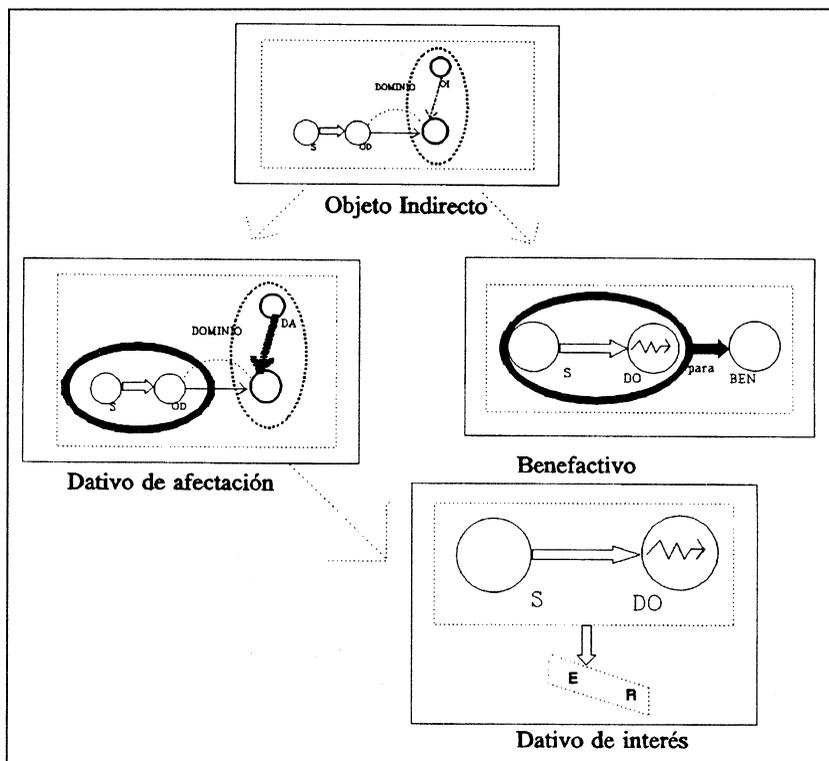


Figura 6: Espacios de la datividad

Mientras que el dativo de afectación y el benefactivo constituyen extensiones paralelas de la construcción de objeto indirecto, el dativo de interés está ligado sólo con el DA. Hay en consecuencia una línea continua motivada por la afectación. Las diferencias sólo son de distancia conceptual: el punto más cercano está garantizado por relaciones valenciales (OI), el

siguiente está dado por la coincidencia temporal/locativa/conceptual del receptor con la acción (DA) y el tercero por solidaridad discursiva (DI). La determinación de la escala es pues:

escala 3

valencia > proximidad en la acción > proximidad en el discurso

El dativo de interés no es pues el cajón de sastre de la datividad. Responde a una caracterización sintáctico-semántica específica que responde a un patrón de conceptualización. La definición del DI sólo es posible si se toma cuenta el papel del conceptualizador en las formaciones lingüísticas. He seguido la sugerencia de Langacker en cuanto a que la acción es sólo una de las facetas, si bien la fundamental, de la organización de una expresión. Es, en ese sentido, que puede haber una categoría gramatical en la que el conceptualizador sea parte del evento sin estar directamente involucrado en el desarrollo de la acción. El dativo de interés pertenece a ella.

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

- ALONSO CORTÉS, N. 1939. *El pronombre "se" y la voz pasiva castellana*, Valladolid: Afrosidio Aguado
- BAKER, M. 1988. *Incorporation: A Theory of Grammatical Function Changing*. Chicago: Chicago University Press.
- BELL, SARAH. 1983. "Advancements and Ascensions in Cebuano" in D. PERLMUTTER (ed.) *Studies in Relational Grammar 1*. Chicago and London: The university of Chicago Press.
- BELLO, ANDRÉS & RUFINO CUERVO. 1951. *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires: 6a Edición del original de 1850. Caracas: Ministerio de Educación.
- BENOT, E. 1910. *Arte de hablar. gramática filosófica de la lengua castellana*, Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando.
- GARCÍA, ERICA. 1975. *The Role of Theory in Linguistic Analysis*. Amsterdam and Oxford: North-Holland.
- GILI GAYA, SAMUEL. 1955. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Edit. Spes.
- GIVON, TALMY (1984) *Syntax. A Functional Typological Introduction*. Amsterdam: John Benjamins.
- LANGACKER, RONALD. 1985. "Observations and Speculations on Subjectivity." in J. Haiman. (ed.) *Iconicity in Syntax*. 109-150. Amsterdam: John Benjamins
- 1987. *Foundations of Cognitive Grammar Vol. 1. Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- 1988. "The Nature of Grammatical Valence." p. 91-125 in B. RUDZKA-OSTYN (ed.) *Topics in Cognitive Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins.

- 1991b. "Subjectification" in *Concept, Image and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar* 315-342. Berlin, New York: Mouton de Gruyter
- 1991. *Foundations of Cognitive Grammar Vol. 2: Descriptive Application*. Stanford: Stanford University Press
- LEWIS, MARSHALL. 1989. "Aspect-Marking in Gêgbe Prepositions: A Cognitive Approach to Multi-Categoriality." *Papers from the Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society* 25: 273-287
- MALDONADO, RICARDO. 1988. "Energetic Reflexives in Spanish" *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*. 14: 153-165.
- 1989. "Se gramaticalizó: A Diachronic Account of Energetic Reflexives in Spanish." *Proceedings of the IV Pacific Linguistics Conference*. .
- 1991. "Middle-Subjunctive Links." *Center for Research in Language Newsletter*. San Diego: University of California
- 1992a. *Middle Voice: The Case of Spanish se*. Tesis Doctoral no publicada, San Diego: University of California, San Diego.
- 1992b. "En torno a la datividad" ms. trabajo no publicado presentado en *Coloquio Jakobson*. Mexico: Escuela Nacional de Antropología e Historia
- POOL, MARIANA. 1990. *Papeles temáticos y relaciones sintácticas: un estudio de argumentos verbales del español*. Tesis Doctoral no publicada. México: El Colegio de México.
- 1992. "Los dativos de Posesión y los sujetos posverbiales: su funcionamiento en el español y otras lenguas" en R. BARRIGA Y J. FAJARDO (eds.) *Reflexiones Lingüísticas y Literarias*, México: EL Colegio de México, Centro de estudios Lingüísticos y Literarios.
- RAMSEY, M. 1960. *A Textbook of Modern Spanish*. New York: Henry Holt & Co.
- SECO, RAFAEL. 1962. *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar
- STROZER, JUDITH. 1978. "On the So-Called "Dative of Interest" *Hispania* 61:117-123
- TALMY, LEONARD. 1985. "Lexicalization Patterns: Semantic Structure in Lexical Forms," in T. SHOPEN (ed.) *Language and Typology and Syntactic Description Vol. III: Grammatical categories and the lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press
- WIERZBICKA, ANNA. 1988. *The Semantics of Grammar*. Amsterdam: John Benjamins.

CONSTRUÇÕES DE VERBO + SUBSTANTIVO: ESTRUTURA, SEMÂNTICA E POSIÇÃO DENTRO DA FRASEOLOGIA

CHRISTINE HUNDT
Leipzig

Tendo em vista que existe, entre as zonas periférica e central da fraseologia, uma série de construções verbais constituídas por um verbo em relação a um substantivo — *das colocações verbo + substantivo e das construções com verbo suporte aos fraseolexemas verbais* —, pretende-se, com a presente comunicação, descrever as particularidades estruturais, semânticas e comunicativo-pragmáticas dos diferentes grupos.

Com esta minha comunicação queria - para me exprimir em termos verbais diferentes — por um lado, **contribuir** para a discussão teórica sobre as unidades verbais complexas, por outro lado **dar uma contribuição** para a lexicografia e — com base em exemplos portugueses — **dar a minha achega** à investigação portuguesa.

Quanto às construções aqui averiguadas, trata-se de unidades lexicais complexas e reproduzíveis, caracterizadas pela repetida co-ocorrência, portanto, pela relativa estabilidade estrutural-semântica dos seus componentes. Estas construções servem, além da denominação (isto é, o enriquecimento do léxico) também para a modificação da expressão. Enquanto as construções com verbo suporte foram muito criticadas no passado (chamadas p.e. «epidemia de substantivos» (REINERS 1944) e «locuções abalofadas» (SCHMITT 1951), veja-se DANIELS 1963) e apareceram só ligadas a poucos tipos de textos, nos últimos anos já se tornaram um foco de interesse, sendo aceites a sua eficiência na linguagem e o aumento do seu uso. A meu ver, as investigações recentes podem consciencializar os falantes para as características específicas e para as potencialidades comunicativas especiais das colocações e locuções, sensibilizando também os lexicógrafos: sendo sem-

pre prescrito e limitado o volume dos dicionários, põe-se a questão de saber quais as unidades lexicais complexas que têm que ser absolutamente integradas num dicionário passivo bilingue, porque o seu significado não é deduzível da soma dos significados dos componentes, e quais as exigências dum dicionário activo (ou unilingue ou bilingue) no que diz respeito à integração de todas as unidades lexicalizadas da língua.

Propõe-se, tendo em conta uma larga graduação, o seguinte agrupamento feito com base nos parâmetros que indicam o grau da fraseologicidade:

- (1) construções usadas com mera função nominativa substituindo
— como sinónimo — o verbo do mesmo significado:

p.e. **fazer uma afirmação = afirmar; fazer um brinde = brindar; fazer a cora = corar; fazer intrigas = intrigar; tomar decisões = decidir; tomar uma resolução = resolver;**

ou funcionando mesmo como substituto dum verbo:

p.e. **fazer greve; ter fome; ter medo; tomar um duche; fazer «bluff»;**

= *colocações «neutras» com verbo suporte* caracterizadas por:
+ *estabilidade; +reprodutibilidade/lexicalização;*
– *idiomaticidade; -especificação semântica;*
– *expressividade.*

Este grupo já mereceu a atenção dos lexicógrafos portugueses do «*Diccionario Contemporaneo da Lingua Portuguesa*» publicado em 1881, antes de a temática ser retomada nos anos 80 em algumas dissertações de mestrado em Portugal: «O verbo *dar*¹ junto com alguns nomes tem um emprego muito geral em substituição dos verbos derivados d'esses nomes ou de que esses nomes derivam; assim: *dar a benção, abençoar, dar um passeio, passear, dar entrega, entregar, dar fundo, fundear, dar motivo, motivar, dar testemunho, testemunhar, etc.*; e, por analogia, com outros nomes que não têm verbo cognato, como: *dar um nó, dar passos, etc.*» (Citação da Dissertação de Mestrado de VAZA (1988, 9)).

¹ Entre os mais frequentes verbos suporte da língua portuguesa contam-se p.e. **dar, estar, fazer, pôr, ter, tomar, entrar, prestar, tirar, cometer, assumir.**

Deparamos, neste grupo, com a combinação dos componentes sem que a colocação constitua uma nova qualidade semântica. Surge, da colocação do verbo suporte semanticamente esvaziado, praticamente gramaticalizado, e do componente nominal como portador da semântica principal da formação modelada, uma predicação neutra. Quanto à gramaticalização fala-se hoje dum processo de concentração semântico-pragmática que precede o estado da desemantização.

- (2) locuções exprimindo um modo de acção e especificando o significado do verbo/grupo verbal básico:

p.e. **estar em funcionamento** /durativo/continuativo/ - **entrar em funcionamento** /ingressivo/incoativo/ — **pôr em funcionamento**/ingressivo/causativo/;

estar à disposição /durativo/continuativo/- **pôr à disposição** /ingressivo/causativo/;

Creio que, no essencial, Mário Soares manifestou uma posição concordante com a minha, no sentido de que o que **está em causa** não é a destruição [...]. (EXPRESSO, 27/II/93, 15); Não é isso que **põe em causa** a modernidade do Partido Socialista. (EXPRESSO, 27/II/93, 15)

SCHMIDT (1968, 36ff.) descreve com pormenor os tipos de acção repartindo-os em tipos de acção fásicos («Phasen-Aktionsarten», para exprimir a mudança de estados) e mutativos («Mutations-Aktionsarten», reflectindo a transformação de um estado para o outro).

É bem visível a diferenciação do conteúdo em: **levar a efeito/pôr em efeito** /ingressivo/causativo/ = **efectuar**, mas: **ter efeito** /durativo/resultativo/.

As construções com verbos suporte acima mencionadas — chamadas por mim «modificadoras» (segundo WOTJAK 1992: «aktionsart-indizierend» — indicadoras do modo de acção) — são consideradas *colocações* que fazem parte do *sistema* da língua, no sentido da co-ocorrência de unidades lexicais numa combinação específica no campo do *discurso* (parole); possuem uma nova qualidade semântica: a microestrutura semântica resulta da combinação específica dos componentes integrantes da colocação.

Não se realiza, porém, uma transformação dos significados dos componentes; eu falaria duma *modificação dos significados extra-locucionais na combinação específica dos componentes*. Portanto, considero também as construções com verbos suporte deste segundo grupo unidades da periferia

da fraseologia, porque são relativamente estáveis, reproduzíveis e lexicalizadas, mas não são idiomáticas no sentido próprio, nem expressivas:

- + *estabilidade*; + *reproduzibilidade/lexicalização*;
- *idiomaticidade*; + *especificação semântica* (modificação dos significados extra-locucionais na combinação específica dos componentes);
- *expressividade*.

Chamo a atenção especial para o seguinte tipo:

(3) as unidades baseiam-se num componente nominal que já no uso livre possui um semema de significado figurativo e está ligado a um dos típicos verbos-suporte:

p.e. **dar a dianteira a alg.; estar na dianteira; tomar a dianteira; dar uma chegada a alg.; levar uma chegada; dar uma descasca a alg.** etc.

ou, também, um verbo que vai adoptando as características dum verbo suporte ligado a um substantivo:

p.e. **despertar a animosidade/a atenção/ciúmes/a curiosidade/o interesse/a ira/a sensibilidade/a suspeita; ganhar coragem/medo.**

Trata-se de locuções mais aproximadas das expressões idiomáticas. Na medida em que a possibilidade de variação dum componente aumenta, mais a locução se torna seriada, perde a sua idiomaticidade e faz parte do grupo das construções com verbos-suporte. Vejam-se os seguintes exemplos: **matar a fome/a sede/o tempo/esperanças/saudades**: em combinação com substantivos que têm o sema */-animado/*, já não se verifica o significado básico do verbo. Assim, eu não falaria de idiomaticidade da construção no sentido de ‘mudança de significado’, mas da atenuação do significado do componente verbal, como também em: **quebrar a regra/o silêncio**; mas: **quebrar o gelo**, que considero expressão idiomática porque os *dois* componentes na sua combinação sofreram uma modificação do seu significado extra-locucional.

Qual a consequência disto para a lexicografia? Enquanto o locutor pode deduzir, sem dificuldades, em qualquer contexto o significado das primeiras expressões, porque um dos componentes guardou o seu significado extra-locucional e o segundo componente somente foi modificado/atenuado semanticamente, a última expressão foi idiomatizada na combinação especí-

fica dos componentes e tem que ser integrada, não só no dicionário activo, como também no dicionário passivo (se bem que se trate duma correspondência 1:1 no caso do português e alemão e já se pode discutir, de novo, se estas unidades deviam fazer parte do dicionário bilingue ou não; mas este é um outro tema ...).

É desejável também integrar no dicionário activo (língua estrangeira-português) as unidades dos primeiros dois grupos para apoiar a escolha e combinação exactas do respectivo verbo suporte e do substantivo.

Um problema «intermédio» constituem, a meu ver, os exemplos **correr um risco**, **caçar votos** e **semear o pânico**: os verbos têm a tendência de atenuar o seu significado em formações seriais, veja-se também **correr um perigo**, mas neste momento, constituem formas (quase) singulares e o componente verbal parece ter sofrido uma mudança de semântica (p.e., só na combinação concreta com ‘risco’ e ‘perigo’ o verbo ‘correr’ adopta o semema suplementar ‘estar sujeito a’, por isso considero os exemplos — ainda! — fraseolexemas parcialmente idiomáticos).

Verifica-se um processo de desmetaforização no uso das locuções mencionadas em primeiro lugar, porque o significado figurativo do componente nominal é do conhecimento geral na norma-padrão (**estar na dianteira**; **dar a dianteira a alg.** <*dianteira* ‘frente, vanguarda’); encontram-se também exemplos para o processo inverso, vejamos: **dar saltos = saltar // dar saltos (de contente)**– ‘manifestar contentamento de maneira exuberante’, expressão que se baseia em idiomatização. Quando incluo, caracterizando este terceiro grupo, o critério da expressividade, refiro-me ao sentido figurativo que, no texto, tem os respectivos efeitos:

- + *estabilidade*; + *reprodutibilidade/lexicalização*;
- *idiomaticidade*; + *especificação semântica*; + *expressividade*.

Na caracterização do tipo descrito, dou relevo à formação serial das locuções à qual é inerente a atenuação da semântica do componente verbal.

As expressões idiomáticas são caracterizadas por uma ligação singular dos componentes da qual resulta a transformação locucional-interna dos mesmos; constatamos uma microestrutura semântica própria da locução:

- + *estabilidade*; + *reprodutibilidade/lexicalização*;
- + *idiomaticidade*; + *especificação semântica*; + *expressividade*:

p.e. **estar em jogo**; **ter dedo (para a/c.)**; **fazer fitas**; **vender saúde**.

A estrutura das unidades lexicais até agora descritas não mostra concordâncias óbvias - o que torna mais difícil a delimitação. Deparamos com os seguintes

Tipos morfológicos das construções com verbo suporte:

- 1) V (funcional) + preposição + substantivo
(objecto preposicional)
tomar em consideração; pôr em acção
- 2) V (funcional) + substantivo (objecto directo)
fazer um brinde; dar uma contribuição

e, também, semelhantes

Tipos estruturais de fraseolexemas verbais:

- 1) V + substantivo
(frase nominal)
**ganhar calos; levar rumo; virar o disco; queimar as pestanas;
passar uns maus bocados; levar um chá de marmeleiro; dar
dois dedos de conversa; meter a foice em seara alheia**
- 2) V + preposição + substantivo
(frase preposicional)
**dar ao badalo; pregar no deserto; bater na mesma tecla;
meter-se num beco sem saída; dar com os burros na água**

Porém, tem que se acrescentar que a variedade das formas dos fraseolexemas verbais é muito mais desenvolvida.

E, uma diferença reside também em restrições de transformação, que não quero acentuar excessivamente, mas que considero, porém, importantes:

Quando se realiza, p.e., o alargamento/a ampliação atributiva numa construção com verbo suporte, isso nunca resulta numa transformação significativa: o alargamento é um processo facultativo, na maioria dos casos ocasional e dependente do contexto, a construção «comporta-se» — tendo em conta as restrições existentes - como uma construção livre:

deram mau resultado; faço esta afirmação; assume a sua função.

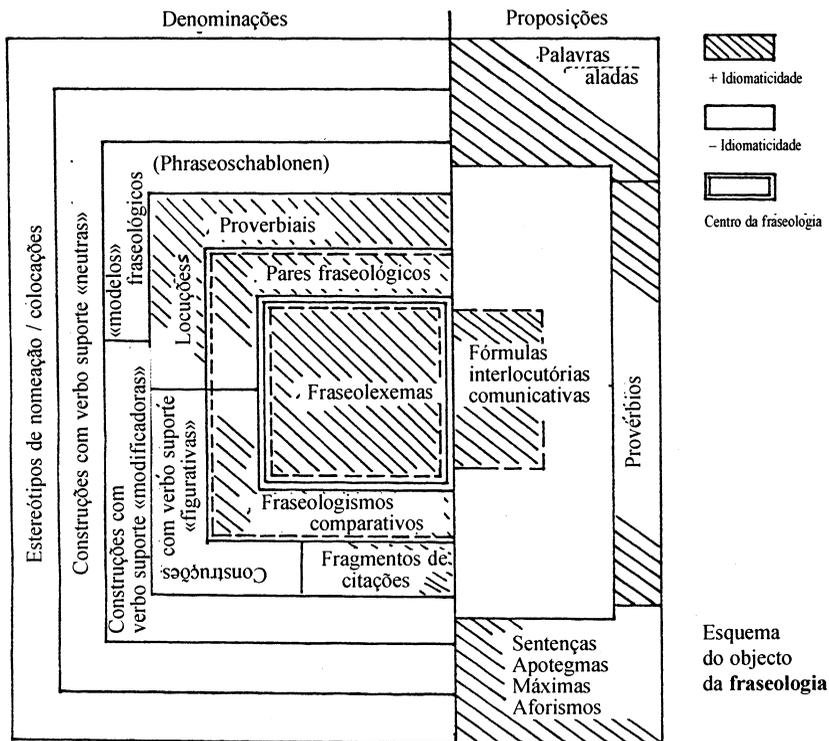
Em contrapartida, o alargamento atributivo pode fazer parte integrante do fraseolexema: **ter a última palavra; tocar sempre o mesmo disco; ser**

um feixe de nervos; viver à barba longa; bater na mesma tecla etc. Somente esta estrutura leva à idiomatização das unidades lexicais complexas em discussão.

Já se revelou, até agora, que as diferenças estruturais não podem dar acesso suficiente à delimitação dos fenómenos, mas que são as características semânticas e comunicativo-pragmáticas que desempenham o papel mais importante. Além das indicadas na descrição das propriedades de cada tipo, queria aludir a mais um fenómeno específico: a formação das construções com verbos-suporte realiza-se na base de *modelos* de construção por combinação dos componentes e é muito produtiva na língua contemporânea para formar predicções, enquanto a maioria dos fraseolexemas é formada com base em processos semânticos mais complexos, isto é a transformação do significado por metáfora, metonímia etc., para designar de maneira mais expressiva um traço característico, um assunto, um processo.

Distinguindo as construções com verbo suporte das demais unidades fraseológicas não idiomatizadas, tem que ser salientada a capacidade da formação de séries e a modificação da semântica dos componentes na sua combinação específica. A semântica do verbo é atenuada (assim como a da preposição quando se trata de construções preposicionais), não sendo obrigatoriamente inerentes à semântica do verbo os significados específicos. Baseando-se na combinação sintagmática, o substantivo é portador da informação principal e da valência (o que tem como consequência não poder ser eliminado, nem anaforizado; além disso, os objectos ou os complementos adverbiais na oração não dependem directamente do verbo funcional, mas do substantivo e, mediante este, do conjunto da construção). Segundo definições tradicionais, o componente nominal só podia ser representado por um abstracto, o que, a meu ver, não é um critério absoluto, veja-se p.e. **dar saltos; deitar/pôr/lançar fogo**. Seria, porém, interessante, analisar as causas da preponderância de abstractos que são, a meu ver, menos susceptíveis de idiomatização, p.e. por meio de metaforizações.

Resumindo, vejo entre as zonas periférica e central da fraseologia, uma série de construções verbais constituídas por um verbo em relação a um substantivo — *das construções com verbo suporte aos fraseolexemas verbais* —, que devem ser descritas mais em pormenor, porque além das colocações de verbo + substantivo e das *construções «neutras» com verbo suporte* temos de salientar as características semânticas e comunicativo-pragmáticas de mais grupos no espaço transitório a que chamaria *construções «modificadoras» com verbo suporte* e *construções «figurativas» com verbo suporte*. Veja-se o seguinte esquema, mostrando o objecto da fraseologia e agrupando também os tipos de construções descritas com verbo suporte:



Regressemos ao começo e vejamos como classificaria as construções usadas inicialmente:

dar uma contribuição considero uma construção «neutra» com verbo suporte formando um predicado na substituição do verbo *contribuir* (*tipo 1*);

dar a sua achega trata-se, a meu ver, de uma construção «figurativa» com verbo suporte: *achega* já tem, no uso livre, os significados de «aditamento, acréscimo; subsídio, auxílio; contribuição», e a colocação não se baseia, por consequência, numa idiomatização propriamente dita (*tipo 3*).

BIBLIOGRAFIA

- ARRUDA, LÍGIA MARIA DE MELO (1987): *Contribuição para o Estudo das Nominalizações com o Verbo Suporte TER*, Dissertação de Mestrado em Linguística Portuguesa Descritiva, Faculdade de Letras, Lisboa.
- BUSSE, WINFRIED/MÁRIO VILELA (1986): *Gramática de valências*, Coimbra (Livreria Almedina).

- ČERNÝŠEVA, IRINA IVANOVNA: «Phraseologie», in: STEPANOVA, MARIJA DMITRIEVNA/IRINA IVANOVNA ERNY EVA 1975, 175-260.
- DANIELS, KARLHEINZ: *Substantivierungstendenzen in der deutschen Gegenwartssprache*, Düsseldorf 1963.
- DETGES, ULRICH: «Französische Funktionsverbfügungen vom Typ *être Pröp. N.* Zum Verhältnis von lexikalischer Kategorie und propositionaler Funktion», in: KOCH, PETER/THOMAS KREFELD (Hrsg.) 1991, 253-277.
- EBERT, ELKE (1990): *Untersuchungen zu portugiesischen Funktionsverbgefügen auf der Basis von Presstexten*, Tese de Licenciatura, Universidade de Leipzig.
- FLEISCHER, WOLFGANG (1982): *Phraseologie der deutschen Gegenwartssprache*, Leipzig (Bibliographisches Institut).
- HUNDT, CHRISTINE (1994): *Untersuchungen zur portugiesischen Phraseologie*, Wilhelmsfeld (Egert) (*Pro lingua; Bd. 18*); Dissertação de Doutorado apresentada em 1991, à Universidade de Leipzig.
- KOCH, PETER/THOMAS KREFELD (ed.)(1991): *Connexiones Romanicae*, Tübingen (Niemeyer) (*Linguistische Arbeiten; 286*).
- RANCHHOD, MARIA ELISABETE ALMEIDA MARQUES (1988): *Construções nominais com verbo suporte Estar. Nominalizações e nomes autónomos*, Dissertação de Doutorado em Linguística Portuguesa, apresentada à Universidade de Lisboa.
- SCHEMANN, HANS (1981): *Das idiomatische Sprachzeichen. Untersuchung der Idiomatizitätsfaktoren anhand der Analyse portugiesischer Idioms und ihrer deutschen Entsprechungen*, Tübingen (Niemeyer).
- SCHMIDT, VERONIKA (1968): *Die Streckformen des deutschen Verbuns*, Halle/S. (Niemeyer).
- STEPANOVA, MARIJA DMITRIEVNA/IRINA IVANOVNA ERNY EVA (1975): *Lexikologie der deutschen Gegenwartssprache*, Moskau (Vys aja kola).
- VAZA, ALDINA CAROÇO FÉLIX ROCHA DA (1988): *Estruturas com nomes predicativos e o verbo suporte dar*, Dissertação de Mestrado em Linguística Portuguesa Descritiva apresentada à Faculdade de Letras da Universidade Clássica de Lisboa.
- WOTJAK, GERD (1992): «Nichtidiomatische Phraseologismen: Substantiv-Verb-Kollokationen — ein Fallbeispiel», comunicação apresentada no congresso EUROPHRAS; publicação das actas em preparação.

ENTRE EL VERBO Y EL SUSTANTIVO QUIÉN RIGE A QUIÉN? EL VERBO EN LAS COLOCACIONES SUSTANTIVO-VERBALES

JESUS IRSULA
Universidad de La Habana

1. El análisis lingüístico de cualquier clase de palabras nos lleva irremediablemente a su contorno, o sea, a su aspecto sigtagmático. La comunicación lingüística tiene lugar más que con vocablos simples, mediante combinaciones de palabras que, debido a su uso repetido y elección preferente para expresar algún acontecimiento o denominar algún segmento de la realidad objetiva, sufren un proceso de socialización, estandarización y se convierten en unidades polilexicales que representan lo que tradicionalmente se dice, aquello que es común y corriente en la colectividad de hablantes de una lengua. Estas unidades polilexicales se caracterizan por ser estables, memorizadas o memorizables y reproducibles como moldes «prefabricados» del habla. Dentro de este gran grupo de unidades polilexicales se ubican los fraseologismos que se distinguen por su carácter idiomático y las colocaciones, que a pesar de la atracción preferente de sus elementos en determinadas situaciones comunicativas, carecen de idiomaticidad, o sea, mantienen cierta independencia significativa. En el subgrupo de las colocaciones se enmarca el objeto del presente trabajo.

2. Para avanzar hacia el fenómeno de las colocaciones y con ello al papel del verbo en este marco nos basaremos en cuatro aspectos que inciden de forma determinante en la colocabilidad o combinatoria de las unidades lexicales simples y en general en la comunicación lingüística. Cada uno de estos aspectos contiene determinadas restricciones y premisas que impiden o promueven la colocabilidad de las unidades lexicales.

2.1. El primer aspecto, y en nuestro criterio el más importante, es el aspecto denotativo. Este se enmarca en la conocida y muy citada relación entre lengua y conciencia. A través del lenguaje reconocemos y denominamos los objetos y fenómenos de la realidad objetiva, así como las relaciones existentes entre ellos. De esto se deriva una similar estructura entre el lenguaje y el conocimiento sobre el mundo que nos rodea almacenado en forma de conceptos en la memoria humana. Estos conceptos no se encuentran aislados, sino interrelacionados en forma de red que representa a su vez el conjunto de relaciones existentes entre los objetos y fenómenos de la realidad objetiva (KLIX 1984). Entre las expresiones lexicales y las estructuras cognitivas existe una relación denotativa, cuya función es apoyar la percepción e imaginación de la realidad circundante. El conocimiento denotativo nos facilita dominar la relación entre el material léxico y el conocimiento real o hipotético sobre el mundo que nos rodea (KOHN 1993, 376). Desde niños no sólo aprendemos los fenómenos y objetos que nos rodean con sus correspondientes conceptos y relaciones, sino también las formas de verbalizarlos. En el aspecto denotativo se ubican las restricciones y premisas de la colocabilidad lexemática de carácter extralingüístico. Hechos, circunstancias, estados de cosa dados regularmente en la realidad extralingüística y recogidos en la memoria en forma de estructuras cognitivas son expresados por las correspondientes constelaciones lexicales relativamente estables, memorizadas por la conciencia humana y activadas cada vez que se repiten estas circunstancias. Estas estructuras paralelas son similares lo cual hace que estándares conceptuales sean verbalizados por estándares lexicales (ROTHKEGEL 1993). La probabilidad de los hechos, circunstancias o estados de cosa en la realidad objetiva y sus correspondientes conceptos determina la tipicidad de una constelación lexical. Hay hechos y verbalizaciones que de acuerdo con nuestro conocimiento general sobre el mundo son más probables, más típicos y otros menos probables:

- (1) El músico afina y toca su guitarra.
- (2) El músico limpia y guarda su guitarra
- (3) El músico odia y se come su guitarra.

Partiendo del grado de probabilidad, POTTIER (1964, 130) estableció una escala de valores descendente, clasificando las expresiones en «virtuèmes» (combinaciones típicas, oración 1), «enoncé banal» (frases banales que no expresan ninguna relación típica, oración 2) y «enoncé absurde» (combinaciones poco probables de acuerdo con nuestra experiencia sobre la realidad, oración 3)

En la formación de colocaciones no basta con el aspecto denotativo que se caracteriza por una marcada dimensión universal. La verbalización de los hechos, estados de cosas y circunstancias no es un mero reflejo de la realidad, sino más bien se trata de un proceso creador y diferenciado en cada lengua y en cada cultura y posee un carácter convencional (KOHN 1993, 379). Esto es válido tanto para las verbalizaciones simples como para las complejas.

No existe, además, una equivalencia unívoca entre los conceptos sobre los fenómenos de la realidad objetiva y sus correspondientes verbalizaciones. Las lenguas poseen generalmente un conjunto de variantes potenciales para expresar esos conceptos, lo que obliga a una selección, sometida, a su vez, a otras restricciones que trataremos en los siguientes aspectos.

2.2. El segundo aspecto se refiere al contorno semántico-gramatical en el que opera el conjunto de restricciones sintáctico-semánticas que cada lengua posee en su sistema y que se encarga de regular la colocabilidad lexemática en dicha lengua. Nos referimos con ello a las restricciones semánticas de selección de KATZ y FODOR (1963), a las reglas de selección de CHOMSKY (1965) y a los disímiles trabajos sobre valencia, sobre todo a la valencia lógico-semántica de HELBIG (1983).

En español se usa el verbo «comer» tanto para personas como para animales, pero las plantas no comen «se alimentan». Sin embargo, en alemán existen dos verbos distintos pero expresan el mismo concepto general en el caso de los seres humanos y los animales.

2.3. El tercer aspecto se refiere a ciertas restricciones impuestas por el uso tradicional y que forman parte de la norma lingüística social ¹.

Estas restricciones hacen que la selección de un sustantivo x requiera la presencia de un verbo determinado, aunque desde el punto de vista sintáctico-semántico pudiera realizarse otra selección. Por ejemplo:

- (4) sostener una conversación
- (5) establecer un contacto
- (6) atribuir importancia
- (7) sentar las bases
- (8) albergar esperanzas
- (9) infundir miedo

¹ Utilizamos el término *norma lingüística social* tomado de la tricotomía de COSERIU (1971).

Los ejemplos 4-9 son combinaciones usuales que pertenecen a la norma lingüística social del español. Sin embargo, una selección inadecuada hace que la combinación sea incoherente y puede, inclusive, obstaculizar la comprensión del mensaje comunicativo, lo cual les ocurre frecuentemente a los parlantes no nativos. La coherencia que establece una correcta selección de los elementos de la combinación radica en la tradición de su uso en una comunidad de hablantes determinada. En este caso estamos igualmente ante un proceso creador de carácter convencional para el cual no existe explicación en las reglas de los sistemas lingüísticos, pero que es, sin lugar a dudas, el resultado de la estandarización en el proceso de verbalización del conocimiento conceptual acerca del mundo que nos rodea.

2.4. El cuarto aspecto de la colocabilidad lexemática y sememotáctica se enmarca en el contexto situacional comunicativo. La influencia del contexto sobre la tipicidad de las unidades lexicales y viceversa es proporcional. Una de las premisas de la comunicación lingüística es el empleo de un material léxico que se corresponda con la situación comunicativa y permita cumplir eficazmente los objetivos comunicativos. En este sentido tanto en las colocaciones como en las unidades monolexicales están presentes los aspectos diatópicos, diastráticos y diafásicos. La colocabilidad se rige, además, por las restricciones y preferencias que provienen del tipo y estilo del texto, la esfera comunicativa; comunicación oral o escrita, lenguaje general o especializado. Los siguientes ejemplos, aunque expresan los mismos hechos de la realidad, se diferencian por ciertos matices estilísticos y contextuales:

- (10) poner, dar, echar proyectar una película
- (11) poner, presentar, transmitir una entrevista
- (12) hacer, rodar, filmar una película

En un reciente trabajo titulado « Kollokationsbildung und Textbildung» (Formación de colocaciones y formación de textos), ROTHKEGEL (1993) realiza un interesante análisis de la vinculación colocaciones — texto y la estandarización de las primeras. Para ello se apoya además en la teoría de los «frames».

3. Sin pretender dar una nueva definición exhaustiva (IRSULA 1992, 51), entendemos por colocaciones las combinaciones de dos o más unidades lexicales que resulten seleccionadas en los diferentes actos del habla, teniendo en cuenta los cuatro aspectos mencionados.

3.1. Las colocaciones presentan los siguientes elementos oracionales: verbo — sustantivo, adjetivo — sustantivo, verbo — adverbio y adverbio — adjetivo. Las colocaciones sustantivo — verbales representan el grupo más numeroso y que mayor influencia tiene en la comunicación lingüística. En este tipo de colocaciones el sustantivo se encuentra generalmente en función de complemento directo o circunstancial, pero también de sujeto.

3.2. Quién rige a quién entre el sustantivo y el verbo?. ¿Qué papel desempeñan el uno y el otro en la colocación?. Para contestar esta pregunta que encabeza el título del presente trabajo nos basaremos en los cuatro aspectos ilustrados en su primera parte.

Los estudios del fenómeno de las colocaciones desarrollados por HAUSMANN (1985), IRSULA (1992) conciben la estructura de la colocación con un ordenamiento jerárquico, compuesta por un elemento determinante, nombrado en la terminología de Hausmann «base» y un elemento determinado por la base denominado «colocador». El estatus de las clases de palabras como base o colocador se ubica en el aspecto denotativo de las colocaciones y está dado por sus diferentes funciones en la denominación de conceptos inherentes a la realidad objetiva. Existen tipos de palabras:

- a) que denominan las clases de objetos y fenómenos de la realidad objetiva. En este caso el sustantivo.
- b) y otras que expresan las propiedades y las relaciones de esas clases de objetos y fenómenos. Por ejemplo el verbo y el adjetivo.

En el caso del binomio sustantivo-verbo en correspondencia con sus funciones denominativas el sustantivo es considerado base y el verbo funge como colocador. Esto se fundamenta en la posición nominalista que predomina en la discusión filosófica sobre la probabilidad de la existencia independiente de las propiedades y relaciones, y que afirma que las propiedades y relaciones expresadas por verbos y adjetivos sólo existen en compañía de sus portadores, o sea, de los sustantivos. Sin embargo, siempre que hablamos de un objeto o fenómeno de la realidad expresados por sustantivos, nos referimos a una propiedad, a un estado de ese objeto o fenómeno, a una actividad o a un proceso en los que se encuentra involucrado de forma activa o pasiva ese objeto o fenómeno, lo que, por supuesto, requiere la presencia de adjetivos y verbos. El sustantivo como expresión lingüística y representante de una determinada clase de objetos o fenómenos, presenta una serie de relaciones, desde las más generales que comparte con un gran número de éstos, hasta las más típicas que son patrimonio de un objeto o fenómeno o de un grupo reducido de ellos con los que existe generalmente

una estrecha relación semántica. Los verbos, sin embargo, son los representantes lingüísticos de relaciones adjudicables a numerosas clases de sustantivos y sólo unos pocos poseen un radio colocacional estrecho.

3.3. Si bien en el aspecto denotativo el sustantivo determina al verbo por las razones expuestas con anterioridad, ya en el marco del sistema lingüístico, específicamente en la gramática con sus regulaciones sintáctico-semánticas, corresponde al verbo un papel más activo, y pudiéramos decir sin temor a equivocarnos, el papel central. En la estructura lingüística que expresa un acontecimiento de la realidad, el verbo tiene una doble función: desde el punto de vista semántico expresa una relación de grupos de objetos y fenómenos y desde el punto de vista lingüístico realiza funciones gramaticales como organizador de la oración y portador de determinadas restricciones e informaciones semánticas y sintácticas que permiten en español, inclusive, la omisión del sujeto, sin que la oración deje de tener sentido. No queremos extendernos en este aspecto, ya que son numerosos los trabajos que se han encargado de resaltar el papel del verbo, sobre todo aquellos que estudian el fenómeno de la valencia. Cabe decir que este aspecto ha sido y es aún absolutizado ante todo por los lingüistas de tendencia estructuralista. Al menos en el caso del fenómeno que nos ocupa, o sea, en las relaciones sintagmáticas, el aspecto sintáctico-semántico resulta insuficiente. A pesar de su posición central y su carácter multifuncional, el verbo y su valencia sólo se limitan a definir la cantidad y calidad de los participantes en el acontecimiento y el tipo de circunstancias en que éste tiene lugar, pero no llega a precisar los sustantivos concretos que han de acompañarlos en la oración. Como excepción tenemos el caso de verbos cuya semántica expresa una relación adjudicable a un grupo muy reducido de clases de objetos. Este es el caso del verbo «ladrar»² que se limita en español a perros y en alemán a perros y coyotes. Esto también tiene mucho que ver con la clasificación de las lenguas en «rationales» y «expresivas» (LEISI 1961, 75). Esta clasificación está dada por la cantidad de verbos racionales y expresivos que poseen las lenguas. El potencial colocacional de los verbos determina la calificación de expresivos y racionales. Los que tienen un radio colocacional estrecho son expresivos y los de un radio colocacional amplio, racionales. Al comparar el Alemán con el Español notamos que este último es racional y el primero, expresivo. Por ejemplo, «sembrar» en español es un verbo combinable con todas las especies del género de las plantas. Se pueden sembrar árboles, flores, frijoles, caña, café, etc. Sin embargo, en alemán existe un verbo específico, que pudiéramos calificar de expresivo, para determina-

² En sentido figurado es también aplicable a personas.

das especies del género de las plantas, cuya semántica de cierta forma induce la forma en que se realiza la siembra. Como ejemplos tenemos las siguientes colocaciones alemanas: Baum pflanzen, Kartoffeln legen, Getreide aussäen. (IRSULA 1992, 165).

3.4. La relación sustantivo-verbo en los aspectos usual y contextual tiene una estrecha vinculación con el aspecto denotativo. Los sustantivos son puntos fijos a partir de los cuales se determinan los verbos que se van a utilizar.

3.4.1. En el caso del aspecto usual, a la hora de expresar un suceso o un estado de cosas referente a una clase de objetos o fenómenos representado por un sustantivo, la comunidad de hablantes ha hecho una selección del verbo o de los verbos que preferentemente expresan esa relación. Al comparar colocaciones sustantivo - verbales en las distintas lenguas, notamos que mientras existe una equivalencia lineal entre los sustantivos de la colocación en una y otra lengua, es imposible una traducción literal de los verbos utilizados. Esto se explica por el hecho de que dentro de un grupo de colocadores potenciales para verbalizar un suceso de carácter universal, una comunidad lingüística socializó un colocador y otra u otras se decidieron por colocadores distintos.

3.5. En el aspecto contextual dentro de un grupo de colocadores típicos, que junto al sustantivo denominan un acontecimiento o estado de cosas y que han pasado a formar parte de la norma lingüística social, la situación comunicativa; el tipo de texto, la esfera del conocimiento, el tema realizan la última selección y determinan el verbo o los verbos típicos que expresan la relación dada en correspondencia con esas condiciones comunicativas.

Aunque en los dos últimos aspectos el punto de partida es el sustantivo no son éstos ni su semántica los que en última instancia determinan los verbos que se deben emplear sino la norma lingüística social establecida por la comunidad de hablantes y la situación comunicativa o el contexto donde se enmarca cada acto de habla.

4. Después de haber analizado la posición del verbo y del sustantivo en los cuatro aspectos que en nuestra opinión determinan las relaciones sintagmáticas de las unidades lexicales, en nuestro caso la relación sustantivo-verbo, nos adherimos, en principio, a la posición filosófica nominalista. Sin embargo, a pesar de la estructura de determinante y determinado entre el sustantivo y el verbo, notamos cierta interdependencia aun cuando ésta no se pueda catalogar de proporcional.

La determinación de la relación sustantivo=base y verbo=colocador tiene sus consecuencias para la aplicación práctica de los cuatro aspectos de la colocabilidad explicados en nuestro trabajo, así como para la descripción de los colocadores verbales de los sustantivos-base. Para ello nos apoyamos en una estructura horizontal-vertical. En el plano horizontal se ubica el aspecto denotativo, representado por los colocadores que denominan las distintas escenas (sucesos y estados de cosa) que, en virtud de nuestra experiencia y conocimientos acerca de la realidad y en específico del objeto o fenómeno en cuestión, representado por el sustantivo - base, tienen lugar alrededor de ese objeto o fenómeno. En el plano vertical, en cada escena, se encuentran los verbos-colocadores que en cada comunidad de lengua son preferidos y resultan seleccionados, a partir de los criterios de los aspectos 2-4, para expresar el acontecimiento o estado de cosa contenido en dicha escena.

Como ejemplo ilustrativo hemos escogido el sustantivo «miedo».

ESTRUCTURA DE LA COLOCACION

MIEDO

NIVEL HORIZONTAL

ESCENAS/COLOCADORES

V	coger	tener		meter	mostrar		vencer
E							
R	sentir	dar				manifestar	superar
T							
I				experimentar	echar		
C							
A				sufrir	sembrar		
L						infundir	

Aunque recomendamos esta estructura jerárquica a partir del sustantivo, no descartamos la posibilidad y la viabilidad de tomar el verbo como punto de partida para determinar los sustantivos que representan los portadores típicos de la relación expresada por éste. Para ello nos valemos de la semántica del verbo y de nuestro conocimiento sobre la realidad. La razón por la cual debemos circunscribirnos a los portadores típicos de la relación expresada por el verbo, se debe a la diferenciada magnitud del radio colocacional de los verbos. A continuación ofrecemos algunos ejemplos de diferentes radios colocacionales:

a) verbos con un estrecho radio colocacional:

(13) «saldar una deuda»

(14) «revelar un secreto»

b) verbos con un radio colocacional aplicable a un grupo de sustantivos vinculados entre sí por una relación de sinonimia, antonimia, hiperonimia-hiponimia y cohiponimia:

(15) sentir (motivación psíquica, sentimiento)

amor

cariño

admiración

odio

simpatía

alegría

deseo

lástima

miedo

temor

dolor

rencor

(16) celebrar (actividad)

acto

fiesta

cumpleaños

aniversario

c) verbos con un amplio radio colocacional imposible o muy difícil de registrar:

(17) tener, recibir, dar, realizar etc.

Este procedimiento de determinar las colocaciones a partir del verbo, sólo es recomendable en el campo lexicográfico, pues la mayoría de los diccionarios se estructuran a partir del orden alfabético de las unidades lexicales. En ese caso los verbos-colocadores se ubican bajo el registro nominal y los sustantivos típicos bajo el registro verbal.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionarios:

- AGRICOLA, ERHARD (1988): *Wörter und Wendungen*, Leipzig (Bibliographisches Institut).
- BEINHAUER, WERNER (1978): *Stilistisch-phraseologisches Wörterbuch Spanisch-Deutsch*, München (Hueber).
- Real Academia Española (DRAE, 1984): *Diccionario de la lengua española*, 20a. ed., Madrid.
- MOLINER, MARIA (1990): *Diccionario de uso del español*, Madrid (Gredos).
- SLABY, RUDOLF-JAN / GROßMANN, RUDOLF (1989): *Wörterbuch der spanischen und deutschen Sprache*, Wiesbaden (Brandstetter).

Obras especializadas:

- COSERIU, EUGÉNIO (1971): *Sistema, norma, habla*, Tübingen.
- COSERIU, EUGÉNIO (1967): «Lexikalische Solidaritäten», *Poetica* 1 (3).
- FLEISCHER, WOLFGANG (1982): *Phraseologie der deutschen Gegenwartssprache*, Leipzig.
- HAUSMANN, FRANZ-JOSEF (1985): «Kollokationen im deutschen Wörterbuch. Ein Beitrag zur Theorie des lexikographischen Beispiels», *Akten des Essener Kolloquiums zur Grammatik im Wörterbuch*, Tübingen 1985.
- HELBIG, GERHARDT (1979): *Probleme der Bedeutung und Kombinierbarkeit im Deutschen*, Leipzig (VEB Enzyklopädie-Verlag).
- IRSULA, JESUS (1991): «Colocaciones sustantivo-verbo», in: *WOTJAK* (1992), 159-167.
- KLIX, FRIEDBERT (1984): *Gedächtnis, Wissen, Wissensnutzung*, Berlin.
- KOHN, KURT (1992): «Bemerkungen zur Kollokationsproblematik»; *Texte, Sätze, Wörter und Moneme*. Festschrift für Klaus Heger zum 65. Geburtstag (hrsg. von ANSCHÜTZ, SUSANNE R.), Heidelberg.
- LARA, LUIS FERNANDO (1991): «El discurso del diccionario», in: *WOTJAK* (1991), 1-13.
- NEUBERT, ALBRECHT (1977): «Zu einigen Grundfragen der englischen Lexikologie»; *Linguistische Studien Reihe A*, Berlin (Akademie-Verlag).
- NEUMANN, WOLFGANG/TECHTMEIER, BÄRBEL (Eds.) (1987): *Bedeutungen und Ideen in Sprachen und Texten*, Berlin.
- ROSCH, ELEONORE (1975): «Cognitive representation of semantic categories», *Journal of experimental Psychology*, Gen. 104.
- ROSCH, ELEONORE (1978): «Human Categorization», in *WARREN, N (ed.)*, 1-49.
- ROTHKEGEL, ANNELIE: *Kollokationsbildung und Textbildung*.
- SCHENKEL, WOLFGANG (1979): «Zur semantischen Kombinierbarkeit deutscher Verben mit Substantiven», in: *HELBIG (1979)*.
- VIEHWEGER, DIETER (1987): «Kollokationen», in: *NEUMANN/TECHTMEIER (eds.) (1987)*.
- WARREN, N. (1978) (ed.): *Studies in Cross-cultural psychology*, VOL. 1, London (Academic press).
- WOTJAK, GERD (ed) (1992): *Estudios de Lexicografía y metalexicografía del español actual*, Lexicografía, Series Maior 47.
- WOTJAK, GERD (1994): *Las colocaciones léxicas (verbales) y su representación lexicográfica*, ponencia presentada en el X Congreso Internacional de ALFAL, Veracruz 1993 (en prensa).

CONSTRUCCIONES CON *ANDAR*: MODELO DE ANÁLISIS EN UNA TEORÍA DEL SIGNO LINGÜÍSTICO

F. JAVIER DE COS RUIZ/MANUEL RIVAS ZANCARRÓN

Universidad de Cádiz

1. Las estructuras que son objeto de nuestro análisis han sido, bien particularmente (CUERVO (1886), MEIER (1933), ROCA PONS (1954), GARCÍA PADRÓN (1990)), bien incluidas en el marco más general de las construcciones con verbos de movimiento (ALONSO (1939), COSERIU (1977)) o bien, finalmente, como capítulo o parte constituyente de las formas perifrásticas (SPAULDING (1926), CHMELIČEK (1930), MATTHIES (1933), etc.), centro de no interrumpida preocupación prácticamente desde el último cuarto del siglo pasado. La pretendida «polisemia» de *andar* ha estado presente en uno u otro grado en cada uno de estos estudios y ha ocasionado que adquiriera tintes de complejidad un problema que es más simple de lo que aparenta, llegando incluso a originar equívocos surgidos precisamente del hecho de querer contemplar una secuencia fonológica que en sí no es ambigua, del hecho de ofrecer el conjunto de «valores» de una expresión, *andar*, que descansan en una línea que va desde un punto 0 representante de la máxima especificidad semántica hasta un punto n donde se proyectaría el grado más alto de indeterminación: nos situamos así en el tan socorrido recurso de la «desemantización».

1.1. A pesar de que este criterio de la «desemantización» ha venido explotándose desde las primeras gramáticas castellanas para justificar la presencia de un elemento que se manifestaba como desnaturalizado, ajeno a un determinado compuesto, será en investigaciones concretas de las construcciones perifrásticas donde este fenómeno se esgrima como principio rector.

Así, SPAULDING (1926, 229) definiendo la forma perifrástica como la compuesta por un verbo auxiliar de reposo (*estar*) o de movimiento (*ir*) con un participio de presente (o gerundio) alude al proceso de gramaticalización en el que «the auxiliary verb has weakened or lost its first meaning so far as to form a tense of the main verb». El trabajo que sigue en el tiempo a éste, el de CHMELIČEK (1930, 64), hila más fino por cuanto establece grados en el proceso: a) significado esencial o fundamental (Grundbedeutung); b) significado oscurecido (Verdunkelung), si la relación no expresa ya un movimiento de *ir-venir* sino solamente un *ir* en una determinada dirección; c) debilitamiento (Abschwächung), si el movimiento se encuentra sólo en sentido trasladado, y d) cuando el verbo está muy «empalidecido» (stark verblasst)¹. Y ALONSO (1939) se vale de este criterio como procedimiento que presta servicio a la delimitación metodológica de su campo de estudio: las construcciones con verbos de movimiento. Son -para él- los usos gramaticalizados uno de los dos límites, el otro viene dado por las ocurrencias que acusan un cambio semántico.

Pero expuesto de esta manera, el problema de la «desemantización», creemos, es ficticio. El criterio se usa para cuando interesa, esto es, para cuando surge la supuesta ambigüedad: así, desde el punto de vista de las expresiones concretas, del habla, por ejemplo, en la unión de *andar* + *gerundio* no es productivo el criterio manejado, por lo que se llegaría a interpretar una expresión como «anda cojeando» o bien con el sentido pleno del primer verbo más una modificación adverbial, o bien con un valor auxiliar del mismo verbo más otro verbo que aporta el verdadero significado, mas aquí el «auxiliar» no sería otra cosa que un elemento gramaticalizado por un proceso de desemantización acontecido a lo largo de un período que se extiende en el tiempo. ¿Es que la desemantización es inmediata o sucede en el tiempo? De otro modo, ¿manifiesta el paso de un *andar* de «movimiento» a otro «copulativo» un desarrollo lento y progresivo históricamente o, por el contrario, es repentino en un estado sincrónico? Si el verbo se ha desemantizado, ¿cómo es que conserva también su valor normal o pleno en otras posiciones? La desemantización, que nace en el seno de la explicación de hechos diacrónicos, es utilizada ahora para distinguir significados en sincronía. ¿Cómo pueden coexistir dos, tres o cuatro sentidos a la vez?

El problema no es otro que partir de la expresión fonológica, de la secuencia de fonemas, y de esta forma no se despejan incógnitas. Es la dificultad que observa TRUJILLO (1972, 8) cuando afirma que la perspectiva del

¹ Casi idéntico desarrollo, tanto cualitativa (naturaleza de las diferencias), como cuantitativamente (número de estadios), es el que ofrece CUERVO medio siglo antes en la construcción de *andar* + *gerundio* (1886, *andar*, 8).

estudio del contenido ha sido la gran descuidada en las investigaciones, pues se ha tomado la expresión no como punto de referencia sino como punto de partida.

1.2. Ya hemos visto cómo los autores mencionados toman como punto de partida la sustancia fónica y como referente el contenido, a pesar de que su intención sea estudiar el significado en sí mismo. Pero incurren tanto en el defecto de basarse en la secuencia fonemática como en el error de pasar del contenido lingüístico a la sustancia extralingüística sin solución de continuidad. Si bien pretenden confeccionar una clasificación donde se conjugan aspectos significativos (semánticos) y formales (sintácticos) (MEIER (1933), ALONSO (1939), ROCA PONS (1954)), únicamente llegan a una estructuración de acuerdo con los «designata», olvidándose de los valores internos de las unidades. Esto, sin perder de vista que los autores se basan en criterios de la misma naturaleza, provoca, por una parte, que un mismo ejemplo se clasifique en lugares distintos según el estudioso que lo trate²; por otra, que dos ejemplos que debieran aparecer bajo un mismo rótulo vayan a parar a dos sitios diferentes en un mismo autor³; y, por último, que una secuencia aparezca en una clasificación cuando se la supone, si se sigue el criterio de autor, adscrita a otra⁴.

1.3. Si, para investigar en el significado, se toma como punto de partida una expresión en concreto, sus posibilidades significativas se verán notablemente constreñidas por el estrecho marco del «significante», aquí mera secuencia de fonemas. Esto origina que las variaciones del significado no sean sino una graduación correlativa a la línea continua del significante e identificadas apelando al recurso de la «desemantización». Pero el desgaste semántico no implica pérdida de semas sin más, sino, más bien, la adscripción de la unidad a un campo semántico distinto: no hay un **andar** con un

² En *andaban juntas la ignorancia y la superstición*, ROCA PONS (1954, 175) ve en el sujeto un carácter durativo, con sentido metafórico, y CUERVO (1886, **andar**, 7) atribuye a esta expresión la representación del modo de haberse, hallarse o presentarse las cosas y su estado; esta atribución la extiende a *anda llena mi caballeriza*, a la que ROCA PONS (1954, 176) le asigna, por el contrario, «un matiz de funcionar o experimentar diversas vicisitudes a través del tiempo».

³ Tan durativo en Pons (1954, 70-175) tendría que ser el carácter de la expresión *andar a caballo* como el de *cuya vida no andaba envuelta en fábulas*. ¿Qué nos impide ver como elemento común en esta última expresión y en *historia que anda impresa* la «idea de movimiento en el espacio de un lado a otro» o el carácter durativo del sujeto?

⁴ En ROCA PONS (1954, 178) *no ande pintada la historia de nuestras hazañas* es caracterizada como «situación de reposo», cuando *historia* podría verse como sujeto durativo (ibid., 175) y, además, existe idea de «movimiento subjetivo» (ibid., 181).

valor de movimiento que se oponga a otros valores del mismo **andar** (copulativo, nocional, indeterminado, gramaticalizado...), por el contrario, son signos distintos representados de manera homófona en la expresión. La «desemantización» es, pues, un proceso diacrónico con implicaciones en la sincronía.

El término «desemantización» está en sí vacío de significado. Una unidad no pierde la capacidad significativa sino que, en todo caso, adquiere nuevos valores, una nueva posición funcional determinada por los elementos del contexto. La libertad del hablante, motivada por el deseo de «sorprender», sitúa un elemento lingüístico en un contorno que no le corresponde, originando efectos extraños a la lengua y, por consiguiente, ajenos al receptor, que tiene dificultades para descodificar el mensaje. Se ha creado un nuevo sentido, tomado no más que como un efecto de estilo pero sin valor en la lengua, aunque puede estar presente en ella como matiz de algo ya existente. Desde el momento en que esta variante deja de «extrañar», puede decirse que se encuentra ya afincada en la lengua, posee un valor, que, consiguientemente, es distinto del de la unidad sobre la que fue creada. La llamada «desemantización» no es tal desemantización sino, al contrario, una semantización, esto es, la creación de un nuevo valor, de una nueva unidad. Tomando como ejemplo el caso de **andar**, manteniendo el significado habitual, con variación de un elemento del contexto (por ejemplo, introducción del rasgo 'inanimado' en el sujeto, rasgo que se manifestaba antes como incompatible) ya no es un «alguien» el que *anda* sino un «algo». Si la estructura se repite, puede llegar a convertirse en norma y la forma coexiste, por tanto, con otras del sistema, llegando, incluso, a causa de su elemento diferencial, a adquirir un matiz distinto de la unidad que le sirvió de molde, a entrar en otros campos de significado, aquí al de **funcionar** («el reloj no anda»). Desde este momento, el nuevo matiz adquiere identidad propia, y su diferencia -la posición de lo inanimado-, constituye ahora el procedimiento que lo distingue de su molde primigenio. Tenemos dos unidades distintas: una, se equipara a **caminar**, la otra a **funcionar**. Lo 'inanimado' ya no es motivado.

2. Planteada en estos términos la situación y determinado el punto de partida de nuestro análisis, la palabra, hemos de indicar que ésta no ha de ser considerada en cuanto unidad aislada, sino en tanto signo de un nivel jerárquico producto de la combinación de unidades del nivel jerárquico inmediatamente inferior y algo más, que RONA (1968, 445-446) denomina elemento *x* y que identificamos con lo que FREI (1968,42) llama *catène* (catena), elemento que según aquél sirve, junto con las reglas de combinación, «para la determinación sintagmática del nivel inferior y para la paradigmática del superior».

En TRUJILLO (1976) no se explicita la presencia de un factor externo que condiciona a signos concretos, o, si se quiere, que opera sobre ellos. Se trataría de una entidad abstracta subyacente a cada unidad, ésta entendida como signo y, por tanto, compuesta de una cara doble: un significante, no sólo como una secuencia fonológica, sino también como «cualquier otro recurso, generalmente de tipo semántico-sintáctico, capaz de establecer la diferencia, al menos en casos límite» (TRUJILLO 1976, 175), a la que le corresponde una «forma de contenido» particular. El signo quedaría definido, al igual que en HJELMSLEV (1968), como la relación interdependiente de una forma de la expresión y una forma del contenido. Sin embargo, aquí «expresión» será sustituido por «significante», ya que el segundo abarcaría más que el primero. La novedad con respecto a HJELMSLEV no se sustenta, sin embargo, sólo en la fijación de un sentido más amplio del concepto «expresión» sino, consiguientemente, en el hecho de considerar la oración como un nivel de análisis.

Como remodelación parcial de la teoría de TRUJILLO, presenta ROJO (1979; 1983 b, esp. caps. 2 y 4) su concepto de «función» como signo complejo compuesto de un significante y un significado, vertientes ambas con su forma y su sustancia respectivas. La función sintáctica determinaría la forma del significante, manifestada en la sustancia por rasgos como la concordancia o la posición, y la forma del contenido estaría constituida por las funciones semánticas, mediante las cuales cada lengua segmenta de un modo peculiar la materia de contenido.

Pero más que de función sintáctica y de función semántica convendría hablar, respectivamente, de «esquema sintáctico» y «esquema semántico», únicos marcos generales donde «la función cobra todo su sentido» (ROJO 1979, 148).

Nos basaremos en las consideraciones teóricas mencionadas arriba, insistiendo, además, en los siguientes aspectos:

a) Retomaremos los conceptos de TRUJILLO (1976) de «variante» e «invariante» para distinguir entre signos concretos y manifestaciones eventuales de éstos.

b) Creemos que es necesario discernir la distinta capacidad combinatoria que presentan las unidades en el nivel de la palabra. Es evidente que el sustantivo **mesa** tiene una incidencia, en el momento de combinarse con otras unidades de su mismo nivel, distinta de la que muestra el verbo **comer**; este último contiene un rasgo de clase verbal que lo habilita para formar un «sentence pattern» en el sentido como lo define DANE (1966, 229-231).

c) Una vez que en el ámbito de la palabra han sido identificadas las unidades que poseen un rasgo verbal, constatamos la existencia en el nivel inmediatamente superior de un signo abstracto, cuyo significante es un esquema sintáctico -que no es sólo el conjunto de funciones sintácticas sino, además, todos aquellos elementos que poseen una función diacrítica, ya que diferencian significados, y que son de carácter semántico- y cuyo significado viene representado por un esquema semántico, esquemas ambos en relación de interdependencia.

d) Justamente este último elemento -la invariante de contenido- parece desdibujada en ROJO, donde la falta de una diferenciación clara entre lo que es «utterance» y «utterance-event», por una parte, y «sentence pattern», por otra, ocasiona que no podamos discriminar entre variantes e invariantes de contenido.

3. Con todo esto, en el tratamiento del signo lingüístico y, concretamente, en su aplicación al caso que nos ocupa, nos situaríamos con TRUJILLO en el extremo opuesto a las posturas reflejadas en el epígrafe 1.: no se trata de un **andar**, mera secuencia fonológica polisémica y, por tanto, interpretable como un «continuum» que recogería un conjunto de valores significativos originados de un proceso de desemantización, sino de signos distintos, invariantes de contenido diferenciadas, que presentan particulares esquemas sintácticos y semánticos⁵. De acuerdo con lo indicado, distinguimos los siguientes signos:

3.1. Un verbo **andar**₁ perteneciente a la subclase «verbo intransitivo», que constituye una variante de expresión junto con **pasear** de una invariante de contenido cuyo esquema sintáctico es *sujeto-verbo* y cuyo esquema semántico es *agente-acción*. Esta invariante de contenido entra en oposición paradigmática con la invariante de contenido **caminar** (intransitivo); ello se comprueba en el hecho de que, aunque posean los mismos esquemas sintácticos y los mismos esquemas semánticos, concurre en el esquema sintáctico de **caminar** un rasgo diacrítico ('a pie'), que opera inmotivadamente y que le impide, por tanto, entrar en contextos como «en bicicleta/en coche» («andar/pasear en bicicleta/en coche» pero no *«caminar en bicicleta/en coche»).

⁵ Para la designación de las funciones semánticas nos basamos, en parte, en las denominaciones que ofrece DIK (1978), si bien no siempre coincidimos con él.

Ejemplos: «[] y qué bien saben andar o hacer gestos o reír» (MARTÍN, *Tiempo*)⁶; «[...] lo mejor será coger el macuto y echarse a andar» (CELA, *Viaje*).

3.2. Un verbo **andar**₂ perteneciente a la subclase «verbo transitivo», variante expresiva, al lado de **recorrer**, de una invariante de contenido con un esquema sintáctico *sujeto-verbo-complemento directo* y un esquema semántico *agente-acción-término*, que se opone en el paradigma a **caminar** (transitivo), por la misma razón apuntada anteriormente: «anduve/recorrí tres kilómetros en bicicleta/en coche», pero no *«caminé tres kilómetros en bicicleta/en coche».

Ejemplos: «Mely se cogió a él y anduvieron un par de metros, siguiendo la pantomima» (SÁNCHEZ FERLOSIO, cit. por GARCÍA PADRON (1990, 248)).

3.3. Un verbo **andar**₃, de la subclase «verbo intransitivo», que es una variante en la expresión -como lo son también **hallarse**, **encontrarse**, **estar** (locativos)- de la invariante de contenido representada en lo sintáctico por *sujeto-verbo-complemento circunstancial* y en lo semántico por *posicionado-posición-locación*. Como variante de contenido, centrada en un uso metafórico, registramos expresiones como «Mi padre anda por/en los cuarenta años».

Ejemplos: «Quién sabe por dónde andarás» (MARSÉ, *Si te dicen*); «¿Anda por aquí el martillo?» (cit. por ALONSO (1967, 222, n.20)).

3.4. Un verbo **andar**₄, de la subclase «verbo intransitivo», invariante de contenido que presenta el esquema sintáctico *sujeto-verbo-complemento circunstancial* y el esquema semántico *agente-acción-locación* y que se opone a **circular** y a **correr**. Esta invariante puede presentarse como una variante de contenido que se sitúa en un sistema de oposiciones al lado de **propagarse**, **transmitirse**, **divulgarse**, precisamente porque el contexto lo motiva (cfr. TRUJILLO 1976, 63) para el caso de **herir**).

Ejemplos: «Falsas noticias andaban por la ciudad»; «Estaba toda Italia llena de esta fama, y andaba en las bocas de todos la plática de sus cosas» (cit. por CUERVO (1886, **andar**, 4b).

⁶ Los ejemplos literarios han sido entresacados de los siguientes textos: MARTÍN SANTOS, LUIS (1980): *Tiempo de Silencio*; CELA, CAMILO JOSÉ (1966): *Viaje a la Alcarria*; CELA, CAMILO JOSÉ (1971): *La Colmena*; MARSÉ, JUAN (1979): *Si te dicen que caí*; GOYTISOLO, JUAN (1985): *Investigaciones y conjeturas de Claudio Mendoza* y MONTALBÁN, MANUEL VÁZQUEZ (1991): *El laberinto griego*.

3.5. Un verbo **andar**₅, perteneciente a la subclase de los verbos intransitivos, invariante de contenido con un esquema sintáctico *sujeto-verbo-complemento preposicional* y un esquema semántico *agente-acción-término*. Este **andar** se opone paradigmáticamente a **buscar**, **perseguir**.

Ejemplos: «No andaba ya tras de ti aquel agente ruso que decía que todo era un complot anarquista» (MARSÉ, *Si te dicen*); «Todo el equipo anda loco tras la victoria».

3.5. Un verbo **andar**₆, igualmente intransitivo, invariante de contenido, cuyo esquema sintáctico es *sujeto-verbo-complemento preposicional* y el semántico correspondiente *experimentador-proceso-término*. **Relacionarse** se encontraría en su mismo paradigma.

Ejemplos: «Estaba el Guapo como si tal. Todos le tenían miedo. Yo también sin la navaja. Sabía que ella andaba conmigo» (MARTÍN, *Tiempo*).

3.6. Un verbo **andar**₇, adscrito a la subclase de los verbos intransitivos, invariante de contenido oponible a **funcionar**, con un esquema sintáctico *sujeto-verbo* y un esquema semántico *experimentador-proceso*. El rasgo semántico ‘inanimado’ del sujeto actúa aquí de modo arbitrario y no es, por tanto, de carácter contextual.

Ejemplos: «El reloj está andando» (cit. por ALONSO (1939, 225)); «Mi estómago anda mal desde que comí ese plato».

3.7. Un verbo **andar**₈, de la subclase de los verbos copulativos, invariante de contenido, con un esquema sintáctico *sujeto-verbo-complemento predicativo* y con un esquema semántico *experimentador-proceso-caracterización*; las relaciones opositivas se establecen aquí con **estar**, **parecer**, **resultar**. En estos casos, el rasgo semántico ‘animado’ del sujeto, opera, como en el caso anterior, de manera arbitraria.

En cuanto a las combinaciones de **andar** con participios en este grupo, debemos separar los casos en que éstos poseen exclusivamente valor adjetivo de aquéllos donde se manifiestan con pleno valor verbal, esto es, los que por sus rasgos significantes constituyen variantes de una invariante de contenido distinta. Así, *anda enamorado* presenta un participio con valor adjetivo, en tanto que *anda perseguido por la policía* contiene en el significante, al igual que en *es perseguido por la policía*, un elemento que remite a la invariante de contenido *la policía lo persigue*.

En ejemplos como este último estaríamos más cercanos a considerar **andar** con el mismo valor que en las ocurrencias de **andar** + *gerundio* (construcciones perifrásticas) (cfr. infra, 3.8).

Ejemplos:

«¡Pobre desgraciada, andaba siempre bebida!» (CELA, *Colmena*); «No andaba desencaminado» (GOYTISOLO, *Investigaciones*); «Y si durante unos meses los tres chicos anduvimos con la cabeza rapada, no fue porque la miseria nos impedía ir al peluquero» (*ibidem*).

3.8. Distintos son los casos en los que la secuencia **andar** no forma una invariante de contenido ni es variante expresiva de otra, sino que se integra como morfema auxiliar en las estructuras de otro lexema verbal: las perífrasis verbales. En éstas, **andar** asume las características de tiempo, número y persona en combinación con un gerundio, siendo excluidas, como ya quedó establecido en el apartado anterior algunas de las combinaciones con participio que autores como, por ejemplo, MATTHIES aceptaban. Deben quedar separadas, por otro lado, de las denominadas «locuciones verbales». En este sentido, nos parecen muy acertados los criterios que GÓMEZ TORREGO (1988, 23-24) maneja para la delimitación de estas dos unidades:

a) en tanto que en las perífrasis cabe otro verbo sólo como añadido, en las locuciones es posible la combinación con un elemento de otra clase;

b) si bien en las primeras podemos segmentar el conjunto en verbo auxiliado y auxiliar, en las segundas no hay manera de hacerlo;

c) mientras que aquéllas admiten la conmutación léxica — aunque no la estructural —, éstas no permiten ninguna de las dos⁷;

d) el significado aportado por la locución es nuevo, así, *andar(se) por las ramas* sería locución, y

e) en las perífrasis es el segundo verbo el que selecciona los complementos, en una locución es el primero. Por último, COSERIU (1977, 73) advierte que no todas las construcciones de **andar** + *gerundio* tendrán la consideración de «perifrásticas», únicamente lo serán las que se realicen en «construcción inmediata», esto es, cuando no media determinación entre los dos verbos copresentes.

Ejemplos:

a) Perífrasis verbales:

«Anduvo mucho tiempo perseguido por la policía»; «Pero no se o dije porque aún andaba camelándola, pero había tomate» (MARTÍN, *Tiempo*).

⁷ MANACORDA DE ROSETTI (1961, 149) define la conmutación léxica como la «sustitución de una palabra por otra sin que se altere ni su función, ni su articulación»; en la «conmutación estructural», por el contrario, se sustituye un modificador por un equivalente funcional de distinta articulación. Este procedimiento es aceptado tanto por GÓMEZ TORREGO como por ROJO (1982), éste para diferenciar los complejos verbales perifrásticos de los no perifrásticos, aquél para distinguir perífrasis verbales de locuciones verbales.

b) Locuciones verbales:

«No te andes por las ramas»; «Con estos tipos que no pagan el c a f é hay que andar con ojo, con mucho ojo» (CELA, *Colmena*); «[...] ella no dejará de ocultar tercamente la cara, incluso al rodar [...], o al andar a gatas recibiendo golpes simulados» (MARSÉ, *Si te dicen*); «Desde la muerte de Bromuro andaba a ciegas por el subsuelo de la ciudad» (MONTALBÁN, *Laberinto*)⁸.

4. Hasta aquí llega nuestro trabajo. Nuestras intenciones no querían ir más allá del hecho de ofrecer una propuesta de sistematización de **andar**, diseñada someramente y ajustada a una teoría del signo lingüístico. Naturalmente, la caracterización que presentamos no es más que un esbozo y, por tanto, de carácter muy provisional. Somos conscientes de las deficiencias que presenta nuestro estudio, imputables, si cabe, a la ausencia de una caracterización exhaustiva y rigurosa de las funciones semánticas en general y en el ámbito concreto de la lengua española. Nuestras pretensiones eran más reducidas: mostrar y demostrar que una misma secuencia fonológica no es el argumento decisivo para determinar la presencia de una invariante de contenido, sino que ésta se establece tomando como referencia el significante en sentido amplio.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, AMADO (1939): «Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento en español», *Revista de Filología Hispánica*, 1,2, 105-138. Reproducido en *Estudios Lingüísticos*. Temas españoles, Madrid (Gredos), 1967, 190-236 (cit. por esta ed.).
- COSERIU, EUGENIO (1977): «Sobre las llamadas construcciones con verbos de movimiento: un problema hispánico», *Estudios de Lingüística Románica*, Madrid (Gredos), 70-78.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ (1886): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, I (A-B). (1953), Bogotá (Instituto Caro y CUERVO), 453-463 (seguimos esta ed.).
- CHMELIČEK, HANS (1930): *Die Gerundialumschreibung im Altspanischen zum Ausdruck von Aktionsarten*, Hamburg.
- DANEŠ, FRANTIŠEK (1966): «A three-level approach to syntax», *Travaux linguistiques de Prague*, 1, 225-240.
- DIK, SIMON C. (1978): *Functional Grammar*, Amsterdam-New York-Oxford (North-Holland publishing Company).
- FLASCHE, HANS (coord.) (1968): *Litterae Hispanae et Lusitanae*, Múnich (Hueber).

⁸ En estos dos últimos casos (*andar a gatas* y *andar a ciegas*) nos hallamos ante locuciones ambiguas que presentan un sentido literal (composicional) homófono (MENDIVIL GIRÓ 1990, 10). Este último se corresponde con el **andar**₁ más una modificación opcional de carácter adverbial.

- FREI, HENRI (1968): «Syntaxe et méthode en linguistique synchronique», *Enzyklopädie der Geisteswissenschaftlichen Arbeitsmethoden*, München-Wien (R. Oldenburg Verlag), 39-63.
- GARCÍA PADRO'N, DOLORES (1990): «En torno al llamado 'proceso de desemantización'», *Filología Románica*, 7, 241-253.
- GÓMEZ TORREGO, LEONARDO (1988): *Perifrasis verbales*, Madrid (Arco/libros).
- HJELMSLEV, LOUIS (1968): *Prolégomènes a une théorie du langage*, Paris (Les éditions de minuit).
- MANACORDA DE ROSETTI, MABEL V. (1961): «La frase verbal pasiva en el sistema español», *Filología*, Buenos Aires, VII, 145-159.
- MATTHIES, WERNER (1933): *Die aus den intransitiven Verben der Bewegung und dem Partizip des Perfekts gebildeten Umschreibungen im Spanischen*, Jena y Leipzig, Berliner Beiträge zur romanischen Philologie, III, 3.
- MEIER, HARRY (1933): «Está enamorado-anda enamorado. Über die Beziehungen von Syntax und Bedeutungslehre», *Volkstum und Kultur der Romanen*, VI, 301-316.
- MENDIVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS (1990): «El concepto de «locución verbal» y su tratamiento léxico», *Centro de Investigaciones Filológicas*, XVI, 1,2, 5-30.
- ROCA PONS, JOSÉ (1954): «Sobre el valor auxiliar y copulativo del verbo 'andar'», *Archivum*, IV, 166-182.
- ROJO, GUILLERMO (1979): «La función sintáctica como forma del significante», *Verba*, 6, 107-151.
- ROJO, GUILLERMO (1982): «Aportaciones al estudio de la auxiliaridad», *Actas del cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, (Salamanca, agosto de 1982) II, 499-508.
- ROJO, GUILLERMO (1983a): «Sobre las relaciones sintagmáticas», *Serta Philologica. F. Lázaro Carreter*, I, 533-543.
- ROJO, GUILLERMO (1983b): *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga (Agora).
- RONA, JOSÉ PEDRO (1968): «Las 'partes del discurso' como nivel jerárquico del lenguaje», en FLASCHE (1968) 433-453.
- SPAULDING, ROBERT K. (1926): *History and Syntax of the progressive Constructions in Spanish*, Berkeley.
- TRUJILLO, RAMÓN (1972): «A propos du concept de forme de contenu», *Cahiers de lexicologie*, XX,1, 3-11.
- TRUJILLO, RAMÓN (1976): *Elementos de semántica lingüística*, Madrid (Cátedra).

CONSTRUCCIONES DEL VERBO SOPORTE ANDAR + SINTAGMA PREPOSICIONAL

KAZUMI KOIKE
Universidad Takushoku, Tokio

0. Objetivo

En este trabajo estudiamos una combinación del verbo intransitivo (Verbo soporte) *andar* con un sintagma preposicional (SP, en adelante) del tipo *andarse con cuidado*, *andar con bromas*, etc., que aparecen en las siguientes frases:

- (1) Andate con cuidado al cruzar la calle, no te coja un coche. (DP, coger)
- (2) Pepe siempre anda con bromas.
- (3) No andes con remilgos. (TORRENTE BALLESTER, I-264)
- (4) No andes con circunloquios y di de una vez lo que quieres. (DUE, circunloquio)
- (5) Es muy dominante y siempre anda con ataduras. (DP atadura)
- (6) Acaba de una vez y no andes con dilatorias. (DP, dilatoria)
- (7) Andaban en conciliábulo, como si tramaran algo contra alguien. (DP, conciliábulo)
- (8) Cada vez que disputan andan a puñetazos. (DP, andar)
- (9) Quiso hacerlo, pero yo no se lo permití, [...] supe que anduvo usted de caza. (MENDOZA, p.69)

Consideramos que esta estructura no es una combinación de un verbo intransitivo (o pronominal) con un SP de valor adverbial, sino un verbo compuesto formado por un verbo soporte (o auxiliar) y un SP con valor predicativo. Vamos a analizar sus características sintácticas y semánticas con el objeto de establecer una categoría del verbo compuesto.

1. Posibles construcciones con *andar*

El verbo *andar* puede ir seguido de un SP, un adjetivo, o un gerundio independientemente de su acepción. En los siguientes ejemplos el verbo *andar* mantiene su significado léxico de *ir de un lugar a otro dando pasos* (Dic. Planeta):

- (10) Anda con desgana, arrastrando los pies. (DP, arrastrar)
- (11) Andaba descalzo por el prado y me clavé una espina en el pie.
(DP, clavar)
- (12) Andaba apoyándose en un bastón. (DP, apoyarse)

Si atendemos al valor funcional del elemento que sigue al *andar*, el SP *con desgana* de (10) es un complemento circunstancial (o aditamento), y el adjetivo adverbial *descalzo* de (11) y el gerundio *apoyándose* de (12) tienen un valor adverbial¹.

Pero los elementos que siguen al *andar* de los siguientes ejemplos no poseen un valor adverbial, sino otros valores funcionales que merecen ser analizados:

- (13) No te andes con rodeos y dime la verdad. (DP, andar)
- (14) Desde que el mundo anda tan revuelto se ha creado uno para ella sola y apenas sale de casa. (DP, crear)
- (15) De niños se llevaban muy bien, pero ahora siempre andan riñendo. (DP, reñir)

En estos ejemplos *andar* ya no significa el acto de caminar, sino que funciona como una especie de verbo auxiliar. Ni *con rodeos de* (13), ni *revuelto de* (14), ni *riñendo de* (15) parece tener el mismo valor que los de los ejemplos (10) a (12). En cuanto al valor funcional del SP *con rodeos* de (13), lo vamos a analizar más adelante. El adjetivo de (14) es atributo del sujeto. El (15) es una construcción perifrástica de gerundio, donde *andan* es un verbo auxiliar y el gerundio *riñendo* un auxiliado.

¹ El verbo *andar*, en calidad de verbo pleno, es compatible con un sintagma adverbial introducido por diversas preposiciones, como puede verse en la lista siguiente: *Andar*+Complemento circunstancial

[+a]: *andar a cuatro patas, a la pata coja, a grandes pasos, a grandes zancadas*

[+con]: *andar con paso cansino, con pasos menuditos, con muletas, con la espalda encorvada, con garbo*

[+de]: *andar de punta, de puntillas, de prisa*

[+por]: *andar por las calles, por la derecha, por la orilla de la calle*

[+otras]: *andar bajo la lluvia, por entre la nieve, sobre las patas traseras, sobre patines, como una carreta.*

2. Verbo soporte, sus variantes y verbo compuesto

2.1. Verbo soporte

El verbo soporte es exigido por el sustantivo, al cual el verbo, a su vez, hace funcionar como un verbo. Y cualquier sustantivo predicativo tiene su verbo soporte. En el verbo compuesto son los sustantivos predicativos, que suelen estar asociados morfológicamente con verbos simples, los que aportan el principal contenido semántico (lexema principal) y los que seleccionan el tipo de verbo, mientras que el verbo, que es portador de información morfológica (el tiempo, el modo, la persona, el número y el aspecto), es un soporte sintáctico para que la unidad pueda funcionar como un verbo. Por ejemplo, en el caso del verbo compuesto *dar permiso*, el *dar* es un verbo soporte y el sustantivo *permiso* es un sustantivo predicativo.

GROSS (1989) habla de las variantes del verbo soporte francés *donner* (*dar* en español), y las divide en cuatro tipos: las variantes estilísticas, las aspectuales, las iterativas y las recíprocas². Suponemos que el concepto de las variantes puede aplicarse también al español. Por ejemplo, los verbos *asentar* y *largar* de *asentar* o *largar una bofetada* serían unas variantes estilísticas del soporte *dar*.

2.2. Estructuras de los verbos compuestos en español

En KOIKE (1993a), hemos elaborado las posibles estructuras de los verbos compuestos, resumiéndolas en los tres principales tipos siguientes:

I. Verbo soporte + Sustantivo predicativo (+prep...)

dar alcance a uno [alcanzar], dar un paseo por [pasear por], poner término (a algo) [terminar], hacer alarde (de algo) [alardear de], hacerse cargo (de algo) [encargarse de]

II. Verbo soporte + Sintagma preposicional+ (...)

poner en orden (algo) [ordenar], poner en libertad (a alguien) [liberar], poner en duda (algo) [dudar]

III. Verbo soporte + Adjetivo+ (...)

hacer público (algo) [publicar], poner colérico (a alguien) [encolerizar], caer enfermo [enfermar]

² Cf. GROSS (1989), p.170.

Los verbos compuestos del grupo I están formados por un verbo soporte y un sustantivo predicativo, y algunos de ellos pueden ir seguidos de una preposición para introducir sus complementos. La combinación de un verbo soporte con un SP forma los verbos compuestos del grupo II. Los del grupo III consisten en un verbo y un adjetivo asociado morfológicamente a un verbo.

3. *andar* como verbo soporte aspectual

3.1. *El carácter auxiliar del verbo andar*

En este apartado vamos a comprobar el carácter auxiliar del verbo soporte *andar* en las construcciones que nos ocupan.

3.1.1. Ausencia del valor adverbial del SP

Para reconocer la ausencia de valor adverbial del SP, procedemos a aplicar algunos procedimientos utilizados para comprobar las perífrasis verbales de gerundio³.

(16) Juan anda con la espalda encorvada.

(17) Juan anda de prisa.

(18) Juan anda a grandes pasos.

El valor adverbial de los sintagmas preposicionales de los ejemplos (16) a (18) es fácil de comprobar, puesto que todos son conmutables por el adverbio *así* y pueden ser las respuestas a la interrogativa con el adverbio *cómo*: *¿cómo anda Juan?*.

Además, cuando se someten los complejos verbales a la enfatización, aparece el adverbio relativo *como*:

(19) Con la espalda encorvada es como anda Juan.

(20) De prisa es como anda Juan.

(21) A grandes pasos es como anda Juan.

³ Cf. Gómez Torrego (1988), p.127-134. y Fernández de Castro (1990), p.33-49.

Hemos experimentado con seis nativos (un peruano y cinco españoles) para saber el comportamiento de los ejemplos que siguen.

En cambio los sintagmas preposicionales de los ejemplos (22) a (24) no parecen poseer un valor adverbial.

- (22) Juan siempre anda con bromas.
- (23) Ellos andaban en conciliábulo.
- (24) Juan andaba de viaje por esos días.

Estos ejemplos no responden a la interrogativa con *cómo*, sino con *¿qué hace [anda haciendo]?*:

- (25) ¿Cómo anda Juan?-*Anda con bromas.
- (26) ¿Qué anda haciendo Juan?-Anda con bromas.
- (27) ¿Cómo andaba Juan por esos días?-*Andaba de viaje [...]
- (28) ¿Qué andaba haciendo Juan por esos días?-Andaba de viaje [...]
- (29) ¿Cómo andaban ellos?-*Andaban en conciliábulo.
- (30) ¿Qué andaban haciendo ellos?-Andaban en conciliábulo.

Para tener como respuestas las frases (22) a (24), es preciso formular la pregunta en la que aparece el verbo *hacer*, lo cual pondría de manifiesto el carácter verbal del conjunto *andar+SP*.

La enfatización del complejo verbal se efectúa mediante la construcción *lo que hace []*, no el adverbio relativo *como*:

- (31) Andar con bromas es lo que hace siempre Juan.
- (32) *Con bromas es como siempre anda Juan.
- (33) Andar en conciliábulo era lo que hacían ellos.
- (34) *En conciliábulo era como andaban ellos.
- (35) Andar de viaje es lo que hacía Juan por esos días.
- (36) *De viaje era como andaba Juan por esos días.

Aquí también es precisa la presencia del verbo *hacer* para enfatizar el valor funcional del *andar+SP*.

3.1.2. Selección del sujeto y complemento

El verbo *andar* está inhabilitado para seleccionar sujeto y complemento. En los siguientes ejemplos no es el verbo *andar* el elemento que selecciona el sujeto y su complemento, sino que es el lexema de los sustantivos el que los exige:

- (37) No andes con miramientos con ellos: son como de la familia. (DP, miramiento)
- (38) Es una de las muchas damiselas que andan a la caza de un buen partido. (DP, damiselas)
- (39) Siempre andaba a la brega para poder mantener a su numerosa familia. (DP, brega)
- (40) El maestro andaba a gritos con toda la clase. (DP, andar)
- (41) Anda en los trámites del divorcio desde hace meses. (DP, andar)

3.1.3. Contenido léxico

En los ejemplos (22) a (24), y (37) a (41) está claro el debilitamiento del significado original del verbo *andar*.

PORROCHE (1988, 20), hablando de los verbos copulativos, dice lo siguiente:

«Por su carácter ‘auxiliar’, (los copulativos) carecen de contenido propiamente léxico (han perdido su valor léxico originario funcionando con un contenido gramatical). El verbo *andar* no significa lo mismo en, p. ej., *él anda enamorado*, donde funciona como verbo copulativo, que en, p.ej., *él anda por la calle*, caso en el que mantiene su valor léxico.»

En cuanto a la pérdida del valor léxico de *andar* en *él anda enamorado*, lo mismo ocurre con las expresiones *andar con bromas*, *andar en conciliábulos* y *andar de viaje*.

3.1.4. Aspecto durativo

En el apartado 2.1. nos hemos referido al concepto de las variantes del verbo soporte propuesto por GROSS (1989). No pensamos estudiar aquí si los cuatro tipos de las variantes establecidos por GROSS (1989) son adecuados o no en la descripción del sistema de los verbos soporte en español, pero suponemos que el concepto de las variantes puede ser válido para explicar el hecho de que algunos sustantivos sean compatibles con varios verbos soporte.

El verbo *andar* de las construcciones como *andar con cautela* presenta un valor aspectual de duración⁴. Consideramos el verbo *andar* como una

⁴ Gómez Torrego (1988), p.149-151, señala «el aspecto durativo-frecuentativo-reiterativo» de la perífrasis *andar+gerundio*, el valor aspectual que se mantiene en la construcción de *andar+SP*.

variante que indica un aspecto durativo. Por ejemplo, el sustantivo broma puede convertirse en un sintagma verbal al combinarse con determinados verbos soporte. Así se dice *gastar* o *decir bromas*, *andar con bromas*, *estar de bromas* o *dejarse de bromas*. Los verbos *gastar* y *decir* son los verbos soporte neutros. Los verbos *andar* y *estar* son los verbos soporte con valor aspectual de duración, pero difieren de los verbos neutros en que necesitan una preposición *con* y *de* respectivamente para poder llevar los sustantivos.

4. *andar+SP* como verbo compuesto

A continuación vamos a repasar algunas características de la construcción *andar+SP* como verbo compuesto.

4.1. *Correspondencia léxica a un verbo simple*

Una de las características del verbo compuesto es poseer un verbo simple morfológicamente asociado, aunque ésta no es una condición necesaria para reconocer el verbo compuesto, pues existen verbos compuestos del tipo *andar+SP* que no tienen un verbo correspondiente. Citamos algunas parejas del verbo compuesto y del simple con sus respectivos ejemplos:

andar con chismes-chismorrear

- (42) A Pepe le gusta andar siempre con chismes y habladurías. (NDEJ)
- (43) No tenía amigos, porque siempre andaba chismorreando sobre las intimidades de los demás. (DP, chismorrear)

andar a la brega-bregar

- (44) Siempre andaba a la brega para poder mantener a su numerosa familia. (DP, bregar)
- (45) El padre bregó mucho para sacar adelante a su familia. (NDEJ)

andar de patrulla-patrullar

- (46) Por el camino me encontré con una pareja de guardias civiles que andaban de patrulla. (DP, patrulla)
- (47) Los soldados que patrullaban el campamento observaron un movimiento anormal de tropas durante la noche. (DP, patrullar)

- (48) Una de las pocas casas reconstruidas era la del comerciante inglés Judah Kingseller, que andaba de viaje por esos días. (Márquez, p.184)
- (49) [...] que el mariscal Sucre no podía votar, porque había viajado por esos días a Venezuela (Márquez, p.36)

La ausencia de una correspondencia léxica con un verbo simple (p. ej. *andar con ambages*), que indica un vacío dentro del sistema léxico del español, crea una necesidad expresiva para complementar este vacío, lo cual realiza precisamente el verbo compuesto.

4.2. Flexibilidad formal

Como los demás verbos soporte, hay construcciones de *andar+SP* que toleran una modificación al sustantivo que forma el SP. Así, a la expresión *andar con cautela* puede aplicársele un modificador: *andar con mucha cautela*. También hay contextos que permiten la aparición de dos sustantivos coordinados como puede observarse en (42) (*andar siempre con chismes y habladurías*).

4.3. Capacidad productiva

La construcción de *andar+SP* de que se está tratando, es una estructura capaz de producir nuevos sintagmas verbales, formando así un conjunto abierto.

Otro rasgo importante de esta construcción es presentar un paralelismo con las llamadas perífrasis verbales de gerundio, excepto en que el elemento que sigue a *andar* no es un gerundio sino un SP. Igual que en la perífrasis verbal *andar + gerundio*, es posible la sustitución del SP por otro (en el caso de la perífrasis, es el verbo en forma no personal el que puede sustituirse por otro):

Vaux. (nexo) + Verbo en forma no personal

Vsop. +Sintagma Preposicional con valor predicativo

4.4. Otros verbos soporte compatibles con un SP

Además del verbo *andar*, los siguientes verbos intransitivos pueden formar un verbo compuesto:

caer en engaño [el olvido, la desilusión, desuso, etc.]
entrar en [calor, conversaciones, duda, explicación, la cuestión, razón, vigor, etc.]
entrar [meter] a saco
estar de broma [cachondeo, campamento, centinela, comadreo, malhumor, mudanza, viaje, visita, veraneo, etc.]
estar al [en] acecho
estar en agonía [competencia, desventaja, deuda, peligro, etc.]
ir de caza [compras, excursión, veraneo, visita, ronda, etc.]
ir en aumento [detrimento (de algo), etc.]
ir [venir] con pretexto [embrollo, etc.]
prorrumpir en llanto [sollozos, queja, exclamación, etc.]
romper en [sollozos, llanto, etc.]
montar en cólera
emprenderla a bofetadas [insultos] con alguien
venir en conocimiento (de algo) [deseo (de algo)]

5. Rasgos semánticos de los sustantivos

El verbo *andar* se combina con los sustantivos que indican determinados rasgos semánticos en la construcción que ahora nos ocupa. Abajo se indican los sustantivos compatibles con la construcción *andar+SP*:

- a) *andar con*+sustantivos que pertenecen al mismo campo semántico de *chisme, rodeo, broma, etc.*:
andar con +chismes, cuentos
andar con +rodeos, circunloquios, ambages, preámbulos, misterios
andar[se] con + tapujos
andar con + remilgos, bromas
andar[se] con + zalemas
andarse con + ceremonias, cumplidos
andar[se] con+ miramientos
andar con+ cuidado, cautela, precaución
andar con+ jaleo, ataduras, quebraderos, dilatorias, desventaja, prisa, envidias

- b) *andar a+* *sustantivos* que indican «acciones violentas»:
 - andar a+ golpes, puñetazos, chuchillada, tiros, vueltas (con alguien), gritos (con alguien), la brega, la briba, la gresca, la arrebatina*
- c) *andar de+* *sustantivo* que indican «movimiento»:
 - andar de+ caza, viaje, patrulla, parranda, cháchara, coronilla*
- d) *andar en + sustantivos* que pertenecen al mismo campo semántico de *intriga, trama*, etc. :
 - andar en + cambalaches, conciliábulo, dares y tomares, dimes y diretes*
 - andar en [con]+ chanchullo[s], combinación, trajines, trapicheos*

6. Resumen

En la construcción del soporte *andar+SP* se han observado las características sintácticas y semánticas que se resumen a continuación:

- a) La ausencia de valor adverbial del SP.
- b) El verbo *andar* está inhabilitado para seleccionar sujeto y complemento.
- c) La pérdida o debilitamiento del significado original del verbo.
- d) El verbo *andar(-se)* indica un valor aspectual durativo.
- e) La correspondencia léxica entre *andar+SP* y un verbo simple.
- f) Permitir cierta flexibilidad formal dentro de una estructura fija como otras estructuras del verbo compuesto: *andar con mucha cautela*.
- g) La capacidad productiva: *andar con precaución [cuidado, cautela, etc.]*

De estas características concluimos que el verbo *andar* funciona como verbo soporte, es decir, indica los morfemas verbales del predicado (el tiempo, el modo, la persona, el número y el aspecto) y capacita el SP para que el conjunto verbal pueda funcionar como un verbo compuesto.

Corpus:

Hemos trabajado con el corpus de unas 65 construcciones de *andar+SP*, recopiladas en:

Diccionarios:

DUE = MOLINER, MARÍA (1988): *Diccionario de Uso del Español*, Madrid (Gredos).

DP = MARSÁ, FRANCISCO (1982): *Diccionario Planeta de la lengua española usual*, Barcelona (Planeta).

NDEJ = UEDA, HIROTO et al. (1992): *Nuevo Diccionario Español-Japonés*, Tokio (Kenkyusha).
MIYAGI, NOBORU et al. (1990): *Diccionario del Español Moderno*, Tokio (Hakusuisha).

Obras literarias:

CELA, CAMILO JOSÉ (1942): *La Familia de Pascual Duarte*, (Corpus en disquete elaborado por Ueda, Hiroto).
ESQUIVEL, LAURA (1989): *Como agua para chocolate*, México (Ed. Planeta Mexicana).
GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL (1989): *El general en su laberinto*, Madrid (Mondadori).
IBARGÜENGOITIA, JORGE (1990): *Los pasos de López*, México (Ed. Joaquín Mortiz).
MENDOZA, EDUARDO (1992): *El año del diluvio*, Barcelona (Seix Barral).
MONTERO, ROSA (1988): *Amado amo*, Madrid (Ed. Debate).
TORRENTE BALLESTER, GONZALO (1982): *Los gozos y las sombras*, I-III, Madrid (Alianza).
VARGAS LLOSA, MARIO (1988): *El hablador*, México (Ed. Planeta Mexicana).

Materiales para el estudio:

ESGUEVA, MANUEL; CANTERERO, MARGARITA (ed.) (1981): *El habla de la ciudad de Madrid, materiales para su estudio*, Madrid (CSIC). (Corpus en disquete elaborado por KAWAKAMI, Shigenobu).

Bibliografía:

ALONSO, AMADO (1967): «Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento en español», en *Estudios lingüísticos, temas españoles*, Madrid (Gredos) 190-236.
CANO AGUILAR, RAFAEL (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid (Gredos).
CASARES, JULIO (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid (RFE).
DUBSKY, JOSEF (1990): «El campo léxico de los verbos de introducción, de relación, de apoyo y verbos formemáticos», *La descripción del verbo español*, Verba, anexo 32, Santiago de Compostela (Univ. de Santiago de Compostela).
FERNÁNDEZ DE CASTRO, FÉLIX (1990): *Las perífrasis verbales en español*, Oviedo (Univ. de Oviedo, Departamento de Filología Española).
GIRY-SCHNEIDER, JAQUELINE (1987): *Les prédicats nominaux en français: les phrases simples à verbe support*, Genève (Droz).
GÓMEZ TORREGO, LEONARDO (1988): *Perífrasis verbales*, Madrid (Arco Libros).
GROSS, GASTON. (1989): *Les constructions converses du français*, Genève (Droz).
HAENSCH, GÜNTHER; WOLF, L., ETTINGER, STEFAN. y WERNER, R. (1982): *La lexicografía*, Madrid (Gredos).
KOIKE, KAZUMI (1991): «Las locuciones verbales con CD variable», *Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 6, Tokio (CELHT) 105-114.
KOIKE, KAZUMI (1992): «Locución verbal y verbo compuesto», *Hispánica*, 36, Tokio (Asociación Japonesa de Hispanistas), 89-104.
KOIKE, KAZUMI (1993a): «Caracterización y estructuras del verbo compuesto», *Hispánica* 37, Tokio (Asociación Japonesa de Hispanistas), 14-29.
KOIKE, KAZUMI (1993b): «dar como verbo soporte», *Actas del III Congreso de la Asociación Asiática de Hispanistas*, Tokio. (AAH), 216-225.

- MALERO, MAITE; GRACIA, OLGA (1990): «Construcciones de verbo soporte», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario*, Madrid (Gredos).
- MORERA, MARCIAL (1991): *Diccionario Crítico de las perífrasis verbales del español*, Puerto del Rosario (Servicio de publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura).
- OGATA, KOZUE (1985): «Ruigi hyogen to sono koubuntokusei» (en japonés), *Problemas de la lingüística francesa*, Tokio (Sanshu-sha), 149-165.
- PORROCHE BALLESTEROS, MARGARITA (1988): *Ser, estar y verbos de cambio*, Madrid (Arco Libros).

REVISTA DA FACULDADE DE LETRAS

Séries de:

História, I série: 1971-1974; II série: 1984 ss.

Filosofia, I série: 1970-1973, II série: 1985 ss.

Filologia, I série, 1973.

Línguas e Literaturas, II série: 1984 ss.

Geografia, 1985 ss.

Sociologia, 1991 ss.

*

Outras Revistas da Área de Línguas e Literaturas Modernas:

Runa (Revista Portuguesa de Estudos Germanísticos) (Coedição do Inst. de Estudos Germanísticos da FLUP), 1984 ss.

Revista Portuguesa de Estudos Anglo-Americanos (Associação Portuguesa de Estudos Anglo-Americanos, Fac. de Letras da Univ. do Porto), 1990 ss.

*

Suplementos da Série de Línguas e Literaturas:

Problemáticas em História Cultural, Porto, Fac. de Letras — Inst. de Cultura Portuguesa, 1987.

Bibliografia Cronológica da Literatura de Espiritualidade em Portugal (1500-1701), Porto, Fac. de Letras — Inst. de Cultura Portuguesa, 1988.

Duas Línguas em Contraste: Português e Alemão. Actas do I Colóquio Internacional de Linguística Contrastiva Português-Alemão, Porto, Fac. de Letras — Inst. de Cultura Portuguesa, 1989.

Poesia de D. Manoel de Portugal. I – Prophana, por Luís de Sá Fardilha, Porto, Fac. de Letras — Inst. de Cultura Portuguesa, 1991.

Espiritualidade e Corte em Portugal (Séculos XVI a XVIII), Porto, Fac. de Letras — Inst. de Cultura Portuguesa, 1993.

Verbo e Estruturas Frásicas. Actas do IV Colóquio Internacional de Linguística Hispânica, Porto, Fac. de Letras, 1994

Historiografia Gramatical (1500-1920), por Simão Cardoso, Porto, Fac. de Letras, 1994

*

Edições do Instituto de Estudos Franceses da Univ. do Porto:

Intercâmbio (Revista), 1990 ss.

BRITO, Ferreira de — **Nas Origens do Teatro Francês em Portugal**, Porto, 1989.

BRITO, Ferreira de — **Revolução Francesa. Emigração e Contra-Revolução**, Porto, 1989.

BRITO, Ferreira de — **Voltaire na Cultura Portuguesa. Os Tempos e os Modos**, Porto, 1989.

OUTEIRINHO, Maria de Fátima da Costa — **Lamartine em Portugal. Alguns Aspectos da sua Recepção (1840-1890)**, Porto, 1992.

PONTES, Maria do Rosário Gomes Nogueira — **A Poesia Francesa do Século XVIII: André Chénier, Ítaca ou a Poética da Memória**, Porto, 1992